

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

**ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA**

**DISERTACIÓN DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE ANTROPOLOGÍA CON MENCIÓN EN  
ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL**

**CONSTRUCCIÓN DEL CUERPO ADOLESCENTE EN TORNO A  
LOS DISCURSOS EDUCATIVOS EN SEXUALIDAD**

**SANDY CAROLINA ASPIAZU PUEBLA**

**DIRECTOR: Ph.D. MARCELO NARANJO**

**QUITO, 2018**

# ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	<b>1</b>
<b>Capítulo I. Marco Teórico: Conceptualización de la sexualidad, de la corporalidad y la educación</b> .....	<b>9</b>
<b>1.1 LA SEXUALIDAD</b> .....	<b>9</b>
<i>1.1.1 La sexualidad como dispositivo de control y poder</i> .....	<i>10</i>
<b>1.1.1.1 Tecnologías para el tratamiento de la sexualidad</b> .....	<b>12</b>
<b>1.2 CONSTRUCCIÓN DEL CUERPO</b> .....	<b>17</b>
<i>1.2.1 Corporalidad</i> .....	<i>19</i>
<i>1.2.2 El cuerpo performativo: género e identidad</i> .....	<i>21</i>
<b>1.3 EDUCACIÓN</b> .....	<b>25</b>
<i>1.3.1 La escuela como socialización secundaria</i> .....	<i>25</i>
<i>1.3.2 La escuela para la transmisión cultural</i> .....	<i>27</i>
<i>1.3.3 Currículo escolar</i> .....	<i>30</i>
<i>1.3.4 Educación y sexualidad</i> .....	<i>31</i>
<b>Capítulo II. Caracterización del contexto social y cultural del proceso investigativo</b> 37	
<b>2.1 CONTEXTO SOCIAL DEL ESTADO EN EL TRATAMIENTO DE LA SEXUALIDAD</b> .....	<b>37</b>
<b>2.2 ESCENARIO SOCIAL Y CULTURAL DEL ESTUDIO DE CASO</b> .....	<b>42</b>
<b>2.3 CARACTERIZACIÓN CONTEXTUAL DE LOS ACTORES INTERVINIENTES</b> .....	<b>48</b>
<b>2.4 DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES EN EL TRABAJO DE CAMPO</b> .....	<b>53</b>
<b>Capítulo III. El lenguaje de la sexualidad</b> .....	<b>71</b>
<b>3.1 EL PENSAR DE LA SEXUALIDAD</b> .....	<b>72</b>
<i>3.1.1 Es el saber</i> .....	<i>72</i>
<i>3.1.2 La sexualidad tocada y sentida</i> .....	<i>79</i>
<i>3.1.3 La sexualidad para el crecimiento y la prevención</i> .....	<i>85</i>
<i>3.1.4 La sexualidad es íntima y debe ser oculta</i> .....	<i>91</i>
<b>3.2 LA VISUALIDAD DE LA SEXUALIDAD</b> .....	<b>95</b>
<i>3.2.1 La sexualidad es física-biológica</i> .....	<i>95</i>
<i>3.2.2 La sexualidad definida biológicamente para diferenciarse socialmente</i> .....	<i>99</i>
<i>3.2.3 La sexualidad para una tendencia sexual</i> .....	<i>109</i>

<b>Capítulo IV. El lenguaje desde el estado y el colegio.....</b>	<b>115</b>
<b>4.1 LA SEXUALIDAD TRATADA EN EL ESTADO.....</b>	<b>116</b>
<b>4.2 EDUCACIÓN: INSTITUCIONALIDAD E INTENCIONALIDAD .....</b>	<b>119</b>
<b>4.3 TRABAJO PEDAGÓGICO PARA UNA EDUCACIÓN EN SEXUALIDAD. ....</b>	<b>123</b>
<b><i>4.3.1 Pedagogía explícita de la sexualidad .....</i></b>	<b><i>125</i></b>
<b><i>4.3.2 Pedagogía implícita de la sexualidad.....</i></b>	<b><i>134</i></b>
<b>Capítulo V. La sexualidad educada en un cuerpo socializado .....</b>	<b>143</b>
<b>5.1 CUERPO: OBJETO DE LA DISCURSIVIDAD DE LA SEXUALIDAD .....</b>	<b>144</b>
<b>5.2 PEDAGOGIZACIÓN DEL CUERPO .....</b>	<b>150</b>
<b><i>5.2.1 Cuerpo del saber para el distanciamiento.....</i></b>	<b><i>152</i></b>
<b><i>5.2.2 Cuerpo del miedo para el rechazo.....</i></b>	<b><i>155</i></b>
<b><i>5.2.3 Cuerpo de la profesionalización y del crecimiento para la postergación.....</i></b>	<b><i>159</i></b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>165</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>171</b>

## **RESUMEN**

Las sociedades constituyen formas particulares de organización social, en el que se instalan normas, leyes, obligaciones, con la intención de establecer un marco de códigos y símbolos para llevar a cabo una armonía social, y desarrollar formas de interacción entre los individuos. Para que esta organización social pueda constituirse se requiere estrategias de normalización y disciplinamiento para que los individuos reproduzcan los modelos sociales planteados. Por lo tanto, el poder actúa en cada uno de los individuos y espacios para controlar el orden, la disciplina y la normalización, regulando estructuralmente el comportamiento de todo ente social para configurar proyectos sociales.

Las instituciones sociales son los espacios idóneos donde el poder y las fuerzas sociales pueden actuar para producir las intencionalidades y necesidades del sistema social, instalándose en cada una de las instituciones aparatos de control y regulación para ofrecer sujetos ideales a la sociedad. En el presente caso de estudio, la escuela se convierte en el lugar estratégico para reproducir las significaciones, códigos y simbolismos de la sociedad, mediante los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La forma más adecuada de intervenir y controlar a los individuos es desde su fuente de acción, siendo esta la sexualidad, pues en ella confluyen la producción y reproducción de las subjetividades, imaginarios, identidades, etc., reflejándose en su vivencia y expresión corporal. De este modo, entender la educación en sexualidad que se desarrolla en la escuela, dirigida a un grupo de individuos determinado -los adolescentes- se convierte en un punto fundamental para reflexionar cómo y para qué se educa y forma a los individuos, planteando intencionalidades en tal configuración.

## INTRODUCCIÓN

Esta investigación trata sobre *“Los discursos educativos en sexualidad”* y se ha enfocado en entender a la sexualidad como la fuente de acción de la vida humana, donde se entretienen subjetividades, imaginarios, identidades, que configuran la forma legítima de llevar el cuerpo de los sujetos sociales. Por ende, la sexualidad es vista desde una dimensión socio cultural, donde se disponen los condicionantes sociales para una organización y regulación de la población, a través de un encauzamiento de los cuerpos, siendo así que, una visión solamente natural y biológica queda reducida para el entendimiento del comportamiento del ser humano.

Para este análisis<sup>1</sup> la sexualidad será entendida como la génesis del accionar del individuo, convirtiéndose en el instrumento para controlar al mismo a través de la construcción de discursos de la sexualidad, donde la normalizan y la controlan para formar un sujeto social ideal, permitiéndole ser parte del sistema social presente, y por ende, mantener al mismo sistema. Los discursos de la sexualidad establecen la manera de socializar entre los individuos, definiendo los roles que los sujetos deben cumplir en la sociedad, para luego imprimir una particularidad identitaria. Así, desde nuestra primera socialización -la familia-, continuando en la segunda socialización -la institución social-, se puede observar y entender los procesos sociales para configurar al individuo, y constituirle como sujeto social. En este estudio, nos concentraremos en explorar desde la escolarización la continua construcción de la sexualidad para formar determinados individuos en el sistema.

Por todo esto, la sexualidad dentro de la antropología viene a ser un campo primordial. En primer lugar, la exploración de la sexualidad está dentro del estudio y entendimiento de las culturas, pues las distintas formas de organización social se fundan en la regulación de las prácticas sexuales que se dan al interior de los grupos sociales. Por otro lado, el acercamiento a la sexualidad permite comprender el campo subjetivo de los individuos, para explicar el comportamiento de éstos, descubriendo al mismo tiempo los imaginarios y la construcción de identidades que se van creando, aspectos que la antropología ha perseguido en toda su

---

<sup>1</sup> Es importante aclarar la visión que se tiene a la sexualidad en este estudio, tomándola como el lugar de creación del individuo, por lo que en ella se sitúan discursos para construirla de acuerdo a las regulaciones que disponga la organización social de la sociedad. Entonces el rol de la construcción de la sexualidad se fundamenta en la formación de identidades, subjetividades, representaciones de los individuos para constituir un conglomerado humano que obedezca un sistema social. Así, la función de la sexualidad se entenderá como la génesis del accionar de los individuos.

comprensión del ser humano dentro de una sociedad. Por último, la educación al ser ese espacio en donde se entretujan discursos de la sexualidad se convierte en el lugar ideal para pensar las formas de organización social de los sujetos, y así mismo, en la regulación de las prácticas sexuales, vistas éstas dentro de una educación sexual.

Entonces, educar en sexualidad se convierte en la estrategia ideal para controlar y regular a los sujetos que son parte del sistema social. En la sexualidad operan diferentes tecnologías del poder, porque ella se presenta como la esencia del ser, por eso esta adquiere un interés político y estatal, ya que se convierte en el instrumento ideal donde se puede accionar directamente en el individuo para disciplinarlo (Costales, 2011). De esta manera, en los planes de gobierno y educativos hay una insistencia en educar a determinados sujetos, los adolescentes. Por lo tanto, dentro de esta investigación resulta importante entender ¿Por qué a los adolescentes se imparte una educación sexual?, siendo un punto fundamental para reflexionar la forma y el contenido que se transmite a estos sujetos. Y en el contexto investigativo identificaremos el escenario en que esta educación es desplegada, ya que como problema de investigación planteamos una ambigüedad en la presencia de educación sexual en las aulas de clase, porque ésta no existe como política pública, estando ausente de las aulas de clase. Se pretende visualizar cómo las ideas de sexualidad se dan en el aula.

Para tratar el tema se han planteado varios objetivos, los cuales permitan acercarnos a una comprensión del mismo. Como objetivo principal nos hemos impuesto analizar las formas en que se imparte educación en sexualidad. A partir de esto, queremos identificar las nociones de sexualidad que se transmiten en el campo educativo a las/los adolescentes, para luego, entender cómo codifican las/los adolescentes estas nociones de sexualidad del campo educativo. Y, finalmente, comprender cómo los discursos educativos influyen en el proceso de socialización de las/los adolescentes para la construcción de su sexualidad, subjetividad e identidad.

Para apoyar la investigación se han formulado tres hipótesis. Éstas son:

1. *“A partir del siglo XVIII el sexo de niños y adolescentes se tornó un objetivo importante y a su alrededor se erigieron innumerables dispositivos institucionales y estrategias discursivas”* (Foucault, 2005, p. 40). Esto podría generarse por el énfasis a la imposición de un saber y al establecimiento de relaciones de poder sobre los sujetos de interés, para la multiplicación de discursos articulados y jerarquizados.

Respondiendo en Ecuador entre 1965 y 1987 a actividades y discursos de planificación familiar para la consolidación de ideas, preceptos, opiniones, observaciones, consejos médicos, esquemas de reforma, planes, en torno a la sexualidad en razón a la industria y la producción que se manifiesta en el Estado.

2. Graciela Morgade (2014) manifiesta como primera cuestión conceptual que toda educación es sexual, ya que en todos los procesos educativos se producen, transmiten y negocian sentidos y saberes respecto de la sexualidad y las relaciones de género. De esta manera, se entendería que la educación en sexualidad no siempre se presenta explícitamente, buscando otras formas de desplegar información para interferir en dicha educación. Comprendiendo que no existe una negación de la sexualidad en las aulas de clase, sino más bien ella está presente dentro del currículo oculto para formar a los sujetos en interés.
3. El artículo 343 de la Constitución y el artículo 2 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, pretenden establecer procesos de enseñanza y aprendizaje con el objeto de preparar a los estudiantes para enfrentarse a problemas de la vida cotidiana. En esto se han enfatizado en impartir destrezas y habilidades, para desarrollar en los estudiantes un proyecto de vida personal y profesional, que garantiza un desarrollo personal y social para acceder a los procesos educativos y formativos posteriores. Respondiendo a la inculcación del éxito a través del sentido de la profesionalización en su proyecto de vida, provocando el distanciamiento de otros ámbitos de su vida porque podrían resultar un riesgo para los planes productivos de los individuos.

Se ha considerado poner en diálogo ciertas líneas teóricas que permitirán examinar los discursos educativos de sexualidad en los adolescentes, ellas son: Sexualidad, Educación y Cuerpo.

En primer lugar, para entender los discursos de la sexualidad se dará paso a un análisis de la Sexualidad, remitiéndose bajo la línea teórica de Michel Foucault (2000) frente al análisis que hace del *poder*. La utilización de este autor nos ayudará a comprender cómo la construcción de discursos de la sexualidad influye para configurar al individuo dentro de un sistema social, y que éste aporte al mantenimiento de dicho sistema. Para esto ha sido necesario definir el concepto de *discurso*, entendiéndolo como el lenguaje, prácticas,

conceptos, concepciones que ordenan, legitiman y regulan a la población a través de tecnologías precisas, en este caso, de la sexualidad.

También Foucault (2000) en su analítica del poder establece que para el control de la población se interfiere por el instrumento más básico, el cuerpo, siendo el encargado de estudiarlo el *biopoder*, el cual se encarga de hacerlo dócil y obtener sus fuerzas sociales para las necesidades del sistema. Y para actuar en estos cuerpos será fundamental instalar campos de saber-verdad para continuar con el disciplinamiento de los mismos. Por lo tanto, los conceptos de *voluntad del saber* y la *hipótesis represiva* ayudarán a comprender cómo se van creando e insistiendo en los discursos sobre sexualidad.

Aportando al entendimiento del control y regulación del cuerpo nos ha parecido necesario un acercamiento hacia el análisis del cuerpo. Para esto, nos hemos inclinado hacia la *corporalidad*, ya que contribuye a explorar todo el entramado social que está envuelto en un cuerpo, para forjarlo y atribuirle condicionantes sociales que le permitan situarse dentro de un contexto social. Es a partir de este análisis que esta investigación podrá esclarecer y determinar cómo, a través de una construcción de cuerpos sociales, se constituye una representatividad de las condiciones sociales. Y dentro de los procesos de configuración del cuerpo en que se propagan modelos sociales para establecer un marco identitario es fundamental comprender el concepto de *género* desarrollado por Judith Butler (2002), ya que, integrando esta perspectiva a la investigación, se podrá reflexionar sobre las subjetividades que los sujetos han construido a partir de los discursos de sexualidad que les han manifestado.

Por último, situándose en un espacio específico para el control de la sexualidad, y por ende del cuerpo, está la Educación, como lugar en que se prepara y se forma a los individuos para la vida adulta. Para tener un acercamiento desde el ámbito social y cultural en el entendimiento de las dinámicas que se desarrollan dentro de esta institución social, vamos a analizar cómo se transmite un contenido simbólico para vivir la sexualidad. Por consiguiente, lo plantearemos desde el concepto de *trabajo pedagógico*, para indagar por el sistema de medios o instrumentos pedagógicos que se desarrolla para interferir en la producción de estructuras cognitivas y de percepción duradera, a partir de una educación en sexualidad. Este concepto estará complementado por la *autoridad pedagógica*, como los individuos ideales para transmitir una información correcta, verdadera e ideal. Finalmente, relacionar a la investigación con la perspectiva de *currículo oculto* es fundamental, porque

en él se visualizará las formas indirectas de educar en sexualidad, sin tener la necesidad de presentarse explícitamente.

Esta investigación es de corte cualitativo, y se enfoca en los discursos de la sexualidad. Se concentra en la Educación de la sexualidad desplegada desde el campo educativo, en el primer período quinquemestral del año lectivo 2015-2016. El universo de estudio son los docentes y estudiantes que asisten y participan en las dinámicas de clase que se desarrollan dentro de los centros educativos. Sin embargo, por ser el universo de estudio tan extenso, en este proyecto de investigación ha sido necesaria una delimitación de los sujetos de estudio. Dentro de nuestro contexto investigativo fue limitado acceder a instituciones educativas que impartan educación sexual, por la ausencia de esta cátedra. Así, se procedió a construir una muestra ideal en base a las condiciones y criterios que reproduzcan el universo, tomando una clase de 2do de bachillerato de 45 adolescentes de ambos sexos entre 16-17 años de la Unidad Educativa “X”<sup>2</sup>.

La elección de esta muestra se hizo representativa porque algunos de los estudiantes del curso elegido habían recibido una cátedra de educación sexual en su año lectivo anterior y otros no, permitiéndonos plantear comparaciones y obtener datos sobre lo que fue dicha educación mediante la asistencia y la realización de talleres en las horas de clase de la asignatura de Orientación. Y por otro lado, la elección a una institución privada se hizo porque en instituciones fiscales la asignatura de Orientación no forma parte de la malla curricular.

De igual forma, se incluyó dos docentes académicos que participan en la transmisión del discurso educativo, para visualizar las relaciones de saber-poder que se instalan en la educación, e identificar los sujetos que se les adjudica una verdad y saber, como los individuos ideales de preparar y formar a otros sujetos.

Finalmente, se incluyeron 5 sujetos quienes aportaron al entendimiento de los discursos educativos en sexualidad que se despliega en el estado ecuatoriano, para comprender el contexto de la investigación y analizar la formulación de estos discursos.

Para llevar a cabo este proyecto se diseñó una metodología que guíe el desarrollo del trabajo investigativo, fundamentado en investigación bibliográfica, como también en un trabajo de

---

<sup>2</sup> Por términos de confidencialidad se ha optado por tener en anonimato el nombre de la Unidad Educativa, así como los nombres de los docentes y estudiantes de dicha institución.

campo, el mismo que se realizó entre septiembre y diciembre del 2015. Así, con el fin de abordar los discursos educativos de la sexualidad desde los adolescentes, se concentró en analizar dispositivos a nivel macro y micro. A nivel macro, para entender el contexto social se buscó analizar los informes de las políticas estatales que intervienen para la conformación del marco educativo, concentradas en el período que se estableció la institucionalización de la educación sexual, desde el Plan Decenal de Educación 2006-2015

A nivel micro, para el análisis discursivo de la sexualidad, se planteó un trabajo de campo etnográfico que estuvo apoyado en ciertas técnicas de investigación. Como primer momento se realizó una *Prospección*, donde se hizo un reconocimiento del espacio y los sujetos de investigación. Luego, para la asistencia de las clases, se realizó *Observación (sin participación)* para conocer la interacción entre estudiantes y docentes. A partir de estas actividades, se empezó a efectuar creativamente *talleres de socialización, conversatorios o Grupos focales*, que permitieron, aún más, promover diálogos y discusiones entre los estudiantes, y así crear un ambiente de confianza para todos los participantes.

Por otro lado, se procedió a la realización de *entrevistas semi-estructuradas* a sujetos claves donde se evidenció los discursos de la sexualidad. En el campo educativo se conversó con una docente de la Unidad Educativa “X”, encargada de la clase de Orientación; y, una docente de la Unidad Educativa “X”, quien es coordinadora del departamento de Orientación, y fue la encargada del programa “Educación para la Salud especialidad Sexualidad”<sup>3</sup>. Para indagar una postura política, se entrevistó a la presidenta de la Fundación Desafío, espacio feminista que desde el año 2000 trabaja en la promoción y defensa de los derechos sexuales y derechos reproductivos. Para la revisión de políticas estatales de educación sexual estuvieron: la Directora de la Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo en Adolescente (ENIPLA) desarrollada en el año 2012; una funcionaria y una colaboradora desde las Naciones Unidas en la planificación de los programas de ENIPLA; y otra investigadora, quien estuvo a cargo del análisis de la guía técnica para llevar a cabo la Educación Sexual en Ecuador, y por otro lado, ha realizado estudios sobre sexualidad. Finalmente, desde el campo médico intervino

---

<sup>3</sup> Este programa estuvo dentro de la iniciativa Participación Estudiantil desarrollada por el Ministerio de Educación como un campo obligatorio para los estudiantes, donde se promueve cuestiones conceptuales, metodológicas y prácticas de ciertos temas.

el Director Ejecutivo de la Fundación Internacional para Adolescentes (FIPA), quien ha estado a cargo de varias investigaciones en adolescentes.

Para el registro de la información obtenida durante el trabajo de campo se aplicó algunas técnicas como: informes de prospección; bitácoras, las cuales organizaron y programaron cada salida de campo; también se elaboró un diario de campo, donde se registró todo lo observado durante la salida de campo; y, finalmente, se procedió a la producción de fichas temáticas o entradas analíticas que ayudaron a sistematizar la información recolectada y a direccionar el marco reflexivo de la investigación.

El esquema expositivo de este trabajo está dividido en cinco capítulos, en los cuales se podrá explorar detenidamente el tema investigativo planteado. El primer capítulo está dirigido exclusivamente al campo teórico que será la base para construir nuestro esquema analítico y explicar cada una de las partes que conforman nuestro tema. Así, nos concentraremos en formar una estructura teórica donde está enfocada nuestras tres líneas de análisis: Sexualidad, Cuerpo y Educación, siendo éstas nuestro foco de interés que permitirá el desarrollo del presente capítulo.

El segundo capítulo está enfocado en describir y ubicar contextualmente el escenario de la investigación a nivel educativo y a nivel estatal con respecto a la situación de la educación en sexualidad, como también realizar una caracterización de los sujetos y sus dinámicas que intervienen en el contexto de análisis.

Los siguientes capítulos están dedicados al análisis de la información obtenida. En el tercer capítulo empezaremos a indagar por las significaciones sociales que ha sido interpelada la sexualidad en la cotidianidad de nuestros sujetos de estudio –adolescentes, maestros-, y al serlo desde un determinado espacio –aparato educativo- se intentará explorar una discursividad de la sexualidad presentada en una polifonía, y que se ha impregnado en las mentalidades de los sujetos.

El cuarto capítulo se enfoca en comprender el lenguaje discursivo revisado en el primer capítulo, al cual se lo centralizará dentro de un determinado tiempo y espacio institucional, canalizado por el sistema social. Por tanto, es necesario indagar por qué formas, a través de qué canales, de qué discursos, la sexualidad es internalizada en los sujetos presentes para disciplinarlos y encauzarlos para el sistema. El quinto capítulo está concentrado en definir aquellos sujetos ideales visualizados en determinados cuerpos sociales que el sistema

pretende construir desde aquella discursividad de la sexualidad, que ha sido transferida desde un espacio específico –la educación–.

Finalmente, se presentarán las conclusiones que nos permitirán concretar todo el discurso que se planteó, ofreciendo nuevas entradas de análisis o sugerencias que podrán ser presentadas en investigaciones futuras.

Es importante mencionar el esfuerzo de las ciencias sociales en buscar una objetividad en sus estudios e investigaciones, queriendo plasmar de forma pura la vida cultural de las sociedades, sin que los datos obtenidos de los investigadores estén influenciados por ideologías y posturas del mismo. Sin embargo, llegar a situarse completamente desde la objetividad resulta difícil, y posiblemente sin sentido, ya que el investigador también es un ente social y forma parte de un conglomerado humano, teniendo que reflejar códigos y marcos culturales. Por tanto, en relación a los estudios posiblemente esté reflejada y vislumbrada la posición política e ideológica del investigador, o en algún sentido se presencia una postura crítica a cualquier proceso social. De hecho, en esta investigación pueden existir posturas críticas en relación a la educación que se vive actualmente, reflejando el malestar que existen a las prácticas pedagógicas en la educación tradicional. Así entonces, queremos mencionar que para la recolección, sistematización e interpretación de los datos obtenidos durante la investigación se ha tratado de llevar una postura neutra para explicar el presente proceso educativo, sin embargo, será visible en algunos párrafos la postura política que se tiene a tales procesos.

# CAPÍTULO I

## MARCO TEÓRICO

### CONCEPTUALIZACIÓN DE LA SEXUALIDAD, DE LA CORPORALIDAD Y LA EDUCACIÓN

*Nuestra sexualidad es el aspecto más espontáneo y natural que tenemos. Esta es la base de algunos de nuestros sentimientos y compromisos más apasionados. A través de ella, nos vivimos como gente verdadera: nos da nuestra identidad, nuestro sentido del yo, como hombres y mujeres, como heterosexuales y homosexuales, “normales” o “anormales”, “naturales” o “antinaturales”. Se ha convertido, como lo expresó el filósofo Michel Foucault, en “la verdad de nuestro ser”.*

(Weeks, 1998, p. 17).

#### 1.1 LA SEXUALIDAD

La sexualidad dentro de este estudio será tomada como el motor de nuestro movimiento corporal y social, que nos permite ponernos en interacción con el mundo exterior, mediante un proceso de construcción complejo en que *“nuestras emociones, deseos y relaciones son configurados por la sociedad en que vivimos”* (Weeks, 1998, p. 28), definiendo al individuo, su subjetividad, su identidad, su rol, su posición en el espacio social, construyendo así nuestra vida pública y personal. Por ello, a través de ella se puede visualizar críticamente cómo se interpelan las distintas concepciones de las sociedades para constituir una forma particular y organización del mundo social, ya que, mediante la sexualidad es posible el estudio y entendimiento de las culturas, pues las distintas formas de organización social se fundan en la regulación de las prácticas sexuales al interior de los grupos sociales.

Desde la Antropología clásica, el estudio de la sexualidad ha sido un hecho social y construcción histórica de gran importancia que la sociedad ha producido de manera compleja, pues, ésta sirve, como lo plantea Margareth Mead, *“como un aspecto fundamental para entender los procesos de constitución de la estructura social”* (Hernández, 2005, p. 32), y desde Bronislaw Malinowski como *“la dinámica y organización sociocultural de los diversos pueblos; y con ello de los aspectos relacionales de la sexualidad con otras dimensiones (religión, parentesco, política, economía, etc.) de la vida social e individual de las personas según el contexto cultural en el que se desarrollen”* (Ibid). Es por esto que la sexualidad es uno de los aspectos más susceptibles a la organización de las sociedades y está configurada por fuerzas sociales (Weeks, 1998), donde estructura sus dinámicas sociales, y

establece el rol que cada individuo debe cumplir para obtener una armonía social, existiendo solo, como lo plantea Weeks, *“a través de sus formas sociales y su organización social”* (Weeks, 1998, p. 29).

Con ello, entendemos que las dimensiones sexuales vividas por los sujetos y grupos sociales son comprendidas dentro de un marco cultural (Tenorio, Jarrín, Bonilla, 1995), ya que la forma en que se experimenta la sexualidad difiera en cada contexto socio-cultural. Cada sociedad construye a la sexualidad desde su organización social, manifestándola mediante un conjunto de representaciones y prácticas, por esto, la sexualidad debe ser vista como *“resultado de procesos de construcción social [...] y de un proceso de aprendizaje que deviene de la experiencia tanto social como individual de la persona”* (Hernández, 2005, p. 31).

Weeks (1998) menciona a la sexualidad como una presencia social palpable, por lo que se le atribuye como *“un sistema de modelos y normas que circulan en forma de discurso entre los sujetos”* (Tenorio; Jarrin; Bonilla, 1995, p. 88), es decir, los individuos por medio de ella perciben y entienden el mundo, conjugándose *“aspectos de lo social, lo cultural, lo psicológico y lo biológico”* (Hernández, 2005, p. 48), por ello se integran una multitud de posibilidades como la *“identidad genérica, diferencias corporales, capacidades reproductivas, necesidades, deseos fantasías”* (Weeks, 1998, p. 20). Mediante este sistema se configura la identidad del ser humano, a partir de él, hombres y mujeres vivirán, experimentarán y estructurarán su mundo social, construyendo y re-definiendo un “yo”, marcado por las pautas de comportamiento, actitudes, acciones y expresiones (Hernández, 2005), insertadas bajo las definiciones culturales y roles sociales que inscriben conductas ligadas a lo femenino y masculino (De Barbieri 1992, En Sharim; Silva; Rodó & Rivera, 1996). Es aquí donde la identidad tendrá un nuevo constituyente para configurar al “yo”, en el que el individuo va a adquirir e interiorizar significaciones, valores, códigos, dimensiones, para formar parte de un entramado social.

### **1.1.1 La sexualidad como dispositivo de control y poder**

Al explorar la sexualidad, comprendemos que desde el sistema se implantan unos modelos ideales que rigen las normas para “ser” en la sociedad y en los grupos culturales. Por tal razón, la sexualidad al ser el centro de nuestro accionar será el punto de partida donde se ejercerá el control y poder, continuando en la construcción de la misma. En ella intervendrán un bagaje de imaginarios para normalizarla y marcar las pautas de comportamiento,

actitudes, acciones, roles sociales, espacios, y expresiones (Hernández, 2005) que los individuos interiorizan en su desarrollo identitario dentro de las pautas de género implantados por el sistema, siendo *“los mecanismos disciplinarios y microtecnologías de poder para mantener ese control permanente sobre nuestros cuerpos/sexualidades”* (Hernández, 2005, p. 201).

De esta manera, se reproducirán las estructuras “idóneas” de la organización social, donde es necesario relaciones de poder sobre la cotidianidad para que sea posible la reproducción de tales estructuras, en que se condensan una serie de normas, regulaciones y reglamentaciones para un tratamiento de la sexualidad –entendiéndola como el centro del accionar-, y, por ende, un control de los individuos a través de sus prácticas sociales (Ibid).

Para toda esta explicación del control y tratamiento de la sexualidad es necesario remitirse a los planteamientos de Michel Foucault (2000), desde su eje de análisis que es el poder. Esta práctica se muestra de forma disciplinaria y productiva para actuar sobre los cuerpos y generar cuerpos dóciles, los cuales son construidos e inscritos por una serie de discursos sobre la sexualidad, siendo efectivos para la disciplina y normalización de los mismos, determinando formas de subjetivación del individuo. Este conjunto de discursos constituye el instrumento para explorar el ejercicio del biopoder, y son denominados “dispositivos”, los cuales son apelados por los sujetos para accionar en una sociedad, mediante el agenciamiento concreto de tecnologías.

De acuerdo con Foucault (2000), el poder opera como estrategia para controlar todos los planos de la vida social en una sociedad dada, constituyéndose como una fuerza generadora, creadora y productiva, que construye la experiencia de los individuos y sus relaciones sociales. En esta dinámica surge el sujeto, configurado a la lógica de los modelos y prescripciones del sistema social, definiéndolo como un “sujeto sujetado” (Cabra & Escobar, 2014) por las pautas regulatorias que el poder ejerce sobre él y las fuerzas que lo determinan.

El poder, al construir la experiencia del individuo y sus relaciones, se encarga de producir todas las dinámicas sociales, *“producir cosas, induce al placer, forma saber, produce discursos”* (Fontana 1979:182; en Gamero, 2012), por tanto, se lo concibe como una red productiva y estratégica que atraviesa todo lo social, situado en todas partes y no en un espacio concreto (Gamero, 2012), ya que está expresado en todo fenómeno social y en toda relación social. Es importante añadir que el poder no es una superestructura, éste va más allá

de la represión-prohibición, el poder se encarga en conducir conductas, al gobernar los cuerpos tiene la capacidad de producir y estructurar su campo de acción, direccionando de acuerdo a los requerimientos del sistema (Acanda, s/f). Así, como resultado tenemos cuerpos dóciles, a los cuales se les puede normalizar en base a las peticiones requeridas.

El poder circula a través de prácticas institucionales y discursos, que le permiten expresarse en la vida cotidiana y controlarla (Aguilera, 2010). En este sentido, el poder produce una “verdad” (Gamero, 2012), una verdad de “ser” y “actuar”, poniéndola en ejercicio todo el tiempo para que los individuos se encarguen de buscarla y alcanzarla para ser parte del sistema social imperante. No obstante, quien no logra reproducir esta “verdad” entra en una posición de rechazo frente al sistema, ubicándolo en una posición desigual. Es aquí donde se “*constituyen los efectos inmediatos de las particiones, desigualdades y desequilibrios que se producen, y, recíprocamente, son las condiciones internas de tales diferenciaciones*” (Foucault, 2000, p. 114), lo que genera un juego de relaciones móviles y no igualitarias (Ibid).

En tanto, la sexualidad es nuestro centro de movimiento corporal y construcción como sujetos sociales, va a ser el punto de atención para que el poder actúe sobre ella “*de manera compacta y masiva*” (Toscano, 2008, p. 69), desplegando un conjunto de estrategias, políticas, discursos para construir una verdad de ella y reproducirla a todo el sistema, con la intencionalidad de encauzar cuerpos para las necesidades de la sociedad.

#### ***1.1.1.1 Tecnologías para el tratamiento de la sexualidad***

Al argumentar que la sexualidad es controlada, y es el punto para el establecimiento de relaciones de poder, donde se implanta un contexto del saber y verdad, permite aproximarse a la primera parte de la presente investigación, donde se explora los contenidos que se imparte para construir a la sexualidad, manifestados mediante mecanismos y discursos formalizados desde la institucionalización que crea y asume un saber, hecho que está atravesado por instancias de poder.

Foucault (2000) manifiesta que la sociedad moderna crea discursos que son controlados por el poder para normalizar y disciplinar a la sociedad. En este caso, las relaciones de poder y saber producen discursos de la sexualidad, con el fin de controlarla, crear una verdad de ella, y finalmente construir una ciencia de la sexualidad.

Al hablar de discursos no nos referimos exclusivamente a palabras o definiciones, también se señalan prácticas, relaciones, deseos que se manifiestan en espacios sociales para instalar una normativa social, organizando la dimensión material como la dimensión simbólica de la vida social (Costales, 2011; Morgade, 2014). Mediante los discursos, la norma que ha sido mencionada se hace real bajo la interpelación que los individuos hacen de ésta, es por esto que el discurso incide en lo real (Costales, 2011). Así, la práctica discursiva colabora para la construcción de una realidad social, estableciendo en los individuos modelos que deben ser reproducidos, e instalando imaginarios sociales, donde se constituyen subjetividades que el poder necesita.

Los discursos son producciones sociales, por ende, están atravesados por poderes, que los legitiman como verdaderos, favoreciendo el ejercicio de dominación sobre los individuos (Ibid). Esta práctica dentro del campo institucional, aporta al “*control social y constitución de los individuos*” (Aguilera, 2010, p. 35), pues, transporta, produce y refuerza el poder, dejando que los mismos sujetos se suscriban a las instancias del mismo.

En tanto la experiencia del individuo se produce mediante una economía de los discursos, que facilitan el ejercicio del poder para incidir en la construcción del cuerpo social (Aguilera, 2010), e instalar en las subjetividades la reproducción de verdades. La reiteración de los discursos hace posible la materialización de la vida social y la puesta en escena del discurso de saber en las prácticas sociales. Por esto, los discursos sobre sexualidad son materializados en el cuerpo de los individuos, reproduciendo normas sexuales para ingresar a los campos de verdad que el poder ha constituido.

Los discursos se dan a través de una polifonía, de una diversidad de voces en distintas posiciones, que lo que hacen es ir instalando maneras de ver y practicar la sexualidad, generando una legitimación y materialización de ésta a través de la norma y la verdad. Foucault menciona a esta diversidad de voces, una proliferación discursiva, “*una fragmentación discursiva que se aceleró desde el siglo XVIII*” (Foucault, 2000, p. 26) dada para crear una institucionalización y racionalización de la sexualidad en sociedades occidentales.

Ahora bien, entendiendo que se producen discursos para hablar de ella, es importante analizar cómo el poder-saber-verdad son transmitidos mediante los mecanismos discursivos

para la regulación y control de la sexualidad, siendo necesario realizar un análisis del poder para entender cómo la sexualidad se convierte en un dispositivo.

Para Foucault, en la época moderna, el control de la población se comienza a centrar en la vida biológica de los individuos (M. Vatter, B. Noys y G. Chirolla, 2012; En Vásquez, 2012, 2013). La modificación del conjunto de legislaciones oficiales de una sociedad de normalización implica la intervención “*de la vida y el cuerpo en el campo de control e intervención del Estado y de otras instancias de poder*” (Torres, 2009, p. 32). Por lo tanto, este autor propone el análisis de una nueva forma de poder o el surgimiento de una nueva tecnología: *el biopoder*, y es éste el que nos conducirá directamente a entender cómo se da el tratamiento y control de la sexualidad.

El concepto de *biopoder* que manifiesta Foucault (2000) opera para producir sujetos sujetados, orientado al control de la vida, siendo la primera instancia el cuerpo, ya que, en éste, el poder acciona para regularlo y constituir aquellos sujetos ideales. No obstante, no solo se concentra en el moldeamiento de cada cuerpo, haciendo dóciles sus fuerzas, sino que se dirige al control de poblaciones enteras (Cabra & Escobar, 2014), para constituirse como “*una política, una estrategia política, una estrategia general de poder*” (Foucault, *Sécurité, territoire, population*, p. 3 [trad. esp., pp. 15-16]; En Noretto, 2012, p. 120). Este poder actúa a partir de una serie de fenómenos de la especie humana por medio de mecanismos que le permiten constituir un modelo social. La función que el poder hace sobre el cuerpo y la población entera es crear un imaginario, en este caso, de la sexualidad, que permite una sociedad disciplinaria.

En el análisis del biopoder, éste se ha desarrollado en cuatro dispositivos o formas de biopoder. Éstos son: el dispositivo de las disciplinas, dispositivo de la sexualidad, dispositivo de la seguridad y dispositivo de la gubernamentalidad, como una estrategia en el ejercicio del poder, sugiriendo “*una economía del poder que se orienta hacia la macro-física de la población y hacia la micro-física del sujeto*” (Toscano, 2008, p. 50). Así, por medio de estos dispositivos el biopoder puede hablar y manifestarse, organizando, coordinando, administrando la multiplicidad de la vida, para fabricar cuerpos, y luego, regular y controlar a la población (Toscano, 2008).

Para esta investigación nos concentraremos en el dispositivo de la sexualidad, examinando cómo funciona el biopoder para la racionalización de la sexualidad de los individuos, pues

es ésta el centro donde se construye el sujeto social, mediante el disciplinamiento de los cuerpos y la regulación de las poblaciones, desde un entramado de tecnologías que conforman al sujeto, su cuerpo y la normalización del género.

El dispositivo de la sexualidad es una expansión del biopoder en la producción del discurso, como estrategia de poder-saber que permite la invasión de la vida y del cuerpo que se sirve (Toscano, 2008). Como dispositivo, la sexualidad aparece como dominio de saber y de intervención donde se tejen un conjunto de saberes y poderes que permiten “*habla[r] de la sexualidad y a la sexualidad*” (Foucault, 2003; En Torres, 2009, p. 34). Por tanto, en ella el discurso y el poder se entrecruzan intensamente, desplegando una tecnología discursiva compleja, entendida en una unidad de conocimientos que se refleja en el lenguaje y en el cuerpo (Torres, 2009; Costales, 2011). Este conocimiento se traducirá como el saber sobre sexualidad mediante la producción de contenidos, medios, estrategias, instituciones que permitirán la formación de tal saber (Tenorio, Jarrín & Bonilla, 1995; Cruz, 2006).

Ahora bien, en el ejercicio del biopoder existen dos tecnologías para la gestión del cuerpo y las poblaciones que permiten optimizar las capacidades de éstos. Para esta investigación nos concentraremos en la tecnología disciplinaria o anatomopolítica, cuyo objetivo es la educación del cuerpo para la docilidad y control, en el aprovechamiento de sus fuerzas y aptitudes (Toscano, 2008). Dentro de éste, toma atención en la sexualidad, para su supervisión, vigilancia, adiestramiento, con el objetivo de hacer funcional tal cuerpo (Ávila, 2010). Su estrategia para el disciplinamiento es el conocimiento, poder y subyugación a través de instituciones como la escuela y sus prácticas educacionales (Vásquez, 2012).

Para que esta tecnología sea útil existe una economía en el uso de los espacios y en la codificación del tiempo para que los individuos “*sean distribuidos y situados con el fin de ser observados, controlados y transformados. [...] de manera constante y regular*” (Toscano, 2008, p. 90-91). Este es el caso de la escuela que funciona como una “*máquina pedagógica*” (Ibid) para controlar, manejar y transformar cuerpos constantemente, mediante el corregimiento de las conductas.

Ahora bien, la tecnología disciplinaria funciona a través de formas de racionalización, constituyendo campos de poder, saber y verdad para interpelar en los individuos y dominar sus cuerpos mediante estas técnicas. En tanto, Foucault (2005) menciona que este poder disciplinario actúa mediante unos mecanismos disciplinarios: la voluntad del saber y la

hipótesis represiva, los cuales son útiles para entender desde qué formato se forjan los discursos de la sexualidad.

La voluntad del saber es una técnica del poder para constituir unos procedimientos y objetos de saber e instaurar una verdad, con el fin de volver políticamente a los individuos dóciles y obedientes (Toscano, 2008), y construir una verdad de la sexualidad para que sea alcanzada por estos sujetos.

La relación entre poder-saber, es el mecanismo fundamental para la construcción de la sexualidad, pues, se somete a ésta a un determinado conocimiento y práctica, la cual no puede ser concebida sin estar inmersa en estas dinámicas legítimas. Lo que tenemos es que esta sexualidad, que es pensada por los sujetos sociales, no es una idea que flota libremente, sino que, el lenguaje de ella ha sido sometido a un control, que permite construir una sexualidad semejante en todos, sin poder presentar desviaciones, que no aporten a las necesidades del poder.

Dentro de este saber se encierra una verdad, la cual crea un marco para establecer a la sexualidad como real en el dinamismo social, siendo así, “*un discurso destinado a decir la verdad sobre el sexo*” (Foucault, 2000, p. 15). Con una verdad sobre el sexo, y una reducción de su lenguaje que implica esta verdad, se promueve un control en su discurso. En esto, para la existencia de una limitación en la circulación se crean lugares, sujetos, puntos de vista, instituciones, donde se almacena el lenguaje permitido para hablar del sexo (Foucault, 2000).

La proliferación e intensificación del discurso del sexo son estrategias de la voluntad del saber (Toscano, 2008), que define el lenguaje del sexo para construir una ciencia de la sexualidad, teniendo el poder actuar de forma represiva. Para este mecanismo se definirá el concepto de hipótesis represiva.

Para Foucault (2000) el poder actúa de un modo encubierto, y se lo puede entender a partir de su acción represiva (Balbontín, 2008). Se considera que el poder es un instrumento represivo cuya función es obstaculizar y controlar la verdad. Así, desde la edad clásica, podemos dar cuenta cómo la represión es el modo fundamental de relación entre poder, saber y sexualidad. De igual forma, el siglo XVII es el comienzo de un control de la sexualidad, ya que se la institucionaliza y surge una regulación de todo su lenguaje. En este contexto la medicina se convierte en la institución médica para referirse a la sexualidad, los discursos se

expanden y se prolifera una discursividad del sexo. Todos estos discursos se instauran en el individuo para construir subjetividades relacionadas al sistema social.

Existe una *“persistencia de la hipótesis represiva en los análisis de la sexualidad”* (Nosetto, 2012, p.113), que se relaciona a una efervescencia discursiva de la sexualidad, para crear una institucionalización y generar una racionalización que tiene que ver con la legitimidad y la aportación del discurso, el cual es el “verdadero” y “normal”.

Ahora bien, toda esta represión que se ejerce sobre la sexualidad reside en la forma de ejecutar el poder, alejada de la acción de prohibir. Para esto, se ha tratado de operaciones que sostienen el control y poder sobre la sexualidad. Entre éstas trataremos dos: “dispositivo de la contención” y “la incorporación de las perversiones y la especificación de los individuos”. En primer lugar, Foucault (Ibid) manifiesta que existe el “dispositivo de la contención”, en que los placeres se constituyen silenciosos, aunque se sabe de su existencia, se trata de llevarlos a la discreción, de establecer un estado de vergüenza para que no sea recurrente en los individuos, y no se concentre toda la atención en satisfacerlos. Segundo, se manifiesta “la incorporación de las perversiones y la especificación de los individuos”, con lo cual se hace referencia a establecer dos categorías de género: lo masculino y lo femenino. Por lo que, la existencia de otras sensaciones sexuales contrarias se ubicará desde el campo anormal y del desorden, donde la mecánica del poder ejercerá su acción para mantener un marco normativo referente a las categorías establecidas, especificando y solidificando cada una de ellas.

Con todo lo mencionado, podemos llegar a entender cómo se configura el contenido para producir discursos, y que estos contribuyan a constituir un lenguaje, en este caso, de la sexualidad, con el objetivo de instalarse y hacerse real en las prácticas sociales, mediante el control del cuerpo que es posible a través de la construcción de éste.

## **1.2 CONSTRUCCIÓN DEL CUERPO**

Frente a la insistencia discursiva de la sexualidad, se la ha nombrado como una tecnología discursiva, la cual se exterioriza en la materialidad del cuerpo (Costales, 2011). Y en esta materialidad se van a concentrar unas instancias de poder que regulan y disciplinan a los cuerpos para su desenvolvimiento en la sociedad: *“por esto, al mismo tiempo cuerpo y sexualidad son sus instrumentos y sus espacios de poder, porque están a disposición de la sociedad y de la historia, en la forma en que cada sociedad ha necesitado y decidido que*

*sea*” (Lagarde, 2003, p. 200). Así, la construcción discursiva de la sexualidad lo que pretende es constituir un tipo particular de cuerpo, para desembocar en la formación de identidades, subjetividades, representaciones de los individuos, a partir de procesos de socialización.

Siguiendo los postulados foucaultianos, viene a ser primordial un elemento en esta dinámica de construcción social y de relaciones de poder, surgiendo la *“discusión en torno al cuerpo, pues en él, dicen, se materializa la norma”* (Hernández, 2005, p. 43). Por lo tanto, en el siguiente apartado ahondaremos como categoría analítica al Cuerpo, al cual se lo visualiza como un elemento que es encauzado y disciplinado mediante dispositivos que surgen por las relaciones de poder, y como una materialidad constituido de condicionantes sociales que han sido impuestos desde el sistema social, explicando cómo los sujetos se van construyendo socialmente a través del tipo de cuerpo que asumen.

Tomándole al cuerpo como categoría de análisis, se explica que éste es un ente físico-biológico, y también es entidad social. Es el primer instrumento del ser humano y el más natural, el cual da un sentido a nuestra existencia dentro de una sociedad: *“el cuerpo es fundamental para la vida en cuanto soporte físico y simbólico que se retroalimenta en una dialéctica constante, nos permite dar sentido a nuestra existencia y constituye una parte privilegiada del proceso de generación de identidad”* (Schiavoni & Fertes, 2010, p. 173). Al cuerpo se lo concibe como el generador de experiencia, como un fenómeno de expresión por su capacidad cognoscitiva para producir significaciones y valores sociales.

Foucault (2000), dentro de sus análisis a las sociedades modernas, menciona que existe una regulación a las poblaciones, siendo la mejor estrategia para este control el desarrollo de una anatomía política. Esta anatomía política es el cuerpo humano, donde se pretende regular y optimizar sus capacidades (Giddens, 2004). El biopoder –explicado anteriormente- expresa su red de control y poder en él, pues a partir del cuerpo se llega a disciplinar y regular al individuo.

Por eso, este autor francés nos aporta en el entendimiento del cuerpo a través de su análisis del poder, pues, desde el control y disciplinamiento que se quiere desplegar a las poblaciones, entendemos que la creación de discursos es generada para actuar sobre los cuerpos y mantenerlo como lugar práctico y directo de control social (Gutiérrez, 2003).

En tanto, este control discursivo del cuerpo se manifestará en los deseos de construir individuos útiles y necesarios para el sistema, desembocando en unos cuerpos particulares

para lograr tales aspiraciones, convirtiéndose “*en un foco de poder administrativo*” (Giddens, 2004, p. 39).

### **1.2.1 Corporalidad**

El cuerpo es la materia viva y al ser materializado con diversos elementos sociales constituye una corporalidad, permitiendo tomar contacto con el exterior, desarrollando ideas, pensamientos, sentimientos, emociones, sensaciones, relaciones, significaciones y discursos que han sido construidos, y que son manifestados en las relaciones humanas y en la socialización (Martínez, 2004; Cabra & Escobar, 2014). En tanto, entendemos que el cuerpo va más allá de su materialidad biológica, su vivencia corporal y las significaciones que interpela en los procesos históricos y sociales inciden en la configuración de la subjetividad (Cabra & Escobar, 2014).

Esta idea de corporalidad se articula a los planteamientos de Butler (2002), cuando plantea que el cuerpo es un objeto en que se inscriben discursos y subjetividades, refiriéndose como un producto de la performatividad, donde se sitúa en procesos de materialización en el que interfieren factores como: clase social, edad, sexo, contexto, espacio, actividad, etc. Estas condiciones son las formas particulares donde los individuos se presentan socialmente desde su corporalidad (Ibid). Por tal razón, “*el cuerpo es, por excelencia, lugar de cultura, de socialización, con normas distintas para cada uno de los géneros*” (Ibid, 2004, p. 134), de los sujetos, ya que, a partir de un proceso de materialización, se producen representaciones en donde se reflejan los condicionantes que la sociedad ha impuesto sobre él.

Así, se manifiesta al cuerpo como un campo social en el que se desenvuelve y se desarrolla la cultura, generando diversas formas representativas de corporalidad. Las formas corporales serán exteriorizadas como representaciones sociales, en que se va a manifestar ese campo simbólico de la sociedad a través de formas explícitas del cuerpo, como sus gestualidades, su instrumentalización, su ornamentación, etc. (Le Breton, 2002). Por lo que, nos dirigimos netamente a la configuración que el cuerpo asume para adaptarse a las condiciones sociales en las que habita. Son los ritos cotidianos los que permiten interceder en las formas corporales, pero estos ritos pueden ser vistos específicamente en espacios determinados, lo cuales aplicarán desde su contenido normas y reglas de la vida social (Gutiérrez, 2003).

En el cuerpo –como lo hemos mencionado- se inscriben una diversidad de discursos, significaciones, subjetividades, valores sociales, etc., pero es importante manifestar que estas dinámicas son transformadas y marcadas desde poderes institucionales que se asientan

en el cuerpo, dando como resultado un tipo particular de cuerpo (Muñiz, 2007). Es decir, en el modelo de inscripción, son los procesos de socialización que van creando la identidad de sujetos mediante unos modelos sociales. Por lo tanto, el cuerpo por ser el objeto de esta incorporación es mediatizado por la cultura, siendo una expresión de la presión social, manejando los conceptos de orden y desorden (Martínez, 2004). Aquí, sería apropiado hablar de una transformación del cuerpo, ya que mediante el desarrollo cognitivo que el individuo va realizando, se implementan procesos y dinámicas que le permiten al cuerpo adoptar respectivas formas.

Esta acción de “materialización” se le atribuye a un orden social determinado, quien legitima como el cuerpo debe actuar ante la sociedad. Por ende, las disciplinas sociales que se manifiestan en un conglomerado humano son desarrolladas desde un orden, que se impone en las disposiciones corporales.

Así sabemos que los cuerpos solo pueden manifestarse “*dentro de las limitaciones productivas de ciertos esquemas reguladores*” (Muñiz, 2010, p. 14), los cuales direccionan al cuerpo en su transitar. Es por esto que se crean categorizaciones, las cuales permiten insertar en el cuerpo un campo simbólico referente a las estructuras significativas que fueron otorgadas por el sistema. Es decir, al cuerpo se lo define desde los esquemas sociales que imperan en una sociedad.

Por todo lo manifestado, alegamos que la construcción del cuerpo es un proceso complejo, en el que intervienen diversos elementos y dinámicas que constituyen una forma corporal específica. En ello, “*la idea de corporeidad en definitiva logra captar el sentido de fluidez y flexibilidad*” (Águilar & Soto Villagrán, 2013, p. 7), ya que el cuerpo en el proceso social tiene la capacidad de maleabilidad y docilidad para desarrollarse en el espacio que le ha sido asignado por su sistema social. Y es dentro de tal construcción que el individuo podrá configurar su identidad, a través de las dinámicas de su sistema: lenguaje, actitudes, expectativas, deseos y fantasías que le son transmitidos, permitiéndole desenvolverse en su entorno (Llanes, 2010).

Dentro de la corporeidad, se argumenta también, que el conjunto de códigos manifestados en forma de gestos o acciones durante la presencia corporal, son los marcos específicos de significado que hacen posible que una conducta cobre algún tipo de sentido y con ello se convierta en una acción, produciendo formas de comunicación. Esto, como ya lo vimos

anteriormente, es reflejo del papel que ejerce los esquemas sociales sobre el cuerpo, que generan dentro de un sistema un campo simbólico que solo puede ser transmitido por el instrumento corporal y solo es percibido por los marcos de sentido que una sociedad en particular ha generado.

Desde este enfoque de análisis, es permitido concebir el mundo social en el Cuerpo, pues en él encarna el simbolismo de todas las manifestaciones sociales y culturales, mediante una visualización reflexiva de un cuerpo podremos comprender la estructura social que subyace en nuestras prácticas cotidianas. Por eso, es el cuerpo el soporte del individuo, ya que, a través del mismo, el individuo puede relacionarse con su entorno, lenguaje, códigos, otros individuos, siendo su frontera con el mundo y su existencia (Le Breton, 2002).

Por tal razón, la sociedad se concentra en esbozar en el cuerpo sus particularidades, sus significaciones, sus constituyentes, sus usos, sus correspondientes, etcétera (Ibid). Y es por eso, que se habla de una construcción socio-cultural del cuerpo, poniéndose de manifiesto la concepción de la sociedad, la cual limita a éste a ejercer determinados movimientos, formas y usos, produciendo ciertas regulaciones sociales.

Ahora bien, al ingresar el cuerpo a procesos de construcción y socialización, afectando en el actuar del individuo, debemos tener muy en cuenta que es el tratamiento de la sexualidad la que podrá llevar a cabo estos procesos, pues, dentro de este análisis, se ha manifestado que es la sexualidad la que nos permite accionar en la sociedad, por lo que la tomaremos en complementariedad con el análisis social del cuerpo, como la fuente del movimiento corporal.

### **1.2.2 El cuerpo performativo: Género e Identidad**

En la construcción social del cuerpo es necesario entender cómo aquellos discursos heteronormativos han imperado en la subjetividad de los individuos para configurar su identidad, y, por ende, su género. Así, la constitución de un orden simbólico que se presenta en todo su entorno va a marcar las percepciones de lo social, político, religioso y cotidiano de ser hombres - mujeres. Por lo tanto, el concepto de *género* se torna fundamental para el tema en estudio, ya que aportará en delimitar las construcciones de género que se dan dentro de los discursos de la sexualidad, y que van a ser las herramientas que usarán para ellos mismos sujetarse a estos ideales constructores, que están situados en esa materialización

corporal -que habla Butler-, y que demostrará cómo la producción de discursos interfiere en la constitución del imaginario, cómo lo normativo se materializa en el cuerpo adolescente.

Se puede concebir que el género es el resultado de ese sustento biológico, donde se configurarán normas, prescripciones, prohibiciones, disposiciones, que permitirán desenvolver a un cuerpo. El género es visualizado como una continuidad que tiene como respaldo al campo biológico, y en el que el individuo construye todo un marco experiencial. Por lo tanto, el género partiría de una definición biológica del sexo, de una diferencia anátomo-fisiológica, para ubicar a hombres y mujeres en categorías socialmente construidas, bajo un “conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales” (De Barberi, 1992: 84, En Hernández, 2005).

Las características psíquicas se desarrollarán según esta configuración: “*estos modelos marcarán, además, la pauta de comportamiento y de acción de varones y mujeres, así como el tipo de relaciones que se generarán entre ellos y ellas, según la valoración que cada sociedad tenga respecto de lo que significa lo femenino y lo masculino*” (Hernández, 2005, p. 48). Así, ya todo el ser, interno y externo, estará envuelto en la determinación biológica, que será la base para crear categorías sociales y culturales para definir y construir la femineidad y la masculinidad, constituyendo la identidad de género y la vivencia de la sexualidad.

Para esta investigación nos inclinamos para definir al género desde la concepción de Judith Butler (1997), donde nos presenta una dirección para tal definición. Esta autora sostiene que existe una presión social sobre los cuerpos al ser leídos fenomenológicamente, teniendo la necesidad de actuar según los significados hegemónicos que la sociedad plantea, así “*el ‘genero’ del sujeto termina siendo un efecto de esas actuaciones*” (Morgade, 2011, p. 27)

Butler (1997) menciona que el género no es simplemente una consecuencia de un sustento biológico, sino más bien, que éste es el “*significado cultural que el cuerpo sexuado asume*” (Ibid, p. 4), trascendiendo el ejercicio de la genitalidad y desplegándose en un sistema de sexo-género (Morgarde, 2011) mediante la designación de un aparato de producción en el que los sexos son establecidos. Por lo tanto, el género es un medio discursivo y cultural donde el sexo se produce, y permite que la cultura actúe a través de sus reglas y prohibiciones.

Estas explicaciones son desarrolladas en su “Teoría de la Performatividad”, donde la autora, desde una concepción de materialidad del cuerpo, entiende a la performatividad “*como la práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra*” (Butler, 2002, p. 18), la constitución de la materialidad del cuerpo o del sexo se produce a partir de unas normas reguladoras que han sido ejercidas por unas prácticas discursivas de poder, presentadas de forma performativa. La materialización del cuerpo es una materialidad del sexo como norma cultural sobre los cuerpos, donde el sujeto adopta, se apropia, se reconoce y asume su sexo, afirmando su identidad. La base biológica no es una mera subyugación de lo social y lo cultural, sino, es la base en el que el individuo sustente su existencia, adquiriendo progresivamente las normas que la sociedad ha dado a su biología, desarrollando los comportamientos relacionados a su sexo.

Es decir, cuando nos apegamos a la idea de que no es un mera construcción del sexo, Butler (2002) es quien aporta tal planteamiento, al afirmar que no es una construcción, sino, es una materialización, pues añade que, el sexo “no es una cuestión de construcción”, sino un proceso de reiteración donde emergen los sujetos y sus actos, es decir, reiteran sus características biológicas para producir una permanencia y una superficie mediante una materialización, en el uso de instrumentos para definir sus formas corporales.

Así, el sexo, define Butler (Ibid), “*es un ideal regulatorio, una materialización forzosa y diferenciada de los cuerpos que producirá lo que resta, lo exterior, lo que podría llamarse su inconsciente*” (p. 47). El género, desde esta teoría, se conceptualiza lejos de una sustancialidad de la división binaria o una construcción cultural impuesta sobre la superficie de la materia, sino como efecto de la producción a través de la estilización del cuerpo, como la forma de fabricar, mediante gestos, movimientos y múltiples estilos corporales, la ilusión de un yo permanente y sexuado.

Tomamos la definición de Marcela Lagarde para aportar al concepto de género, y en esta materialización del sexo se presentan unas determinaciones y características económicas, sociales, jurídico-políticas y psicológicas, culturales, es decir, una materialidad para configurar los contenidos específicos de ser mujer y hombre, que vendrá a ser catalogado como lo femenino y masculino, en una cultura particular, histórica y social (Lagarde, 2003).

Entonces, con estas determinaciones y características particulares, a pesar de que se presentan como un marco regulatorio para todo un conglomerado humano, es importante

añadir que cada individuo es un ser con su particularidad y diversidad por los distintos aspectos que han influido en su biografía, familia, escuela, trabajo, etc. Así, estos marcos, estas características, esta materialidad, lo que harán es generar una experiencial vivencial en cada sujeto social, constituyendo una *“conciencia que cada persona va construyendo a lo largo de su vida, de ser mujer o un hombre”* (Llanes, 2010, p. 32) desarrollando una identidad sexual y de género.

La construcción de identidad del individuo se va forjando en el proceso de su crecimiento, a través del lenguaje, actitudes, expectativas, deseos y fantasías, transmitidos por las personas de su entorno (Llanes, 2010). Así, el género que ha sido materializado por todos los aspectos mencionados se expresa en la identidad, que se forjará progresivamente en el hombre y en la mujer, en la dimensión sexual, y también psíquica, es decir, la manera en que materializarán su sexo será el factor para determinar la forma en que lleven este aspecto y lo interioricen, y, por ende, que se configure su vivencia psíquica, su personalidad, sus comportamientos, su manera de ver al mundo, y que el mundo lo vea al individuo. La identidad entonces serán las conductas, emociones, intereses de cada sexo:

Una persona adquiere progresivamente durante la infancia y la adolescencia la conciencia de ser quien es, de ser “ella misma”. Descubre su identidad y, dentro de ella, cada vez más hondamente, la dimensión sexual del propio ser. De esta manera va adquiriendo gradualmente una identidad sexual (dándose cuenta de los factores biosíquicos del propio sexo y de la diferencia respecto al otro sexo) y una identidad genérica (descubriendo los factores psicosociales y culturales del papel que las mujeres o varones desempeñan en la sociedad) (Llanes, 2010, p. 49).

Es importante añadir también que, esta identidad será construida en el reconocimiento de los límites entre el yo y el otro, entre lo igual y lo diferente, pues la identidad se forja con la identidad de otro, para hacer presente su existencia, su particularidad, y su diferencia (Lagarde, 2003). Con este reconocimiento del “yo” y del “otro” se establecerán los papeles de cada uno, es decir, los “roles” sociales, los cuales aparecen generalmente influenciados por su género, femenino o masculino.

Finalmente, entendemos que la sexualidad, al ser el conjunto de experiencias humanas que se atribuye al sexo y se define por su performatividad, es el mecanismo por el cual se constituyen los individuos, se los adscribe a grupos socioculturales, y se los ubica en determinados espacios sociales, siendo el lugar de la identidad básica de los sujetos, convirtiéndose en un proceso estructural, puesto que construye al sujeto en una experiencia

histórica, social y personal (Tenorio, Jarrín, & Bonilla, 1995), manifestado en la particularidad de las formas de actuar, pensar, sentir de cada individuo en su agencia corporal y sexual.

### **1.3 EDUCACIÓN**

Las construcciones particulares que se dan en el cuerpo emergen desde espacios en específico, y para esta investigación nos concentraremos en el espacio de la Educación. Por lo cual, conocer cómo se dan las dinámicas de enseñanza, y cómo se utilizan instrumentos pedagógicos para transmitir un contenido determinado, será necesario para el entendimiento de la instauración de los discursos de la sexualidad en los individuos para la construcción de sus cuerpos, los cuales son creados con una “intención estatal”. Pero antes, es necesario explicar a la educación como un espacio de socialización, en que los individuos se internalizan en sus procesos para la formación de sus subjetividades, identidades, representaciones; direccionándonos a definir la necesidad de educar a determinados individuos –en este caso los adolescentes- para el sistema social.

#### **1.3.1 La escuela como socialización secundaria**

Para la construcción discursiva de su sexualidad y en la formación de un cuerpo particular los individuos entran a procesos de socialización, que les permiten configurarse como sujetos sociales. En una primera fase de socialización se plantea que se establece una subjetividad y una conciencia, construyendo un yo a través de una internalización que se plasma en una identidad particular (Berger, Luckman, & Zuleta, 1968). Sin embargo, esta construcción no se paraliza aquí, sino, adquiere otros elementos y dinámicas que van forjando aún más su identidad y su biografía, donde se va visualizando el lugar que se tiene en la sociedad, siendo este proceso, socialización secundaria.

La socialización secundaria se basa en que el individuo determine su rol en la sociedad a través de la internalización de campos semánticos, donde va adquiriendo comportamientos y subjetividades, basado sobre instituciones, es decir, al momento que el individuo transita de su primera instancia de socialización –su hogar-, se dirige a otras formas de contactos e interacciones, donde se inserta a un mundo complejo y dinámico, el cual se estructura por otras normas, reglas, leyes sociales, o aparatos legitimadores, que le permiten desarrollarse alrededor de distintas particularidades sociales, siempre dentro de un universo simbólico. Muchas veces, la primera internalización puede contrastar con la socialización secundaria, pero sea cual sea esta última socialización, la realidad que ya ha sido internalizada en un

primer momento tiende a persistir, y en esto, la socialización secundaria trata de superponerse de cualquier forma a la realidad ya presente (Berger, Luckman, & Zuleta, 1968).

Así, en *“la socialización secundaria suele aprehenderse el contexto institucional”* (Berger, Luckman, & Zuleta, 1968, p. 177), siendo -en el presente análisis- la institución educativa. A ésta la concebimos como una institución en donde se acoge individuos para encauzarlos desde un marco específico de educación, es decir, la escuela frente a su aparato regulatorio -Estado- atiende a un conjunto de individuos para encauzarles socialmente, estableciendo modelos de comportamiento que les permitan formar parte de dicho marco. Para conformar esta dinámica se procede con herramientas conceptuales que le permiten determinar específicamente un marco social, y a través de éste, forjar a diferentes sujetos dentro de un mismo universo simbólico, generando en cada uno el conocimiento de su rol a partir de su particularidad identitaria. Todo aquello mediante un proceso de aprendizaje en que se transmite y se adquiere una estructura fundacional de conocimiento.

Con esto, se plasma que una socialización secundaria debe ser mediante un reforzamiento de técnicas pedagógicas que permitan una internalización subjetiva del individuo, ya que, al persistir la socialización primaria, esta segunda socialización puede ser descartada de alguna manera. A partir de esta premisa se plantea que, no puede existir una determinación como tal a la hora de argumentar que la educación es un campo de construcción de identidades y subjetividades en los individuos, manifestando más bien, que existe una influencia para el proceso de construcción de las mismas.

Ahora bien, la educación como un espacio de socialización secundaria en que se transmite un campo simbólico para la adquisición de comportamientos y subjetividades también será entendida dentro de este análisis, como un espacio de preparación y especialización. Así, la escuela se encargará en la formación de individuos para que puedan ejercer un rol productivo en la sociedad, pero en particular se concentrará en un grupo determinado, los cuales por sus condiciones fisiológicas y sociales resultan fundamentales para la socialización, la preparación y la transmisión cultural en la insistencia de mantener la estructura social.

La juventud ha sido un grupo de interés desde fines del siglo XIX en Europa, coincidiendo con la expansión capitalista y el desarrollo de la industrialización. (Checa, 2003). En este episodio se requería individuos especializados para que ejerzan los requerimientos del

sistema laboral. Esta especialización debía ser preparada y guiada para que se cumpla con lo que necesitaba dicho escenario, así se creó un grupo para que entre a procesos de socialización y aprendizaje cumpliendo con tales requerimientos.

La escuela fue el mecanismo más adecuado para contribuir a la preparación de estos sujetos, ayudando a la propagación de individuos que necesitaban formar parte del campo laboral. Este grupo se fue consolidando y tomando lugar en la vida social, hasta denominarse “adolescencia”, sintetizada como “*etapa de transición entre la niñez y la edad adulta*” (Checa, 2003, p. 26), y a la cual actualmente se aplican distintas estrategias de preparación.

El Ecuador, desde la mitad del siglo XX hasta los años ochenta, se iba sumando al desarrollo industrial y económico, exigiéndose diversas modificaciones en su sistema educativo para apoyar la construcción de capital humano. Las reformas educativas que se desarrollaron en este período fueron diseñadas para mejorar la formación de estudiantes, impulsando una fuerza de trabajo calificada (Luna & Astorga, 2011).

Por lo tanto, el proceso de socialización que se genera dentro de la educación se entiende como un proceso de preparación y especialización en que se transmite campos semánticos para que conciben y practiquen en forma particular situaciones de la vida social. En particular, a nuestros sujetos de estudio –los adolescentes- se les prepara y especializa de tal manera, desde mecanismos y tecnologías de control y poder, para que cumplan un rol productivo en la sociedad.

### **1.3.2 La Escuela para la Transmisión Cultural**

Luego de haber explicado a la educación como un espacio de socialización secundaria, enfocado –para esta investigación- a formar a determinados individuos para prepararlos en el sistema social que van a actuar, explicaremos a la educación escolarizada, como un espacio de transmisión cultural para una reproducción cultural que refleja la intencionalidad del sistema cultural para formar individuos útiles, utilizando herramientas y técnicas que aportan a tal configuración.

La educación ha sido un espacio creado para la transmisión cultural, un espacio institucionalizado en nuestras sociedades que enseña a “*pensar, actuar y sentir adecuadamente*” (Splinder, 1987, p. 206), de modo que contribuye a mantener la estructura social vigente. Por lo tanto, debemos entender que existe una intencionalidad de los sistemas educativos, la cual consiste en que el sistema y la estructura social sea interpelada en la

acción de cada individuo, contribuyendo a una reproducción cultural y facilitando los requerimientos del sistema, la cual insiste en controlar a la sexualidad.

La intencionalidad educativa para formar sujetos sexuados adecuados para el sistema se desarrolla mediante estrategias pedagógicas, las cuales intentan generar resultados, y esto puede ser visualizado en un análisis al trabajo pedagógico en estudio que insiste educar en sexualidad. Para comprender cómo se da la reproducción cultural en la escuela nos concentraremos en los conceptos que nos ofrecen Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron (1996) en su obra “*La Reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*”, pero en particular tomaremos el concepto de *trabajo pedagógico (TP)* que se ramifica de la *acción pedagógica (AP)* y la *autoridad pedagógica (AuP)*.

Estos autores para explicar cómo se desarrolla la reproducción cultural mencionan que se da por medio de una violencia simbólica, siendo un poder que impone significaciones mediante relaciones de fuerzas simbólicas, logrando interpelarse inconscientemente en los individuos (Bourdieu; Passeron, 1996). La violencia simbólica puede inculcarse desde varias instancias de la vida social, pero la que trataremos es la Acción Pedagógica (AP).

La *Acción pedagógica* es objetivamente una violencia simbólica, encargada de la imposición y de la inculcación de una arbitrariedad cultural, dependiendo del modelo pedagógico y las condiciones sociales que se encuentre. El efecto pedagógico que produce la AP puede ser dado por su fuerza simbólica, contribuyendo con sus productos (individuos educados) a la reproducción de la estructura social, y con ella a reproducir las relaciones de fuerza, la distribución del capital cultural entre grupos sociales, entre otras (Ibid).

La AP sólo puede producir su efecto simbólico cuando se ejerce en una relación de comunicación pedagógica con la intención de disimular las relaciones de fuerza que la hacen factible, y para poder instaurarse y hacer legítima la información que transmite supone la existencia de una imposición legítima y específica en la forma de la *Autoridad Pedagógica (AuP)*.

Entonces, la AP para funcionar y que tenga efecto en la imposición de la arbitrariedad cultural como condición para su ejercicio pedagógico implica la *Autoridad Pedagógica*. La AuP viene a ser el emisor pedagógico legítimo de la información que se va a transmitir, y al reconocer su legitimidad está autorizado para imponer su recepción y controlar su inculcación, condicionando la recepción de la información, para luego mediante su acción

transformadora convertir este contenido en formación, donde los receptores habrán interiorizado el mensaje y dominado el código cultural impuesto, siendo ahora un producto de la AP. Por ello, se menciona que la AuP refuerza el poder arbitrario, siendo “*el modelo de la relación primordial de la comunicación pedagógica*” (Ibid, p. 59).

Ahora bien, para que la AP pueda finalmente perpetuarse legitimando el ejercicio de la AuP, es mediante el *trabajo pedagógico* (TP), siendo un trabajo de inculcación de la arbitrariedad cultural con una “*duración suficiente para producir una formación duradera*” (Ibid, p. 72), es decir, el TP tiene como función interiorizarse en las prácticas para perpetuar los principios de la arbitrariedad cultural que la AP ha delimitado. A este producto de interiorización se lo denomina *habitus*<sup>4</sup>, un sistema de esquemas de percepción, de pensamiento, de apreciación y de acción, siendo un principio unificador y generador de prácticas, las cuales reproducen las estructuras del sistema social (Ibid). Por lo tanto, el TP va a asegurar la permanencia de los efectos de la violencia simbólica de la AP en toda situación, respondiendo a los estímulos simbólicos que van a surgir de la AuP.

El TP para producir un *habitus* permanente necesitará un sistema de medios organizado -repetidamente por los agentes de la AuP- para asegurar la inculcación e interiorización de la arbitrariedad cultural. Este sistema de medios es visto desde dos modos. El primer modo de inculcación para producir un *habitus* es mediante la inculcación inconsciente, un contenido implícito que regula indirectamente determinados esquemas de comportamiento. El segundo modo de inculcación son los contenidos codificados y formales, que han sido organizados mediante una metodología organizada y explícita.

Finalmente, tanto la acción pedagógica, como la autoridad pedagógica y el trabajo pedagógico van a funcionar dentro de un sistema de enseñanza institucionalizado (SE), el cual tendrá unas características específicas de estructura y de funcionamiento, para producir y reproducir sus condiciones institucionales, pero también contribuyendo a la reproducción de la arbitrariedad cultural. Por consiguiente, el SE para garantizar su funcionamiento dotará a sus agentes instrumentos pedagógicos, los cuales dependerán del modelo pedagógico que

---

<sup>4</sup> Entiéndase por *habitus* a los “*sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones*” (Bourdieu, 1992, p. 86).

se sitúen, engendrando un discurso idealmente homogéneo y sistemático que obedecerá a la producción de un *habitus* necesario para el sistema.

### **1.3.3 Currículo escolar**

La educación escolarizada, uno de los aspectos de la modernización, se refiere a los procesos educativos y de enculturación intencionales (Splinder, 1987a 1992b). Para el análisis de dichos procesos, es importante la conciencia cultural, tanto en los procesos de cambio como en los de estabilidad cultural, que ayuda a entender los marcos de referencia de las acciones de los individuos: *“the core of the contribution is in the attention to culture as an influence on behavior, as a perception-mediating set of patterns, and in the attention to the variable forms these patterns take”* (Splinder, 2011, p. 26-27).

Dentro de esta perspectiva, ha sido importante reflexionar el currículo escolar en nuestro caso de estudio, en el que es posible aprehender la forma de educación que se da a los adolescentes, y la cual insiste en controlar a la sexualidad mediante instrumentos o discursos. Por lo que será fundamental comprender los marcos de referencia de los que se sirve tal educación para intervenir en los sujetos en formación.

El sistema educativo en sus proyectos curriculares, contenidos de enseñanza, materiales didácticos, modelos organizativos, instrumentos pedagógicos, conductas de alumnos y docentes está estructurado desde otras esferas de la sociedad, las cuales condicionan en todo momento su funcionamiento. Por consiguiente, la política educativa debe ser comprendida a partir del marco socio-histórico en el que se sitúa, cobrando un significado de existencia, donde los productos que se generen en las aulas escolares será un reflejo de aquella reproducción cultural (Torres, 1998).

El currículo escolar dentro de sus planes pedagógicos es la primera instancia a considerarse como práctica discursiva, donde sus programas escolares estarán dirigidos a transmitir unos contenidos particulares, con el objetivo de delimitar sobre qué enseñar y a quiénes enseñar, mediante mecanismos de control y poder que van regulando los saberes (Torres, 2009). Por lo tanto, en el análisis del currículo al que se va a estudiar se reflejará cuál es la proyección de individuos a los que se quiere formar y con qué intencionalidad.

En este análisis, comprenderemos que las instituciones educativas están organizadas mediante un proceso técnico que va definiendo los parámetros de enseñanza, a través de un currículo institucional que controlará los contenidos que se transmitirá a los estudiantes. A

esto se lo denomina currículum explícito, construido de forma “científica” que se convierte como una eficiencia en la enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, este currículum explícito conlleva en sí mismo una intencionalidad que no es percibida formalmente, pero mediante rutinas, interacciones y tareas escolares se puede descifrar un *currículum oculto* que está conectado a la reproducción cultural, económica y política (Torres, 1998).

Así, el currículum oficial está relacionado directamente con las esferas productivas de la sociedad, cuya transmisión es fácilmente dada mediante una pedagogía implícita a cargo de los agentes de inculcación que poseen instrumentos pedagógicos lo suficientemente funcionales para lograr una continuidad del orden social. Por tal razón se concibe al currículum oculto como un *“recurso para la reproducción, cohesión y estabilidad de las relaciones sociales de producción y distribución”* (Torres, 1998, p. 63).

Descifrando aquellos significados que están ocultos, se puede hacer explícito lo implícito, y lograr entender que la escuela tiene una función en el sistema social, la cual contribuye a reproducir la esfera económica e ideológica de la sociedad, por ende, la escuela a través de sus modalidades de escolarización va a tratar de socializar e integrar a cada individuo mediante habilidades, hábitos, valores, normas y conocimientos a las necesidades y características de la organización adulta que les servirán para replicar la división social del trabajo, por lo que van a definir y delimitar los niveles de aspiraciones e identificaciones para que en el futuro ocupen un lugar en el mundo social (Ibid). De modo que, el sistema de enseñanza de estudio contribuirá para entender cómo la transmisión de formas de conducta, de relaciones sociales y de conocimientos obedecen a un modelo cultural, económico, político o religioso para educar a la sexualidad y transmitir sentidos y saberes respecto a ella, desarrollando la idea de que existe una educación implícita.

#### **1.3.4 Educación y Sexualidad**

Luego de la exploración teórica de las corrientes aquí presentadas, daremos paso a la integración de las categorías: Sexualidad y Educación, las cuales nos permitirán acercarnos a nuestro objeto de estudio, basado en los discursos educativos en sexualidad transmitidos a los adolescentes para la continua construcción de sus identidades y subjetividades. Para lo cual, presentaremos nuestra propuesta teórica basada en los conceptos que hemos discutido a lo largo de este capítulo, pero que ahora se concretarán para nuestro análisis.

Para partir con dicha reflexión es importante haber comprendido el concepto de *discurso*, pues es mediante éste que podremos entender y descifrar el lenguaje que existe de sexualidad, basado en definiciones, concepciones, prácticas, etc., siendo el mecanismo más práctico para ordenar, legitimar y disciplinar a los adolescentes, afectando en su cotidianeidad y realidad social, pues en él se instala una red de control y poder.

La insistencia en los discursos de la sexualidad se crea con el fin de transmitir un lenguaje y una práctica apropiada de la sexualidad para producir sujetos sujetados, controlando su vida, por medio del instrumento más básico del ser humano, el cuerpo. Por tanto, para entender el poder que actúa en él nos hemos concentrado en el concepto de *biopoder*, el cual nos acompañará a lo largo del análisis para manifestar que el poder acciona directamente sobre el cuerpo de los adolescentes para regularlo y constituir sujetos ideales, por medio de unos discursos de la sexualidad. ¿Y por qué de sexualidad? Pues porque en ella se van instalando las significaciones del yo, que le permiten existir y ser en el mundo, por lo que su control será una estrategia política para producir modelos sociales, y una racionalización de ella permitirá crear imaginarios para los individuos, los cuales se deberán seguir.

La forma que el biopoder actuará en los discursos es instalando campos de poder, saber y verdad, llamando a esto, mecanismos disciplinarios. Y para este análisis la *voluntad del saber* y la *hipótesis represiva*, nos ayudarán a entender con qué fin se construyen los discursos de sexualidad para ser transmitidos a los adolescentes.

La *voluntad del saber* en los discursos actúa para convertir a la sexualidad en un objeto de saber y verdad, permitiendo hablar de ella y a ella. Entonces, estos discursos representados en conceptos, definiciones, contenidos serán catalogados como conocimientos para saber sobre sexualidad y practicarla adecuadamente. Esto permitirá que mediante este mecanismo disciplinario se cree un lenguaje de la sexualidad y una restricción en su contenido, reflejado en la Educación Sexual que se transmite a nuestros sujetos de estudio, donde reflexionaremos cómo se va instalando un saber y verdad de la sexualidad, a los que se quiere obedecer por beneficios de ellos mismos y su sociedad.

Por lo mencionado, podremos observar el poder actúa de forma encubierta a partir de una acción represiva (Balbontín, 2008) que le permite controlar y regular a la sexualidad, basándonos en el concepto de la *hipótesis represiva*. Y esto se puede plasmar en los distintos

discursos en que los estudiantes significan a su sexualidad, estableciéndola desde la “normalidad”.

Así, en toda la revisión a los discursos que existen en sexualidad vamos descubriendo que los adolescentes van interiorizando para luego reproducir esas regulaciones, reflejado en su cotidianeidad. Es por esto que se ha plasmado que estos discursos actúan directamente sobre los cuerpos de los sujetos, porque sus acciones se manifiestan desde el control que deben darle a su sexualidad mediante el cuidado a su cuerpo, y esto nos hace pensar que existe una intencionalidad, basada en la constitución de cuerpos particulares para el buen tratamiento de la sexualidad.

En función de lo reflexionado anteriormente, ha sido importante pensar desde la *corporalidad*, siendo un proceso de materialización en que se inscriben discursos y subjetividades, un proceso que debe ser analizado en nuestro estudio para lograr entender las acciones e ideas de los adolescentes respecto a su sexualidad, construyéndose para las necesidades del sistema. Y en estos procesos de materialización y socialización se incorporarán unos modelos sociales en los sujetos para formar su identidad y género, siendo el concepto de *género* un instrumento siempre necesario para entender cómo el ser humano y sus sociedades controlan su actuar en los distintos espacios sociales, logrando entender los discursos de sexualidad que giran en torno al género.

Ahora bien, al haber entendido desde que red se construyen los discursos de sexualidad, los cuales logran instalarse y controlar a nuestros sujetos de estudio, en la segunda parte del análisis nos hemos concentrado en contextualizarlos desde el espacio educativo, ya que, al haber revisado que la educación ha servido como espacio de preparación y acompañamiento para la formación de individuos necesarios para el sistema, la sexualidad se convierte en un mecanismo que contribuye netamente en esta formación productiva de la sociedad, siendo todos los discursos -que se van a presentar en los siguientes capítulos- intencionalidades para construir individuos útiles.

Entonces, desde esta perspectiva la escuela se esfuerza en construir sujetos ideales que contribuyan al sistema, pero para esto es indispensable la formación del sujeto sexuado ideal (Torres, 2009), ya que, durante la exploración hacia el entendimiento de la sexualidad se ha entendido que ésta y el cuerpo del que se sirve, son instrumentos prácticos de administración y gerencia en la regulación de las poblaciones, siendo el punto de concentración el

tratamiento de la sexualidad, para preparar un sujeto sexuado ideal que aporte a las necesidades del sistema.

La escuela, como constructora de ciudadanías y sexualidades, activa así un juego de relaciones de poder que buscan imponer determinados efectos de verdad sobre las identidades de los y las estudiantes, concebidos como sujetos ciudadanos y sexuados en formación (Torres, 2009, p. 34).

Es decir, mediante una insistencia discursiva para el tratamiento de la sexualidad de sus individuos en formación, se logrará transmitir un universo simbólico para preservar un orden social y establecer genéricamente identidades y subjetividades de estos individuos.

Por lo tanto, para analizar cómo se logra transmitir tal universo simbólico nos hemos concentrado en reflexionar sobre el *trabajo pedagógico* en nuestro estudio de caso. Este concepto nos ayudará a entender el proceso que se da mediante técnicas y estrategias pedagógicas que se despliegan para preparar a los sujetos en su transición a una vida adulta y profesional, en que su formación ideal de seres sexuados, harán que construyan y repriman su sexualidad para que no obstruya su vida productiva, llegando a establecer que toda educación es sexual.

Y en la complementariedad conceptual, la *acción pedagógica* encargada en asentar una educación en sexualidad particular en que se forma individuos para su productividad en la sociedad, se desarrollará imponiendo e inculcando el sistema cultural mediante la acción y acompañamiento continuo de agentes que representan una *autoridad pedagógica* legítima para que puedan transmitir los saberes y verdades apropiados para esta educación en sexualidad, siendo ellos maestros, psicólogos, médicos y orientadores, quienes tratarán de obtener como resultado un *trabajo pedagógico* en que se refleje la intencionalidad del sistema en formar individuos para la vida profesional y productiva, a través de un sistema curricular, materializado en instrumentos pedagógicos que ayudarán a instaurarse en las subjetividades de los individuos para reproducir comportamientos, percepciones, prácticas oficiales de sexualidad, sin interferir en el proyecto social del sistema.

Al haber mencionado y queriendo establecer que se utilizan estrategias pedagógicas para educar en sexualidad, nos ha sido necesario mencionar el *currículo oculto*, ya que mediante él queremos sacar a la luz una educación que no se plantea explícitamente, y que al parecer “*está ausente como tópico en la mayoría de los programas de estudio*” (Morgade, s/f, p. 2-3). La “educación sexual”, aunque no exista permanentemente en la educación formal y se

pueda suponer una ausencia de discurso sobre sexualidad, lo que se plantea es que lo que existe solamente es ausencia de palabras, estando presente siempre en el currículo oculto y tratando de mantener el orden social (Morgade, Baez, Zattara & Villa, 2011; Morgarde, s/f). Por lo tanto, mediante el currículo oculto se educa a la sexualidad para preservar la estructura social y mantener una reproducción cultural, instalando los recursos necesarios para tal reproducción. Con esto, intentaremos concluir que en todos los procesos educativos se educa en sexualidad (Morgade, 2014).

De esta forma, finalmente, lograremos llegar a un campo de conclusiones plasmadas en las posibles corporalidades que se intentan construir transmitiendo esos discursos idóneos y adecuados de sexualidad.

Con todo lo expuesto hasta aquí, y los aportes teóricos presentados, es posible un análisis a presentar en los próximos capítulos, el cual consiste en indagar por los discursos de la sexualidad que se despliega intencionalmente a un grupo determinado, los adolescentes – representados en una muestra-, discursos que contribuyen a la construcción de sus subjetividades, identidades y representaciones, para finalizar en la constitución de un cuerpo particular, el que es necesario para una continua funcionalidad de la estructura social. Analizar cómo se desarrolla la educación en sexualidad en nuestro estudio de caso, a través de ir tejiendo y descifrando -desde el mismo lenguaje de nuestros sujetos de estudio- podremos visualizar la reforma educativa que se implantó en el período 2006-2015, entendiendo en forma general cuál era su finalidad y obteniendo -a través del análisis en esta investigación- los resultados, mediante un tratamiento particular que le dan a la sexualidad desde la institución. A través de tales reflexiones podrá emerger el bagaje cultural que sostiene al contexto social en análisis, generado desde el poder que puede accionar por un aparato discursivo que controla y regula a la población, desde la materia más básica, que es nuestro cuerpo. Por tanto, a través de un espacio en específico, la institución educativa, podremos indagar cómo estos procesos de socialización contribuyen a la construcción de subjetividades e identidades de los individuos, forjando cuerpos particulares y necesarios al sistema social. Explorar desde qué planes estatales educativos, estrategias pedagógicas, el currículo oficial y oculto, es decir, desde que lenguaje se habla a la sexualidad podemos comprender con que intencionalidad se prepara a los adolescentes en su transición a la etapa adulta.

Para la continuación de nuestro análisis, es necesario explicar el contexto social y cultural que se ha ubicado el proceso de esta investigación, el cual ha sido fundamental para concretar nuestro objetivo de estudio, permitiéndonos alcanzar reflexiones que no se presentaron en la planificación del plan de investigación.

## CAPÍTULO II

### CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL DEL PROCESO INVESTIGATIVO

#### 2.1 Contexto social del Estado en el tratamiento de la sexualidad

En Ecuador entre 1965 y 1987 surgieron discursos de las fundaciones privadas de planificación familiar, donde el Estado y la Iglesia católica participaron para actuar sobre la familia, la reproducción y la sexualidad, especialmente de mujeres. El tema de la planificación familiar se toma un tema de importancia porque aparece como motor de desarrollo económico y social de los países latinoamericanos, por lo que desde estos períodos se instalan y consolidan ideas sobre sexualidad en el país (Agudelo, 2017).

En tiempos contemporáneos, el surgimiento del VIH/SIDA junto a las Enfermedades de Transmisión Sexual, y el aumento del número de embarazos, empezó a atacar en mayor parte a los adolescentes<sup>5</sup>. Por tanto, son estas problemáticas que se ponen en bandeja para ser intervenidas, siendo objetos de políticas gubernamentales en los diferentes países, y en este caso en nuestro país. Ante este contexto, el Estado ecuatoriano ha firmado convenios internacionales, como el reconocimiento que se realizó en El Cairo, por la Conferencia de Población y Desarrollo en los años 90 sobre los derechos sexuales y reproductivos, en donde se reconoce el derecho a una educación sexual integral de la sexualidad; estando el Ecuador comprometido a procurar *“el bienestar de las personas, mejorar la calidad de vida de los miembros de la familia y la sociedad, así como garantizar, con énfasis en niños, niñas y adolescentes, la información y la educación en materia de salud sexual y reproductiva como un derecho humano”* (Costales Villaroel, 2011, pág. 39). Así, la educación sexual resulta un eje transversal obligatorio en la currícula nacional, emergiendo planes para que la sexualidad pueda expresarse.

Sin embargo, en el Ecuador la Educación sexual sistemática, estructurada, con un enfoque de derechos no ha sido una tradición en el ámbito social y cultural, siendo un aspecto que ha corrido por propuestas unilaterales de las instituciones educativas, dependiendo de las

---

<sup>5</sup> Es importante tener en consideración que esta categoría de adolescencia es una denominación que no tiene mucha trayectoria histórica, y que fue instalada en tiempos de industrialización. Por lo cual, hay que entender también que al haber delimitado geográficamente a esta población de individuos ya se le fue asignando roles, prácticas, y en este caso enfermedades y estados. Esto nos permite saber que en tiempos anteriores pudo también existir este tipo de enfermedades o estados, pero aún no eran ubicados socialmente los individuos en etapas de vida.

necesidades y posibilidades de las mismas, que han sido disueltas y no han permanecido como valor cultural de la población. La preocupación de las políticas estatales de educación sexual se ha situado en el mismo contexto, y ha variado por las distintas posturas de los responsables en la formulación de las mismas<sup>6</sup>, teniendo siempre ausencia de una voluntad política, a nivel ministerial y a nivel presidencial<sup>7</sup>.

Con esto, se puede situar intentos de una educación sexual<sup>8</sup>, recorriendo diversos enfoques para constituirlos como tal. En un primer momento se encuentra la Ley de Educación de la Sexualidad y el amor decretada en 1998, donde se promovió una Educación fundada en el respeto de la dignidad de los seres humanos, de la vida, los valores éticos y morales conforme a las culturas existentes, como un elemento que contribuya al mejoramiento de la educación y eleve la calidad del aprendizaje en el campo de la sexualidad. Así, desde la Constitución Política del Ecuador se hace constar los derechos sexuales y reproductivos, reconociendo y garantizando *“a las personas el derecho a tomar decisiones libres, informadas, voluntarias, responsables sobre su sexualidad, su vida y orientación sexual”* (Costales Villaroel, 2011, pág. 40). Sin embargo, esta ley no prosperó, pues, surgen varias críticas a la misma. La denominación o nombre que se le dio genera una polémica, al establecer una conexión entre sexo y amor, lo que implica que se legitime un vínculo familiar, y por ende, una exclusividad heterosexual (Costales Villaroel, 2011), por lo que ocasionó una derogación de la misma.

Posteriormente en el año 2000 se continúa con el Plan Nacional para la Educación de la Sexualidad y el Amor, argumentando que la sexualidad es una realidad presente desde la concepción hasta la muerte, sujeta a procesos de maduración y desarrollo para el equilibrio de la personalidad, por ende, era necesario garantizar y promover la participación consciente de la comunidad educativa, en el proceso educativo de la Sexualidad y el Amor, por tanto, se debía difundir el Plan Nacional para la Educación de la Sexualidad y el Amor (PLANESA), en todos los niveles educativos, a nivel pre-primario, secundario y técnico, pero cada centro educativo deberá adaptar esta ley a su realidad, con la aprobación del departamento de orientación y de los padres de familia (Ibid).

---

<sup>6</sup> Entrevista Virginia Gómez de la Torre, presidenta de la Fundación Desafío que defiende los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

<sup>7</sup> Entrevista a María Rosa Cevallos, cooperante desde las Naciones Unidas en la planificación de los programas de la ENIPLA.

<sup>8</sup> La prospección que se dará a los Planes y Programas de Educación sexual ha sido tomada desde [web.educacion.gob.ec/\\_upload/PRONESA%20PARA%20LA%20WEB1.ppt](http://web.educacion.gob.ec/_upload/PRONESA%20PARA%20LA%20WEB1.ppt)

Dentro de esto, en el año 2003 surge el Programa Nacional de Educación de la Sexualidad y el Amor fomentándose en la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, con un enfoque humanista integral durante el ciclo de vida, propiciando la formación integral de la persona, que le permita vivir su sexualidad libre, placentera, saludable y responsable, basada en valores, respeto, dignidad y el conocimiento; a través de la promoción de una participación activa, reflexiva y crítica de la familia, la comunidad educativa, medios de comunicación y de la sociedad alrededor del tema. Así, lo que se intentaba hacer es *“tener como unas horas establecidas como educación para la sexualidad desde una perspectiva humanista, científica y laica”*<sup>9</sup>.

En el 2004 se expide un Acuerdo Ministerial 3393, un Reglamento Especial de Procedimientos y mecanismos para el conocimiento y el tratamiento de los delitos sexuales en el sistema educativo.

Con el inicio del período presidencial de Rafael Correa empieza un nuevo proyecto social para el país, denominado el Socialismo del Siglo XXI. Con esto, la sexualidad se convierte en un aspecto necesario y funcional para llevar a cabo dicho proyecto. Así, en el 2006 a partir del Acuerdo Ministerial 403 del Plan Decenal de Educación 2006-2015 se institucionaliza la educación sexual, decretado por el alto índice del VIH/SIDA, abortos en adolescentes y violencia intrafamiliar. A partir del 2007 aparecen diferentes programas relacionados a la sexualidad en adolescentes, como el Plan de acción integral a las adolescentes en estado de embarazo, Plan Nacional de prevención del embarazo en adolescentes, y Plan Nacional para la erradicación de la violencia de género. Y en el 2008 con el Acuerdo Ministerial No. 062 se institucionaliza el Plan Nacional para la erradicación de los delitos sexuales en el ámbito educativo, para garantizar el derecho a la educación a víctimas de la trata de personas.

Posteriormente, en el 2012 se da un giro al tema de educación sexual, pues, durante el proceso de su institucionalización se maneja enfoques sectoriales, sin una visión holística, provocando que su práctica no se dirija a todos los ámbitos, y que su discurso sea operado desde la institución que la elabora y no desde la necesidad civil. Por esto, se promovió una educación sexual enfocada sobre todo en el derecho al acceso de información para la generación de una “población del saber”, definido así por la misma propuesta. Así, como

---

<sup>9</sup> Ibid.

*“respuesta frente a las demandas de la sociedad civil, especialmente los adolescentes, sobre temas de educación para la sexualidad”*<sup>10</sup>, se crea la Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar (ENIPLA), basada desde el Marco Constitucional del Ecuador, afirmándolo como un estado laico que garantiza los derechos de la sociedad, y además, desde la Ley Orgánica de Educación Intercultural se establece al Ministerio de Educación y todas las instituciones educativas, la obligatoriedad a la promoción de una educación para la sexualidad, libre de sesgos morales y religiosos.

Así, después de 30 años de tener el mismo currículo educativo, se hizo una actualización del mismo, basada *“en investigaciones, y en estudios, y comparaciones en otros países”*<sup>11</sup>. Uno de los cambios realizados fue *“ubicar a la educación para la sexualidad, como un eje transversal, entonces, esto quiere decir que se tenía que en la educación para la sexualidad va a ser, dejó de ser como un área específica, y debería ser transversal abordada absolutamente en todas las áreas educativas”*<sup>12</sup>, trabajada desde un enfoque de género, de derechos humanos, de diversidad sexual, familia, estereotipos de género, relaciones desiguales de género, en la salud sexual y reproductiva, con una perspectiva inter-cultural para erradicar la violencia sexual en el ámbito educativo, prevención de embarazos y de enfermedades de transmisión sexual, a través de herramientas, prácticas, dinámicas y didácticas.

Entonces, se generaron herramientas y actividades pensadas en estudiantes de diferentes edades, en los docentes, en las familias, teniendo un proceso de sintonía con la escuela y la casa, y que sea una intervención transversal. Como primera estrategia se lanzó la campaña *“Habla serio, sexualidad sin misterios”*, en donde el interés era *“llevar este tema a lo cotidiano, quitarle el tabú, a partir de ahí entender que tú tienes ciertos derechos como persona y cómo ejercer estos derechos, como el Estado tiene la obligación de garantizarlos también”*<sup>13</sup>.

---

<sup>10</sup> Entrevista a María Fernanda Porras, quien fue la Directora de la Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar (ENIPLA)

<sup>11</sup> Ibid.

<sup>12</sup> Ibid.

<sup>13</sup> Entrevista a María Rosa Cevallos, cooperante desde las Naciones Unidas en la planificación de los programas de la ENIPLA.

Se realizó una producción “Educando en familia”, que se basaba en una escuela de padres y madres, como una guía de contenidos sobre las preguntas frecuentes y posibles respuestas que ellos puedan abordar, tratando de quitar el tinte de tabú dentro de casa.

Se plantearon acciones dirigidas a los estudiantes a través de actividades que se llamaban “Recorrido participativo”, formando a “230 mil jóvenes en todo el país como promotores de salud sexual y salud preventiva, y prevención de violencia sexual”, con una metodología que se llama “metodología entre pares, así es que, ellos sean los que transmitan la información a sus pares”<sup>14</sup>. Dentro de esto también, a pesar de que no existía la cátedra específica de educación sexual, se la implementó en horas optativas, teniendo maestros capacitados para trabajar las temáticas.

Por lo que, para cumplir esto, se planteó cuatro ejes de trabajo: “transformación de patrimonio cultural, acceso a servicios de salud, trabajo de prevención, y enfoque intersectorial de trabajo y comunicación”<sup>15</sup>, para lo cual intervinieron el Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, y el Ministerio de Inclusión económica y social.

Por lo tanto, este fue un programa de difusión, de capacitación, de materiales, de videos, de ferias intergeneracionales, a través de una intervención integral y participativa, donde se brindó información científica y veraz, se generó espacios de diálogo, se dotó de métodos anticonceptivos en los dispensarios de salud<sup>16</sup>, etc., teniendo como pilar trabajar en el desarrollo de los estudiantes, mediante la proyección del “Proyecto de vida”, enfocando a que los adolescentes construyan con autonomía sus decisiones y se proyecten a un futuro.

Sin embargo, esta estrategia no pudo desarrollar todo su potencial, durando apenas dos años. El Gobierno presentó su oposición a los enfoques que se trataban aquí, dándole de baja y eliminándola del plan estatal. Así, todos los materiales que se construyeron, los programas que se realizaron fueron archivados y olvidados: “finalmente lo que pasó con estas guías es que las archivaron, o sea, esas guías están guardadas, diagramadas, creo que, impresas en algún lugar, y se las retiró de circulación, a pesar que ya habíamos empezado a capacitar gente con eso”<sup>17</sup>.

---

<sup>14</sup> Entrevista a María Fernanda Porras, quien fue la Directora de la Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar (ENIPLA)

<sup>15</sup> Entrevista a María Fernanda Porras, quien fue la Directora de la Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar (ENIPLA)

<sup>16</sup> Ibid.

<sup>17</sup> Ibid.

En el 2015 se derogó ENIPLA a partir de críticas a la misma por el entonces presidente Rafael Correa (Agudelo, 2017), emergiendo el programa denominado Plan de Fortalecimiento de la Familia o Plan Familia, como una contrapropuesta de la última, un posicionamiento que se instala desde el poder Ejecutivo del Ecuador, con un enfoque que tiene que ver con cuestiones morales y cuestiones cuasi-religiosas<sup>18</sup> “*por lo sectores católicos y más conservadores de la sociedad ecuatoriana*” (Agueldo, 2017, p. 2), que nace para abordar la problemática de los embarazos en adolescentes, planteando a la abstinencia, la familia, afectividad, proyecto de vida y valores humanos (Ibid) como las estrategias para enfrentar tales situaciones<sup>19</sup>, negando el placer por el placer, crítica principal que el Gobierno planteó hacia ENIPLA para justificar su derogación.

Así, para llevar a cabo este discurso, el Plan Familia promovió una educación sustentada en valores morales, recuperando a la familia como único transmisor de saberes<sup>20</sup>, estableciendo con esto un discurso oficial sin la intervención de otros programas. Por lo tanto, la sociedad civil, los movimientos feministas y de mujeres, que estuvieron en contra de un cambio repentino manifestaron una vulneración al derecho de información en temas de sexualidad y reproducción de la población que llamaba y que se informaba.

En esta revisión contextual de la Educación para la Sexualidad en el Ecuador, lo que se ha buscado es mostrar rápidamente una radiografía de los lenguajes que se ha dado de la sexualidad, es decir, de los discursos que han imperado en cada uno de estos programas y planes, que han permitido que la sexualidad sea expresada y pueda ser hablada, pero desde unas instancias del poder, que son las estrategias estatales.

## **2.2 Escenario social y cultural del estudio de caso**

El régimen de García Moreno para la consolidación del Estado nacional ecuatoriano en el terreno de la educación se produce con la exclusividad de la religión católica y las órdenes religiosas como agentes para un sistema nacional público de enseñanza y como instrumento de consenso. Sin embargo, este sistema ideológico se vio afectado por la fuerza de la ideología liberal que ganó terreno al vencer la Revolución de 1895, cuyo objetivo fue la secularización de las distintas esferas del sector público, entre ellas, el sistema educativo,

---

<sup>18</sup> Entrevista Virginia Gómez de la Torre, presidenta de la Fundación Desafío que defiende los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

<sup>19</sup> Entrevista a María Fernanda Porras, quien fue la Directora de la Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar (ENIPLA)

<sup>20</sup> Ibid.

estando conscientes del papel de cohesión social que el catolicismo cumplía (Ossenbach, 1996).

En la culminación de la política secularizadora de enseñanza desapareció la enseñanza congregacionista como sistema escolar oficial, comenzando a desarrollarse los establecimientos de enseñanza religiosa en instituciones privadas. Los grupos sociales que accedían a este sistema de educación eran grupos acomodados, representando casi el 60% de establecimientos privados-religiosos de enseñanza (Ibid).

Con esta breve contextualización histórica a continuación describiremos el escenario del proceso investigativo. Éste se desarrolló en una Unidad Educativa “X”, una institución católica-cristiana incluida en el Proyecto Inspectorial de Educación Salesiana (PIES). Esta educación salesiana tiene como referencia central los principios de la educación católica, asumiéndose la misión en la formación integral de la personalidad cristiana, desde las dimensiones evangelizadora, asociativa, educativa-cultural y vocacional para lograr en sus estudiantes una educación en un contexto de solidaridad y de fe. Por esto, la misión de esta institución es *“educar evangelizando y evangelizar educando”* a la niñez, adolescencia y juventud, con el objetivo de formar *“Buenos Cristianos y Honrados Ciudadanos”*<sup>21</sup>.

Tal educación está sumergida en los ámbitos: pastoral, social, científico-tecnológico y deportivo, acorde a los estándares de calidad educativa y las exigencias estatales del contexto actual, pero siempre fundamentados y guiados por los valores del Evangelio y la Pedagogía de Don Bosco, que se basa en un Sistema Preventivo (Ibid).

El Currículo de la Educación Salesiana integra y equilibra todas las dimensiones del ser humano para su formación humana, cristiana y científica, con un acompañamiento en todo su proceso de crecimiento en el conocimiento humano; y en la contribución de herramientas para la realización del propio proyecto de vida (Ibid).

Las familias quienes recurren a este establecimiento son personas de clase media alta, de etnicidad mestiza, con una inclinación hacia los valores católicos y cristianos, que no son predicados en su cotidianeidad, pero que han sido elegidos para la educación y formación de sus hijos. Los estudiantes, por ende, han sido direccionados desde esta educación, pero netamente no se mantienen en estos postulados religiosos. Los docentes en su mayoría se

---

<sup>21</sup> Toda la información recopilada acerca de la institución ha sido tomada de la página oficial de la Unidad Educativa en estudio.

pueden definir a partir del seguimiento de estos valores salesianos, y utilizados en su p nsum educativo para la ense anza y formaci n de sus estudiantes.

El curr culo de esta instituci n se basa en los valores salesianos, pero tambi n desde la ejecuci n de la ley org nica de educaci n. Entre esto podemos mencionar asignaturas generales que obedecen a las exigencias del Ministerio de Educaci n, y otras que han sido adoptadas por su modelo de educaci n.

En esta caracterizaci n ha sido importante se alar las asignaturas que son desarrolladas desde la instituci n estatal, pero dise adas y acomodadas a las necesidades del modelo de esta Unidad Educativa. Dentro de la malla curricular de esta instituci n, y la cual fue el eje en el proceso investigativo para desarrollar los talleres del trabajo de campo, se indica la materia de *Orientaci n*.

Se puede manifestar que esta asignatura fue impartida luego de una evoluci n de planteamientos y una evaluaci n de los beneficios que generaba la misma. Entonces, se pens  en la existencia de un Proyecto de Vida, que debe ser la base de todo individuo para ir planificando cada etapa de su vida, asumiendo prioridades y responsabilidades. La ejecuci n del Proyecto de Vida se plante  que deb a ser dise ada desde una gu a que se manifestaba en la Instituci n Educativa, pero siempre con un acompa amiento de la familia.

As , la idea de la planificaci n del Proyecto de vida ha ido evolucionando en los planteamientos del Ministerio de Educaci n, pues, esto no se trataba solamente como un proceso en ir descubriendo la identidad del propio estudiante que se representaba desde la orientaci n psicol gica del maestro, sino m s bien, en ir procesando una preparaci n de la propia identidad, es decir, que los j venes vayan analizando un sinn mero de elementos que aporten para su preparaci n personal y profesional, elementos que se presenten y se relacionen en su contexto, en su propia relaci n personal, con sus amigos, en su familia, y en este caso institucional, en su relaci n con Dios. Entonces, todos estos elementos deb an ser analizados, reflexionados e integrados por los estudiantes para la realizaci n de su Proyecto de vida.

El Ministerio de Educaci n construye la materia de Orientaci n, que es una orientaci n integral a los j venes, y frente a esta propuesta se manifiesta la particularidad de la instituci n educativa, siendo en este caso, la caracter stica evang lica pastoral. Esta materia

se refleja dentro de una Orientación espiritual, con elementos de una conexión y una relación con Dios.

La planificación curricular de la materia de *Orientación* es un trabajo que se encarga el DECE –Departamento de Consejería Estudiantil- que se basa en una planificación en destrezas y aprendizajes, es decir, el plan de clase que está dirigido y apoyado por los y las tutores/tutoras, tiene el objetivo de ir desarrollando en los estudiantes una potencialidad en destrezas, y el aporte de éstas para la construcción de una capacidad, así, esta última, junto a la destreza, determinan el dominio de vida del estudiante. El diseño de esta asignatura se realiza utilizando nuevas herramientas, materiales y recursos, para que obedezcan a las necesidades que se requiera en cada ciclo, y en esto, la innovación es muy importante porque no se pretende una repetición de los discursos. Así, en cada período existe una evaluación de la misma, para conocer la utilidad que tiene en la preparación de los estudiantes.

La materia es impartida a los estudiantes 80 minutos a la semana en cada ciclo. El programa de clase está dividido en 5 clases seguidas donde se va desarrollando una dimensión o relación de los estudiantes con su entorno. Por ejemplo, las 5 primeras clases están destinadas para la dimensión personal, que consiste en buscar un sinnúmero de herramientas y técnicas lúdicas que puedan ayudar a entrar a una relación consigo mismo desde el método experiencial. Entonces, a partir de encontrar herramientas precisas acorde a cada desarrollo del estudiante, se genera el tipo de capacitación, de formación, o de educación integral para los alumnos. El método experiencial que es el eje para encontrar la formación necesaria para cada estudiante se basa en que cada uno de ellos se conozca, se reencuentre y se acepte, con el objetivo que la realización del proyecto de vida sea propia de cada uno, y con esto, se incentiva a la comprensión de que existen otras realidades y otras particularidades, y así, se conoce, se reencuentra y se acepta a otros. Este principio aporta a que cada uno pueda construir una sociedad diferente, a partir del conocimiento, el amor y la ayuda que se da por la relación con los demás, y lo más importante, una relación con Dios.

El proceso de esta materia inicia en los primeros cursos del bachillerato, en ir pensando qué va hacerse en el futuro. Luego, se continúa en los segundos de bachillerato, donde se presentan los elementos claves que serán los antecedentes y la justificación de la construcción de su proyecto, esto se manifiesta mediante un diagnóstico de vida, que le permita programar el proyecto de vida. Y finaliza en tercero de bachillerato, que se plasma ya en acciones concretas, con metas, con indicadores para su proyecto personal de vida.

La materia de Orientación que sirve para ir diseñando el Proyecto de vida se complementa con otra asignatura denominada *Gestión y Emprendimiento*, programada igualmente para el bachillerato. En ésta se enseña a hacer una gestión y administración de cada aspecto de la vida del estudiante, es decir, cada parte de la vida debe pasar por un filtro de planificación, donde se plasman sus objetivos, sus actores, sus escenarios, solucionando problemáticas cotidianas en que se enfrenta la edad joven adolescente. Esta materia aporta a que el estudiante, al reencontrarse consigo mismo, pueda garantizar las decisiones tomadas que facilitan la realización de su Proyecto de vida. Por ejemplo, esto sirve para la determinación en decidir la profesión que el estudiante seleccionará en su salida de la sección secundaria, sin caer en deserciones o equivocaciones en sus elecciones profesionales. Las clases aportan de varias maneras para que esta elección sea satisfactoria a cada estudiante, dependiendo de las tendencias, gustos y habilidades que cada uno de ellos posee. Así, una de estas formas es la exposición o explicación de las carreras que existen y puedan ser afines para cada estudiante, reforzada por trabajos manuales, películas, videos motivacionales que ayudan a garantizar estas decisiones.

Con todo esto, el fin consiste en ir incorporando una oportunidad para que los estudiantes tengan una mayor firmeza en sus carreras profesionales, a través del enfrentamiento cotidiano de decisiones, que genera capacidades para ir forjando una planificación en cuanto a la profesión. Y dentro de esto, logren procesos de reencontrarse con ellos mismos, cierren círculos afectivos, y, tomen un protagonismo en sus propias realidades sociales.

Para fortalecer esta dinámica educativa se presenta otra asignatura que se apega a la personalidad cristiana de la institución. La materia de *Religión y Dignidad humana* que es el nuevo título que le da la Conferencia de Colegios Católicos del Ecuador, está dentro del pénsum de estudios y aporta en la formación de la personalidad estudiantil para que la construcción del Proyecto de vida esté siempre direccionada a estos principios religiosos. Así, en primer lugar, esta asignatura se centra en enseñar la historia de la iglesia católica, y exponer los distintos movimientos religiosos que existen en las sociedades. Y, en segundo lugar, se hace el proceso de entretejer todos los principios religiosos católicos para ser transmitidos a los estudiantes, con el objetivo que prediquen estas nociones religiosas y se dignifiquen como seres humanos, como buenos cristianos, honrados ciudadanos, militantes sociales, buenos esposos/esposas, etc. Por tal razón, esta materia de *Religión y Dignidad*

*Humana* también se complementa para la realización del Proyecto de vida personal, pues, desde un aporte evangélico, se trata de formar estudiantes con valores morales religiosos.

Los programas estudiantiles extracurriculares también son elementos importantes dentro de este modelo educativo. Para el básico se presenta el programa *Asocianismo*, que son proyectos escolares realizados en el tiempo libre de los estudiantes a partir de sus propios intereses, pero que, sin embargo, deben cumplir con tres horas obligatorias a la semana. También está *Pastoral familiar*, en donde se trabaja con los estudiantes y sus familias o representantes legales, con el objetivo de lograr una orientación integral de los alumnos.

Para el bachillerato está el programa *Participación Estudiantil*, determinado por el Ministerio de Educación y es parte del Acuerdo Ministerial 444-12, como un campo obligatorio para que los alumnos se gradúen. Este programa se realiza en dos ciclos, el primero se desarrolla en primero de bachillerato con 120 horas de trabajo, donde se abarcan cuestiones conceptuales y metodológicas para plantear un proyecto social acerca del tema que se está tratando; y el segundo, se ejecuta en segundo de bachillerato con 80 horas de trabajo, en el cual se realiza y finaliza el proyecto a través de una incidencia comunitaria; completando así, 200 horas. Existen 12 opciones que los colegios pueden acogerse para cumplir con el programa, entre éstas están: animación a la lectura; alfabetización; cultura tributaria; educación sexual; gestión de riesgos; educación para la salud; no uso de alcohol, tabaco y otras drogas; periodismo; educación ambiental. La elección que hacen las unidades educativas depende de la infraestructura y la cantidad de alumnos que tienen.

En esta Institución educativa entre las opciones que se acogieron, está el programa de Educación en Salud Sexual, y es el campo en el que se concentró este proceso investigativo<sup>22</sup>. El tratamiento que se hace desde el Ministerio de Educación a la educación sexual es desde una concepción en Sexualidad Integral, planteando como eje transversal el tema de lo emocional, cultural y social. Para esto, se construyen unos parámetros a nivel macro que sirven en la explicación de la sexualidad, sin embargo, esto se adapta a las necesidades y a la línea pedagógica de la Unidad Educativa, construyendo un currículo que sea significativo para el modelo educativo.

---

<sup>22</sup> El programa de Educación en Salud Sexual fue desarrollado solamente en un ciclo, y dentro de la planificación tenía que seguir una continuación, en el cual se efectuaría el proceso de investigación. Sin embargo, esto no fue así, y durante el trabajo de campo no hubo la oportunidad de presenciar tal programa, lo único que se logró fue conocer cómo fue ejecutado en el primer ciclo.

Así, Educación en Sexualidad Integral fue desarrollada, en primer lugar, desde un sistema preventivo, en el tema de la prevención en conductas de riesgo, es decir, consumo de sustancias, autoestima destruida y violencia, tratando con esto de exponer a la sexualidad más allá de la genitalidad, englobando todo lo que conlleva una sexualidad responsable. Con esto se parte para explicar a la sexualidad conceptualmente, donde se abordan conceptos como: qué es sexo, qué es identidad, qué es ser mujer, qué es ser hombre, y después el tema netamente corporal y físico del individuo, en que se menciona la parte evolutiva, por lo que se incluye el aspecto de la salud sexual. También añaden lo que es importante para los estudiantes, lo que necesitan y quieren saber, para que la información sea receptada a partir de una necesidad.

Por otro lado, dentro de esta línea educativa, la Educación en Sexualidad es tratada desde una *Educación en el amor*, donde se orienta desde un proceso de control de sentimientos, emociones, afectividad, y aceptación a la otra persona, aportando así al proyecto personal de vida, que engloba también un proyecto de pareja. Con esto, se continúa con la dinámica metodológica del conocerse, aceptarse y amarse, para llegar a la capacidad de entender.

Por todo esto, la pedagogía de Don Bosco también es utilizada a la hora de tratar el tema de la Sexualidad Integral. Así, Don Bosco mencionaba que existen cuatro espacios que le acompañan al niño en su crecimiento: la casa, donde se encuentra la parte emocional de la persona; el patio que recrea, en que se desenvuelven las dinámicas sociales; la parte evangelizadora, donde se construyen las buenas noticias; y la escuela, que es donde se educa. Entonces, con estos cuatro aspectos, se trabaja el tema de la sexualidad integral y se desarrolla su explicación.

### **2.3 Caracterización contextual de los actores intervinientes**

Los sujetos intervinientes en las distintas dinámicas que se dan en el interior de la institución educativa son los estudiantes y los docentes. En primer lugar, se trabajó con estudiantes adolescentes, hombres y mujeres de 16-17 años, pertenecientes al 2do de bachillerato. Dentro de este grupo se presencia una mayor cantidad de hombres, por el modelo de educación masculino que tuvo la institución. Los alumnos –hombres y mujeres- a pesar de que se encuentren inmersos en las prácticas católicas de esta institución, muchos de ellos no se inclinan a estas prácticas, pues, sus respuestas a la mención de estos temas son indiferentes. Sin embargo, también existen los que predicán las costumbres católicas, y se identifican con éstas.

En este grupo de estudiantes se encuentra una diversidad de personalidades. A pesar de que entre todos los estudiantes hay un buen trato y un buen compañerismo, es evidente la manifestación de distintas agrupaciones de estudiantes que se da por factores, como gustos, intereses, etc. Entre éstos podemos encontrar un grupo de hombres y mujeres, los cuales molestan, se ríen, bromean o hacen alusión a alguna anécdota para entretenerse todo el tiempo. En cambio, hay otros en los que la diversión se presenta de manera diferente y en determinados momentos, ya que ponen prioridad a las tareas que deben cumplir. Por el mismo camino están los estudiantes que no se pierden de un comentario u observación, estando atentos a desplegar sus dudas sobre algún tema. Existen el grupo de mujeres que hablan entre ellas mismas, cerrando su círculo para no ser escuchadas ni interrumpidas. En el lugar de los hombres cuando alguien propone jugar fútbol todos se unen a esta partida. Pero dentro de esto están los que prefieren otros deportes como básquet.

Por lo general, están las adolescentes que están más pendientes de su estética que otras, y las cuales usan implementos de maquillaje para resaltar su apariencia, en cambio otras mujeres se preocupan por verse “bien”, pero sin ningún instrumento de maquillaje. Igualmente, están los hombres que a primera vista parecen “descomplicados” e indiferentes por su apariencia, pero que después de varias visitas se puede observar como renuevan los instrumentos que les sirvan para resaltar su apariencia, como peinados, piercings, modo de vestir –pantalones tubos, se suben la vasta. etc. En esto es importante señalar que, como regla de la institución, todos llevan un mismo uniforme, y en el caso de los hombres, todos deben tener el cabello corto, pero esto no es un impedimento para que cada estudiante tenga su particularidad a la hora de llevar su uniforme y su apariencia.

Durante las clases los estudiantes reaccionan de acuerdo con peticiones u obligaciones que sus profesores les piden, o que la institución les impone. Por lo tanto, sus actividades se manifiestan a través de reglas o lo que es permitido dentro de sus aulas. En las horas de clase su comportamiento se reduce a cumplir con todas las tareas dispuestas por los maestros, caso contrario son sancionados y catalogados como incumplidos. Ya cuando se encuentran en un ambiente de confianza entre amigos, y en ciertas ocasiones con determinados profesores, comentan y hablan de sus intereses personales como adolescentes, por ejemplo, relaciones de pareja, de amigos, de fiestas, etc. Durante este tiempo también, se molestan unos a otros con bromas, burlas, chistes, etc. Por ejemplo, entre hombres todo el tiempo se hacen bromas

enfocadas en su legitimación masculina, las cuales, en muchos casos, son apoyadas por mujeres también.

Los estudiantes frente a los maestros siempre se manifiestan respetuosos y amables, y muchas veces se acercan a ellos con confianza. Se puede observar que existe una buena relación entre estudiante y maestro, y no se advierte en mayor medida una autoridad como tal. En esto los estudiantes pueden hablar tranquilamente con sus profesores, y en muchos casos les pueden hacer bromas. Sin embargo, si se puede encontrar aquellos profesores con los que los estudiantes no tiene afinidad.

En su p<sup>é</sup>nsum de estudios se puede observar la atención y la preocupación que dan a ciertas materias, que son consideradas como las más importantes, como biología, química, matemática, física, etc., ya las demás van bajando de importancia y de preocupación por los estudiantes. Así, en las materias en las que no miran con gran valor se relajan y están más tranquilos, pero al mismo tiempo se vuelven indisciplinados.

Por ejemplo, en la materia de Orientación se puede notar esa indiferencia que tienen a los temas que tratan en ella, a pesar de que ésta se enfoca en la realización de su proyecto de vida, no le ponen mucha atención y se distraen en otras tareas. Lo mismo pasa con otras materias como Religión y Dignidad Humana, pues, a pesar de que mencionan algunas cosas que tratan allí, los estudiantes formalmente no tienen un máximo interés en estos temas. Sin embargo, lo que se habla dentro de estas materias se pudo ver que ha sido receptado por los estudiantes, ya que, cuando hablan y tratan temas personales, se nota la influencia de esta información. Así, al tratarse de temas de caracterización de su vida presente, o a futuro, los alumnos se enfocan en describirla dentro de los márgenes de estudio, de profesionalización, o de calidad humana dentro del ámbito familiar. La principal preocupación y prioridad de los estudiantes es estudiar y ser mejores profesionales, para tener una buena situación económica con el objetivo de poder hacer todo lo que quieran, sin tener ninguna necesidad, y así mismo, para mantener a una futura familia.

Por todo esto, se puede apreciar que los estudiantes han priorizado sus actividades en la búsqueda de una profesionalización, dejando de lado otros asuntos que pueden intervenir para la realización de sus aspiraciones.

Sin embargo, cuando se enfrentan a situaciones con relación a su sexualidad, se evidencia un silencio y un desconocimiento total, en casos que pueden ser básicos para el cuidado personal, terminan en el miedo y en la evitación, para no ser censurados o mal vistos.

En esto, la realización de preguntas y la petición de comentarios en relación con temas de sexualidad son actividades difíciles de hacer. El anuncio sobre sexualidad es visto solo desde interrupciones de clases, donde los maestros se refieren para hacer broma o entretener su hora de clase. Así mismo, entre los estudiantes, la sexualidad solo es hablada desde la mofa y la burla. Por ende, tratar el tema de sexualidad se hace muchas veces incómodo, ya que, durante los talleres que se hizo sobre sexualidad, no existía una seriedad y cooperación total para la realización de las actividades, manifestando todo el tiempo excusas o bromas. Con esto, la concentración de los estudiantes solamente es en las prácticas educativas oficiales y en las obligaciones que deben cumplir.

Los adolescentes ante esta realidad actúan con una indiferencia respecto a los temas de sexualidad, evitando hablar en cualquier espacio público, siendo un tópico para tratar exclusivamente entre personas muy íntimas. Durante su labor en la institución éste no es un tema que se puede dialogar, convirtiéndose en un asunto privado dentro de la casa o entre amigos.

La referencia que tienen sobre sexualidad se enfoca únicamente en referirse a temas biológicos, y se presencia su reclamo ante eso, argumentando que ellos necesitan conocer otros contenidos, ya que la única educación sexual que les han dado se desarrolla en describir aspectos biológicos, cambios fisiológicos, etc. En muchas ocasiones escuchan mecánicamente esta información, diciendo que “esto ya lo dicen en todos lados”. Por ende, en el caso de las mujeres, cuando se promovió una conversación para hablar de contenidos más amplios de sexualidad se sentían entusiasmadas y daban comentarios para hablar de su propia experiencia vivencial en cualquier aspecto. Sin embargo, se mantienen en asumir a la sexualidad desde una dimensión biológica a pesar de su reclamo.

En cambio, los hombres manifiestan dinámicas contrarias, ya que para ellos no es cómodo hablar de la sexualidad, y menos aún de sus experiencias personales. Ellos argumentan que no es necesaria más información porque ya saben las cosas y no necesitan cosas que ya conocen. De igual forma, los hombres se enfocan en aspectos biológicos.

Por otro lado, cuando se refieren a la sexualidad, manifiestan el establecimiento formal con una pareja, con quien compartirán toda la vida a través del matrimonio, teniendo hijos para crear una familia. Con esto, asumen a la sexualidad con la procreación y la unión mediante el proyecto de vida que quieren hacer. Sin embargo, estos planes quedan aplazados, pues, su prioridad no está en iniciar una vida sexual en estos momentos, a pesar de que mencionan tener el conocimiento en la prevención de enfermedades de transmisión sexual o embarazos no planificados por medio del uso de métodos anticonceptivos, ya que argumentan que eso no es totalmente seguro, por lo que, la prevención de la que se les habla es interpretada con la auto-evitación y la auto-prohibición.

Los otros actores intervinientes en este proceso educativo son los maestros, quienes son los transmisores de la información, de acuerdo con los estándares de la institución, y su propia realidad. Los maestros son hombres y mujeres, de distintas edades, con una etnicidad mestiza. La mayoría de ellos se adapta a los principios religiosos, y utilizan la pedagogía de Don Bosco para sus prácticas educativas. Los maestros se organizan a partir de una división de áreas que está determinada por el esquema educativo, por este motivo, se desarrollan y se concentran específicamente en el área de trabajo que se les fue asignada.

Existe un acompañamiento en todos los ámbitos de los profesores hacia sus estudiantes, en cuestión de clase, recreación, familiar, etc. Obviamente, dentro de esto está la exigencia al respeto, obediencia y disciplina, de los estudiantes a sus profesores al momento de recibir clases y dirigirse a ellos. Aquí, el área de los inspectores es importante, pues, son ellos los encargados del control de los estudiantes, en sus comportamientos y sus conductas, por lo que, todo el tiempo están en la vigilancia de los alumnos dentro y fuera del aula, incentivando que existe un entorno disciplinado y tranquilo. Los tutores/tutoras también realizan un trabajo importante en cada uno de los estudiantes, su labor se concentra en guiar y acompañar en el aspecto de los estudios y de su desarrollo. Los responsables del Departamento de Consejería Estudiantil se basan en orientar a sus estudiantes en todo aspecto de su vida, aportando instrumentos que les ayuden trabajar en su crecimiento personal. De igual manera, desde el área de Pastoral, los docentes de este departamento se dirigen a sus estudiantes con herramientas evangelizadoras para cooperar en el desarrollo estudiantil.

En todas estas dinámicas educativas se debe presenciar el sistema cuantitativo en que se establece el puntaje de toda acción estudiantil, los maestros despliegan desde su criterio y de la institución el valor de las acciones de los estudiantes. Por ende, dentro de sus materiales

didácticos como profesores se encuentra su libreta donde registran notas y comentarios hacia sus alumnos.

Al momento de desplegar la información, los profesores se basan en el contenido que está establecido desde la institución, pero lo más importante, desde su propio criterio, es decir, de acuerdo con la realidad que presencian en clase con sus alumnos desarrollan el cronograma del contenido de sus asignaturas. En muchas ocasiones se apoyan en herramientas lúdicas, que les permiten transmitir la información de manera dinámica, sin caer en repeticiones de su contenido, sin embargo, esta situación puede transcurrir en muchas ocasiones, lo que provoca un desinterés de los alumnos hacia algunas asignaturas.

En el campo de Educación para la sexualidad, los maestros asumen una responsabilidad mayor que las familias al momento de dirigirse a la sexualidad, ya que, por concebirla como un tabú, manifiestan que ésta no es formada desde el hogar, por lo que, ellos se encargan de hablar y educar de acuerdo a su manera. Así, se refieren a la sexualidad desde una dimensión **preventiva, afectiva y biológica**, desplegando información que sea afín a la necesidad de los estudiantes, por lo tanto, hablan de la sexualidad de acuerdo con lo que creen que se debería saber. Sin embargo, en un diálogo cotidiano de clase se puede presenciar siempre el anuncio a la sexualidad desde un tinte burlesco.

## **2.4 Descripción de los talleres en el trabajo de campo**

### **¿Qué es sexualidad?**

Para el primer taller del trabajo de campo fue oportuno explorar por las concepciones o ideas generales que tienen los/las adolescentes hacia la sexualidad, por lo que, el primer acercamiento que se tuvo con los estudiantes fue mediante la pregunta *¿Qué es sexualidad?* Por ser el primer contacto y ser un tema que causaba asombro, molestias, vergüenzas en las/los adolescentes se optó porque escribieran en un papel de forma anónima, para luego discutirlo colectivamente.

En la recolección de los papeles hubieron varias ideas sobre la sexualidad. Entre ellas se decía que sexualidad es: el Saber, deber ser, educación, enseñanza, información, control sobre el sexo, las relaciones sexuales, el cuerpo y la vida sexual sana. Por otro lado, hablaban que la sexualidad se refiere al acto sexual, a la intimidad, y a la genitalidad, donde hombre y mujer se unen para un objetivo común, es decir, para la reproducción y el placer. Habían otros, que comentaban que la sexualidad se refiere en: saber, conocer, cuidar, respetar,

comprender, aceptar, valorar y proteger a uno mismo y a su cuerpo. En relación a esto, escribían que la sexualidad trata sobre la protección, cuidado y prevención, refiriéndose, a las enfermedades de transmisión sexual y a los métodos anticonceptivos. Otros en cambio, hablaban de la sexualidad no enfocándose netamente en el acto sexual, sino más bien, diciendo que la sexualidad engloba a todo nuestro ser, es decir, se mezclan aspectos biológicos y psicológicos. Por lo tanto, afirmaban que es necesaria una madurez y un crecimiento en estos aspectos para poder ser capaces de experimentar la sexualidad, adjuntando la responsabilidad como un valor fundamental.

Otra idea de la sexualidad es que ella determina el género, y por lo tanto, lo que establece una distinción. Con esto, se referían a la tendencia sexual, mencionando la existencia de homosexuales, lesbianas y hermafroditas. En relación a este tema, afirmaban que todos se merecen respeto, pues, a pesar de su apariencia física, todos son iguales internamente, por lo que, la sexualidad se refiere también a una integración con los demás.

Igualmente, indicaban que la sexualidad es cuando tienes relaciones sexuales con la persona que realmente amas. Finalmente, entre estas ideas, se presenciaban comentarios diciendo que la sexualidad debe ser hablada desde la niñez, por lo que, la sexualidad no es un tabú, ya que, esto ayuda a no tener miedo de hablar sobre el tema, y a perder la vergüenza.

Esta actividad fue la puerta de entrada para la realización de los talleres posteriores, ya que mediante las ideas generales que manifestaron las/los adolescentes se reflexionó cuáles son los temas que se habla en el colegio a los estudiantes para indagar en ellos y visualizar la transmisión de saberes que se da en este espacio.

### **“Las Siluetas”**

La siguiente actividad, referida concretamente al tema de investigación, se llamaba “Las Siluetas”, que tenía como objetivo apuntar qué es socialización y qué identidad de género. Para dicha actividad se necesitaba materiales como: pliegos de papel y marcadores, estos materiales fueron dispuestos por mi persona. Este taller se fundamentaba en dividir en grupos a toda la clase, esta división se hizo en 5 grupos, procurando que queden equilibrados entre hombres y mujeres. A cada grupo se repartió los pliegos de papel y los marcadores, y se explicó el procedimiento de la dinámica, la cual consistía en que cada grupo dibuje la silueta de un hombre o de una mujer –el género fue asignado aleatoriamente a cada grupo-. Cada equipo debía vestir a su silueta, dibujándoles la ropa, y algunos accesorios.

Una vez dibujadas y vestidas las siluetas, se escribía en el mismo papel lo siguiente: roles o papeles que desempeña, enfermedades típicas de cada género, habilidades y destrezas, características femeninas y masculinas, comportamientos de cada género, y, los comportamientos que hombres y mujeres tienen en sus diferentes etapas de vida como: niñez, adolescencia, adultez y vejez. Este trabajo debía ser presentado a toda la clase, y posteriormente, se daba unas preguntas para que contesten y discutan con todos sus compañeros. Éstas eran: ¿cuáles son las diferencias entre las siluetas? ¿Por qué tienen esa vestimenta y accesorios? ¿Estos comportamientos son exclusivos a cada género? ¿Cuáles son características naturales y cuáles características sociales?

Los objetivos que se quería conseguir de esta dinámica eran: analizar cómo identifican el género masculino y femenino, determinar los aspectos biológicos y psicológicos de hombre y mujer, entender cómo comprenden y conocen el cuerpo de los demás, observar cuáles son sus determinaciones para cada género, e identificar las diferencias que establecen entre hombres y mujeres. Con esto, se empezó la realización de la dinámica con toda la clase.

La elaboración de los dibujos se programó para 20 minutos, sin embargo, los estudiantes por estar indispuestos y fatigados por todo el día de clase, se extendieron unos 30 minutos. Algunos grupos realizaban la actividad conscientemente, otros no le ponían mucho interés. Mientras dibujaban y escribían, pasaba observando cómo realizaban las siluetas, muchos no entendían lo que se había solicitado para la dinámica, por lo que, nuevamente daba explicaciones. Durante esto, surgían preguntas de los estudiantes como cuáles características femeninas y masculinas, y los mismos compañeros contestaban que si es hombre su característica física debe ser musculoso. Otra alumna me supo preguntar de a qué me refería con enfermedades típicas de una mujer, y si estaba bien si ponían a la menstruación como una enfermedad, una compañera le contestó que la menstruación no era una enfermedad. Así, continuó el procedimiento para la realización de las siluetas.

Después de unos minutos algunos grupos terminaron con esta actividad, por lo que, les pedí que pasaran a exponerlas. La intención de esta actividad era que todos presten atención y compartan opiniones, generando una discusión entre todos los estudiantes, sin embargo, esto no se pudo llevar a cabo, ya que, al extenderse la realización de las siluetas, el tiempo para la exposición fue muy corto provocando que los alumnos lo quieran realizar muy rápidamente, pues, la hora de clase estaba por concluirse. De igual manera, algunos grupos aún no terminaban con sus siluetas, por lo que, no todos prestaban atención a la exposición

de sus compañeros, así, esta actividad solo fue expuesta para mí, y las preguntas que se tenían previstas para la discusión de clase no fueron llevadas a cabo.

Con todo esto, cada grupo se dirigió hacia mí para explicarme lo que había elaborado. El primer grupo había dibujado un hombre, este hombre visualmente no tenía piernas y usaba muletas, era joven, delgado, feliz, su cabello era corto y tenía aretes en las orejas. Su vestimenta era una camiseta, pantalón, pulseras y cadena. En la exposición me dijeron que este hombre se llamaba Manuel Zapata, no tiene piernas porque su enfermedad –diabetes- ocasionó que le corten las piernas, por tal razón es musculoso en los brazos, ya que, por usar todo el tiempo muletas necesita tener fuertes los miembros superiores para soportar todo el peso de su cuerpo y mantener su salud, pero de igual forma es para verse bien, por lo que, siempre va al gimnasio. La característica de este hombre es ser divertido, pues, por su enfermedad era muy negativo, entonces para controlar su negatividad y agradar a las personas tenía que ser divertido para poder convivir. Así mismo, es un empresario importante, siendo muy exigente en su trabajo, porque aunque no parezca tiene mucho dinero. También es padre, y tiene dos hijos, el uno se llama Raydi y el otro Pepo. Este hombre es muy amable y es muy ecológico. Entre sus habilidades está: saber raperar profesionalmente, saber cocinar, y saber “coger bien rico”. Sus etapas de la vida fueron: la niñez fue muy dura, ya que tenía que acostumbrarse a vivir sin piernas; en su adolescencia le hacían bullying por su condición física; en su adultez supo convivir con su enfermedad, acostumbrándose a esto y teniendo una vida plena pese a su discapacidad, por tal razón, es un ejemplo a seguir.

El segundo grupo también dibujó a un hombre. En este dibujo se podía apreciar a un hombre alto, joven, delgado, musculoso, con cabello corto, cabezón, atractivo y feliz. Su vestimenta era una camisa, con pantalón y un arete en la oreja. Los roles que este hombre desempeñaba era de estudiante, hijo, padre, deportista –futbolista-. Sus habilidades son el deporte, el estudio, y ser sociable. Las enfermedades que tienen son gripe, fiebre, asma y sida. Sus comportamientos son ser maduro, responsable y trabajador. Las etapas de la vida se basaron: en la niñez era normal; la adolescencia se fundamentó en las drogas y el alcohol; y en la adultez se presenció el estudio, la procreación, y la familia.

El tercer grupo dibujó la silueta de una mujer. Este dibujo era el de una mujer alta, joven, delgada, feliz, tenía cabello corto-castaño adornado con un lazo, ojos grandes, aretes en las orejas, caderas anchas y senos grandes. Esta mujer tenía 17 años y era rockera. Los roles que

desempeñaba era de estudiante, hija, amiga, hermana. En sus comportamientos se estableció: cambios de humor por ser rockera, amorosa, inteligente, sociable, emotiva en algunas ocasiones, pero por su orientación musical de rockera era negativa muchas veces. Sus enfermedades típicas son la depresión y el acné. Finalmente, las etapas de vida son: niñez, tierna, inocente, positiva, alegre, estudiosa, revoltosa; adolescencia, curiosa, cambios de humor, negativa, sociable, interesada en su música; adultez, madura, responsable, trabajadora; y vejez, es terca, cambios de humor y cariñosa.

El siguiente grupo realizó la silueta de un hombre, este hombre físicamente era alto, delgado, joven, feliz, blanco, tenía cabello corto-rizado, ojos grandes, orejas pequeñas, nariz respingada y fuerte. Su vestimenta era una camiseta y una pantaloneta. Los roles que este hombre desempeña es ser futbolista-deportista, estudiante y religioso-cristiano. Las habilidades que tiene son cantar, bailar y ser ambidiestro. Sus comportamientos son: la valentía, caballerosidad, ser educado, respetuoso y honesto. Por último, sus enfermedades típicas son la gripe y la tos. Las etapas de vida no fueron expuestas por este grupo.

Y concluyendo, el último grupo dibujó una mujer prostituta, este grupo me supo decir que dibujaron este tipo de mujer para romper con ese estereotipo, aceptando la diversidad de figuras femeninas y respetando esta clase de trabajos. Esta mujer era alta, delgada, guapa, esbelta, tenía cabello largo-rizado, sus senos eran grandes, sus caderas eran anchas, estaba maquillada y tenía tatuajes. Su vestimenta era un brasier, una falda mallas y tacos. Sus roles en la sociedad es ser prostituta y ser madre, siendo una buena figura materna, ya que, sacrifica todo por sus hijos. Las habilidades que se manifestó estuvo enfocado en decir que todas las mujeres son hábiles para todo. Los comportamientos de esta mujer es ser fuerte, cariñosa, capaz, atrevida, inteligente, y narcisista. Las enfermedades típicas que puede padecer esta mujer son las E.T.S (Enfermedades de transmisión sexual), ya que, por su trabajo está expuesta a estos problemas. Las etapas de vida se caracterizan por: la niñez fue dura, pues tuvo muchos traumas; en la adolescencia fue abandonada y violada; y en la adultez terminó siendo prostituta. Para concluir con su exposición, manifestaron que esta mujer es un ejemplo, por sacrificar todo por sus hijos y no importarle lo que dice la sociedad.

### **“Qué es ser hombre, qué es ser mujer”**

Para este taller se volvió a dividir en grupos a toda la clase, esta división se hizo en 5 grupos, procurando que queden equilibrados entre hombres y mujeres. La actividad consistía en

llevar papeles escritos con diferentes cualidades o rasgos de carácter del ser humano, éstos fueron repartidos a cada grupo. El grupo debía discutir entre ellos y definir si las cualidades son masculinas, femeninas, o de los dos sexos; y luego, tenían que pasar a la pizarra y explicar porqué las características son masculinas o femeninas. Por último tenían que contestar las siguientes preguntas: ¿cuáles de estas características se fundan en diferencias biológicas? ¿cuáles de estas características son atribuidas en la familia, el colegio o el exterior? ¿cómo estas cualidades definen a cada uno de nosotros?

Los objetivos que se quería lograr a partir de esta dinámica eran: identificar acerca de la femeneidad y la masculinidad, reflexionar dónde se fundan estas cualidades, y entender cómo estas cualidades fundan diferencias biológicas entre hombres y mujeres.

Los papeles fueron repartidos a cada grupo explicando en qué consistía la dinámica. Por motivos del tiempo la planificación de la actividad cambió en algunas cosas. Se observó que no sería posible la exposición de cada alumno con la definición de la cualidad, por lo que, se pidió que después de discutir dentro del grupo escribiesen en la parte posterior del papel si el rasgo o cualidad es propio de hombres, mujeres o de los dos. Luego de esto, se dividió la pizarra, señalando una parte Mujer y otra Hombre, en ella debían pegar los papeles según hayan definido las cualidades por sexo, y si eran de los dos tenían que pegar en la mitad de la división.

La actividad se realizó durante los 30 minutos restantes. Los alumnos luego de haber discutido entre ellos cada una de las cualidades pasaron a pegar los papeles en la pizarra, algunos estudiantes antes de pegar el papel en el pizarrón me explicaban por qué esta cualidad era masculina, femenina o de ambos. La clase estaba a punto de acabarse y la hora de salida se acercaba, siendo motivo para que los estudiantes realicen la actividad rápidamente, así, solamente empezaron a pegar los papeles y salieron del aula. Con esto, no se logró finalizar con todo lo planificado para la actividad.

Los resultados que se obtuvieron de esta dinámica fueron los siguientes. Las cualidades para ambos sexos se definieron en: pasividad, para los dos porque si tienen sus lados pasivos en ciertos momentos; el valor, para todos porque necesitamos armarnos de valor para tomar decisiones que afectan a bien o a mal en nuestra vida; la inseguridad, los dos géneros son inseguros en varios aspectos; frialdad, se gana con dolor, y tanto, hombres como mujeres pueden sufrirlo; audacia, porque siempre encuentran la solución a los problemas; necesidad

de cariño, todos necesitamos cariño; emotividad, cuando las mujeres demuestran más sus sentimientos, y los hombres cuando están enamorados y son detallistas; agresividad, porque todos tenemos nuestros momentos de ira; ternura, en la mujer porque somos más sentimentales y detallistas, y eso se considera algo tierno, además, de que somos el género que demuestra más sus sentimientos, y los hombres porque también son románticos y pueden ser detallistas cuando lo hacen con el corazón; debilidad, la mujer tiene su debilidad sentimental, y el hombre tiene su debilidad física; sometimiento, los dos pueden someter porque confunden a veces el amor con el mandar; tolerancia, tanto hombres como mujeres toleran las diferencias; comprensión, los dos géneros muestran su lado comprensivo cuando es necesario; y por último, la madurez es de los dos géneros, tarde o temprano uno debe madurar, los hombres maduran de distinta manera que las mujeres.

Las cualidades que fueron asignadas para la mujer fueron: la timidez, las mujeres son menos fuertes; cariño, nosotras demostramos más amor, y nos gusta demostrar lo que sentimos; amabilidad, es más de las mujeres, ya que las mujeres son más amables y tranquilas, en cambio, los hombres son un poco más fríos; intuición, ellas tienen un pre-sentimiento sobre todo lo que va a pasar, son brujas; disciplina, ellas siempre están firmes al momento de atender, y no faltan el respeto de frente; autoritarismo, mujeres tienen más poder en la palabra, son más organizadas y más decididas, también son más disciplinarias; exigencia, ella busca la perfección; orden, la mujer es la que manda, de manera que, una mujer es más respetada que el mismo hombre; sensibilidad, la mujer es más sensible y cariñosa; rigidez, la mujer, porque cuando una mujer dice “no” es “no”, y no hay cambio de opinión; racionalidad, la mayoría de veces es de la mujer porque ellas piensan más en las consecuencias; sensualidad, la mujer, porque a la mujer la sensualidad es una característica natural, en lo que respecta a su rostro y cuerpo; inocencia, mujer, porque las mujeres son más inocentes que los hombres, los hombres son más “salvajes”, el hombre hace como más rápido las tonteras, las mujeres no entienden; y finalmente, la emotividad en las mujeres porque son más sensibles, las acciones llegan más a las mujeres.

Y para finalizar las cualidades que les dieron a los hombres se definieron en: fortaleza, los hombres son más resistentes, y más agresivos; seguridad, hombres porque somos más los que tienen fortaleza y somos más confiados cuando hacemos las cosas; romanticismo, porque somos quienes damos la iniciativa para lo romántico; y, humildad, porque los hombres son más sencillos el momento de elegir las cosas.

### **“Collage temático”**

Este taller consistía en dividir a la clase en cinco grupos -procurando que trabajen en los mismos grupos de las actividades anteriores-. A cada grupo repartí revistas, un pliego de papel y asigné un tema, los temas que escogí fueron: aborto, homosexualidad, enfermedades de transmisión sexual, embarazo adolescente, y, relación sexual en adolescente. En esto, los grupos tenían que recortar imágenes de las revistas y hacer un collage dependiendo del tema que les fue establecido, luego, debían discutir dentro del grupo y responder las siguientes preguntas: ¿Qué significa tu tema? ¿Qué significa tu tema para la sociedad? ¿Cuáles son las causas y consecuencias de tu tema? y un comentario del todo el grupo. Los objetivos que se perseguían de esta actividad eran: analizar la concepción que tienen de cada tema, identificar imaginarios y representaciones de cada tema, y, conocer la percepción sobre sus relaciones sexuales.

El primer grupo realizó el collage sobre las Enfermedades de Transmisión Sexual. Las imágenes que fueron plasmadas en su collage fueron: hombres y mujeres semi-desnudos mostrando algunas partes de su cuerpo ; otras de las imágenes eran bichos, gusanos y parásitos ; existía también una imagen de un hombre y una mujer teniendo relaciones sexuales, esta fotografía estaba deslumbrada y un poco borrosa ; otra imagen era de los pies de una mujer, los cuales aparecían con zapatos de taco y media nylon ; había la fotografía de una mujer adolescente mostrando su ombligo ; se mostraba la imagen de hombres y mujeres adolescentes ; y, un hombre y una mujer sonriendo .

En relación a las preguntas supieron responder lo siguiente: ¿Qué significa tu tema? “Las enfermedades de transmisión es un problema muy significativo que conlleva muchas consecuencias perjudiciales para el hombre y la mujer. ¿Qué significa tu tema para la sociedad? “Es algo muy problemático y peligroso aunque no se le da la suficiente importancia social como debería ser”. ¿Cuáles son las causas? “La falta de protección e información de las E.T.S”. ¿Cuáles son las consecuencias? “Puede llegar hasta la muerte”. Comentario: Tenemos que profundizar mucho más en el tema.

El siguiente grupo realizó un collage sobre El Embarazo Adolescente. Las imágenes que se plasmaron en este collage fueron: parejas jóvenes que se encontraban felices ; una pareja heterosexual feliz casándose ; imagen de hombres jóvenes ; parejas abrazadas, besándose,

riéndose y divirtiéndose ; imagen de una mujer joven acostada ; fotografía de una mujer con un bebé, enseñándole un libro ; grupo de adolescentes –hombres y mujeres ; imagen de un hombre y una mujer con un mandil enseñando ; y por último, la imagen de una publicidad que dice “tinder: nueva forma de conseguir citas” .

En relación a las preguntas contestaron: ¿Qué significa tu tema? “Significa que chicas jóvenes toman malas decisiones”. ¿Qué significa tu tema para la sociedad? “Que el sexo es un tabú, los chicos no se informan, ni se protegen”. ¿Cuáles son las causas? “Falta de información”. ¿Cuáles son las consecuencias? “Los chicos no tienen buen futuro”.  
Comentario: Hay que dar más información.

El tercer grupo realizó su trabajo sobre el aborto. Este grupo no respondió las preguntas que se les había asignado por falta de tiempo, lo único que un alumno pudo decir era que “el aborto es malo”. Las imágenes que figuraron en su collage fueron: fotografías de mujeres solas sonriendo ; imagen de mujer llorando, despeinada y angustiada ; una mujer envuelta en una red negra, solo se muestra la mirada preocupada ; fotografía de una pareja heterosexual, la mujer está sentada con cara de angustia y preocupación, mientras que el hombre se encuentra parado acuchillando un corazón ; imagen de una mujer sola con su hija abrazadas y felices ; una pareja heterosexual con su hija ; pareja heterosexual acostados en la cama ; fotografía de niños y niñas jugando; imagen de cabezas de varios niños y niñas ; y, la fotografía de una mano con una moneda .

El grupo siguiente realizó un collage sobre la Homosexualidad. En sus imágenes se observaron: fotos de parejas del mismo sexo abrazándose y sonriendo; dos niños varones topándose la mano ; dos hombres con un niño enseñándole un libro ; imagen de un hombre estilista arreglándole el cabello a un mujer ; fotos de futbolistas ; imagen de un hombre arreglándose la camisa y de un hombre bien vestido y bien peinado ; fotografía de un hombre de la industria cultural ; imagen de un hombre dedicado a leer el horóscopo; fotografías de una página de red social, donde se muestra varias fotografías de jóvenes mujeres de todo su cuerpo ; y finalmente, la imagen de un cómics de una calavera .

En las preguntas que se presentaron las respuestas fueron: ¿Qué significa tu tema para la sociedad? “Para la sociedad significa dos personas del mismo sexo”. ¿Cuáles son las causas? “Violaciones y traumas”. ¿Cuáles son las consecuencias? “Otra forma de pensar”.  
Comentario: La homosexualidad no es una enfermedad.

El último grupo estaba asignado a realizar un collage sobre la Relación Sexual en Adolescentes, sin embargo, este grupo no realizó la actividad y se retiró de la clase.

### **“Franelógrafo”**

La dinámica consistía en una técnica denominada Franelógrafo, la cual, a través de una presentación de imágenes contrastadas de los integrantes de la escena, se puede acceder a información contextualizada y conflictiva. La elección de esta técnica fue por los temas y problemáticas sociales de la realidad en que se sitúa la edad joven-adolescente. Los temas se enfocaron en: embarazo adolescente, enfermedades de transmisión sexual, orientación sexual, violencia intrafamiliar, y, relaciones sociales en adolescentes.

Para llevar a cabo esta actividad, se reagrupó a los estudiantes en los mismos grupos de las clases anteriores, y se repartió las imágenes en distintos contextos, con esto los alumnos tenían que discutir y comentar dentro del grupo cada una de las ilustraciones dadas. Al primer grupo se entregó las imágenes relacionadas al Embarazo adolescente, en la primera fotografía –selfie- se encontraba una pareja de adolescentes de alrededor de 14-15 años, quienes iban a ser futuros padres, ya que se observaba a la joven en estado de gestación. Y, la segunda fotografía era la de una pareja de adolescentes frente a un computador.

El segundo grupo recibió láminas para tratar el tema de Enfermedades de Transmisión Sexual. En la primera imagen se pretendió representar un cuerpo sano a través del retrato de una mujer feliz y saludable; y en la segunda fotografía, se intentó figurar un cuerpo enfermo por medio de la presentación de un hombre débil tendido en una cama.

Al tercer grupo se le asignó el tema de orientación sexual. Se entregaron dos fotografías, la primera consistía en una pareja heterosexual acostada en una cama, y la segunda, la de una pareja homosexual, igualmente, acostada en una cama. El cuarto grupo se dedicó a trabajar el tema de la Violencia intrafamiliar. La primera lámina era la violencia de un hombre hacia una mujer, y la segunda lámina era la violencia de una mujer hacia un hombre.

El último grupo realizó una descripción de las Relaciones sociales en adolescentes. Para esto, se presentó dos imágenes, en primer lugar, se reflejó una pareja heterosexual feliz y estable; y en segundo lugar, se mostró una fiesta de jóvenes, donde se encontraban varias parejas bailando.

Los objetivos de este ejercicio eran: conocer las representaciones que tienen a cada uno de los temas, comprender su concepción de las realidades sociales a través de la imagen, analizar la percepción de su propia realidad, e, identificar cómo las nociones externas a los adolescentes influyen en su forma de entender y concebir al mundo.

Los trabajos que se recogieron fueron de la siguiente manera. El primer grupo enfocado en el embarazo adolescente, respondió: en la imagen de los padres adolescentes comentaron que “los chicos se apresuraron en tomar aquella decisión tan importante en la vida de una persona, como es tener relaciones sexuales” . También dijeron que “eso ocurrió en un concierto de reggaetón” . Esto sucedió porque “no utilizaron la debida protección” , y finalmente que “no estaban preparados para tener relaciones”. La segunda fotografía representada por una pareja de jóvenes estudiando fue interpretada como “una pareja unida”, y que “piensan en su futuro como una pareja unida” . Se dijo que estos jóvenes “buscan nuevas cosas y posibilidades (nueva casa, muebles, etc.)” , y por último, reflejaron que “al parecer quieren estar informados sobre todas las cosas” .

El segundo grupo dirigido a las Enfermedades de Transmisión Sexual, manifestó en la primera imagen, relacionada al cuerpo sano, que “la chica está muy feliz”, “le sucedió algo feliz” y “felicidad”. En la imagen opuesta, un cuerpo enfermo, se concibió como desnutrición, pobreza, muerte, enfermedad, accidente, y la necesidad de un médico urgente. Los resultados de este grupo no fueron afines a lo que se estuvo buscando en las respuestas que se relacionaban en la concepción de las ETS, esto se pudo haber dado por una equivocada proyección y presentación de las imágenes, las cuales no estaban ubicadas contextualmente para el entendimiento de la dinámica.

El grupo tercero, el cual se le asignó el tema de Orientación sexual, supo comentar en la primera imagen de la pareja heterosexual en la cama que “es una pareja feliz y contenta”, la cual intenta tener hijos, ésta es “una pareja que demuestra su amor, y queriendo hacer una familia” . De igual forma, “es una pareja que se quiere mucho, se ríe porque disfrutan de la compañía del otro, y es una pareja muy feliz por estar juntos”. Se mencionó que “esta pareja lo gozo durante su relación, siendo así el amor su sentimiento” y que “tuvo una noche llena de salseo y está feliz por eso”. Finalmente se comentó que “esta pareja está disfrutando de su relación (esposos) y están felices” .

La segunda fotografía, donde se plasmó a una pareja homosexual, se comentó, en primer lugar que “son dos hombres expresando su alegría y que no tiene nada de malo”, “el amor es amor, no importa el sexo”, “cada persona tiene sus propios gustos y hay que respetar los gustos”, “personas que tienen diferentes gustos a los demás, y ellos se atraen”, “cuando existe amor, todo lo otro no importa”, “descubrieron que son el uno para el otro”. Por otro lado, se dice “yo pienso que fue una noche de copas y salieron del closet”, “fue una fiesta de “salchichas” que terminó mal” . Y finalmente, se denominó como “pareja Gay” . Estas fotografías fueron presentadas y expuestas a otro grupo de trabajo. En general los estudiantes se concentraban en la imagen de la pareja homosexual, surgiendo asombros entre los alumnos, se sorprendían y muchas veces no podían concebir a dos hombres acostados en una cama. Todo el tiempo se reían y hacían bromas en relación a la homosexualidad, a pesar de que comentaban que estaba bien y no había problema con la diversidad sexual.

Para el cuarto grupo, el cual se dedicó al tema de Violencia Intrafamiliar, se dieron las siguientes respuestas. En la primera fotografía que se proyectaba la violencia de un hombre a una mujer se comentó como una acción de machismo donde “se puede observar la violencia por parte de un hombre hacia una mujer, los que se dan en su mayoría dentro de los matrimonios, ya que creo que se sienten superiores o las que castigan, por así decirlo, por algo que haya hecho, por algo que suponga, entre otras cosas. Las llegan a agredir físicamente a veces por períodos largos o en alguna ocasión” . De igual forma, los alumnos hicieron alusión a la existencia de otros integrantes en la escena de una violencia, siendo estos Padre-Hija, aquí mencionaron que “la violencia intrafamiliar se da muy frecuentemente y cuando se da de Padre a Hijo/a puede ser por notas, por no hacer tareas en la casa (lavar, arreglar) y creen que con la violencia habrá mejores resultados o consideran un castigo” . Y por último se mencionó que el ejercicio de una violencia puede ser “por la influencia del alcohol (padre o esposo borracho) quienes llegan a la casa y las golpean por algo sin razón”.

La segunda fotografía, donde se plasmaba la violencia de una mujer hacia un hombre se la representó como feminismo, y se lo definió como “un acto malo por parte de las mujeres”. Para esto, se comentó “debe existir igualdad de género porque al igual que el machismo está muy mal” . Y por otro lado, se mencionó “siempre se debe respetar más a la mujer, al igual que el hombre son igual de importantes. Siempre primero el respeto” .

Finalmente, el quinto grupo se enfocó en las Relaciones sociales en adolescentes. En la primera fotografía que representaba una pareja heterosexual feliz, se erigieron los siguientes

enfoques. En primer lugar esta fotografía dio lugar para fundamentarla en valores como: amistad, felicidad, paz, amor mutuo, afecto, respeto, relación, emociones, sentimientos, disfrutar el momento, cariño, atracción; argumentando que “estos valores son necesarios y base para mantener una sana vivencia en cualquier caso de relación” .

La segunda fotografía plasmada en una fiesta de jóvenes en que se situaban varias parejas bailando, también se la explicó desde los valores, siento éstos: diversión, alcohol, alegría, respeto, socialización, música, desestresante, vaciles, locuras, malas acciones, borrachos, risas, tonteras, malos entendidos; comentando que “normalmente cuando existen fiestas o caídas perdemos la cordura y no pensamos en las consecuencias de nuestras acciones, nos dejamos llevar por el momento” .

### **“Mitos y creencias”**

La dinámica consistía en proyectar un video<sup>23</sup>, sin embargo, en éste se abarca varias temáticas referidas a la sexualidad, por lo que se escogió una proyección titulada “Mitos y creencias”. En esta proyección se plasman preguntas, las cuales son desarrolladas y argumentadas por un especialista que direcciona la temática. Éstas eran: ¿Sexo y sexualidad es lo mismo? ¿Puede la mujer quedar embarazada en su primera relación sexual? ¿A qué edad deberían iniciar relaciones sexuales? ¿Si se habla a los y las jóvenes de métodos anticonceptivos se los estimula a tener relaciones sexuales? ¿Los métodos anticonceptivos generan riesgos? ¿Qué es la homosexualidad?

Estas preguntas fueron dadas a los estudiantes antes de la reproducción del video, para que sean desarrolladas y contestadas por ellos mismos sin influencia de las explicaciones que se daban en el video. Así, luego que las preguntas fueron contestadas en un papel, se dio lugar para la reproducción del mismo.

Los objetivos de esta actividad eran: conocer los mitos y creencias que tienen a ciertos temas de la sexualidad, analizar si los mitos y creencias sobre sexualidad han cambiado o se han

---

<sup>23</sup> Este video es uno de los materiales realizados para los programas de Educación Sexual de la Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENIPLA), una política social que tenía como objetivo garantizar el acceso permanente y efectivo a la información, educación, consejería, inclusión, protección y servicios de salud, para fortalecer en los/las adolescentes la toma de decisiones libres e informadas sobre sexualidad y reproducción, así como el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos.

mantenido de una generación a otra, y, observar si los contenidos educativos han influenciado en su percepción de la vida.

Al finalizar la reproducción del video, pregunté si tenían preguntas o comentarios del video y de las preguntas que contestaron. Un alumno comentó que su respuesta a la pregunta ¿si se habla a los jóvenes de métodos anticonceptivos se los estimula a tener relaciones sexuales?, al parecer no estaba correcta, ya que, había respondido que la difusión de métodos anticonceptivos a los adolescentes si estimula para que tengan relaciones sexuales, por lo que, él mencionó que no es verdad, pues, “si se habla de métodos anticonceptivos a los chicos ya sabrían cómo cuidarse y no tendrían tantos hijos”.

Con esto pregunté a los alumnos si en su casa les hablan de métodos anticonceptivos, la mayoría contestó que no y otros que sí. Entonces pregunté ¿si en su casa no les hablan de métodos anticonceptivos, dónde aprenden? respondieron que en el colegio o con amigos. Consecuentemente, les hice otra pregunta ¿por qué sus padres no les hablan de métodos anticonceptivos? contestaron que “depende de la confianza que se tenga entre padres e hijos” o que “no se habla porque en estas edades el sexo es inadecuado”, además argumentaban que “no hablan de sexo con sus padres”. En esto pregunté ¿dónde creen ustedes que se debería hablar sobre sexualidad? manifestaron que en el colegio y en la casa.

Seguidamente, les cuestioné que si quisieran que en sus casas les hablen de sexualidad, manifestaron que no porque sus padres no están actualizados. Por otro lado, decían las mujeres que a un compañero suyo si le habían hablado, y esto se daba porque en general a los hombres les explican más que a las mujeres, sin embargo, otros decían que a las mujeres les hablan más porque ellas son más afectadas. A pesar de esto, se insistía que la información se daba más a los hombres, y esto era por el hecho de que los hombres son más imperativos o porque ellos son los que se deben cuidar en una relación sexual. Esta respuesta no era bien recibida por otros, ya que argumentaban que, tanto hombre como mujer deben cuidarse porque los dos son quienes hacen un hijo. Las mujeres insistían que los hombres deben cuidarse más porque ellos tienen más ganas de tener sexo, los hombres afirmaron este comentario, diciendo que por causa de las hormonas sucede esto.

Durante esta conversación surgió otro tema de discusión, referido al amor/placer. Un estudiante manifestó que la relación sexual con una pareja estable es un acto de amor, es decir es “hacer el amor” frente al sexo, ya que, una cosa es placer y otra cosa es “hacer el

amor”. A partir de esto pregunté ¿si siempre se tiene relaciones sexuales con amor? Rápidamente contestaron que no, porque solo se tiene relaciones sexuales con una sola persona, obviamente dependiendo de los valores y si estás borracho. Así, se dio fin a la dinámica y al trabajo de campo.

En la sistematización de las preguntas se encontró lo siguiente. Referido a la pregunta ¿sexo y sexualidad es lo mismo? Respondieron que no es lo mismo, ya que sexo se refiere a: “tener relaciones sexuales”, “al acto íntimo sexual”, “a la acción de placer”, “una acción que es parte de la sexualidad”, “lo que distingue hombre o mujer”, “la acción de copular”, “algo más pasional e íntimo entre dos personas”, “el acto físico que se realiza entre dos personas”, “el acto de entregarse a otra persona por placer”, “al acto reproductivo”, y por último, que “Sexo es practicarlo”.

En cambio sexualidad es: “todo sobre el acto, solo enseña”, “educación que uno recibe sobre el tema”, “la educación sobre el sexo”, “lo que nos define como hombres o mujeres”, “aprender”, “una materia más técnica”, “habla de cada uno de los individuos de manera sexual”, “trata el ámbito de educación sexual”, “es más personal, como conocerse a sí mismo, saber porque somos así, y aceptarnos”, “el estudio de nuestra sexualidad”, “es conocerse como es el otro sentimentalmente, intelectual, etc.”, “implica todo lo relacionado al tema y al cuerpo”, “Sexualidad es hablarlo”.

Con la segunda pregunta ¿puede la mujer quedar embarazada en su primera relación sexual? Algunos contestaron que NO, ya que, “pudo haber existido protección”, “el hombre se pudo proteger”, o porque “todavía necesitan conocer más para procrear”. Otros manifestaron que SI, porque “ella no se cuidó”, “si su cuerpo ha madurado físicamente”, “porque el preservativo se pudo romper”, “porque hombre y mujer no conocen o no se protegieron”, “por no saber o porque su cuerpo ya está listo”, “desde que le llega la menstruación es apta para tener un bebé, y si, cuando está teniendo relaciones sexuales, está en su ciclo hay una gran probabilidad de quedar embarazada”, “si existe un encuentro sexual sin protección”, “si se fecunda el óvulo”, “porque su aparato ya está hecho para eso”, “siempre y cuando sea fértil”, “al saber casi nada sobre el tema, la mujer puede tener enfermedades y el embarazo, “en toda relación sexual puede quedar embarazada”, “no siempre sirve el condón”, “depende si liberó espermias o no”, o “si está en una edad en la que ya puede tener hijos”.

La tercera pregunta ¿a qué edad deberían iniciar relaciones sexuales? Se dieron las respuestas por edad, diciendo que entre los 14, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 25, 26, 30 se puede iniciar relaciones sexuales. Otros argumentaban sus respuestas aludiendo a la seguridad, preparación, consciencia, información, responsabilidad, y madurez: “cuando te sientas seguro”, “cuando estemos conscientes de lo que hacemos”, “cuando uno se sienta que está preparado”, “no hay edad determinada, pero creo que es consciente que sea mayor de edad”, “cuando se tenga presente la adecuada información y se quiera enfrentar las consecuencias”, “cualquier edad si eres responsable”, “cuando uno madura por completo en todos los sentidos”, “cuando sea uno apto”, “cuando tú sientas que es correcto y tengas la madurez suficiente para estar consciente de la decisión”.

En cambio otros hacían referencia al ejercicio de relaciones sexuales después de la Profesión: “después de la madurez, cuando ya se tiene una profesión”, “a los 26 años diría que es una buena edad en vista de que la gente a esa edad ya terminaría su carrera universitaria”, “a lo que terminemos la Universidad”.

Y por último se mencionaba que una relación sexual debe iniciar después del matrimonio: “hay que llegar castos al matrimonio como lo dispuso Dios”, “en el matrimonio”, “cuando esté listo o después del matrimonio, con estar listo me refiero al tener una edad adecuada”.

La pregunta número cuarto, ¿si se habla a los y las jóvenes de métodos anticonceptivos se los estimula a tener relaciones sexuales? Se dijo, algunos respondieron que NO, ya que, “es para solo cuidarse”, “se los indica cuales existen”, “depende de cada uno”, “solo se les informa para su protección, aunque esto debe ser aclarado”, “los jóvenes toman en cuenta que es igual de peligroso con anticonceptivos”, “se los estimula a protegerse”, “se les informa que si deciden tener relaciones deben cuidarse para no tener que afrontar otro tipo de consecuencias como ETS, o algún embarazo no deseado. Se les informa sobre los riesgos y ayuda a tener una vida sexual sana”, “hablar de anticonceptivos es un tema muy importante que ayuda a prevenir un embarazo”, “solo se los educa sobre el tema, no se los incita a hacerlo”, “al hablarles de ellos [métodos anticonceptivos] los jóvenes piensan que sí, pero el objetivo es tan solo prevenir”, “enseñan a cuidarse cuando ya sea el momento”, “si es que toman las decisiones correctas y entienden el punto de la charla constructiva”.

Otros alumnos contestaron que SI, pues, “en el colegio no se habla nada de eso, pero por internet sí dicen que lo debes hacer”, “porque es una forma de decir que lo hagan pero

protegiéndose”, “se está diciendo que se cuiden, pero no deberían hacerlo”, “conocerían mejores formas de evitar los embarazos”, “produce curiosidad”, “les indican cómo se hace y se utilizan formas de prevención”, “hasta cierto punto sí, pero también nos prohíben”, “porque ya sabríamos cómo cuidarnos”.

La siguiente pregunta ¿los métodos anticonceptivos generan riesgos? fue contestada de la siguiente manera. Algunos dijeron que depende cómo se los usa, y el tipo de método. Otros manifestaron que SI, porque “algunos dañan”, “generan riesgos a la vida de las chicas”, “es preferible no tenerlos a temprana edad”, “generan riesgos a la salud como la T de cobre o pastillas”, “porque las personas las usan sin mensura”, “no siempre son totalmente seguros”, “si se da el mal uso”, “cambian completamente el metabolismo”, y, “si no están en buen estado o si no se los usa correctamente”.

Finalmente, algunos estudiantes respondieron que NO, y esto por el hecho de que “previenen el riesgo de enfermedades y embarazo”, “es un método para evitar riesgos”, “generan protección”, “bien utilizados y sabiendo sus prejuicios y ventajas los anticonceptivos no presentan ningún riesgo”, “no lo hacen, pues existe un 50% de que la mujer salga embarazada”.

La última pregunta ¿qué es la homosexualidad? supieron manifestar que “es atracción de personas de mismo sexo”, “relaciones de personas del mismo sexo”, “una condición que muchas personas la tienen”, “la atracción entre hombres o mujeres, una desviación anormal”, “el amor entre dos hombres”, “Gay”, “es una enfermedad”, “es un estilo de vida que lo toman personas que deciden hacerlo”, “es una pareja del mismo sexo se aman, y debemos respetarlos, ellos son personas como nosotros”, “es un distinto tipo de preferencia sexual”, “relación entre hombres”, “es una forma de pensar”, y “es tener distintos gustos o atracciones diferentes”.

### **“Proyecto de vida”**

Para este taller se trabajó en grupos focales dividido por género, una sesión para mujeres y otra para hombres. En los dos encuentros se pidió a las/los estudiantes que dibujaran un árbol, el cual representa su Proyecto de vida. Este árbol abarcaba tres ramificaciones, la Sexualidad, lo Social y lo Económico. Las/los alumnas/os debían poner los elementos más importantes que constituyeran cada una de estas ramificaciones en su Proyecto de vida. Para la realización de esta actividad se dio 15 minutos. En tanto, empezamos con dicha actividad

mencioné que este espacio es de participación y opinión de todas/os las/os asistentes, por lo que, sería importante que todas/os hablaran y se manifestaran en cualquier tema.

Con esto, se dio paso a la exposición de su árbol de Proyecto de vida de cada estudiante, y se prolongó una conversación entre las/os estudiantes y mi persona. En el caso del grupo focal femenino hubo una gran apertura con las estudiantes, quienes se abrieron a opinar y comentar cada tema de conversación. En el caso del grupo focal masculino hubo complejidad. En primer lugar, no existía un interés de los alumnos por la realización de esta actividad, estando indispueto a lo largo del trabajo. Por otro lado, es notable que los alumnos no se sienten cómodos en hablar temas como su sexualidad, dando como resultado que no exista una cooperación en la actividad, y permanentemente, que busquen excusas, como bromas o que se molesten entre los compañeros, generando que la información que era plasmada sea escasa o no pueda ser discutida por todos. Por todo lo dicho, existieron muchas interrupciones durante la conversación, provocando que ésta no tenga una fluidez. En un último momento, se pudo establecer una conversación permanente con todos. Pero esto no pudo ser prolongado por la finalización de la hora. Sin embargo, estas acciones son claramente una respuesta para entender cómo interpelan su propia sexualidad, generando reflexiones en el estudio.

Se ha tratado de conocer cómo ha sido el proceso para que la sexualidad sea tratada desde el Estado y la institución educativa estudiada, teniendo como foco de interés a niños y jóvenes para su intervención. Por lo tanto, lo que se tratará a continuación es analizar cómo estos discursos, después de todo este proceso, se han instalado en la actualidad, y son socializados a partir de determinadas formas, con el objetivo que sean interpelados por los adolescentes, y que influya en la visualización de la vida social, aportando al sistema social.

Luego de haber caracterizado el contexto social y cultural de los espacios en que se desarrolla esta investigación, nos concentraremos en reflexionar los datos obtenidos en el trabajo de campo, que se enfoca en las conversaciones que se obtuvo con los estudiantes mediante talleres. Así, los siguientes capítulos estarán enfocados en realizar una interpretación de cómo se despliega educación en sexualidad en nuestro contexto social.

## CAPÍTULO III

### EL LENGUAJE DE LA SEXUALIDAD

*Los significados que atribuimos a la “sexualidad” están socialmente organizados, sostenidos por diversos lenguajes, que intentan decirnos lo que es el sexo, lo que debería ser y lo que podría ser. Los lenguajes existentes del sexo, insertos en tratados morales, leyes, prácticas educativas, teorías psicológicas, definiciones médicas, ritos sociales, ficción pornográfica o romántica, música popular y suposiciones de sentido común establecen el horizonte de lo posible.*

(Weeks, 1998, p. 20)

La sexualidad se manifiesta entre nosotros como la organización de nuestro cuerpo, es decir, como la manera en que lo llevamos, lo instrumentalizamos, y lo expresamos, a través de nuestras prácticas sociales, nuestras percepciones, nuestras interpretaciones del mundo social del cual formamos parte. La forma en que la describimos a la sexualidad es desde una dimensión orgánica, o sea, la manera en que se la usa y se la practica, muestra las significaciones que nos hemos atribuido para desenvolvemos, lo que nos dirige directamente a concebirla desde una dimensión social, para entender qué son esas significaciones y por qué las hemos hecho nuestras. Por esto, tomamos a la sexualidad como el centro de nuestro accionar, o más bien, es la forma particular en que nos movemos socialmente, pues, las distintas concepciones que se dan a ésta indican cómo percibimos y entendemos a nuestro mundo.

Esas concepciones que se presentan a la hora de significar a nuestra sexualidad no se producen deliberadamente, sino que están sujetas a una producción social, a un aparato social que en los distintos procesos de su desarrollo ha construido ciertas significaciones para percibir a la sexualidad, dadas por las necesidades que dicho aparato presenta, ya sean económicas, políticas, religiosas, etc. Por tal razón, lo que los individuos son a partir de su sexualidad es mediante un constreñimiento social del entorno en que habitan, siendo la ejecución de ese constreñimiento lo que les permite formar parte del sistema.

Para formar un entramado social, opera el poder, y es el mecanismo del aparato social de producir y disciplinar a los individuos para que formen parte del sistema social, y por ende, que respondan a las necesidades que se presentan (Foucault, 2000).

La ejecución de este mecanismo de poder en las sociedades es lo que dará un determinado significado a la sexualidad, a través de unas herramientas que Foucault (Ibid) las denominará como discursos, y serán los encargados de inscribir y construir a los individuos en una normalización y un disciplinamiento “*que ordenan, legitiman, disciplinan y definen los lugares y características de los actores, sus espacios sociales*” (Sharim, Silva, Rodó & Rivera, 1996, p. 45). Los discursos son producciones sociales, que dependiendo de los espacios en que se imponen, se dan mediante definiciones, prácticas, relaciones, etc., instalando normas sociales en la cotidianeidad de los individuos, para afectar en la realidad social (Costales, 2011).

A todo esto, se manifiesta que al hablar de sexualidad surgen distintas acepciones para referirla, y en este caso, a partir de posicionarnos desde un espacio y con determinados individuos, desplegamos las significaciones particulares –dadas en forma de discurso- que se forjan en estas dinámicas sociales, representando una parte de la sociedad que refleja las concepciones totales de un sistema social. Así, desde el aparato educativo la discursividad de la sexualidad se presenta en una polifonía mediante una práctica reiterativa, que ha contribuido a impregnarse en las mentalidades de los sujetos.

### **3.1 El pensar de la sexualidad**

#### **3.1.1 Es el saber**

En la analítica del poder nos enfocamos en el biopoder, el cual se orienta al control de la vida (Cabra & Escobar, 2014), mediante un instrumento muy eficaz para el control de las poblaciones. Desde la tesis de Foucault se menciona a la sexualidad como una invención para que funcione de instrumento al biopoder, permitiendo administrar la vida sexual de la población (Toscano, 2008). Desde este sentido se entiende que “*nace la sexualidad como fenómeno histórico y cultural*” (Nosetto, 2012, p. 115) al interior del cual los individuos desarrollan su vivencia y su sentido del yo, por lo que a través del dispositivo de la sexualidad el biopoder puede ejercer su red de control.

Desde esta perspectiva se desarrolla un discurso del saber de la sexualidad, pues, éste es la primera manifestación que se da al momento de preguntarse ¿qué es sexualidad? Durante esta interrogación que se presenta a los sujetos de la investigación –estudiantes- las respuestas se plasman en esta característica del *saber*, el término *sexualidad* se dirige rápidamente a pensar sobre *el saber-la verdad* del sexo.

La sexualidad al ser una tecnología de poder se transforma en la práctica en un discurso institucional, utilizando al sexo como objeto de este discurso, ya que en éste se presentan los “*elementos anatómicos, funciones biológicas, conductas, sensaciones y placeres*” (Costales, 2011, p. 7) de los seres humanos, habilitando para que el poder actúe directamente sobre los cuerpos, produciendo sus fuerzas, sensaciones, deseos y placeres. Por tal razón, el sexo se convierte en la unidad central como principio de disciplinamiento y regulación (Toscano, 2008; Costales, 2011).

En suma, la sociedad históricamente se ha preocupado por la vida sexual de sus individuos teniendo que desplegar un control de la sexualidad, mediante el sometimiento a un determinado conocimiento y práctica, la cual no puede ser concebida sin estar inmersa en estas dinámicas legítimas. Por eso, la forma en que nuestros sujetos de estudio piensan la sexualidad ha sido sometida a una administración y gerencia, que permite construir una reglamentación sexual semejante en todos, que configuran, limitan y controlan el comportamiento humano. Todas las intervenciones –médicas, higiénicas, legales, estatales, pedagógicas- que se harán para el tratamiento de la sexualidad serán diseñadas como un sistema en que el individuo se fundamentará para comprender y definir su yo, mediante la comprensión de su sexo (Weeks, 1998).

“*Saber sobre sexualidad es saber sobre si mismo*” (Tenorio, Jarrin & Bonilla, 1995, p. 75), resulta una idea interesante para comprender cuál es el centro de nuestro movimiento, pero también, al concebir que la sexualidad está insertada en un campo de discursos, saberes y poderes, se entiende que en esta red del saber los sujetos están encapsulados en las formas que el control establece, siendo los mismos sujetos los que permitirán el ingreso de las fuerzas del poder, mediante el auto-control y la auto-construcción, queriendo ellos mismos replicar este campo de la sexualidad (Torres, 2009). Por eso, la sexualidad al ser la esencia y la verdad del ser, las tecnologías operaran insistentemente en ella, estableciendo un interés político de la sociedad mediante los mecanismos de poder-saber-verdad (Costales, 2011).

La forma más estratégica de implantarse en la regulación del saber sobre sexualidad es en la constitución de la ciencia médica, como línea de enunciación del dispositivo de la sexualidad. Ésta crea diversos aparatos para hablar sobre el sexo, en ocasiones no visibles, implantándose en lugares, en este caso, la pedagogía (Toscano, 2008). Esta ciencia no está hecha para comprender la sexualidad, sino más bien, para implantar e introducir un saber y una verdad, logrando administrar a los individuos -los adolescentes-. (Hincapié & Quintero,

2012). Y esto se hace posible, ya que, a lo largo de la historia, en los múltiples procesos de compartimentar los contenidos y las temáticas, la ciencia obtuvo un rol fundamental en la hegemonización de los saberes sobre el cuerpo, el sexo y la sexualidad. *“Esta hegemonía delimitó injerencias e incumbencias y construyó específicas relaciones de poder-saber”* (Lavigne, 2010, p. 166).

Con una verdad sobre el sexo, y una reducción de su lenguaje que implica esta verdad, se crean lugares, sujetos, puntos de vista, instituciones, donde se almacena el lenguaje permitido para hablar del sexo (Foucault, 2000).

Lo anotado se refleja cuando los estudiantes plasman en respuestas qué es la sexualidad, dirigiéndose inmediatamente a desplegarla en la información que les dan de la sexualidad, y las herramientas que les entregan para abarcar un conocimiento vasto de ésta. Así, argumentan que sexualidad es *“educación del sexo” “nos enseña cómo protegernos sobre las relaciones sexuales” “información sobre las relaciones sexuales” “es la educación que debemos tener para saber sobre el sexo”*<sup>24</sup>. Por lo que, se la concibe desde el conocimiento, desde los datos, desde los conceptos, desde lo que se escribe de ella, desde los experimentos, desde los estudios - *“el estudio de nuestra sexualidad”*-. Esta característica puede ser sostenida a la hora de revisar el contenido educativo de la sexualidad en nuestro campo de estudio: *“yo trabajo el tema de la sexualidad integral con la parte conceptual, ellos tienen que saber conceptos. Por ejemplo, qué es sexualidad, todo debe ser conceptual, qué es sexualidad, todo lo que pasa con su cuerpo, todo lo que es científica, podríamos decir. Y eso se trabaja desde una charla magistral, que a veces es buena, hasta una cuestión de investigación de ellos, que parto de la necesidad de ellos, qué ellos quieren saber de su cuerpo. Y a partir de eso, voy ramificando lo que ellos, en teoría, deberían saber”*<sup>25</sup>.

Estos relatos nos conduce a entender que para los adolescentes el campo de la sexualidad es lo que “debería ser” el sexo, por esto, hay una información oficial que permite practicarlo adecuadamente, sin presentar desviaciones que la cataloguen como anormal. Por todo eso, poder-saber sobre la sexualidad se convierte en una condición de vida, es decir, situación que todo individuo quiere obtener para estar en afinidad con su sistema y con otros sujetos.

---

<sup>24</sup> Resultados del taller denominado “¿Qué es sexualidad?” realizado a estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>25</sup> Entrevista a la coordinadora y docente del departamento de Orientación de la Unidad Educativa en estudio.

En tal razón, el control de la sexualidad es la manera de persuadir a los individuos, como una forma astuta o más directa de practicar el poder (Ibid).

Cuando todo sujeto quiere tener este saber y esta verdad, nos dirigimos a pensar que no existe resistencia, sino más bien, todos se sujetan a esta voluntad del saber, a la voluntad de la verdad. Aquí, es donde, Foucault (2000) nos menciona que el control de la sexualidad se da de forma represiva, y necesita herramientas para ofrecerse como tal, dado mediante *tecnologías disciplinarias*, siendo una de éstas la *voluntad del saber*, funcionando como condicionante social para instaurar una lógica a través de un proceso de interiorización, en que se van formando modelos sociales de sujeto sexuado ideal. Así, los estudiantes asumen esta voluntad del saber de la sexualidad, como un saber que “deben tener”, para ser legítimos sus conocimientos sobre sexualidad, y por ende, legítimas sus prácticas de la sexualidad.

Esta verdad de la sexualidad tiene que ser alcanzada por los sujetos en el proceso de aprehensión de la cientificidad de la sexualidad, caso contrario, no puede ser entendida, ni aún menos ejercida. Se debe saber la verdad de cómo podría ser practicada, cuándo, con quién, después de qué, etc., desplegada mediante un discurso institucional y científico. Este discurso permite que se despliegue un lenguaje del autocontrol y autoconstrucción, en que los mismos adolescentes pretendan llegar a ser sujetos sexuados ideales (Ramos & Ramón, 2008; Torres, 2009), obstaculizando *“la imagen tan difundida por los medios de comunicación del adolescente descontrolado/a”* (Ramos & Ramón, 2008, p. 205).

A partir de esta última noción, podemos entender que el biopoder no se enfatiza en reprimir los cuerpos, sino más bien, de fabricarlos, mediante el dispositivo de la sexualidad que se encarga en *“reproducir, difundir y reglamentar institucionalmente la sexualidad”* (Toscano, 2008, p. 97) por una incitación constante de discursos científicos. De este modo, la tecnología del poder sexual es represiva, positiva y productiva, sujetando a la sexualidad a la ley, caso contrario no hay modo de ejercerla de modo legítimo y normal (Toscano, 2008; Foucault, 2000).

Por otro lado, cuando se menciona que *“educación que uno recibe del tema”* o que *“nos enseña”*<sup>26</sup>, se plasma la existencia de un sujeto poseedor de la verdad y del saber -quien despliega la información-, siendo éste el sujeto que está “autorizado” a la transmisión y

---

<sup>26</sup> Resultados del taller denominado “¿Qué es sexualidad?” realizado a estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

enseñanza de una información de la sexualidad, pues si ella no es educada o enseñada desde unos lugares precisos, no es válida.

Entonces, este discurso de verdad sobre la sexualidad es transmitido de sujeto a sujeto, convirtiéndose en un primer momento en información, como lo plasman los sujetos de la investigación, pues argumentan que la sexualidad es la información sobre el sexo, o sea, es la información sobre la forma que “debe ser”. Así, esta información se transmite a través de una enseñanza, que se concibe mediante la educación institucional, por lo que, se pretende que por medio de una educación se vaya implantando en los estudiantes un saber de la sexualidad, que debe ser adquirida. Y en esto, se asume que *“siempre será necesaria la presencia del otro que transmita el conocimiento de manera directa e indirecta como agente del saber”* (Tenorio, Jarrín & Bonilla, 1995, p. 76) en que se logre implantar la forma correcta de ejercer la sexualidad.

¿Quiénes son los que enseñan o educan en sexualidad? Se asume que los adultos son poseedores del conocimiento, *“se asume que ya saben porque son adultos, es decir, se asume porque ya son médicos ya saben”*<sup>27</sup>, y que la edad joven no tiene la capacidad de obtener esta característica. Aquí damos cuenta la necesidad de dar información y educar en sexualidad, pues, al asumir que los adolescentes no saben, se manifiesta una necesidad de intervenir en ellos, de construirles desde estructuras que el sistema requiera. Por lo que esta dinámica va a intervenir en desplegar información que se asume deberían tener, *“yo como adulta puedo pensar lo que sé que ellos necesitan saber, lo que deberían saber, y tal vez no, yo pienso muchas cosas de lo que debes”*<sup>28</sup>.

Además, en la adolescencia se despliegan imaginarios donde se piensa que debe ser educada por los comportamientos que manifiestan, los cuales están asociados a conductas de riesgo al encontrarse en una etapa de constante mutación generando problemáticas, siendo éstas las que deben ser controladas y normalizadas (Checa, 2003). Así, quienes deben controlar y normalizar estas conductas a través de la información son los adultos cercanos a los adolescentes, en este caso, los padres, los docentes, y los sujetos quienes se relacionan directa o indirectamente con la dinámica educativa, que pueden ser médicos o psicólogos. Sin embargo, el rol de los padres no es una información válida, dejando el deber de educar y enseñar a los docentes, médicos, psicólogos; despojándoles a los padres de este papel,

---

<sup>27</sup> Entrevista al Director Ejecutivo de la Fundación Internacional para Adolescentes (FIPA)

<sup>28</sup> Entrevista a la coordinadora y docente del departamento de Orientación de la Unidad Educativa en estudio.

asumiéndose que no tienen la verdad o el saber, pues “*el recurso a la expertez como signo académico de legitimidad implica el reconocimiento de un <no saber>*” (Morgade, s/f, p. 12). En tanto, se da desde otra cara la voluntad del saber, el saber que no tiene el conocimiento adecuado para transmitir a sus propios hijos. A pesar que los padres son también otros sujetos transmisores de una información sobre la sexualidad, éstos no se consideran como legítimos al no situarse en una institución educativa. La información que es desplegada desde ellos puede ser asumida como “consejos” que les dan a sus hijos, que es válida, pero que no tiene un sustento, no es una educación.

Entonces, en nuestro caso de estudio, al concentrarse netamente en la institución educativa, son los docentes, quienes están capacitados en transmitir un lenguaje, el cual está inmerso en la verdad y en el saber, y luego claro está, se relacionan con otros sujetos –como los médicos- para sustentar aún más su verdad e información, pues el campo de la medicina se sustenta como el campo discursivo fundamental del biopoder que implanta un saber para controlar los sujetos.

Esto es una condición que los mismos estudiantes plasman al momento de manifestar quien les da información, y argumentan que quien debería educarles es alguien especializado “*deben traer a alguna persona que, una que sea especialmente para eso, para hablar de eso*”<sup>29</sup>, asumiendo “el saber” al cuerpo médico, pues, en una de las dinámicas realizadas en el trabajo de campo, se ilustraron imágenes de un hombre y una mujer con mandiles enseñando, representando a los médicos que son los que poseen la capacidad de dar información sustentada y científica. Y esto se da por el hecho de que la información explícita que se recibe se reduce desde la anatomía y la fisiología, confiriendo a la enseñanza un tinte de cientificidad presente siempre en los discursos (Tenorio, Jarrín & Bonilla, 1995).

Ahora bien, por parte de los docentes, y también de los médicos, asumen este rol de enseñar y educar, y se adjudican la voz adecuada para ejecutar esta condición, y se encargan que los estudiantes tengan la información correcta para laborar bien en su etapa de vida “*donde les enseñan a planificar bien las cosas*”<sup>30</sup>. Es aquí donde estos sujetos asumen esa voluntad de

---

<sup>29</sup> Resultados del Grupo focal femenino realizado a las estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>30</sup> Resultados del taller “¿Qué es sexualidad?” realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

saber, sintiendo la obligación de tener conocimiento para transmitir información y orientar a los jóvenes a ejercer una sexualidad adecuada (Morgade, s/f).

Al ser la institución educativa un lugar donde hablar de la sexualidad es “permitido” o “aceptado”, científico y sustentado, se la practica técnicamente, es decir con un lenguaje adecuado, con datos, con una información comprobada, se la toma como “una materia más técnica”, y es donde aparece la denominación *Educación sexual*, materia que ha querido ser parte del currículo educativo, pero que en muchas ocasiones no ha sido ejecutada por las instituciones, pues, en el Ecuador, la educación sexual no ha sido una tradición en el ámbito social y cultural, siendo un aspecto que ha corrido por propuestas unilaterales, dependiendo de las necesidades y posibilidades de instituciones particulares, que han sido derogadas y no han permanecido como valor cultural de la población.

No obstante, determinarla como una cátedra no es el fin en esta investigación, pues, se pretende manifestar que la denominación *Educación sexual* hace referencia a la manera directa o indirecta que la sexualidad es educada y controlada, con el objetivo de disciplinar a los adolescentes. En este estudio se procura describir los lugares y los sujetos especializados donde es permitido y sustentado hablar de ésta, reflejando “*el ejercicio de la mecánica del poder que distribuye, por la vía del saber, efectos desiguales y normativos sobre los cuerpos*” (Foucault, 2002 y 2007; En Hincapié & Quintero, 2012, p. 100).

Ahora, se pueden atribuir otros espacios o lugares en que se puede hablar de sexualidad, siendo el internet, ya que es un espacio muy recurrente y consultado por los estudiantes, por las limitaciones que se tienen el hablar en el colegio o en su casa, pero este tema será desarrollado con profundidad más tarde.

El poder opera desde el saber-verdad, permitiéndole al individuo conocerse y aceptarse, a través de un lenguaje permitido, con una mirada permitida. El cuerpo se convierte en el instrumento ideal para conocerlo, aceptarlo y practicarlo. El conocimiento de todo el material físico, es en el control de la sexualidad un hecho primordial, pues, al determinar de qué está compuesto el cuerpo, cuáles son sus partes, cuáles se deben usar, que no es permitido tocar, qué es permitido ver y qué no, cuáles son sus cambios, cuándo se lo debe usar, en qué etapa es permitido observarlo, nos van dando los lineamientos de comprendernos, y por ende, de controlarnos, creando un cuerpo instruido que tendrá la

oportunidad de valorarse, protegerse y cuidarse, configurándonos a nosotros mismos como sujetos apropiados.

### **3.1.2 La sexualidad tocada y sentida**

¿Qué es sexualidad? Los adolescentes responden es enseñar “*cómo tener relaciones sexuales*”<sup>31</sup>, siendo el amor y el placer instrumentos necesarios para practicar un encuentro sexual.

Para hablar del acto sexual, y al referirlo como un hecho físico, práctico, que se relaciona netamente al campo biológico, se inscribe un elemento más que aporta a concebirlo como tal. Mediante bromas y chistes, hablan de que el sexo es “*la acción de placer*”<sup>32</sup>. El placer es pensado como una sensación, resultado de un encuentro sexual. Esta sensación consiste en una acción y experiencia física, el tacto directo al cuerpo físico, donde surge la excitación, la necesidad, y el deseo (Fuller, 2001). Por eso, el acto sexual se lo considera como “*el acto de entregarse a otra persona por placer*”<sup>33</sup>, es decir, el sexo es practicado con el objetivo de buscar todas estas sensaciones mencionadas, en que el cuerpo alcanza una exploración total de contacto con un otro.

La parte del placer, para los jóvenes, está asociada directamente al campo biológico, a lo práctico, donde con el simple tacto es posible alcanzar tal sensación. Pero este simple contacto y tacto, a pesar que los estudiantes usan un lenguaje “abierto” y hablan de las relaciones sexuales, del coito, del encuentro sexual, del placer; esto solo existe en palabras. Hablar del placer que implican las relaciones sexuales hace que surjan reacciones, risas, burlas, señalamientos. Mientras hablan del sexo y manifiestan que existe placer, emerge rápidamente un espacio de incomodidad, al mirarse unos a otros, tratando de esquivar este tema.

En uno de los talleres cuando se preguntó ¿qué es placer? hubo una alumna que respondió que es sentir emoción, con esta respuesta sus compañeros masculinos rápidamente reaccionaron y desplegaron comentarios efusivos, sorprendidos de la respuesta de su compañera, y al mismo momento no creían que una mujer podía responder tal cosa, a pesar de que ellos afirmaron el comentario. Tal situación lo explica Marcela Lagarde (2003), al

---

<sup>31</sup> Resultado del taller ¿Qué es sexualidad? realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>32</sup> Resultados del taller realizado a través de la proyección del video “Mitos y creencias” dirigido a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>33</sup> Ibid.

argumentar que se asume que las mujeres incursionan en un territorio desconocido de lo erótico, y son los hombres quienes develan este campo, ellos son los portadores de este conocimiento y práctica, son quienes poseen la sabiduría, y es por esto, que cuando una mujer puede desplegar un comentario de tal magnitud, surgen reacciones inmediatas porque no están dentro de su imaginario.

La sexualidad masculina es reconocida desde el placer y el deseo, en cambio para las mujeres cuando estas prácticas se activan aparecen categorías sociales como “loca”, siendo un discurso que llama al auto control “perse” (Costales, 2011). Desde esta perspectiva, el placer para las mujeres se liga a la subordinación erotizada, situándose solamente como objetos sexualmente disponibles para los hombres, siendo invisibilizadas (Balbontín, 2008).

Sin embargo, tener tal respuesta sobre que el placer es “sentir emoción”, también puede reflejar una aceptación positiva a la sexualidad, a pesar que la infomación que les imparten a los adolescentes sea de miedo o rechazo al sexo. La respuesta desplegada desde una representante del género femenino puede ser una transgresión al poder, que trata de controlar a la sexualidad.

Pero para ambos géneros, en su mayor parte, el placer aparece con un tinte de rechazo y evitación. Cuando se mencionó a los estudiantes que habían escrito que la sexualidad es sentir placer, muchos reaccionaban y se reían, preguntando “¿quién fue el sucio que escribió eso?”<sup>34</sup>, reflejando la concepción que se tiene al placer, como algo malo e indecoroso.

El placer al centrarse en la experiencia más interna del sujeto, y afectar a todo su sistema corporal, tiene la capacidad de imponerse en el accionar del individuo, y hacer que esto sea la pauta para desarrollarse en su entorno, por ende, es necesario un control y vigilancia de esta experiencia corporal. El placer, al ser una experiencia que permite desarrollar efectos de liberación en el cuerpo, permitiendo al individuo apoderarse de sí mismo y no sujetarse a ninguna norma o regla para satisfacer sus deseos o necesidades, solo necesitando de su experiencia corporal, hace que sea un riesgo al sistema tener individuos libres y autónomos que no están sujetos a su marco regulatorio. Por ende, el poder ha operado para que los individuos rechacen al placer, caso contrario, la práctica del placer “*puede subvertir la relación de dependencia que articula la sujeción y la obediencia al poder supremo*”

---

<sup>34</sup> Resultado del taller ¿Qué es sexualidad? realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

(Lagarde, 2003, p. 205). Así, el biopoder opera directamente sobre el cuerpo para encauzar de mejor forma al individuo, desde su experiencia más real, su cuerpo y sus deseos.

No obstante, aparece una forma en que el placer puede ser practicado en una relación sexual, quitándole esa mirada de rechazo. La combinación con un sentimiento de afecto puede ser la solución para que el placer sea aceptado, pues, si no existe este sentimiento solo sería el “tener relaciones sexuales” el acto sexual en sí, por lo tanto, *“carece de peso significativo, es despersonalizado, no legitimado, no valorado, y es fácilmente olvidable”* (Sharim, Silva, Rodó & Rivera, 1996, p. 36).

Es así que vemos como las prácticas sexuales y las prácticas del placer van a tener una forma de ser, un “deber ser”, es decir, el placer puede ser ejecutado a partir de ciertas normas, códigos, significados y prácticas regidas por un marco regulatorio que permiten actuar adecuadamente dentro del sistema. La sexualidad, por lo tanto, tiene unos códigos culturales, unas normas sociales que se imponen de forma coercitiva sobre los individuos y hacen posible una práctica del placer (Fuller, 2001). Por lo tanto, cualquier forma de actuar del placer, siempre estará concebido en relación *“con un poder siempre jurídico y discursivo, un poder cuyo punto central es la enunciación de la ley”* (Foucault, 2000, p. 109).

Entonces, el placer será regulado a través de un aprendizaje de normas, que indica la forma de cómo “debería ser”, haciéndolo *“moralmente aceptable y técnicamente útil”* (Foucault, 2000, p. 36). Por lo tanto, la relación sexual puede implicar una fuente de placer si existe el espacio para lo afectivo, omitiendo indirectamente la dimensión del placer (Sharim, Silva, Rodó & Rivera, 1996; Morgade, 2014).

El amor sería entonces la puerta de entrada para que el placer pueda existir en el lenguaje y en el acto, pero, sobre todo, que sea legítimo y permitido. Si se les pregunta a los jóvenes qué pasa cuando estás con alguien que no amas, responden: *“se siente diferente, a pesar que no está mal y que es normal, es mejor si el placer y el amor están juntos en una relación”*<sup>35</sup>, pues los dos juntos *“representan el culmen de la excitación sexual”* (Tenorio, Jarrín & Bonilla, 1995, p. 154) Por lo tanto, el placer estará sostenido y sublimado por el amor, buscando una relación e intimidad afectiva (Sharim, Silva, Rodó & Rivera, 1996).

---

<sup>35</sup> Resultados del taller realizado a través de la proyección del video “Mitos y creencias” dirigido a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

Es aquí donde vemos cómo la fusión de estos dos aspectos se ha impuesto como fundamental en la relación sexual, haciéndola “mejor”. Si una de las dos cosas no se presenta pueden darle diferente significación y sentido al acto sexual. Es a partir de esto que surge una diferenciación entre “el sexo” y “hacer el amor”, donde ellos comentan que en los dos sientes, pero que tener placer es solo tener sexo, al contrario de “hacer el amor”, pues aquí implican más los sentimientos, por lo que es “mejor”: *“se supone que es el tipo de sexo donde se alcanzan mayores niveles de placer debido a la intensidad psíquica de la relación”* (Fuller, 2001, p. 92).

La diferencia entre sexo y “hacer el amor” para las/os jóvenes es que en el primero una persona puede ser objeto de deseo de otra por un momento. En cambio, “hacer el amor” se asocia al encuentro sexual donde lo afectivo es lo fundamental, implicando mayor estabilidad y reconocimiento del otro, constituyendo una pareja estable (Sharim, Silva, Rodó & Rivera, 1996; Costales, 2011).

Para los estudiantes el sentimiento permite que todo mejore, tanto hombres como mujeres advierten que el amor hace que todo tome sentido, el amor sostiene todo lo pasional, en que los cuerpos, los deseos, las fantasías y los ideales entran en juego (Tenorio, Jarrín & Bonilla, 1995). Es aquí donde surge ese ideal de amor romántico. Giddens (2004) manifiesta que la existencia de este amor romántico presupone el establecimiento de un lazo emocional duradero con el otro, siendo el precursor de la pura relación. Por lo tanto, para ellos sí existe una relación sexual, ésta será a través del establecimiento de un lazo emocional con otra persona, pues comentan: *“tienes relaciones sexuales con la persona que realmente amas”*<sup>36</sup>, *“la relación sexual con una pareja estable es un acto de amor”*<sup>37</sup>, dando señales de que debe existir una persona ideal para que pueda existir el acto sexual, y por ende, *“existir primero amor”*<sup>38</sup>. Así, para que exista esta persona ideal hay una búsqueda constante, en que *“debes primero conocer, y él te va a aceptar tal como eres”*<sup>39</sup>.

---

<sup>36</sup> Resultado del taller ¿Qué es sexualidad? realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>37</sup> Resultados del taller realizado a través de la proyección del video “Mitos y creencias” dirigido a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>38</sup> Resultado del taller ¿Qué es sexualidad? realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>39</sup> Resultados del Grupo focal femenino realizado a las estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

Desde esta perspectiva el tema de la homosexualidad para los estudiantes es aceptado con la presencia del amor, pues cuando comentan sobre esto dicen: *“es una pareja del mismo sexo, se aman”*<sup>40</sup>; *“son dos hombres expresando su alegría y que no tiene nada de malo”*; *“el amor es amor, no importa el sexo”*; *“cada persona tiene sus propios gustos y hay que respetar los gustos”*; *“cuando existe amor, todo lo otro no importa”*, *“descubrieron que son el uno para el otro”*<sup>41</sup>. Esto nos lleva directamente a interpretar que la forma en que justifican y explican tal tendencia sexual es mediante la existencia de tal sentimiento, caso contrario no tendría justificación de ser. Sin embargo, esto no entra a una explicación profunda para ser analizada dentro del amor romántico, por no ser un hecho que está en el lenguaje cotidiano de los alumnos, porque no existe en su realidad y en su entorno.

Ahora, podemos decir que ese ideal de amor romántico se concentra generalmente en las mujeres, aunque tampoco hay que excluir de esto a los hombres, pues son ellos también quienes en su proyección de vida está en encontrar a la mujer ideal para tener un matrimonio y formar una familia, a través del *“amor, comprensión, respeto”*<sup>42</sup>.

No obstante, históricamente ese ideal romántico se ha concentrado generalmente en las mujeres como un aspecto biologizador entre mujer y afecto, naturalizando una búsqueda de lo romántico por parte de ellas que de los varones. Este discurso circula en el sistema de dominación delegando a las mujeres la reproducción del núcleo familiar (Costales, 2011).

Para las mujeres es más creciente este imaginario, pues, son ellas mismas quienes se adjudican tal condición: *“nosotras demostramos más amor, y nos gusta demostrar lo que sentimos”*<sup>43</sup>. Y dentro de esto también está la búsqueda de la persona ideal. Por eso, se dice que para las mujeres *“el sexo tiene nombre y apellido”* (Sharim, Silva, Rodó, & Rivera, 1996, p. 34), es decir, la existencia de una sola persona, que puede ser su novio, o posteriormente su marido, pero sobre todo, con una persona que sea para “siempre”: *“por lo menos yo quisiera tener con una persona que vaya a ser toda la vida, no con una persona a*

---

<sup>40</sup> Resultados del taller realizado a través de la proyección del video “Mitos y creencias” dirigido a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>41</sup> Resultados de taller denominado “Franelógrafo”, realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>42</sup> Resultados del Grupo focal masculino realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>43</sup> Resultados del taller denominado “¿Qué es ser hombre, qué es ser mujer?” realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

*la que un ratito y ya”, “o sea, no va a ser una persona con la que viene y se va. Es algo que va a perdurar por toda la vida”<sup>44</sup>.*

Este tipo de amor romántico solo puede ser construido en el marco de una relación estable de pareja, fundamentado en un discurso sexual que se vincula directamente a la pareja heterosexual y monogámica, constituida en planes posteriores en el matrimonio que da sustento a la institución de la familia (Costales, 2011; Hernandez & Reybet, 2008). Con esto nos damos cuenta de que el amor romántico ofrece un modelo de conducta sexual, una conducta disciplinaria que somete a los cuerpos a practicar sus deseos y pasiones. Es decir, las relaciones sexuales pueden existir si hay la presencia del amor, practicado con una sola persona. Por lo tanto, esta educación de la sexualidad insiste en este discurso para la normalización y encauzamiento de sus educandos (Hincapié, & Quintero, 2012).

Lo mencionado se refleja en la respuesta de los estudiantes, donde se mantiene fuertemente impregnada la idea de que la relación sexual es exclusiva para una persona ideal, y principalmente, la única que estará presente en toda la vida. Es por esta razón que cuando hablan de relación sexual, y dentro de su realidad, del inicio de la relación sexual, dicen que *“debe existir una conciencia, y la existencia de sentimientos”<sup>45</sup>*, ya que, debe ser bien pensado tener relaciones sexuales, pues, ésta debe ser cuando hayamos encontrado a la persona con la que estaremos el resto de nuestra vida. Por lo tanto, estando aún jóvenes y adolescentes, esta condición no será aun posible, faltando situaciones que deben ser cumplidas antes de alcanzar la etapa adulta.

Con el discurso del amor y la persona ideal se va insertando la idea de que debe existir una vida sexual adecuada, la cual va a ser preparada y guiada mediante una educación en sexualidad para ser practicada en un tiempo postergado, ya que por ahora los jóvenes han de situarse en condiciones fuera del ámbito de la sexualidad, concentrados en alcanzar la profesionalidad (Sharim, Silva, Rodó & Rivera, 1996). Por tal razón, la sexualidad es catalogada como un hecho que no debe estar presente en esta etapa de vida, porque existen prioridades que deben ser alcanzadas.

---

<sup>44</sup> Resultados del Grupo focal femenino realizado a las estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>45</sup> Resultado del taller ¿Qué es sexualidad? realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

### 3.1.3 La sexualidad para el crecimiento y la prevención

Dentro del relato de la postergación del inicio de la relación sexual en los adolescentes, se manifiestan razones por las cuales la vida sexual está lejos de su realidad y práctica, situándose en un proceso de aprendizaje, donde se pretende adquirir las capacidades necesarias para salir de ese desconocimiento, y alcanzar los instrumentos necesarios y seguros que les permitan entrar a un mundo superior, alejado de la fantasía y asumido en una total “conciencia”.

“Crecer” es el proceso de adquisición para adjuntarse cualidades que les acerquen aún más a la etapa donde puedan practicar adecuadamente una vida sexual, ya que ahora no se encuentran en las condiciones fisiológicas y sociales para realizarlas. Y esto se relaciona desde la construcción histórica de la *juventud*, como un grupo de edad para la preparación y la especialización, donde mediante actividades educativas se formaba individuos para que ejerzan adecuadamente una vida adulta, enfocada en el campo laboral. Sin embargo, esto provocó que se retrase toda la esfera que conlleva la vida adulta, como el acceso al matrimonio (Checa, 2003). Por lo cual, a partir de esta construcción histórica, se puede interpretar que el interés político y económico de las sociedades tomó a la sexualidad como centro de su preparación y especialización, es decir, en que los estudiantes se sienten en la obligación de pasar por un proceso de aprendizaje en que se les enseñe a practicar adecuadamente su sexualidad, y eso es retrasando su vida sexual para alcanzar a ser productores económicos como históricamente se concentró. Es así como, la etapa de la adolescencia va a estar determinada por los arduos procesos que deben pasar para alcanzar la tan deseada madurez social y madurez sexual (Ibid).

En todo esto, vemos como tales condiciones han calado profundamente en la mentalidad de nuestra cotidianeidad. Alcanzar la madurez social, para desarrollarse funcionalmente en el campo laboral, y alcanzar la madurez sexual, para introducirse fisiológicamente en las condiciones de establecer un matrimonio y una familia, van a convertirse en los objetivos que recorrerán a varias generaciones, presentándose distintas dinámicas en cada una de ellas, pero siempre llegando a cumplir el mismo objetivo.

Al enfocarnos en la discursividad de la sexualidad, nos concentramos en tratar de exponer ese ideal de la madurez sexual, la cual es el anclaje para lograr la madurez social, y alcanzar todo lo que conlleva entrar a ese estado. Así, nuestros sujetos de estudio se adjudican ese estado de aprendizaje y preparación. Al haber manifestado los estudiantes que la sexualidad

es “el saber o enseñanza sobre el sexo”, y por ende, que necesitan información y educación para alcanzar este conocimiento, se está hablando que son esas actividades educativas las cuales les hacen situarse en ese estado de preparación para salir del desconocimiento, adquirir un saber, y por ende, lograr una madurez sexual.

Cuando hablan del inicio de las relaciones sexuales, hacen alusión a todo lo dicho. En sus respuestas se manifiestan palabras como preparación, conciencia, información, responsabilidad y madurez, siendo estas características las que las adscriben para denominar una etapa adulta.

Al preguntarles ¿a qué edad deberían iniciar relaciones sexuales? *“cuando te sientes seguro”, “cuando estemos conscientes de lo que hacemos”, “cuando uno se sienta que está preparado”, “no hay edad determinada, pero creo que es consciente que sea mayor de edad”, “cuando se tenga presente la adecuada información y se quiera enfrentar las consecuencias”, “cualquier edad si eres responsable”, “cuando uno madura por completo en todos los sentidos”, “cuando sea uno apto”, “cuando tú sientes que es correcto y tengas madurez suficiente para estar consciente de la decisión”*<sup>46</sup>. Para iniciar una relación sexual, se debe primero obtener toda la información necesaria, la cual sirve para una ardua preparación, lo que ayuda a ser conscientes y responsables de lo que se vaya a enfrentar, siendo estas cualidades las que van a definir un estado de madurez, que será la fuente para enfrentar consecuencias. Se debe paso por paso subir escalones de crecimiento, presentados en su fisiología, y, por ende, en su subjetividad. Es así como, se atribuye una madurez suficiente y una aptitud mayor a quien ya ha subido el último escalón -el escalón de “la mayoría de edad”-, y se ha configurado de tal manera, que es capaz de tomar decisiones sin juzgamientos ni señalamientos, que solo repercuten “lo correcto”.

Es interesante ver cómo adquirir aquellas cualidades que se describió para definirse como adultos, son consideradas cómo el ideal a donde debe llegar una persona, siendo siempre “lo bueno” y “lo correcto”. Por otro lado, son estas cualidades el único camino para poder desarrollar nuevas situaciones en la vida, las cuales pueden ser tornadas cómo difíciles y problemáticas, como la sexualidad, pues, es percibida por ellos como un fantasma que está oculto y que no quieren verlo, solo hasta tener la capacidad de enfrentarlo.

---

<sup>46</sup> Resultados del taller realizado a través de la proyección del video “Mitos y creencias” dirigido a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

Por tal razón, para los jóvenes entrar al campo de la sexualidad es permitido mediante la posesión de un saber, como se manifestó anteriormente, permitiendo a éste dar herramientas para que la sexualidad sea preparada, responsable, consciente y madura. Cuando se refieren a estas características hacen mención: *“el saber las causas y consecuencias de las relaciones, así como prevenirlas”*<sup>47</sup>, es decir, se refieren que la sexualidad debe ser educada y guiada mediante un saber legítimo para que sea advertida, pues ésta presenta situaciones que no pueden ser solucionadas por ellos, por las capacidades que no poseen.

Esta manera de ver a la sexualidad a través de la prevención, va a mencionar el cuidado y la protección que debe sujetarse la sexualidad, y por ende, el cuerpo: *“saber en qué consiste todo tu cuerpo, de qué puede contagiarse”, “tener cuidado con todo lo relacionado con el sexo”, “es tener relaciones sexuales con responsabilidad”, “la sexualidad abarca experiencias, control, cuidado”*<sup>48</sup>. Al preguntar *¿Qué es sexualidad?*, los jóvenes van a referirse a ese cuidado que deben tener del sexo, al peligro que puede causar un acto sexual, pero que puede ser prevenido y protegido con responsabilidad.

Estas ideas nos llevan a considerar que se reduce a los y las jóvenes a comportamientos “peligrosos”, causando una desestabilización del orden, por lo que la sexualidad no se la pensaría y no se la practicaría “adecuadamente”. Por eso, implantar un discurso de la prevención, expresando una visión patologizante de la sexualidad, contribuiría para que se dé un alejamiento y miedo de ella, pues se la representa como enfermedad o situación de riesgo (Ramos & Román, 2008).

Entonces, al manifestar una responsabilidad, un cuidado, una protección, una prevención, van a decir que la sexualidad debe sujetarse a unos métodos que le ayuden —en alguna medida— alejarse de las consecuencias y el peligro, apareciendo *“la prevención de los “peligros” del ejercicio de la sexualidad, bajo la máscara de enfermedades de transmisión sexual y de los embarazos adolescentes”* (Ramos & Román, 2008, p. 200).

Estas consecuencias y peligros se concentran en las enfermedades de transmisión sexual (ETS), el embarazo no deseado y el VIH/SIDA, siendo los principales miedos por lo que los jóvenes desean esquivar una relación sexual. Y estas representaciones se conectan con la idea que la práctica sexual de este grupo resulta riesgosa porque se relacionan directamente

---

<sup>47</sup> Resultado del taller *¿Qué es sexualidad?* realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>48</sup> Ibid.

con tales situaciones (Costales, 2011). Así, la escuela ha abordado a la sexualidad desde estas cuestiones, incorporando de este modo la “prevención” (Morgade, s/f):

La escuela entonces, en su versión más propositiva y desde su perspectiva más complaciente intenta prevenir a los y las jóvenes de las enfermedades. Y los embarazos como enfermedad, como castigo o como reparación de necesidades insatisfechas son el objeto privilegiado de la prevención. Extremadamente cerca en el plano simbólico a las adicciones, la sexualidad aparece como una función de un cuerpo desenfrenado a “contener” (Morgade, s/f, p. 9).

Por esto, las visiones para los jóvenes con respecto a la sexualidad se adhieren a la visión de la prevención de enfermedades, y este se ha convertido como tradición para el esquema educativo, siendo un “*sentido final de la política de educación sexual*” (Morgade, 2014, p. 75). Y desde esta perspectiva, lo que los jóvenes harán, mediante la guianza de sus maestros, psicólogos, orientadores, será el cuidado y la contención de esa sexualidad que puede resultar riesgosa, ya que se adjudican formas de temor frente a los efectos ‘no’ deseados de algunas prácticas (Morgade, s/f), resultando más práctico la instalación de un miedo global a la práctica de la sexualidad, siendo la mejor forma para los jóvenes alejarse de ella por ahora.

Esta visión remite una visión médico-biologicista -explicado con profundidad más adelante, pues se reduce a una educación sexual patologizante (Torres, 2009), interiorizándose en la mentalidad de los jóvenes para que vean a la sexualidad como su antagonico de vida, provocando que desaparezca un discurso del placer y del deseo (Alonso; Herczeg & Zurbriggen, 2008), porque en su mayoría lo que se presenta a los estudiantes son las consecuencias graves de sexualidad, permitiendo “*a los discursos de educación sexual interpelar a las jóvenes a postergar el sexo, esto es, a anular su deseo sexual para de este modo prevenir los riesgos*” (Fine, 1999; En Costales, 2011, p. 181).

Entonces, el control y el poder, como lo manifiesta Foucault (1975), ya no es un asunto que se impone por fuerza a los individuos, sino que, controlar-vigilar-castigar se resuelve mediante una *economía del castigo*, la cual castiga internamente al individuo, flagela las mentalidades. El método más útil y sutil de interceder en la subjetividad del sujeto es mediante una pedagogía, enseñando determinado contenido, para que sea aprendido e interiorizado en el comportamiento y en la percepción de los sujetos dentro del aparato social, ayudando a que los jóvenes desplieguen, ellos mismos, un control de la sexualidad. La información que reciben sobre los métodos la hacen menos peligrosa, y es recibida como la apropiada para que no se encuentren con circunstancias desagradables. Y en esto, se añade

que debe existir mucha más información y protección de los peligros que trae la sexualidad, pues, la que reciben no es suficiente para enfrentarlos: *“la falta de protección e información de las ETS”, “tenemos que profundizar mucho más en el tema”, “hay que dar más información”*<sup>49</sup>.

Esta falta de información y de protección genera que los jóvenes se expongan a situaciones indeseables, insistiendo porque *“el sexo aparece como un elemento amenazante, en tanto se asocia al contagio de enfermedades y a la posibilidad de un embarazo no deseado”* (Sharim, Silva, Rodó, & Rivera, 1996, p. 24), argumentando, ellos mismos, que esto sucede porque *“no utilizaron la debida protección”, “no estaban preparados para tener relaciones sexuales”*<sup>50</sup>, *“pudo haber existido protección”, o porque “todavía necesitan conocer más para procrear”*<sup>51</sup>.

Para combatir estos miedos y peligros presentan una forma en que se puede disminuir tales hechos. Son los métodos anticonceptivos, los métodos de prevención y cuidado, *“métodos para evitar riesgos”*<sup>52</sup>, los que le van a permitir tener, en lo posible, una futura práctica de la relación sexual. La información que se despliegue de esta forma de prevención será la única manera en que sea posible acercarse a una responsabilidad, conciencia, madurez de la sexualidad. Para los jóvenes es la información sobre los métodos anticonceptivos la mejor respuesta para eliminar los riesgos: *“se les informa que si deciden tener relaciones deben cuidarse para no tener que afrontar otro tipo de consecuencias como ETS, o algún embarazo no deseado. Se les informa sobre los riesgos y ayuda a tener una vida sexual sana”, “les indican cómo se hace y se utilizan formas de prevención”, “previenen el riesgo de enfermedades y embarazo”, “se los estimula a protegerse”, “se los educa sobre el tema”*<sup>53</sup>. Dentro de esto, también se va a indicar cuál será la forma “correcta” de la sexualidad, los métodos anticonceptivos serían entonces otro dispositivo que se añade para que se plasme un ideal de la práctica sexual.

---

<sup>49</sup> Resultados del taller denominada “Collage temático”, realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>50</sup> Resultados del taller denominado “Franelógrafo”, realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>51</sup> Resultados del taller realizado a través de la proyección del video “Mitos y creencias” dirigido a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>52</sup> Ibid.

<sup>53</sup> Ibid.

En esta parte se presenta también una binariedad a la hora de determinar quién debe asumir una prevención y protección para no situarse en una situación de riesgo, al presentarnos dentro de un marco heteronormativo. Así, el cuerpo de la mujer se ha sujetado en mayor medida al control y vigilancia de la sexualidad, por situarse su cuerpo en el espacio de procreación (Lagarde, 2003), determinando con esto, que *“son las mujeres las más conscientes de cuidarse en la relación sexual, pues son ellas las que se quedan embarazadas”*<sup>54</sup>. Con esto, podemos darnos cuenta de que la mujer se convierte en las guardianas de la salud sexual, porque en ella se instalan los *“embarazos no deseados, aborto, ETS, así como consecuencias psicológicas, sociales y afectivas del sexo”* (Costales, 2011, p. 181).

Sin embargo, se toma la idea de que el hombre también es un protagonista en el cuidado y prevención, pues, al tener el imaginario de que son ellos los que están más expuestos a practicar una relación sexual, se argumenta que debe ser él quien asuma tal responsabilidad. Las jóvenes manifiestan esto diciendo: *“la información se da más a los hombres, porque los hombres son más imperativos o porque ellos son los que se deben cuidar en una relación sexual”*, *“los hombres deben cuidarse más porque ellos tienen más ganas de tener sexo”*<sup>55</sup>. Al presentar todas estas justificaciones se rechazan en alguna medida, y son los mismos jóvenes quienes aluden que tanto hombre y mujer debe asumir un cuidado y prevención, son ambos lo que debe protegerse en la relación sexual.

Estos riesgos y cuidados que se presentan de la sexualidad nos hacen ubicarnos desde un único modelo social, ya que, para la prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos adolescentes, se enfatiza un único modelo de orientación sexual, excluyendo la homosexualidad de aquello. Por lo tanto, el discurso de prevención del que se ha hablado se direcciona para pensar en un solo modo de relación humana, la única sexualidad “normal” que puede ser pensada en la escuela (Morgade, s/f). Y dentro de esta concepción, al prevenirles de embarazos no deseados, al enfatizarles cuidados o métodos anticonceptivos porque estas edades no son adecuadas para tales responsabilidades, lo que se manifiesta mediante la educación sexual que se les transmite, es una preparación *“a mujeres y a varones para que devengan madres y padres a su tiempo”* (Tenorio, Jarrín & Bonilla, 1995, p. 203).

---

<sup>54</sup> Resultado del taller ¿Qué es sexualidad? realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>55</sup> Resultados del taller realizado a través de la proyección del video “Mitos y creencias” dirigido a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

En general, planteamos la idea de que el hecho de asumir una responsabilidad, conciencia y madurez frente a la sexualidad permite formar parte del “deber ser”, y practicar la forma correcta de una sexualidad, que es controlada y vigilada por ellos mismos a través de la información que les es desplegada.

### **3.1.4 La sexualidad es íntima y debe ser oculta**

La sexualidad es presentada como peligrosa y riesgosa, por los resultados que pueden generar sus prácticas, es por esto, que surge un miedo y un rechazo a su accionar, y como se ha manifestado, es tomada como el antagonismo de los individuos. Por tanto, a partir de tal concepción, esa sensación que se ha instalado en los jóvenes produce que hablar de ella sea a través del “secreto”, pues, no sería adecuado practicarla sabiendo las consecuencias que surgen de ésta.

Este secreto se instala en la expresión de la sexualidad, asumiéndola en el silenciamiento, inexistencia y desaparición, donde no hay que ver ni decir, y paradójicamente saber (Foucault, 2000). Esta última parte la subrayamos, al decir que, a pesar que lo estudiantes buscan un constante conocimiento y saber sobre la sexualidad, es importante afirmar, como se ha venido haciendo, que la información que es desplegada es la única y suficiente que se asume deben saber sobre sexualidad: *“voy ramificando lo que ellos, en teoría deberían saber”*<sup>56</sup>, es decir, la información sobre sexualidad se despliega desde unos contenidos limitados y específicos para mantenerla controlada y vigilada por el poder. Por lo tanto, otra forma en que se vigila a la sexualidad, es remitiéndola desde el discurso de lo secreto y privado (Morgade, s/f), lo que provoca que la sexualidad vaya perdiendo la autonomía de cada individuo que ella encierra, pues como lo hemos mencionado muchas veces, la sexualidad es la dimensión que nos permite ser y existir en el mundo social, queriendo el poder despojarla de cada individuo para que no sea una cuestión personal, sino, se convierta en la fuente de administración y gerencia política de la sociedad, más no del individuo que la agencia.

Tal situación hace que hablar de ella se dé en unos espacios privados, pero ¿cuáles serían esos espacios? Los jóvenes al insinuarla o al expresar sus prácticas la mencionan desde lo

---

<sup>56</sup> Entrevista a la coordinadora y docente del departamento de Orientación de la Unidad Educativa en estudio.

íntimo y propio, sin ser divulgada libremente: “o sea ese es experimentar con uno mismo, es íntimo, son tus cosas”, “debe ser algo muy íntimo, muy privado, y muy secreto”<sup>57</sup>.

Sin embargo, existen otros lugares en los que posiblemente su lenguaje puede ser expresado, y más que todo, su propia experiencia puede ser hablada. Los estudiantes confieren una diferencia, en donde el lenguaje de la sexualidad es permitido. Primero cuando se les pregunta si en la casa o en el colegio pueden hablar de ella, manifiestan que en estos espacios si pueden referirse a ella. En la casa “se habla en un marco definido sobre aquello que esta socialmente y culturalmente, y religiosamente definido como lo permitido, y no se expresa verbalmente nada relacionado con aquellos que caiga en el ámbito de lo prohibido, y lo prohibido es desde cosas que no se puede hablar, porque son, no solo tabú, sino realidades que no quiere confrontar”<sup>58</sup>, es decir, en casa únicamente se habla “todas esas cosas más biológicas, esas preguntas que tienen respuestas sobre los cambios biológicos”<sup>59</sup>, pues para los padres “no se habla porque en estas edades el sexo es inadecuado” o “no les gusta saber que [los jóvenes piensen] en las relaciones sexuales”<sup>60</sup>. Así, a pesar que para los padres el sexo puede tornar normal y natural, permanece en una idea flotante, ya que, es un tema “que genera bastante tensión, que genera mucha vergüenza a los padres, a las personas adultas, ya no sólo hablar entre hijos, sino entre ellos mismos, entre ellos mismos de sentirse interrogados, digamos. Entonces esa era una primera cosa, un temor y una vergüenza desde los propios padres”<sup>61</sup>.

Con esto, los estudiantes al visualizar esa tensión que presentan en su propia casa no se sienten seguros de desplegar sus dudas, experiencias, su confianza, pues, sus padres “no están actualizados”<sup>62</sup>, es decir, no tienen la suficiente información para despejar las interrogantes a sus hijos. Sin embargo, esto puede ser erradicado si existe un sentimiento de confianza, pero, aun así, solo serán dichas ciertas cosas: “o sea se basa en la confianza que

---

<sup>57</sup> Resultados del Grupo focal femenino realizado a las estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>58</sup> Entrevista a Katty Hernández, quien ha realizado estudios sobre sexualidad, y estuvo a cargo del análisis de la guía técnica para llevar a cabo la Educación Sexual en Ecuador.

<sup>59</sup> Ibid.

<sup>60</sup> Resultados del taller realizado a través de la proyección del video “Mitos y creencias” dirigido a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>61</sup> Entrevista a Katty Hernández, quien ha realizado estudios sobre sexualidad, y estuvo a cargo del análisis de la guía técnica para llevar a cabo la Educación Sexual en Ecuador.

<sup>62</sup> Resultados del taller realizado a través de la proyección del video “Mitos y creencias” dirigido a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

*tengan, o sea no vas a ir hablar de cosas, o sea hay ciertos temas que puedes hablar y ciertos que no, porque uno va y van a decir <qué te pasa, estás loca> ”<sup>63</sup>*

Así, lo que, si hablarán en casa, y lo que sus padres también se sentirán cómodos es, fundamentalmente, sobre protección y experiencias. Es en esto que vemos esa transmisión de ideas e intereses que se da desde esa primera socialización, que es la familia, por lo que los jóvenes anuncian, igualmente, ese énfasis en la prevención de las relaciones sexuales. Por lo tanto, los padres se concentran en hablar de la prevención, con la idea de que pueden evitar situaciones no deseadas para sus hijos: *“la mayoría ya creo que son más directos [...] porque les conviene más en irte prevenirte, que no hablar y vayas hacer otras cosas”, “o sea yo creo que el tema de la sexualidad lo hablan en general, o sea como que más de prevención ”<sup>64</sup>*. En esto, la conversación que se desarrolla en torno a este tema está delimitado por género, es decir, los mismos jóvenes argumentan que, a las mujeres sus madres les hablarán del cambio de su cuerpo y las experiencias que ellas han pasado en su juventud: *“creo que lo que más te hablan tus mamás es el cambio de tu cuerpo, cuando entras a la pubertad”, “o sea ella me comenta eso, como que ha pasado experiencia, en su juventud, y todo lo que ha hecho ”<sup>65</sup>*. En cambio, a los varones son sus padres los que se encargarán de hablarles, y esto, dentro de la experiencia de la conquista: *“o sea por ejemplo, qué hicieron nuestros padres para hablar a nuestras madres, o cómo fue la experiencia de nuestras madres cuando tuvieron que cuidar a nosotros, y qué debieron hacer, más o menos eso ”<sup>66</sup>*. Sin embargo, estas conversaciones se reducen solamente a estos temas, dejando en abandono la otros ámbito de la sexualidad, como por ejemplo, la práctica del placer.

No obstante, es fundamental reconocer la importancia de la educación sexual y la información que se despliega dentro de la familia, ya en esta primera socialización se van instaurando nociones de códigos de género -como los comportamientos en los cambios de cuerpos o las experiencias de conquista-, sirviendo para constituir procesos de subjetivación en las identidades sexuales individuales, significando la familia el primer organizador social de nuestros deseos y estereotipos (Román, 2011). De modo que, en la exploración de la sexualidad es importante comprender las relaciones en que ella se construye, la familia

---

<sup>63</sup> Resultados del Grupo focal femenino realizado a las estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>64</sup> Ibid.

<sup>65</sup> Ibid.

<sup>66</sup> Resultados del Grupo focal masculino realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

principalmente (Weeks, 1998), pero como en este espacio y en otros no existe un lenguaje de palabras sobre sexualidad, sino una educación indirecta, se plasma que en ella hay un silenciamiento o no se habla de ciertas cosas.

Entonces, *“el sexo juvenil es tabú en la casa, una fuerza desordenada que debe ser exorcizada y expulsada”* (Fuller, 2001, p. 85) en un lugar ideal y legitimado en decir lo “correcto”, éste es el colegio, pues, como se había mencionado, es la institución educativa, los docentes, quienes poseen el saber y el conocimiento permitido para poder ser entregado a sujetos que se encuentren en desconocimiento. Pero en este espacio tampoco se da un ambiente total de confianza y seguridad para manifestar lo más íntimo y privado de los jóvenes, aquí tampoco vas a hablar de ciertas cosas: *“o sea lo puedes hacer libremente, pero no siempre las personas van a estar de acuerdo contigo, no te pueden escuchar, siempre incomoda”*<sup>67</sup>.

Por tal razón, en algunos casos los estudiantes deben recurrir a espacios donde puedan desplegar las preguntas y dudas más íntimas y privadas que se presentan a la hora de querer conocer algo del sexo. El internet se presenta como una fuente en que se puede consultar situaciones “incómodas”, y las cuales dan vergüenza desplegarlas con alguna persona. Sin embargo, los jóvenes manifiestan que esto *“no es lo mismo”*<sup>68</sup>.

Así, se presenta un nuevo espacio, el más seguro, y el que no va a fallar, “los amigos”. En el caso de las mujeres, dicen: *“si tienen una verdadera amiga, una amiga que sea como su hermana. Yo creo que, si hay una amiga, que sabes que le puedes contar, y no va a decir a nadie, y que te va a apoyar pese a lo que pase con ella. Pero que sea algo que tú sepas que puedes confiar y puedes decirlo algo tan personal de ti”*<sup>69</sup>. Los hombres van a manifestar lo mismo, sus amigos serían la fuente de hablar de sexualidad, pero en ellos se reduce hablar de las experiencias y tales cosas, entre ellos solo se hablaría del contacto sexual.

Entonces, en ese proceso de socialización secundaria los amigos serán los protagonistas y acompañantes para influir en nuestra constitución subjetiva y vivir el mundo. Los amigos podrán convertirse en un agente del saber que no está muy distante a la propia, siendo una

---

<sup>67</sup> Ibid.

<sup>68</sup> Resultados del Grupo focal masculino realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>69</sup> Resultados del Grupo focal femenino realizado a las estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

transmisión del conocimiento horizontal, una especie de igualdad en que no existen recelos ni vergüenzas, angustia o culpa. La información de los amigos será considerada un saber momentáneo, sobre una experiencia del momento que retroalimentará el saber del otro (Tenorio, Jarrín & Bonilla, 1995).

En tanto, con todos estos elementos vemos cómo el hecho sexual debe ser hablado con una persona tan cercana, tan íntima, tan confiable, tan secreta, en la cual jamás se pueda pensar que pueda ser divulgada dicha práctica, caso contrario quien la ejecutó puede ser juzgada por entrar al marco de lo prohibido e incorrecto.

Finalmente, a pesar que los jóvenes dialógicamente pueden referirse a la sexualidad como un acto que debe ser hablado desde la niñez, afirmando que ésta “no es un tabú”, “que no hay que tener miedo de hablarla”, y “hay que perder la vergüenza”; en su prácticas y experiencias se contradice tal comentario, y son ellos mismos, los que después van a rechazar dicha tesis, y confirmar que verdaderamente la sexualidad es un tabú, y que existen miedos en su referencia.

## **3.2 La visualidad de la sexualidad**

### **3.2.1 La sexualidad es física-biológica**

En nuestro lenguaje para referirnos a la sexualidad, lo hacemos mediante la comprensión y aceptación a nuestra propia materia, que es el cuerpo, un cuerpo físico, que tiene partes y funcionalidades, sirviéndonos para determinadas etapas de la vida, pues, en este control de la sexualidad se nos exige usar “adecuadamente” al cuerpo, dependiendo de su ciclo vital. Por tener una visión exclusivamente física, desde este control, nos dirigimos a plantear un discurso de la *biologización de la sexualidad*, porque cuando se habla de ésta, nuestros sujetos de estudio la definen desde el contacto físico, desde lo carnal, denominando lo que para ellos es el sexo, pues es este el contenido del que tienen mayor accesibilidad los estudiantes, y el que está en todo contenido educativo: “*tema de lo corporal físicamente, o sea que es lo físico, porque a la final eso es lo que ellos quieren saber*”<sup>70</sup>.

¿Qué es sexo? El sexo para los adolescentes es el acto mismo, es decir, la práctica de la sexualidad, “*es una acción que es parte de la sexualidad*”, en donde se da “*el acto físico que se realiza entre dos personas*”, denominando “*tener relaciones sexuales*” o “*la acción de copular*”, y esto puede ser “*pasional e íntimo entre dos personas*”, por ende, “*sexo es*

---

<sup>70</sup> Entrevista a la coordinadora y docente del departamento de Orientación de la Unidad Educativa en estudio.

*practicarlo*”<sup>71</sup>. A partir de estas nociones interpretamos que sexo está definido desde una visión física, donde la biología la indica como la materia que es manipulable para los individuos.

Es importante señalar que cuando los estudiantes definen al sexo, lo hacen desde lo aprendido, desde lo impartido en educación de la sexualidad, por lo que, la mayoría de las definiciones aquí mencionadas han planteado que el sexo tiene un marco regulatorio, unos límites que le hacen existir, mediante una mediación y un control. Así, las prácticas sexuales contrarias a esta “normalidad del sexo” quedarían como raras o anormales, dispuestas a ser catalogadas como enfermedades, siendo necesarias para ser tratadas con especialistas. Entonces para establecer un control de la sexualidad –sexo-, es desde una forma más astuta, no prohibiéndola, ni juzgándola, sino más bien, administrándola, mediante discursos oficiales, útiles y públicos (Foucault, 2000).

Ahora bien, ¿Por qué se da este saber de la biología? ¿Cómo ha imperado frente a otros saberes? La razón de la importancia de este saber surge a partir que la medicina se instala como autoridad en los siglos XVIII y XIX, proponiendo nuevas formas de poder/saber y de regulación de los cuerpos y las poblaciones (Agueldo, 2017). Pero para regular los cuerpos tenían que concentrarse en el aspecto sexual y de género, por las razones que vimos anteriormente -al manifestar que la sexualidad es el centro de nuestra organización individual y social. Por tal razón, se crean marcos de normatividad sexual y de género para controlar los comportamientos de los individuos y hacer útil su existencia en el sistema social. Así, este proceso de medicalización implica la radicalización del conocimiento, que se instala solamente en la experiencia médica, con datos comprobables y verificables, haciendo real y verdadera su práctica. La medicina se institucionaliza y emprenden el monopolio al tratamiento del cuerpo físico (Lavigne, 2010)- cuerpo biológico, marcando *“cierto protocolo de la bio-medicina como el saber fundante y legitimador sobre los cuerpos y las sexualidades”* (Lavigne, 2010, pág. 166).

En el Ecuador, se puede mencionar que, este enfoque biológico complementado con la perspectiva médica se presenció con mayor auge a partir de la pandemia del VIH/SIDA o del creciente embarazo adolescente, utilizando la presencia de especialistas para que traten

---

<sup>71</sup> Resultados del taller realizado a través de la proyección del video “Mitos y creencias” dirigido a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

estos problemas de forma técnica, con la primera Ley de Educación de la sexualidad decretada en 1998. Desde este sentido, la sexualidad será abordada desde las amenazas y enfermedades -explicado anteriormente-, dando énfasis a la genitalidad y despolitizando su práctica y significado para cada individuo (Morgade, 2008; En Costales, 2011), ya que se la “descontextualiza de la historia, de la cultura, del [...] deseo-placer” (Morgade, s/f, p. 11).

Por eso, el saber de la sexualidad está sujeto a una autoridad médica, la información que es transmitida a los estudiantes, a pesar de partir de la emisión de los docentes, ha surgido desde la construcción del aparato médico, explicando por qué los estudiantes definen al sexo desde la acción, desde la práctica, desde el contacto físico. Es por tal razón, que “cuando alguien solicita Educación sexual, con frecuencia los llamados a dar Educación sexual son los médicos, no te digo que sean los mejores educadores sexuales, pero se asume lo cultural o lo sexualmente, se asume que los médicos son los que deben formar sobre la sexualidad y esa suposición, esa asunción básicamente es porque hay modelos de educación sexual imperantes que piensan que los mejores informados e instruidos para educar a las personas son los médicos”<sup>72</sup>. Así, como parte de una autoridad científica legítima, el saber médico “constituyó una instancia de poder productora de de-terminadas identidades y cuerpos sexualmente sanos. En ello, la sexualidad apareció codificada a partir de sus patologías y su función re-productiva; y, concomitantemente, a partir de las nociones de prevención y riesgo” (Torres, 2009, p. 35)

Por otro lado, otra situación que está sumergida en esta concepción biológica del sexo es “el acto reproductivo”<sup>73</sup>. Los estudiantes cuando hablan del acto sexual, de las relaciones sexuales hacen referencia todo el tiempo a la reproducción, a la unión de hombre y mujer para un objetivo común, pues, cuando se refieren a la educación de la sexualidad van a manifestar el saber que les dan para la preparación sexual o la preparación del cuerpo biológico, por un lado, para empezar una vida sexual sana, y por el otro lado, porque el cuerpo ya está preparado para concebir y reproducir, en este caso el cuerpo de las mujeres. Así, cuando se habla de relaciones sexuales se manifiesta “en toda relación sexual puede quedar embarazada”, “si se fecunda el óvulo”, “siempre y cuando sea fértil”, “desde que le llega la menstruación es apta para tener un bebé, y si, cuando está teniendo relaciones

---

<sup>72</sup> Entrevista al Doctor Jorge Naranjo, Director Ejecutivo de la Fundación Internacional para Adolescentes (FIPA).

<sup>73</sup> Resultados del taller realizado a través de la proyección del video “Mitos y creencias” dirigido a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

*sexuales, está en su ciclo hay una gran probabilidad de quedar embarazada*”; y desde el cuerpo del hombre se dice *“depende si liberó espermatozoides o no”*<sup>74</sup>. Entonces lo que se ve, es ese conocimiento y referencia que tienen los estudiantes a la parte biológica de las relaciones sexuales, de los resultados que provoca el acto sexual, indicando desde qué aspectos se los educa a los adolescentes. A partir de este discurso, podemos darnos cuenta cómo el saber médico es un agente que promueve y transmite a la heterosexualidad, como una sexualidad única y normal, construyendo determinadas identidades y cuerpos reproductivos y heterosexuales (Torres, 2009).

Esta educación es un modelo que ha permanecido y ha permeado en la estructura educativa sexual de los individuos, sin presentar diferencias con anteriores generaciones: *“entonces yo no sé tú ahora que eres más joven que yo, pero cuando yo era adolescente creo que recibí una vez educación sexual, y la educación sexual que me dieron era justamente sobre menstruación, sobre ciclo reproductivo, sobre el óvulo y el espermatozoide, sobre el embarazo y pare de contar, eso era educación sexual en esa época, quien me da educación sexual el profesor de biología o algún invitado casi siempre era un médico. Entonces por eso mi respuesta, o sea yo no creo que los médicos hasta ahora hayan cambiado sus contenidos, sus metodologías, para entender la sexualidad de una manera que no sea la biológica o procreativa”*<sup>75</sup>, pues el discurso médico a partir de las diferencias anatómicas y fisiológicas ha legitimado su práctica discursiva, justificando la necesidad de este tipo de educación biologizada (Cabra & Escobar, 2014).

A pesar que el enfoque biomédico no se expresa necesariamente en hablar de “reproducción”, su punto de acción es en la genitalidad, por este motivo se piensa que la educación sexual debería implementarse fundamentalmente en la escuela media (Alonso & Morgade, 2008). Por tanto, las referencias a salud sexual van a constituir *“referencias normativas centradas en una administración e intento de regulación de las sexualidades y los cuerpos infantiles y adolescentes”* (Torres, 2009, p. 35), convirtiéndose la biologización escolar en un dispositivo de disciplinamiento social de los cuerpos (Morgade, s/f).

---

<sup>74</sup> Resultados de los talleres realizados a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>75</sup> Entrevista al Doctor Jorge Naranjo, Director Ejecutivo de la Fundación Internacional para Adolescentes (FIPA)

### 3.2.2 La sexualidad definida biológicamente para diferenciarse socialmente

Al mencionar estas visiones biologizadas de la sexualidad debemos manifestar esa internalización que existe en los estudiantes sobre la distinción entre hombre y mujer basándose en sus características biológicas, pues, al hablar del acto sexual, de las relaciones sexuales, se refieren al coito sexual, y el cual sirve o da como resultado una procreación y reproducción. Por tal razón, es importante desarrollar la diferenciación que existe entre hombre y mujer, que se da mediante características biológicas que poseen, las cuales sirven para construir un género masculino y femenino, configurando un cuerpo particular, con sus propios cambios, y por ende, unas percepciones y representaciones del mundo, siendo lo natural, inmutable y verdadero (Lagarde, 2003).

Las diferencias corporales que se observan a primera vista es lo que dará la pauta para establecer y definir al individuo, por lo que, *“lo sexual es uno de los fundamentos generalizados de clasificación y diferenciación social y cultural”* (Lagarde, 2003, p. 181). Es decir, cuando hablamos de sexo biológico nos concentramos en toda la corporeidad de la persona, o sea, todo lo que encierra la experiencia de ésta, en su manera de desenvolverse en el mundo, por eso, las bases biológicas intervienen hondamente en el organismo, en el individuo (Llanes, 2010). Así, se concebirá la existencia de dos formas de individuos, hombre y mujer, y las características determinantes, naturales e inmutables de cada uno de estos modelos.

Los marcos regulatorios que se han establecido para que los individuos se guíen y empiecen a desarrollar su experiencias biográficas y su ciclo de vida se han construido por procesos sociales, culturales, religiosos, políticos que han transformado la diferencia biológica en producto de la actividad humana para satisfacer las necesidades de su contexto (Sharim, Silva, Rodó & Rivera, 1996). De aquí que, la existencia del *género* es una producción social, un sistema que define *“los conjuntos de practicas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatomo-fisiologica”* (Sharim, Silva, Rodó & Rivera, 1996, p. 33) para construir un marco experiencial. Así, a partir del *género* nos situamos para comprender los comportamientos de nuestros sujetos de estudio que han sido configurados mediante normas, prescripciones, prohibiciones, disposiciones, que permitan desenvolver a un cuerpo, y construir una identidad en ellos.

El cuerpo desde un marco regulatorio se desenvuelve en su medio, tomando existencia culturalmente por las prescripciones de su sexo y sentido por las disposiciones de su género. Desde la “Teoría de la performatividad” que desarrolla Judith Butler (2002) entendemos que existe una materialización del cuerpo, a partir de la materialidad de su sexo, es decir, las características biológicas obtendrán significados sociales de un modelo cultural, adquiriendo progresivamente las normas que la sociedad ha dado a su biología, para desarrollar actuaciones corporales dependiendo de su fenomenología (Morgade, 2011). Entonces, este proceso de materialización hace emerger a los sujetos y sus actos, mediante gestos, movimientos-estilos corporales, instrumentos indumentarios para fabricar cuerpos. Sin embargo, en este proceso de producción hay que destacar la particularidad de cada individuo por los distintos aspectos que han influido en su biografía, familia, escuela, trabajo, etc., generando una experiencia vivencial en cada sujeto social en la construcción de su identidad sexual y de género. Por tal razón, *“la sexualidad nos sirve para saber si somos quienes somos, si somos hombres o si somos mujeres, es decir, cumple con la función de identidad de afirmación de nuestra identidad”*<sup>76</sup>.

En las aulas de clase, la visualización de las formas corporales de los estudiantes demuestra claramente cómo se hace del sexo una materia, reiterada mediante instrumentos que enfatizan sus características biológicas, dado esto por la indumentaria de sus uniformes que imponen al alumnado. El uniforme se describe<sup>77</sup>, para el caso de las mujeres, llevan una blusa con manga larga en forma de V en el cuello; encima de ésta tienen un saco de lana con manga larga, de igual manera en forma de V; usan una falda con dobladillos hasta las rodillas; sus piernas están cubiertas por medias largas blancas hasta debajo de las rodillas, y usan zapatos escolares negros. Los hombres usan una camisa de manga corta en forma redonda en el cuello, y un saco de lana con manga larga con forma redonda en el cuello. Tienen un pantalón hasta los tobillos, algunos usan las bastas en forma de tubo y otros un poco más sueltas. Finalmente utilizan medias oscuras y zapatos escolares negros.

---

<sup>76</sup> Entrevista al Doctor Jorge Naranjo, Director Ejecutivo de la Fundación Internacional para Adolescentes (FIPA).

<sup>77</sup> La descripción que se dará al uniforme de la Unidad Educativa en estudio se concentrará en los días en que se asistía para realizar el trabajo de campo, por lo que solo fue posible presenciar una modalidad de uniforme, sin poder presenciar las otras modalidades, como el uniforme de parada o el uniforme de deportes. No obstante, hay que señalar que las reglas de la Unidad Educativa es el uso diario y obligatoria del uniforme de la institución, como un distintivo de la misma.

La interpretación a esta indumentaria -el uniforme y otros instrumentos ornamentales- enfatiza la materialización que se ha hecho a los cuerpos de los estudiantes, resaltando sus características fisiológicas. Las mujeres quienes poseen cabellos largos, caras adornadas, vestuario que acentúa sus características biológicas, dan la pauta para pensar en una feminidad que se busca en ellas. El uso de faldas muestra la existencia de una parte biológica de la mujer, la vulva o vagina. Las blusas con un corte en forma de V en el cuello, expone la presencia de los senos. Los cabellos largos -el modelo exclusivo de llevar el cabello de las adolescentes en estudio- se presentan para adornar el rostro estilizándolo, viéndolo como más delgado y delicado. Medias puestas en las piernas hasta las rodillas para alcanzar el cuerpo largo, esbelto y delgado. Los hombres, en cambio, usan pantalones, donde se muestra la existencia del miembro masculino -pene-. Camisas en forma redonda en el cuello hace exaltar su pecho fuerte y plano. El cabello corto -modelo exclusivo que llevan el cabello los adolescentes en estudio- se presencia para ver un rostro brusco y redondo:

Su manifestación corporal de género corresponde a su sexo. Para el efecto, las autoridades del plantel controlan la inscripción de la heterosexualidad en el cuerpo, no permitiendo a los jóvenes llevar cabello suelto, aretes, así como cualquier inscripción corporal que denote feminidad; reglas que no rigen para las jóvenes (Costales, 2011, p. 177)

Con todo lo planteado, lo que tratamos de describir es, cómo estas formas corporales se basan en las condiciones biológicas para determinar la experiencia de cada cuerpo, de cada individuo, el cual asumirá una norma corporal por haber atravesado el proceso de asumir un sexo (Butler, 2001; En Morgade, s/f). Es decir, como lo mencionamos, por la existencia de las partes biológicas de un cuerpo se va creando instrumentos que sirvan para acentuar la existencia de esta biología -en este caso el uniforme-, para luego, a través de estos mismos instrumentos, poder moldear al cuerpo dentro de los límites de ser -hombre y mujer-, y así, establecer lo que se llamará la feminidad y la masculinidad. Por ejemplo, si se dispone el uso de faldas para quienes poseen vulva o vagina se está promoviendo que quienes usen esta prenda deben asumir el uso adecuado de ésta, por lo que deberán sentarse con las piernas cerradas, pues no sería correcto abrir las piernas y mostrar sus partes íntimas, haciendo que se sientan rectas y esbeltas.

Es aquí donde se va moldeando a estos cuerpos, definiendo los roles de género, y construyendo los comportamientos de los usuarios de estas prendas mediante un conjunto de prescripciones y prohibiciones ligados a la feminidad o masculinidad (Sharim, 1996), generando que se asuma una feminidad en el uso adecuado de las prendas que le han sido

asignadas por poseer vulva, senos y cabellos largos. En el lado de quienes llevan pantalón, los que poseen pene, ellos si podrán sentarse con las piernas abiertas, pues, no tienen peligro que se muestren sus partes íntimas, siendo que la despreocupación le permita sentarse como quieran -torcidos-, y se puedan desenvolver con más agilidad. Por tanto, existe una presión social sobre los cuerpos al ser leídos fenomenológicamente, haciendo que los sujetos tengan una necesidad de aceptación de la sociedad mediante la reiteración de determinadas actuaciones y actividades corporales (Morgade; Baez; Zattara; Díaz, 2011).

Lo mencionado durante la estadía en las clases es notable, pues, son los hombres lo que pueden jugar fútbol, correr con agilidad, jugar en cualquier circunstancia, arrastrarse por el piso, etc. Por el contrario, las mujeres permanecen su mayor parte del tiempo conversando sentadas en sus asientos, o caminando con tranquilidad. Es aquí donde podemos ver también la diferencia que asumen cada comportamiento en el aula, ya que, mientras se dice que los hombres son más indisciplinados y las mujeres más tranquilas y obedientes, se refleja todas estas formas corporales impuestas, pues, las mujeres por esos límites de llevar su cuerpo han tenido que mantenerse espacialmente inmóviles, sin oportunidad de ejercer actividades donde se necesite demasiado movimiento, en cambio los hombres, han tenido la posibilidad de moverse con mayor facilidad, permitiéndoles poseer una libertad corporal, lo que mediante prácticas reguladoras se generan identidades de acuerdo a las normas de género (Butler, 1997). He aquí una posible explicación de las experiencias de hombres y mujeres por sus diferencias de género, las cuales se originan en la temprana adolescencia (Barra Almagiá, s/f), y en especial, en las prácticas escolares:

El disciplinamiento escolar sobre el cuerpo involucra también un control del género. Foucault (2005) ya había señalado que uno de los objetivos de la escuela es controlar la sexualidad de las/os púberes mediante múltiples estrategias. Si bien, género y sexo no son equivalentes, lo son desde el discurso hegemónico moderno que naturaliza la binariedad hombre-mujer, donde a cada sexo correspondería un género (tipo de comportamiento específico y opuesto al otro sexo), un único tipo de deseo: por el sexo “opuesto” y unas prácticas sexuales exclusivas con el otro sexo (Butler, 2001; En Costales, 2011, p. 112).

Podemos manifestar con lo mencionado, que en la materialización de los cuerpos la realidad sexual será el núcleo biográfico para el desarrollo vital del individuo, lo que generará que la principal asunción de un sujeto será haciéndolo sexuado, es decir, por sus características biológicas hombres y mujeres expresarán un rango social y asumirán un rol cultural (Llanes, 2010; Laqueur, 1990).

Dentro de los talleres realizados en nuestro trabajo de campo se observaba como esa construcción de identidad está condicionada, presentando determinados roles de género. La actividad realizada denominada “Siluetas” mostró toda esta materialidad de los cuerpos y la configuración de identidad, asignando unos roles a cada sexo. En este taller lo que se pedía era una ilustración de siluetas de hombre y de mujer, donde se señalaban la ropa, algunos accesorios, roles o papeles que desempeña, enfermedades típicas de cada género, habilidades y destrezas, características femeninas y masculinas, comportamientos de cada género, y, los comportamientos que hombres y mujeres tienen en sus diferentes etapas de vida como: niñez, adolescencia, adultez y vejez.

En la elaboración de siluetas masculinas se presentó: el primer grupo dibujó un hombre, que no tenía piernas y usaba muletas, era joven, delgado, feliz, su cabello era corto y tenía aretes en las orejas. Su vestimenta era una camiseta, pantalón, pulseras y cadena. Así mismo, se decía que era un empresario importante, siendo muy exigente en su trabajo, porque, aunque no parezca tiene mucho dinero. También es padre, y tiene dos hijos. Entre sus habilidades está: saber *rapear*<sup>78</sup> profesionalmente, saber cocinar, y saber “coger bien rico”. En el segundo grupo, la silueta del hombre se manifestaba en ser alto, joven, delgado, musculoso, con cabello corto, cabezón, atractivo y feliz. Su vestimenta era una camisa, con pantalón y un arete en la oreja. Los roles que este hombre desempeñaba eran de estudiante, hijo, padre, deportista –futbolista-. Sus habilidades son el deporte, el estudio, y ser sociable. Sus comportamientos son ser maduro, responsable y trabajador. Las etapas de la vida se basaron: en la niñez era normal; la adolescencia se fundamentó en las drogas y el alcohol; y en la adultez se presenció el estudio, la procreación, y la familia. El siguiente grupo realizó la silueta de un hombre físicamente alto, delgado, joven, feliz, blanco, tenía cabello cortorizado, ojos grandes, orejas pequeñas, nariz respingada y fuerte. Su vestimenta era una camiseta y una pantaloneta. Los roles que este hombre desempeña es ser futbolista-deportista, estudiante y religioso-cristiano. Sus comportamientos son: la valentía, caballerosidad, ser educado, respetuoso y honesto<sup>79</sup>.

---

<sup>78</sup> La imagen que plasmaron en esta actividad, ilustra a un hombre que se inclina por la cultura urbana del rap, y que tiene la capacidad de desarrollar el canto *–rapear–* de este estilo de música, el cual nació en la década de 1980 en los barrios negros e hispanos de Nueva York y otras grandes urbes estadounidenses como derivación del funk y asociado a la cultura hip-hop; se caracteriza por su ritmo monótono y muy sincopado, sus largos textos cantados casi de manera monologada y sus letras radicales sobre temas como la violencia, la lucha contra el sistema establecido, el sexo, el machismo o el trabajo.

<sup>79</sup> Resultados del taller denominado “Siluetas” en los estudiantes de 16-17 años de la Unidad Educativa en estudio.

En estas ilustraciones vemos, en primer lugar, la estilización de la silueta, la cual siempre es delgada y alta. Por otro lado, se manifiesta siempre una vestimenta acorde a la descripción anterior, donde se presenta el pantalón, y en algún caso la pantaloneta. También está muy marcado en la visión de una figura masculina el cabello corto. En las características físicas siempre se debe hacer mención de la fortaleza que tiene este género, por lo cual, se articula directamente a la realización del deporte, por sus capacidades físicas, y en este caso, es el fútbol la característica principal que sirve para definir si es hombre o no, si es viril o no. Es en esto que, para los hombres en cualquier hora libre era interesante que rápidamente pensaban en dirigirse a jugar fútbol, y quienes no lo hacían o no les gustaban eran rápidamente apartados, o se auto apartaban del grupo masculino.

Otras de las características que se articulan a las definiciones masculinas son la valentía, la caballerosidad y el respeto, confirmando una vez más su virilidad, pero si no poseen estas características están dentro de los individuos que deben ser protegidos y respetados, o sea feminizados. Por esto, a la masculinidad se la toma como *“una posición de prestigio, el confirmar o denegar el estatus viril de una persona puede ser usado como una forma de expresar diferencias sociales de otro orden, tales como las de clase, raza o etnicidad”* (Fuller, 2001, págs. 105-106)

En esto mismo, hay una idea muy relevante para acentuar la masculinidad del individuo, *“saber coger bien rico”*<sup>80</sup>, lo que indica cómo representan esa capacidad que tiene el hombre de imponerse hacia una mujer, y ser él quien decide. Esta acción de “coger”, nos muestra la función activa que tiene el hombre en una relación sexual, pues, si se referirían a la mujer como la incentivadora de la relación sexual, tomarían otro término para denominar esta acción, y por otro lado, ya tendrían otras concepciones de lo “inadecuado” o “inmoral”. Dentro de esto está entonces, que al haber puesto solo esta característica en la silueta específicamente de un hombre nos acerca a la concepción que tienen los estudiantes hacia el papel que cumple hombre y mujer en una relación sexual, pero también, social. Por otro lado, esta expresión también nos direcciona a pensar la existencia de una posible transgresión a la sexualidad adecuada. Es decir, el discurso hegemónico plantea que el placer por placer no es aceptado, sin embargo al manifestar tal idea los estudiantes están resistiendo este campo discursivo, expresando que quizá en su realidad concreta la práctica de la sexualidad

---

<sup>80</sup> Ibid.

si puede presenciarse el placer, a pesar que en conversaciones formales rechacen esta situación.

Solamente la visualización de las ilustraciones nos permite observar cómo las características físicas pueden definir a la persona, y sobre todo, definir al sexo. Ilustrar a un hombre a través de un pantalón, de músculos, cabello corto ya nos advierte de la concepción de masculinidad que ha sido construido en su subjetividad para diferenciar a las personas, o mejor dicho, diferenciar y catalogar a la persona por su condición física. Y en esto, también se encuentra un marco muy amplio que se ha construido, el poseer un pantalón, músculos, cabello corto, ya le contribuye otras características: la fortaleza, la valentía, la caballerosidad, y aquí vemos como *“el sexo implica una serie de atributos sociales, económicos, jurídicos y políticos”* (Lagarde, 2003, pág. 182), que hacen que se configuren ciertas actitudes, comportamientos, percepciones, sensaciones, usos, prácticas, que están enfocadas a definir una identidad masculina.

Los roles que han sido señalados para las ilustraciones de estas siluetas masculinas son resaltados dentro del deber de la paternidad y el trabajo, dándonos también ese “deber ser” que todo hombre debe asumir y al que deben llegar obligatoriamente en alguna etapa de su vida por el hecho de tener dichas características físicas. Esta parte será profundizada más adelante para entender qué conlleva poseer estos roles.

Por ende, podemos decir que aquellos rasgos físicos son la puerta de entrada para pensar en los estereotipos que existen en la mentalidad de los individuos, en este caso, en la mentalidad de los adolescentes, y por ende, en ellos se ve reflejado cómo estos estereotipos de ser hombre o mujer, son ideas simplificadas y asumidas fuertemente para ser consideradas como características típicas y normales de los hombres y mujeres. Estas ideas reducidas y asumidas han sido construidas culturalmente para tener un modelo “ideal” y “aceptado”, con el objetivo de que sea por uno mismo esto siga en la línea de la normalidad, a través del uso de nuestro propio cuerpo.

¿Y cómo sería el cuerpo ideal de la mujer? En el taller realizado lo representaron mediante una mujer alta, joven, delgada, feliz, cabello semi corto-castaño adornado con un lazo, ojos grandes, aretes en las orejas, caderas anchas y senos grandes. Esta primera mujer tenía 17 años y era *rockera*. Los roles que desempeñaba eran de estudiante, hija, amiga, hermana. En sus comportamientos se estableció: amorosa, inteligente, sociable, emotiva en algunas

ocasiones, pero por su orientación musical de *rockera* era negativa muchas veces. Sus enfermedades típicas son la depresión y el acné. Finalmente, las etapas de vida son: niñez, tierna, inocente, positiva, alegre, estudiosa, revoltosa; adolescencia, curiosa, cambios de humor, negativa, sociable, interesada en su música; adultez, madura, responsable, trabajadora; y vejez, es terca, cambios de humor y cariñosa. En la segunda ilustración se representó a una trabajadora sexual, esta mujer era alta, delgada, guapa, esbelta, “bien dotada”, tenía cabello largo-rizado, sus senos eran grandes, sus caderas eran anchas, estaba maquillada y tenía tatuajes. Su vestimenta era un *brassier*, una falda mallas y tacos. Sus roles en la sociedad es ser *prostituta* y ser madre, siendo una buena figura materna, ya que, sacrifica todo por sus hijos. Las habilidades que se manifestó estuvieron enfocados en decir que todas las mujeres son hábiles para todo. Los comportamientos de esta mujer es ser fuerte, cariñosa, capaz, atrevida, inteligente, y narcisista. Las enfermedades típicas que puede padecer esta mujer son las E.T.S (Enfermedades de transmisión sexual), ya que, por su trabajo está expuesta a estos problemas. Las etapas de vida se caracterizan por: la niñez fue dura, pues tuvo muchos traumas; en la adolescencia fue abandonada y violada; y en la adultez terminó siendo prostituta. Para concluir con esta exposición, manifestaron que esta mujer es un ejemplo, por sacrificar todo por sus hijos y no importarle lo que dice la sociedad<sup>81</sup>.

Los estereotipos que ha sido construido para configurar a la mujer ha sido a través de concebirla con un cuerpo alto, delgado, esbelto, dotado –senos grandes, caderas anchas-. A pesar de que las características físicas que se señala tanto en las ilustraciones masculinas y femeninas no son netamente realistas o no son las que ven en su cotidianidad, son las ideales, y las que deben poseer progresivamente para entrar dentro de la “normalidad” para ser considerados verdaderamente como hombres y mujeres.

Para que una mujer sea considerada como tal, ha sido asignada con cabellos largos, rizados, adornados, ojos grandes y llamativos, orejas equipadas con aretes, y sobre todo, rostros arreglados y cuidados, que permitan resaltar sus rasgos delgados, finos, y redondeados. En su vestimenta han sido concedidas, faldas, mallas, tacos, brassieres. Estas características serían dominadas como rastros instrumentales que han sido ubicados adicionalmente para resaltar sus características biológicas, -como en los hombres-, estos instrumentos ayudan a saber que poseen tales vestimentas o adornos porque así ha determinado su biología, y por

---

<sup>81</sup> Ibid.

ende, así ha sido controlado. Por ejemplo, el uso del brassier puede ser concebido como el hecho de que esta parte biológica debe ser sostenida y sujetada, que no puede andar libre y suelta. Aquí, podemos ver cómo el cuerpo de la mujer ha sido objeto de control y vigilancia, la sexualidad de la mujer -a diferencia del hombre- ha sido la que más ha estado en la mirada de médicos, especialistas, modistas, etc.: *“controlar la población siempre ha sido una estrategia para controlar a la población, y sobre todo a las mujeres, porque la sexualidad masculina, si bien puede estar controlada de alguna manera, tampoco se puede decir que los hombres viven su sexualidad de la manera más maravillosa, porque los chicos también son vulnerados en sus derechos. Sin embargo, la sexualidad que se controla es la sexualidad femenina, porque es la sexualidad que produce embarazos”*<sup>82</sup>.

Ahora, estas características físicas y sus controles van a marcar también un modelo de ser, moldeos psicológicos, sociales y culturales que van a definir lo que es femenino. Decir que las mujeres poseen: *“inocencia, porque los hombres son más “salvajes”, el hombre hace como más rápido las tonteras, las mujeres no entienden”*; *“racionalidad, la mayoría de veces es de la mujer porque ellas piensan más en las consecuencias”*; *“disciplina, ellas siempre están firmes al momento de atender, y no faltan el respeto de frente”*; *“autoritarismo, mujeres tienen más poder en la palabra, son más organizadas y más decididas, también son más disciplinarias”*; *“amabilidad, es más de las mujeres, ya que las mujeres son más amables y tranquilas, en cambio, los hombres son más fríos”*; *“la timidez, las mujeres son menos fuertes”*; *“orden, la mujer es la que manda, de manera que, una mujer es más respetada que el mismo hombre”*; *“sensualidad, la mujer, porque a la mujer la sensualidad es una característica natural, en lo que respecta a su rostro y cuerpo”*; *“la emotividad en las mujeres porque son más sensibles, las acciones llegan más a las mujeres”*; *“intuición, ellas tienen un pre-sentimiento sobre todo lo que va a pasar, son brujas”*; *“exigencia, ella busca la perfección”*; *“sensibilidad, la mujer es más sensible y cariñosa”*<sup>83</sup>, va a configurar las actitudes, comportamientos, percepciones, sensaciones, usos, prácticas de una figura que se considere femenina, y por lo tanto, afirmar y definir cómo sería la figura masculina, pues, como se revisó en las características del hombre, quienes son fuertes, decisivos, activos; da a entender que hombres y mujeres son contrarios, opuestos y

---

<sup>82</sup> Entrevista Virginia Gómez de la Torre, presidenta de la Fundación Desafío que defiende los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

<sup>83</sup> Resultados del taller denominado “¿Qué es ser hombre, qué es ser mujer?” realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

antagónicos, es decir, que se configuran no solo por la diferencia biológica que poseen, sino, por la construcción cultural y social que les han sido asignados.

Se puede decir que la femenino y masculino se construye a través de una binariedad, si la mujer es sensible, cariñosa, emotiva; el hombre debería ser entonces fuerte. Si el hombre es activo-salvaje, la mujer debe ser inocente, tranquila para dejar actuar al hombre y que tenga el control de cualquier situación. Si la mujer es ordenada, disciplinada, autoritaria, exigente, decidida; el hombre debería ser relajado, indisciplinado, desobediente, indeciso. Si la mujer es racional, el hombre debería ser ilógico, siendo incapaz de tomar una decisión correcta y adecuada, pues él no es competente de observar todo lo que pasa a su alrededor. Y si se puede manifestar debilidad tanto al hombre como a la mujer, se mantiene una diferencia, ya que la *“mujer tiene su debilidad sentimental, y el hombre tiene su debilidad física”*<sup>84</sup>.

Entonces, se puede manifestar que la construcción de lo masculino se produce a partir de la *“renuncia a lo femenino”*, pues debe suprimir cualquier rasgo que es considerado como tal. Lo mismo sucede con la feminidad *“definida en negativa de lo masculino, como espejo de las necesidades del hombre, encarnando la sumisión, la pasividad, la belleza y la capacidad nutricia, lo que ha mantenido a las mujeres vinculadas al cuidado de los hijos, de la familia y alejadas de las decisiones del Estado”* (Mayorbe, 2006; En Costales, 2011, p. 13). Y esto se refleja en las ilustraciones de los estudiantes, donde se menciona la maternidad como un rol obligatorio para la mujer.

Ha sido interesante la ilustración que hicieron los adolescentes para representar a una trabajadora sexual. En primer lugar, al darle rasgos como senos grandes, caderas anchas, maquillaje y tatuajes; y una vestimenta, medias nylon, brassier, tacos, la definen a través de los prejuicios sociales que la sociedad ha impregnado en nuestras mentalidades, pero, sobre todo, como ellos creen cómo *“debe ser”* una trabajadora sexual. Al hablar que posee enfermedades de transmisión sexual, que tuvo problemas en su niñez, que fue violada, etc. están manifestando cómo es una mujer que está fuera del marco normal y ordenado. Esto permite conocer cómo sería una mujer ideal y cuáles son los roles correctos que debería cumplir.

---

<sup>84</sup> Resultados del taller denominado *“¿Qué es ser hombre, qué es ser mujer?”* realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa es estudio.

Es mediante esta misma ilustración como damos cuenta cómo las cualidades sexuales son las que van a determinar también *“el trabajo, el espacio de vida, la moral, y hasta el horario”* (Lagarde, 2003, pág. 182), pues, al haber ilustrado a una mujer en una cualidad de prostituta muestra que es este género el único que puede ubicarse en este trabajo, el género que puede ser cuestionado en su moralidad. Y, por otro lado, esta visión de los y las jóvenes enfatiza los discursos del riesgo en la sexualidad, sobre todo para las mujeres, al haber mencionado la presencia de enfermedades de transmisión sexual en las enfermedades típicas de una trabajadora sexual. Así, este discurso se desarrolla desde la prescripción medicalizante y científicista, donde patologiza la sexualidad femenina, siendo ella el agente de las amenazas sexuales: embarazo no deseado, aborto, y enfermedades de transmisión sexual (Sharim, Silva, Rodó & Rivera, 1996; Torres 2009).

### **3.2.3 La sexualidad para una tendencia sexual**

En esta diferenciación que se ha dado para distinguir entre hombre y mujer, hemos visto cómo las características biológicas pueden imperar al momento de establecer dicha diferenciación, atribuyendo comportamientos, actitudes, percepciones, prácticas, usos que legitiman a un hombre y a una mujer. A lo mencionado se denominó género, los condicionantes sociales y culturales que generan un marco regulatorio, y que influyen en la construcción de identidad de los individuos durante este proceso. El género que fue materializado por distintos instrumentos: lenguaje, deseos, accesorios, indumentaria transmisiones, etc. va a ser reflejado individualmente a través de la identidad.

En esta categorización del género, y la cual impera en el lenguaje de los estudiantes al momento de ilustrar a individuos, se instituye la producción de oposiciones y asimetrías entre dos géneros: masculino y femenino. Por tanto, cuando hablan de relaciones sexuales se refieren a *“el acto físico que se realiza entre dos personas”* o *“pasional e íntimo entre dos personas”*<sup>85</sup>, pero esto al momento de ser ilustrado solo se señala la existencia de un hombre masculino y una mujer femenina, estableciendo una matriz natural, donde se sugiere que *“el deseo refleja el género y que el género refleja el deseo por el sexo <opuesto>”* (Butler 2001, p. 55 - 56). Así, se hablará de la heteronormatividad, que esencializará la articulación entre género-sexo-orientación sexual, articulando las identidades de género a un

---

<sup>85</sup> Resultados del taller realizado a través de la proyección del video “Mitos y creencias” dirigido a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa es estudio.

único modelo: la identidad heterosexual (Costales, 2011; Morgade, Baez, Zattara, Díaz, 2011).

Foucault habla de operaciones que sostienen el control y poder sobre la sexualidad, y una de estas explica la existencia de la exclusividad a la heterosexualidad. Primero manifiesta que se construye un marco de perversiones para legitimar un marco de normalidad. Así, se produce *“la incorporación de las perversiones y una nueva especificación de los individuos”* (Foucault, 2000, pág. 56), con lo cual se hace referencia a establecer dos categorías de género: lo masculino y lo femenino. Por lo que, la existencia de otras sensaciones sexuales contrarias, se ubicarán desde el campo anormal y del desorden, donde la mecánica del poder ejercerá su acción para mantener un marco normativo referente a las categorías establecidas, especificando y solidificando cada una de ellas, mediante la discriminación *“a quienes su sexo no se ajusta a su género o a su orientación sexual, o su género no se ajusta a sus deseos sexuales”* (Costales, 2011, p. 165).

Pero la mecánica del poder que persigue esta norma sexual no pretende suprimirla sino dándole una realidad analítica, visible y permanente: *“la hunde en los cuerpos, la desliza bajo las conductas, la convierte en principio de clasificación y de inteligibilidad, la constituye en razón de ser y orden natural del desorden”* (Foucault, 2005, pág. 57), mediante una imposición a los individuos donde transmite una coherencia y continuidad entre su sexo, su género, su deseo y su práctica sexual. (Torres, 2009, p. 37).

Dentro de las dinámicas estudiantiles esto se ve reflejado, pues, hay que añadir que los estudiantes no niegan la existencia de otras formas sexuales. Al momento de preguntarles si las relaciones sexuales deben ser exclusivamente heterosexuales, negaron este comentario, y supieron manifestar que *“no debe reducirse a esta exclusividad, ya que hay que respetar todas las tendencias sexuales”*<sup>86</sup>, pero si se direccionan a una preferencia y a una identificación, se ven a ellos mismos dentro de los márgenes de la heterosexualidad, y esto está presente en sus comentarios, como en las prácticas institucionales y las prácticas discursivas de sus profesores (Costales, 2011):

La sexualidad hegemónica, que se manifiesta y actualiza en la forma de heterosexualidad y de binarismo sexual, esta constantemente reactualizada en la multiplicidad de discursos que atraviesan las subjetividades escolares. Esta ley se encarna en los deseos, practicas, emociones de las/os actores escolares: autoridades, profesorado, alumnado. Las autoridades

---

<sup>86</sup> Resultados del taller denominado ¿Qué es sexualidad? realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

del colegio, por ejemplo, normatizan los cuerpos del alumnado en base a una correspondencia entre género y sexo. El disciplinamiento se ejerce fundamentalmente sobre los jóvenes, a quienes se impone una coherencia entre género y sexo, mas allá de su orientación sexual. (Costales, 2011, p. 171).

Cuando quieren hablar de otras formas sexuales las denominan como tendencia sexual, enfocándose en homosexuales, lesbianas y hermafroditas, refiriéndose a que *“todos merecen respeto, pues, a pesar de su apariencia física, todos son iguales internamente, por lo que, la sexualidad se refiere también a una integración con los demás”*<sup>87</sup>. Aquí podemos darnos cuenta que, a pesar que afirman la existencia de otras formas de género, la mantienen como alejada de su realidad, al decir que todos merecen respeto, se puede interpretar un “ellos”-“otros”, una existencia de que existen homosexuales, lesbianas, hermafroditas, pero exteriores a su entorno, que no forman parte de un nosotros, por lo que la norma heterosexual impera en el discurso de género, aun cuando se mencione a las diversidades sexuales (Morgade, 2014).

Los estudiantes legitiman en su propia realidad a la heterosexualidad, afirman la existencia de otras formas sexuales, pero lejos de ellos, simbólicamente, las ubican en otros lugares, espacios, ritos, representando las perversiones que se ha implantado en sus mentalidades. Esto se observaba durante los talleres cuando se les pedía hablar o comentar sobre la homosexualidad, las primeras expresiones eran de risa o de burla, cuando miraban imágenes de dos hombres acostados en la cama se sorprendían y rápidamente hacían bromas, a pesar de que comentaban que estaba bien y no había problema con la diversidad. Por lo tanto, se puede apreciar un rechazo o marginación de la homosexualidad entre los adolescentes, ya que se ha construido como una ofensa contra la virilidad y la feminidad (Hincapié & Quintero, 2012).

Estas otras formas de sexualidad se concentran específicamente en la existencia de la homosexualidad, para los estudiantes hablar de tendencia sexual, es hablar de la homosexualidad. Así, para definirla ilustran en palabras que son *“relaciones de personas del mismo sexo”, “el amor entre dos hombres”, o “es atracción de personas del mismo sexo”*<sup>88</sup>. En cambio, cuando lo ilustran en imágenes lo manifiestan en fotos de parejas del mismo sexo abrazándose y sonriendo, niños topándose la mano, etc. Por esto, la primera

---

<sup>87</sup> Ibid.

<sup>88</sup> Resultados del taller realizado a través de la proyección del video “Mitos y creencias” dirigido a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa es estudio.

acepción que tienen para referirse a la homosexualidad es denominando con el término “Gay”<sup>89</sup>.

Para afirmar el argumento de Foucault (2005) y manifestar la homosexualidad como “otra” forma de sexualidad –ilegítima y anormal- los estudiantes en sus respuestas de ¿qué es la homosexualidad? Dicen: “*es una forma de pensar*”, “*es tener distintos gustos o atracciones diferentes*”, “*es un tipo de preferencia sexual*”, “*otra forma de pensar*”, “*es un estilo de vida que lo toman personas que deciden hacerlo*”<sup>90</sup>. Entonces a partir de todas estas respuestas vemos cómo la homosexualidad existe, pero mediante ser “lo otro”, “lo diferente”, decir que son distintos gustos o atracciones diferentes se dirige directo a pensar en que no son los gustos normales o legítimos.

Esta “otra forma de ser” estará justificada al manifestarla como “*una condición que muchas personas la tienen*”, es decir, definirla a la homosexualidad como “*una enfermedad*”<sup>91</sup>. A pesar de que se piensa que vivimos en una sociedad libre de prejuicios, de igualdad social, equidad de género, durante el trabajo de campo esta idea fue desvaneciéndose. Antes de entrar al campo se preconcebía que son las nuevas generaciones las que crecerán con una idea de igualdad, de inclusión, de diversidad, por todas las luchas sociales que se han ido desarrollando, y por las formas explícitas que esto sucede en nuestro entorno. Sin embargo, esto no fue así, teniendo una ruptura a una generalización de pensamiento, y ayudando a construir, paradójicamente, una diversidad de pensamiento.

Para hablar de la homosexualidad y decir que es una enfermedad, argumentan que “*la atracción entre hombres y mujeres, una desviación anormal*”<sup>92</sup>, “*uno de cada diez nace así, ya que nacen con unas alteraciones, porque suponen que nacen con el cuerpo de un hombre o en el cuerpo de una mujer, y que se hacen operaciones para tener el cuerpo deseado –refiriéndose a la transexualidad-, porque su mente es diferente a la de su cuerpo físico*”, “*las personas que son homosexuales ya desde que nacen tienen esas hormonas, y que en cualquier etapa de su vida ya sea, de joven o adulto, al final va a revelarse*”<sup>93</sup>. Es decir, explican que el origen de la homosexualidad es por una anormalidad, hormonas que les

---

<sup>89</sup> Ibid.

<sup>90</sup> Ibid.

<sup>91</sup> Ibid.

<sup>92</sup> Ibid.

<sup>93</sup> Resultados del taller denominado ¿Qué es sexualidad? realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

hacen ser así, alteraciones que le impiden ser “normales”, por lo que esto implica a pensar que la homosexualidad *“es una falla en la estructura sexual originada en los procesos identificadorios del sujeto que alteran el curso del deseo”* (Tenorio; Jarrin & Bonilla, 1995, p. 211). Con esto, podemos plasmar la existencia de la homofobia, sugerida como un producto de la educación sexual transmitida a lo largo de la historia, pues a pesar de hablar de la diversidad sexual –la homosexualidad-, reformulan esta cuestión a través de saberes expertos, con una educación que tornan *“imposibles las fuerzas homoeróticas que se despliegan en todo encuentro entre los niños y los jóvenes”* (Hincapié & Quintero, 2012, p. 102), canalizando una relación con el saber.

De igual forma, es importante añadir que refieren a la homosexualidad como una problemática, como un hecho que surge a partir de situaciones desagradables. Al preguntarles ¿cuáles son las causas de la homosexualidad? añaden que son las violaciones y traumas. Así, afirmamos la idea que a pesar de que “aceptan” este tipo de diversidad sexual no la conciben como normal, y la ubican dentro de las anomalías. Explicar a la homosexualidad como una anomalía, una alteración, una desviación, una enfermedad, es manifestar la existencia del control que tienen ellos mismos para una normalización de su propio cuerpo.

Por ejemplo, cuando se presencian las burlas, mofas hacia los propios compañeros, exclusivamente entre varones, ponen en juego la virilidad del hombre, pero al mismo tiempo, *“la mutua acusación de homosexualidad permite a los jóvenes refractar su rechazo a la feminización y construirse como viriles”* (Fuller, 2001, p. 101). Así, dentro de las dinámicas de clase cada uno de los presentes ayuda al otro para que se ubique dentro de los límites de la identidad heterosexual (Fuller, 2001).

Ahora bien, en esta categorización de la homosexualidad se presencian los estereotipos y roles sociales que se la asume. Al plasmar imágenes de la homosexualidad la ilustran a través de un hombre estilista arreglándole el cabello a una mujer, hombre arreglándose la camisa, hombre bien vestido y bien peinado, y, hombre dedicado a leer el horóscopo. Por lo que, como lo mencionamos, esa materialización que se da al género muchas veces nos condiciona de cómo “deben ser”, cómo deben vestirse, o que rol debe cumplir en la sociedad, enfocándose en estereotipos que generalmente son una fantasía a la realidad.

Con todo lo mencionado podemos apreciar que esta Unidad Educativa al seguir los principios de la religión católica pretende articular las identidades de género al único modelo de identidad heterosexual. La educación sexual que es impartida se basa desde una matriz heterosexual y reproductiva, ya que la sexualidad que se enuncia es la que se ejerce entre hombre y mujer. Y esto nos lleva a plantear que dicha educación lo que trata es formar a los y las jóvenes hacia una maternidad/paternidad responsable, por tal motivo se enfatizan desde la prevención del embarazo adolescente y las enfermedades de transmisión sexual, porque éstas afectarían un proyecto reproductivo. Así lo que hace esta educación sexual es por un lado incentivar la sexualidad heterosexual, y por otro, contener esta sexualidad “*normal para que cumpla con el proyecto de vida*” (Morgade, s/f; Torres, 2009), definido desde la profesionalización, el matrimonio y la familia.

Finalmente, luego de todo este relato, exploración y análisis de los discursos de sexualidad que son transmitidos a los estudiantes, nos damos cuenta de que cada lenguaje, práctica, concepto que se enseña a los jóvenes está cargado de intencionalidades, que les permiten desplegar una forma de educación para configurarlos de acuerdo a la estructura social que impera en la sociedad, sin presentar anomalías o desviaciones, que perjudiquen el buen transitar de dicha estructura. Para todo esto, de forma directa o indirecta, como lo hemos revisado y dicho a lo largo de este capítulo, **educar en sexualidad se convierte en la forma más práctica de administración y gerencia** para construir a los individuos de nuestras sociedades, y en particular a los adolescentes porque en ellos reposa los resultados de una sociedad productiva.

Ahora bien, al haber desplegado todo un lenguaje de la sexualidad que fue desarrollado por los mismos estudiantes, es importante entender la forma en que tal información es transmitida a dichos sujetos, y cómo ella permite configurar un marco regulatorio para influir en la manera de cómo debe ser pensada y practicada la sexualidad en utilidad del sistema social que impera en el presente contexto social. Por lo tanto, a continuación, nos concentraremos en explicar el espacio de la educación y de su trabajo pedagógico que ha desarrollado para educar en sexualidad.

## CAPÍTULO IV

### EL LENGUAJE DESDE EL ESTADO Y EL COLEGIO

*El sexo en esta edad es concebido como actividad indebida, a la vez “natural” y “contra natura”, que trae consigo peligrosos físicos y morales, colectivos e individuales”. Esta preocupación por la sexualidad juvenil (Foucault, 2005: 127) y el surgimiento de la escolaridad (Donzelot, 1998) vinieron de la mano de una multiplicidad de estrategias discursivas y dispositivos institucionales, como métodos de vigilancia sugeridos a padres, maestros, para controlar la sexualidad de las/os adolescentes. Esto intensificó la conciencia del sexo como un peligro incesante (Foucault, 2005; Donzelot, 1998). (Costales, 2011, p. 16).*

Nuestra manera de desarrollarnos en el entorno que habitamos está regida por normas, leyes, obligaciones, lo que se conoce como el marco regulatorio. Esto permite que se establezca estructuralmente el sistema social, sabiendo que en éste habitan otros sujetos, otras realidades, pretendiendo que se establezca un marco de códigos y símbolos para llevar a cabo una armonía social. La normalización y el disciplinamiento son los principales instrumentos para llevar a cabo una armonía, y por lo cual, una organización social puede constituirse como tal.

Sin embargo, son determinados espacios los que ayudan a que los individuos colaboren a tales pretensiones. Por tal razón, la escuela se funda como uno de los espacios de socialización secundaria que aporta a la construcción de subjetividades e identidades acorde a lo que necesita el sistema presente. Es aquí donde se van a desplegar contenidos para que sean instruidos los individuos desde tempranas edades, con el objetivo de constituir un solo movimiento, sin caos, ni resistencias.

Por lo tanto, al ser nuestro centro de análisis la sexualidad, y al haber manifestado que es ésta el centro de nuestro accionar social, siendo la ventana por la que percibimos el mundo social, y por la que representamos al mismo; se convierte la sexualidad en el foco de interés de aquel poder estatal mediante el campo educativo, siendo el blanco de intervención para el control y la disciplina (Foucault, 2000), que podrá encauzar a los individuos fácilmente.

El Gobierno podrá normalizar, modificar y acomodar a los individuos en un orden establecido mediante medidas y poderes estatales, que operarán sobre la producción de conocimientos elaborados -en este caso investigativo- desde la institución educativa, mediante sus expertos y disciplinas para construir un régimen social normalizador. Entonces, este aparato de saberes desplegados desde la institución educativa serán discursos que

emanan desde el poder del Estado, con el objetivo de administrar la conducta sexual de los estudiantes, para actuar en sus posibilidades de acción y pensar (Vásquez, 2012-2013). En tanto, esos planes, leyes, estrategias serán generados desde el Estado y transmitidos a la Educación, la cual configurará a los individuos de la manera que desee el poder estatal para que su proyecto sea construido y llevado a cabo.

Así, daremos cuenta de que aquel lenguaje discursivo que revisamos en el tercer capítulo, no son ideas sueltas que surgen de la voz de los estudiantes como un hecho disperso, sino que, este lenguaje ha estado articulado a unas instancias de poder institucional, que ha configurado discursivamente a los individuos para que sean útiles al sistema que quieren edificar. En esto, vamos a dar sentido a todo ese relato que se construyó y ver los *“efectos que los discursos estatales y escolares, producen en los y las jóvenes”* (Costales, 2011, p. 97). Por tal razón, revisaremos cómo las instituciones son protagonistas y necesarias para regular las conductas sexuales y subjetividades de los individuos, y en este caso, de los adolescentes, en donde se fijará sus sentidos en torno al sexo, género y la identidad (Aguilera, 2010; Ben, 2000 en Lavigne 2010).

De este modo, el sistema educativo se vuelve un pilar para el Estado en la regulación de los individuos, por lo que entenderemos que la educación en sexualidad –explícita o implícita– es fundamental objeto para dicho poder, el cual sujeta a los jóvenes a sus contenidos, haciéndoles internalizar en sus ideales para construir sus subjetividades. Por eso, se indagará en qué formas, a través de qué canales, qué discursos, el poder invade las conductas más tenues de los individuos para disciplinarlos y encauzarlos para el sistema (Foucault, 2000).

#### **4.1 La sexualidad tratada en el Estado**

El Estado en su proyecto de crecimiento, industria y producción plantea un marco que le permite alcanzar su objetivo, pero para esto le es necesario tener una estructura social sólida que le sirva de anclaje para construir tales pretensiones. Dentro de este marco se presentan individuos, quienes deben ser los motores de tal estructura.

Como ya se ha planteado el dispositivo que permite el control de la población es mediante la construcción de discursos sobre sexualidad, los cuales permiten intervenir en las conductas sexuales para interceder en la parte más interna y esencial del individuo. Así, ese control que se pretende desarrollar para configurar a la población va a ser filtrado desde su sexualidad,

irradiando discursos sobre el sexo, saberes, análisis y conminaciones (Ibid) –los cuales pudieron ser reflejados en el tercer capítulo-:

Al ser el Estado, ente que representa intereses hegemónicos, el que difunde estas visiones sobre sexualidad mediante la educación sexual, es posible decir que el objetivo es normalizar a la población (Gramsci, 1977; Bourdieu, 1999), naturalizando un tipo de discurso, en este caso sobre el sexo (Costales, 2011, p.35)

Entonces, como indica Foucault (2000), -y es el referente de nuestro trabajo- uno de los objetivos importantes del proyecto social es controlar la sexualidad de las/os púberes, a través de una estrategia discursiva, como ya quedó dicho. Desde esta premisa el poder actúa sobre la sexualidad de estos sujetos haciéndola invisible, por lo que se definirá a los adolescentes como asexuados, teniendo que ver con la etapa de vida en que se situaban. Por lo tanto, esto se articula a la comprensión sobre la separación entre “adolescencia” y “adultez”, viendo al adolescente dentro de un estado de aprendizaje y preparación para llegar a la adultez, estando la sexualidad también en este proceso. Desde esta visión, se pensará que los jóvenes no poseen una dimensión de la sexualidad, porque la están desarrollando y aprendiendo para poder expresarla en la etapa adulta después de varios procesos de crecimiento, los cuales caracterizamos en la primera parte de este análisis.

Así, se concebirá que la sexualidad solo se encuentra en la etapa adulta, y solo puede ser desarrollada dentro de este marco, haciéndola legítima y permitida. En cambio, la sexualidad del adolescente debe ser preparada, pues se encuentra en un total desconocimiento, porque se la ha manifestado desde la inexistencia, teniendo que pasar por parámetros de preparación y evaluación para llegar a conocerla: *“la adolescencia es el período en el que las personas empiezan a buscar pareja, relacionarse con los otros, a tener ganas, entonces es decirle postergue su desarrollo o su experimentación o sus deseos para otro momento”*<sup>94</sup>. La insistencia en la preparación de la sexualidad se intensifica por la concepción de que la sexualidad en los adolescentes resulta peligrosa, reflejándose en los cambios fisiológicos y psicológicos que se va a presentar en estos individuos (Checa, 2003). Por lo tanto, en Occidente se dará una asociación de la juventud con peligrosidad, teniendo que actuar el orden dominante y el disciplinamiento institucional.

---

<sup>94</sup> Entrevista al Doctor Jorge Naranjo, Director Ejecutivo de la Fundación Internacional para Adolescentes (FIPA)

Si la sexualidad del adolescente no es controlada y regulada podría resultar peligrosa para el aparato social, pues, está transgrediendo el marco social, y por ende, dificultando el desarrollo del proyecto social. Por eso se crean procesos de continua pedagogización, actuando en ellos padres, educadores, médicos, que, al suponer que están dentro de un marco legítimo, poseen un conocimiento: *“se asume que ya saben porque son adultos, es decir, se asume porque ya son médicos ya saben”*<sup>95</sup>, enfocada la pedagogización desde una mirada adultocéntrica donde se califican y jerarquizan las prácticas juveniles (Costales, 2011).

El poder estatal va a insistir en la pedagogización juvenil de la sexualidad, siendo la institución educativa el mejor mecanismo para encauzar a los individuos, quitándoles el rol a los padres, sin que los mismos presenten resistencia alguna, porque asumen que no poseen el conocimiento científico y “legítimo”. Así, la escolaridad edificará *“una multiplicidad de estrategias discursivas y dispositivos institucionales, como métodos de vigilancia sugeridos a padres, maestros para controlar la sexualidad de las/os adolescentes”* (Costales, 2011, p. 16). A pesar de que es desde un discurso unilateral -desde el Estado- que se edificarán discursos, se dará una circulación azarosa de los mismos, pero que tendrán siempre como pilar al poder estatal, siendo su principal difundidor.

En tanto, como lo manifiesta Foucault (2000), se desarrollarán una amplia dispersión de aparatos, *“inventados para hablar, para hacer hablar del sexo, para obtener que él hable por sí mismo, para escuchar, registrar, transcribir y redistribuir lo que se dice”* (45). Estos aparatos mediadores de la pedagogía serán traducidos en planes, estrategias, leyes, lugares propicios, donde hablar de sexualidad será legítimo y permitido, y en que, el cuerpo social del que se sirve será instado a vigilarse (Foucault, 2000).

En nuestro contexto social, el Estado ecuatoriano expresa su poder estatal, discursivo y político desde la concepción de la peligrosidad del adolescente, a partir de una evaluación estadística, donde el aumento del número de embarazos adolescentes, el surgimiento del VIH/SIDA, junto a las enfermedades de transmisión sexual fueron punto de preocupación de las naciones y objeto de políticas gubernamentales en los diferentes países. Por lo tanto, el Estado ecuatoriano ha firmado convenios internacionales para solventar estas problemáticas sociales, siendo la forma de controlar y administrar a la sexualidad, manifestando discursivamente que su objetivo es *“mejorar la calidad de vida de los*

---

<sup>95</sup> Ibid.

*miembros de la familia y la sociedad*”, así como “*garantizar, con énfasis en niños, niñas y adolescentes, la información y la educación en materia de salud sexual y reproductiva como un derecho humano*” (PLANESA, 7,8,33-34,54; En Costales, 2011, p. 40). Esta última idea permite constatar sobre quien se enfatiza una pedagogización en sexualidad, como una forma de educar la vida de estos individuos, haciéndola ideal para el proyecto social, político y económico.

## **4.2 Educación: institucionalidad e intencionalidad**

La educación escolarizada se configura como una de las instituciones ideales para forjar un proyecto de Estado-nación, con la necesidad de formar una ciudadanía útil para establecer un orden productivo. Por tanto, la escuela centrada en los procesos estatales, se encargará de la educación de las poblaciones para gestar sus acciones y producir un tipo particular de ciudadano, a través de la vigilancia y organización de los cuerpos, interviniendo en la generación y determinación de género, clase, identidad y jerarquías mediante su consolidación del aparato saber-poder, que se instala en la enseñanza a los sujetos, para el control, formación y transformación sobre los mismos, a partir de un conjunto de normas, reglas, supuestos, creencias (Cabra & Escobar, 2014; Ramos & Román, 2008).

En tanto el sistema educativo tiene como objetivo encauzar a los sujetos, sometiéndoles a un orden establecido dentro del Proyecto hegemónico estatal, por lo que se encargará de transmitir saberes y formar subjetividades, como objetivo normalizador del disciplinamiento. Entonces, el fin de cada institución escolar, sumada a sus particularidades e interacciones específicas, es imponer ese ordenamiento que necesita el Estado, a través de impulsar e inculcar determinados comportamientos que permitan reproducir el orden social, difundir y controlar los contenidos culturales, e introducir a los individuos a los diferentes ámbitos de la cultura (Costales, 2011; Tenorio, Jarrín & Bonilla, 1995; Torres, 1998).

De este modo, el régimen escolar será el mejor medio para penetrar en las familias, y a su vez en cada individuo, garantizando “*la utilidad social de los miembros de la familia, normalizándolos, y evitando la resistencia social*” (Costales, 2011, p. 10). Así, la escuela se convierte en un espacio de aprendizajes significativos, donde los sujetos atraviesan experiencias con sentidos, fundándose desde la infancia para instalar proyecciones colectivas y definiciones acerca del adulto y la sociedad ideal (Morgade, s/f; Torres, 2009).

La experiencia escolar resulta un espacio de producción política intencional (Morgade, 2014) porque en la formación de un ciudadano ideal, la escuela, con sus contenidos de enseñanza, discursos y estrategias pedagógicas, se apunta a la preparación de los más jóvenes para ser ciudadanos activos y productivos, mediante la incorporación de actitudes útiles y normas vigentes para integrarse al moderno mercado de empleo (Tenorio, Jarrín & Bonilla, 1995; Torres, 1998).

Desde fines del siglo XIX y principios del siglo XX se necesitaba fortalecer formas productivas para que sean útiles al proceso de industrialización, para lo cual, era necesario que estas formas resulten convenientes, teniendo que ser desarrolladas adecuadamente. Por tanto, se pensó en la creación de espacios idóneos para promover una preparación al ingreso de tales formas productivas. Así, uno de estos espacios se resuelve a través de la creación de la escolaridad (Checa, 2003), situando a los sujetos de este espacio en una etapa específica dentro de un estado de preparación. Esto se vuelve a vincular a la concepción de adolescencia-adulthood, entendiendo que son los jóvenes los sujetos sociales que deben ubicarse dentro de la escolaridad, y el docente como productor y generador de subjetividad. Entendiendo a la educación como el factor clave en el desarrollo de las capacidades de estos individuos para el ingreso al campo laboral (Morgade, s/f; Checa, 2003).

La educación como un espacio de socialización de los individuos se encargará en contribuir a la reproducción de las relaciones existentes -sociales, culturales y económicas- *“apoyada claramente por el Estado, a través de regulaciones normativas y de organismos técnicos de supervisión”* (Torres, 1998, p. 52). En consecuencia, la institución educativa se someterá a las necesidades del sistema productivo, enfocada en preparar a los/las alumnos/alumnas a desarrollarse en un sistema económico y de producción (Ibid).

Con esta finalidad del sistema educativo, entenderemos las estrategias de enseñanza y aprendizaje, metodologías, conceptos, etc., que explican las metas educativas y los discursos desplegados en nuestro contexto investigativo, pues, respecto a las finalidades educativas en Ecuador, los objetivos del bachillerato enfatizan en el desarrollo humano del estudiante, preparándolo en el desarrollo científico para los estudios superiores y en los requerimientos y competencias para el trabajo, involucrándolo en la cultura local, de la región y del país (Samaniego, 2008).

Desde la perspectiva de la formación del ciudadano ideal, activo y productivo para las necesidades de las relaciones existentes en el sistema social, el Estado ecuatoriano se ha afianzado en esta concepción y búsqueda, implantando reformas educativas que contribuyan a tales pretensiones. Mencionado en el Artículo 25 de la nueva Ley General de Educación 2001:

Art. 25: El bachillerato está dirigido a la formación interdisciplinaria de la persona con miras a dotarle de medios que permitan su integración a las diversas manifestaciones de la ciencia y del trabajo, respetando al interés vocacional y profesional y la decisión del estudiante, orientando al mejoramiento de sus condiciones de vida, a las necesidades de desarrollo del país y a perfeccionar en el alumno el aprecio y la vivencia de los valores éticos y morales. Propenderá a la formación en dos opciones no excluyentes:

- a) Preparar para que el alumno desarrolle su pensamiento científico, crítico e investigativo y continúe su formación en el nivel de educación superior, a través de una orientación vocacional personalizada y la dotación de conocimientos fundamentales requeridos de acuerdo al área de especialidad y las exigencias de admisión del sistema nacional de educación superior; y,
- b) Educar para el trabajo productivo, priorizando el desarrollo de conocimientos, destrezas y habilidades operativas que le permitan incorporarse adecuadamente al mundo laboral (Samaniego, 2008, p. 254).

Entonces, la finalidad del bachillerato ecuatoriano se ha concentrado en el *“desarrollo de conocimientos, capacidades, habilidades y valores para el ejercicio de ciudadanía, el uso de saberes científicos y técnicos y el emprendimiento en acciones individuales y colectivas para forjar proyectos de vida”* (Decreto Ejecutivo, 2001; En Samaniego, 2008, p. 257). Transmitir conocimientos, habilidades, saberes, discursos, conceptos, actitudes, etc., para la realización del proyecto de vida, será pensado en este trabajo investigativo como una estrategia estatal para planificar, controlar y regular la vida, la sexualidad y el cuerpo de los individuos, desarrollando unos ideales que se acomoden al proyecto político, social y económico, contribuyendo a las necesidades del sistema productivo.

Por tanto, accionar desde la conducta sexual de los estudiantes será el objeto principal en que actuarán los esquemas educativos, por ser la sexualidad el foco de interés del poder estatal. Así, en la escuela proliferarán lenguajes, ritos, comportamientos, prácticas institucionales, interacciones particulares y específicas que le sirva para poner en función los elementos sexuales normativos del discurso estatal, a través de la difusión del orden establecido. Todo esto dado mediante una socialización, que pone en bandeja la formación

de subjetividades, que pueden o no estar dentro del proyecto hegemónico estatal (Costales, 2011).

Un primer reflejo del control de la conducta sexual de los estudiantes lo podemos observar en la adquisición de modelos de comportamiento a través de reconocer su rol. Es decir, al adquirir un conocimiento del rol en la sociedad, y el comportamiento que se desprende de éste, se va forjando la construcción de la identidad, del yo. Esta construcción de la identidad, como lo revisamos con Butler (2002) y Lagarde (2003), viene dado desde la dimensión sexual, en que, a través de esa determinación biológica, se va instalando una materialidad en el cuerpo, que le permite poseer determinados atributos, usos, prácticas, disposiciones para generar y manifestar una identidad. Pero es la imposición de la cultura la que va a determinar aquellos usos, prácticas, etc. Entonces, estas determinaciones van a tener que ver también con ese reconocimiento y adquisición del rol, insistiendo que éste se da por una regulación social y sexual.

Por ejemplo, en las dinámicas internas de las aulas se puede visualizar los objetivos de la educación que es la regulación social y sexual para imponer un rol de género y los comportamientos específicos de cada uno de ellos. Esto se puede plasmar a la hora de materializar el cuerpo de cada uno de los sexos, lo cual ya revisamos en la primera parte de este análisis: a las mujeres se les asignan formas “adecuadas” de presentar su cuerpo, representando su femineidad con el uso de faldas como distintivo del uniforme, o tener cabello largo, pues, nunca se presentó el caso de que alguna mujer tuviese el cabello corto. En los hombres en cambio, sus elementos se fundan en una libertad corporal, ya que el uso del pantalón permite la realización de varias actividades que muestre la habilidad y disponibilidad de la virilidad masculina, y por la parte del uso de su cabello, siempre lo mantienen muy corto, sin presentarse algún tipo de resistencia en que se quiera hacer lo contrario. En esta institución de análisis no se manifestaban grandes muestras de resistencias, y la mayoría, por su propia voluntad, ya había internalizado las reglas del uso del cuerpo, demostrándolo siempre desde el marco regulatorio del colegio, pues, al ser una institución privada-religiosa, con un matiz más restringido, que permite tener un contacto directo con cada uno de los estudiantes, existe la posibilidad de un control y disciplinamiento más certero:

en términos de relaciones de género y sexualidades, la educación formal, en forma contradictoria, silencia, pero a la vez es un espacio de performance de los cuerpos sexuados: las normas de vestimenta y apariencia aceptables y no aceptables, el uso del cuerpo en clase

y en los recreos, etc. (Morgade, Baez, Zattara & Díaz, 2011, p. 28)

Igualmente, la determinación y socialización del reconocimiento de roles también fue plasmada en el taller “Las Siluetas”, en donde se pudo visualizar cómo está impregnada la concepción de hombre y mujer, en quienes se prescribe una materialidad y una funcionalidad. Esto se articula con el dispositivo de la “saturación sexual” desarrollado por Foucault (2000), explicando que esa determinación sexual y de género, se da para construir una normatividad de la heterosexualidad, la cual está presente en las prácticas institucionales, como en las prácticas discursivas de los profesores (Costales, 2011), estando internalizadas en toda percepción de los estudiantes, funcionando ésta para poder construir en los jóvenes un ideal de matrimonio-familia, que será proyectada para el futuro<sup>96</sup>:

a través de representaciones hegemónicas acerca del ser mujer y el ser varón, que fundan una “educación sexual” presente en el *currículum oculto*, cuyo principal sentido es preservar el orden social de género establecido (Morgade 2006: 28); sea como una *pedagogía de la sexualidad* que legitima determinadas identidades y prácticas sexuales, mientras que relega y margina otras (Louro 1999); o bien sea que se consideren a las manifestaciones de la sexualidad como “un importante recurso y una valiosa moneda de cambio en las relaciones diarias de la vida escolar” (Epstein y Johnson, 2000:122). (Torres, 2009, p. 34)

Este dispositivo de “saturación sexual” también puede ser reflejado en la infraestructura de la institución, determinando una división sexual de los espacios, por ejemplo, en los baños, en las canchas, en los patios, donde existe concentración solamente para hombres o para mujeres, reservándose para cada uno de los sexos, y restringiendo la entrada al sexo opuesto.

En tanto, se explica la idea de cómo los procesos de socialización en la educación son formas –indirectamente- de educar sexualmente a los individuos para imprimir en ellos la manera de actuar en cualquier espacio social. Estos procesos de socialización que se desarrollan dentro de un aprendizaje escolarizado se dan mediante determinados instrumentos pedagógicos que sirven directamente para imprimir en los estudiantes un control y un disciplinamiento.

### **4.3 Trabajo pedagógico para una educación en sexualidad.**

Para entender cómo se socializa una normativa sexual y social dentro del marco regulatorio que requiere el Estado, exploraremos cómo se va planteando educar en sexualidad dentro de la institución educativa en análisis. En relación al contexto del país donde se trata de suprimir estas cátedras de educación sexual, indagaremos por otras formas de desplegar una

---

<sup>96</sup> Esta última parte será desarrollada a profundidad más adelante, con la integración de otros elementos que nos permitirán entender profundamente.

educación en sexualidad, comprendidas a éstas como formas implícitas de educación. Por lo tanto, para tal entendimiento nos concentraremos en revisar el Trabajo Pedagógico para la educación sexual explícita e implícita, y los instrumentos pedagógicos que utilizan en la transmisión de “*discursos que avalan un tipo de prácticas y vivencias de lo sexual en detrimento de otras*” (Costales, 2011, p. 45) dirigido para educar y socializar una normativa sexual en el colegio y en la sociedad.

Es mediante el *trabajo pedagógico* (TP), que se realiza una inculcación del contenido cultural con una “*duración suficiente para producir una formación duradera*” (Bourdieu & Passeron, 1996, p. 72), es decir, el TP tiene como función interiorizarse en las prácticas de los sujetos en formación para perpetuar los principios culturales de la normativa sexual. Por tanto, el Trabajo Pedagógico se vuelve un instrumento fundamental para la educación, pues se considera un proceso que permite la reproducción de las condiciones sociales mediante la producción de un sistema de esquemas de percepción, de pensamiento, de apreciación y de acción con respecto -en este caso- a la sexualidad, siendo un principio unificador y generador de prácticas, las cuales reproducen las estructuras del sistema social, logrando construir un ciudadano sexuado ideal (Ibid).

A este producto de interiorización se lo denomina *habitus*, un sistema que permite la durabilidad, transferibilidad y exhaustividad de un hábito para afectar a la práctica. Entonces, el TP para producir un *habitus* permanente necesitará un sistema de medios organizado para asegurar una inculcación e interiorización del contenido pedagógico. Este sistema de medios será entendido como los instrumentos pedagógicos utilizados para transmitir un contenido o discurso -explícito e implícito-, contribuyendo a producir un aparato intelectual de los individuos en formación, sin recurrir a la coerción física (Ibid), vinculado a la idea foucaultiana de la voluntad del saber, revisado en el capítulo anterior, en el cual reflejamos cómo los adolescentes se abren a la necesidad de la información, de la educación y del saber, investido de poder y control.

Así, estos instrumentos pedagógicos utilizados para la realización del Trabajo Pedagógico permiten el desarrollo de prácticas y pensamientos en los estudiantes, y pueden perpetuarse por su repetición en la educación, mediante agentes que permiten transferir tal *habitus*. Estos agentes se conocen como la Autoridad Pedagógica, entendidos como los docentes, psicólogos, orientadores, o quienes han sido encargados, desde el poder, de realizar el trabajo pedagógico.

Los artefactos culturales transmitidos a través del contenido educativo para la construcción del individuo aportan bajo la guía, vigilancia, acompañamiento de la autoridad pedagógica, quien, a partir de un sistema de medios, va suministrando la información necesaria para la construcción de una sexualidad ideal. Por tanto, *“los/as docentes se sienten en la obligación de tener conocimiento, una posición valorativa para transmitir y, con frecuencia, información para orientar”* (Morgade, 2014, p. 74) sujetos ideales.

Con respecto a las necesidades del proyecto hegemónico estatal se definirá el *“el grado de realización del TP que se considere necesario y suficiente para producir”* (Bourdieu & Passeron, 1996, p. 75) un sistema de esquemas o una interiorización, y junto al TP se delimitará el contenido a transmitirse con los respectivos instrumentos pedagógicos que permitirán fácilmente una inculcación.

Ahora bien, este sistema de medios o instrumentos pedagógicos van a producir la interiorización de una educación en sexualidad. Este sistema de medios será visto desde dos modos. El primer modo de inculcación para producir un habitus va a ser los contenidos codificados y formales, que han sido organizados mediante una metodología organizada y explícita. Como lo expondremos a continuación, serán los contenidos explícitos que se dan sobre educación sexual, conceptos, definiciones, etc. la cual se ha desarrollado desde una dimensión integral, denominando *“educación de la sexualidad integral”*, instalada en las/os jóvenes como una forma de ver y practicar la sexualidad. El segundo modo de inculcación es mediante la inculcación inconsciente, un contenido implícito que regula indirectamente determinados esquemas de comportamiento y aporta mayormente para la producción del habitus, manifestado en estado práctico. Para esta pedagogía implícita será necesario descubrir el currículo oculto que está presente en los contenidos que se transmite a los estudiantes, y que ha calado profundamente en las subjetividades de los mismos, para influir en la percepción sobre sexualidad y construirla de acuerdo al proyecto político y social.

#### **4.3.1 Pedagogía explícita de la sexualidad**

Hablamos de pedagogía explícita para manifestar que existe un contenido formal, organizado y presente en las aulas de clase sobre educación sexual, en donde se les va suministrando directamente una información y un saber preestablecido y valorado sobre sexualidad, para que exploren y sepan administrarla correctamente. El modelo de enseñanza-aprendizaje tendrá una rigurosidad metodológica y evaluativa como cualquier otro dominio

de conocimiento para transmitir un saber preestablecido sobre sexualidad (Tenorio, Jarrín & Bonilla, 1995).

Institucionalmente se la ha dominado “educación de la sexualidad integral”, enfocada desde un eje transversal que abarca el tema anatómico, evolutivo, social, cultural y emocional. Se explora a esta educación desde una perspectiva netamente científica, orientándose desde lo conceptual: *“yo trabajo el tema de la sexualidad integral con la parte conceptual, ellos tienen que saber conceptos, por ejemplo, qué es sexualidad, todo debe ser conceptual, qué es sexualidad, todo lo que pasa con su cuerpo, todo lo que es científica podríamos decir”, “yo tuve que partir, totalmente, conceptualmente, desde qué es sexo, qué es identidad, qué es ser mujer, qué es ser hombre”*. Y todo esto bajo una autoridad pedagógica, la orientación del docente, quien a partir de prácticas didácticas o técnicas pedagógicas, en este caso conceptuales, va suministrando la información que supone deberían tener las/os jóvenes: *“se trabaja desde una charla magistral, que a veces es buena, hasta una cuestión de investigación de ellos, que parte de la necesidad de ellos, qué quieren saber de su cuerpo, y a partir de eso, voy ramificando lo que ellos en teoría deberían saber”*<sup>97</sup>. Con esto podemos observar cómo se va asumiendo lo que ellos deberían saber, es decir, se les constriñe el conocimiento que deben tener de la sexualidad, pues, los que poseen la “verdad” -la autoridad pedagógica- delimitan cuál información pueden poseer las/los jóvenes.

Al manifestarles “científicamente” un contenido, se están dando marcos “comprobados”, adjudicando que esta información es “correcta”, por lo tanto, el contenido que saldrá de cada uno de los conceptos ya será tomada en ellos como la única verdad, y la reproducirán en las prácticas de su cotidianidad. Así, ya podemos dar una señal de cómo a través de asumir ese saber de la sexualidad, mediante técnicas pedagógicas de la educación, ya se está tratando de controlar y disciplinar a la población, pues, es desde el pensamiento que será más fácil encauzar a los individuos, flagelando sus mentalidades (Foucault, 1975).

Esta forma de educación se desarrolla desde una “conceptualización de la sexualidad”, es decir, todo se manifiesta a través de conceptos, contenidos, palabras, ciencia; dejando todo por lo abstracto y fluyendo en ideas, generando solamente una “cientificidad de la sexualidad”. Por todo esto, lo que provoca es que los estudiantes, al ser ideas que se mantienen tan abstractas, no se acercan a ellas y no se apropian de las mismas, encontrándose

---

<sup>97</sup> Entrevista a la coordinadora y docente del departamento de Orientación de la Unidad Educativa en estudio.

solamente escritas o dichas, permaneciendo en su exterioridad. Desde esta perspectiva podemos plantear que la educación sexual que se transmite no permite una autonomía de la sexualidad, al encontrarse ajena de la hexis corporal de cada individuo. Es decir, la sexualidad al mantenerse desde los conceptos, contenidos, saberes, ciencia, permite que los individuos la depositen fuera de su dimensión social, autónoma e identitaria, y por ende, sea ésta un aparato que no pertenece al mismo individuo, sino sea una cuestión que pertenece a la institución, tratada y manejada por ella.

Esto nos permite argumentar que la sexualidad únicamente aparece como un estado, o como un conocimiento que se pretende adquirir, más no cómo la causa de nuestra hexis corporal. Lo que queremos señalar es que, a pesar de que se puede plantear una educación integral, en donde se quiere abarcar todos los ámbitos –social, cultural, emocional, anatómico-, o como en el caso de ENIPLA, la cual surgía desde un enfoque de género, igualdad, diversidad, etc. se puede presentar una dificultad en su desarrollo. A pesar de que ENIPLA quería dar un giro al tema de la educación en sexualidad en el Ecuador, proponiendo nuevos enfoques para tratar de integrar y concebir de distinta forma a la sexualidad, después de tantos años de oscurantismo, ha existido un problema latente, y el cual es demandado intensamente por los estudiantes. La tendencia –consciente e inconscientemente- de informar sobre sexualidad se ha mantenido desde una manifestación conceptual, más no algo que esté muy familiarizado con las/os jóvenes, causando que, lamentablemente, los resultados que se quiera obtener no se den y se mantengan todas las problemáticas que se ha querido combatir –embarazos adolescentes, enfermedades de transmisión sexual, etc.-, porque la información no es calada en profundidad por los estudiantes.

Por ejemplo, al momento de analizar cómo el concepto de género es receptado por los estudiantes, hablando desde el respeto, aceptación de la diversidad, orientación sexual, existencia de la homosexualidad, se mantiene un rechazo permanente. Es decir, dentro de las horas clases se puede hablar de la existencia de la homosexualidad<sup>98</sup>, pero solamente como conceptualización, ya que se mantiene como un hecho exterior de los estudiantes, un hecho ajeno a su realidad, persistiendo la discriminación y rechazo a la misma.

Esto también pudo ser observado en los talleres ejecutados durante el trabajo de campo y los cuales fueron explicados en el primer capítulo de este análisis, donde imperaba arduamente

---

<sup>98</sup> Nos basamos únicamente en esta orientación sexual, pues es la que ha imperado en los discursos y lenguajes de los estudiantes.

esa concepción de la homosexualidad como una enfermedad, una manera diferente de pensar, una desviación, etc.

Por otro lado, esta forma de tratar de exteriorizar tales concepciones a la diversidad de género, puede también ser tomada como una mediación para mantener una heteronormatividad, ya que, jamás en las dinámicas educativas pudimos observar una posible existencia de otra forma de orientación sexual, todos los estudiantes se mantenían en el régimen heterosexual: “*a través de los sesgos sexistas de los contenidos y prácticas, pero sobre todo omitiendo sistemáticamente el abordaje de temas relativos a la sexualidad, las escuelas abonan a ciertos sentidos hegemónicos del ser mujer y del ser varón*” (Morgade, s/f, p. 2).

Esto tiene que ver con las operaciones de que hablaba Foucault (2000) para controlar a la sexualidad, manifestando desde la operación de “*la incorporación de las perversiones y una nueva especificación de los individuos*” (Foucault, 2000, p. 56), que de lo que se trata es indicar que existen otras formas de sexualidad, pero desde una mirada de rechazo, catalogando como inmoralidades, es decir, se construye un marco de perversiones para legitimar un marco de normalidad, entendiendo que lo que tratan los discursos educativos es interpelar “*a las/os jóvenes al orden sexual establecido, rechazando toda sexualidad periférica*” (Costales, 2011, p. 17).

Por otra parte, esta educación de la sexualidad se basa en trabajar y capacitar en la prevención de conductas de riesgo, las cuales ayudan a construir una sexualidad tranquila, libre de preocupaciones. Lo que se promueve es explorar por todos los espacios en que la sexualidad pueda verse transgredida, y tratar de solucionar aquellas situaciones para que en un futuro sean evitadas y contrarrestadas, y así poder construir esa sexualidad “ideal”.

Uno de los enfoques por el cual se rastrea y se estudia es el tema de la violencia, argumentando que “*gracias a la violencia muchas partes de la sexualidad son destruidas*”<sup>99</sup>, manifestada en distintas formas: relaciones amorosas, en la violencia de pareja; la violencia intrafamiliar, de padre a hijo/a, de padre a madre; violencia sexual. Dentro de la institución de análisis se plantea que estas situaciones deben ser frenadas a través de la denuncia de los mismos actores mediante campañas visuales en contra de la violencia, con el objetivo de que cada uno sea capaz de empoderarse de ellos mismos, siendo poseedores de su propio cuerpo.

---

<sup>99</sup> Entrevista a la coordinadora y docente del departamento de Orientación de la Unidad Educativa en estudio.

Entonces, para esto es necesario desplegar información que les permita conocer su propio cuerpo, teniendo la autoridad de elegir o rechazar. Sin embargo, persiste la tendencia *“a crecer con una información errada, van a crecer con miedo, con culpa, con vergüenza de nombrar su sexualidad, de vivir su sexualidad, de su cuerpo, porque eso les enseñaron”*<sup>100</sup>, articulándose a la explicación anterior. A pesar de que puede existir información, ésta se mantiene en forma abstracta, sin poder alcanzarla o traerla a la realidad, para que contribuya al entendimiento de la funcionalidad de la sexualidad y de su vivencia personal. Pero lo más importante, enfocar a la sexualidad desde la violencia, direcciona a las/los adolescentes a aprender educación sexual para protegerse de los peligros de ella, insistiendo en la postergación de la vida sexual, y provocando un rechazo a la misma, siendo desentendida como su fuerza identitaria de sujetos sexuados (Ramos & Ramón, 2008).

Otro enfoque que se toma como conducta de riesgo, que pone en peligro a la sexualidad, y manifestada sobre todo en la edad joven, es el consumo de sustancias –generalmente alcohol–, provocando que sus efectos sean el motivo erróneo por el cual existe vida sexual en las/os jóvenes: *“porque ellos a estas edades no es que tienen relaciones sexuales porque ellos quieren tener ese rato, sino es que, se pegan los tragos y ahí tienen relación”*<sup>101</sup>. Y esta misma concepción se transmite al pensamiento de los estudiantes, pues ellos aluden a las fiestas o al alcohol como los factores en los que pueden tomar malas decisiones y hacer cosas que no estaban en sus “planes”<sup>102</sup>: *“normalmente cuando existen fiestas o caídas”*<sup>103</sup> *perdemos la cordura y no pensamos en las consecuencias de nuestras acciones, nos dejamos llevar por el momento”*<sup>104</sup>, *“si ahora una chica dice que se va a una fiesta y ahí encuentra a alguien y pasan cosas, no está pensando en las consecuencias de sus actos”*<sup>105</sup>. También, a través de imágenes sobre parejas bailando en fiestas se manifiesta esta concepción de los/las jóvenes, caracterizándolo como: *“diversión, alcohol, alegría, respeto, socialización,*

---

<sup>100</sup> Entrevista Virginia Gómez de la Torre, presidenta de la Fundación Desafío que defiende los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

<sup>101</sup> Entrevista a la coordinadora y docente del departamento de Orientación de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>102</sup> Este término debe ser muy relevante para entender cuál es la estrategia estatal y cultural para poder alcanzar y configurar su proyecto social.

<sup>103</sup> “Caída” se denomina a reuniones no planificadas que surgen repentinamente, y las cuales son realizadas inesperadamente por las circunstancias lo permiten.

<sup>104</sup> Resultados del taller denominado “Franelógrafo”, realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>105</sup> Resultado del taller ¿Qué es sexualidad? realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

*música, desestresante, vaciles<sup>106</sup>, locuras, malas acciones, borrachos, risas, tonteras, malos entendidos*”<sup>107</sup>.

Estos estados y lugares son considerados como indebidos, donde no es posible encontrar una persona correcta, refiriéndose a que las relaciones sexuales tienen un mayor valor si se dan dentro de amor -explicado en el tercer capítulo-: *“solo se tiene relaciones sexuales con una sola persona, obviamente dependiendo de los valores y si estás borracho”*<sup>108</sup>. En lo último manifestado, logramos entender que, a través de esa educación, información que se da en el colegio, y, los valores que se dan en la familia<sup>109</sup>, es posible prevenir y alejarse de los peligros que trae una sexualidad no planificada: *“depende de cómo la chica es orientada dentro de su familia, pues, si una mujer es orientada de buena manera no va ir de una a tener relaciones sexuales con cualquiera, y que también depende del hombre porque a él no le importa dejar a una mujer embarazada”*<sup>110</sup>. Resulta interesante mirar como existe esa carga de responsabilidad a la figura femenina en la decisión del acto sexual, y en las consecuencias que pueden surgir de éste, sin embargo, esto resulta un análisis independiente, que no sería posible desarrollarlo dentro de los límites de la presente investigación.

Así, el fin de explorar cuáles son las conductas de riesgo que pueden transgredir una planificación de la sexualidad, es para anticiparse a la difusión de métodos anticonceptivos, contrarrestando peligros en el acto sexual mismo –enfermedades de transmisión sexual, embarazo no deseado-: *“no tiene mucho sentido trabajar el tema de la sexualidad, y que se confunda mucho con la genitalidad [...] porque considero que si solo trabajo el tema de la sexualidad y genitalidad, estoy como un bombero apagando incendios, diciéndoles a ellos que tienen que protegerse, pero que atrás de todo ello está el consumo de sustancias, y tras eso está el no manejo de emociones por situaciones complicadas”*<sup>111</sup>. Esto permite generar formas para que el acto sexual no sea ejecutado, es decir, como primera estrategia, lo que se pretende es promover a que las/os jóvenes intenten evitar aquellas conductas que les pueden incentivar a practicar situaciones que no están aún en los planes presentes de su proyecto de

---

<sup>106</sup> Este término se refiere a encuentros causales de dos personas que establecen un contacto físico a corto plazo.

<sup>107</sup> Resultados del taller denominado “Franelógrafo”, realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>108</sup> Resultados del taller realizado a través de la proyección del video “Mitos y creencias” dirigido a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>109</sup> Aquí podemos ver cuáles son específicamente los roles que debe cumplir la familia con respecto a la educación en sexualidad.

<sup>110</sup> Resultado del taller ¿Qué es sexualidad? realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>111</sup> Entrevista a la coordinadora y docente del departamento de Orientación de la Unidad Educativa en estudio.

vida<sup>112</sup>, pues, la sexualidad debe estar muy alejada de ellos, situándose en un momento muy posterior de su etapa actual de vida. Así, finalmente lo que se busca es implantar en los estudiantes una idea para postergar el inicio de las relaciones sexuales<sup>113</sup>.

Esta estrategia sería como el primer método, pero si ésta no funciona, se puede recurrir a las formas de prevención que se da a partir de desplegar información sobre las consecuencias que traen las relaciones sexuales, en donde, a través de presentar el peligro de las enfermedades de transmisión sexual, y el peso social del embarazo adolescente, se pretende mostrar que la práctica de la sexualidad resulta riesgosa, y que, a pesar de impartir información sobre los beneficios de los métodos anticonceptivos, se pretende presentarlos desde la idea que no son totalmente seguros: *“no siempre son totalmente seguros”, “existe un 50% de que la mujer salga embarazada”*<sup>114</sup>, *“es que los métodos anticonceptivos no son 100% seguros, se sale mal entonces, y dicen que el virus del Sida si nos pasa”, “generan riesgos a la salud”*<sup>115</sup>, provocando una sensación de miedo e insistiendo en la evitación del inicio de la relación sexual. Con esto, logramos entender por qué las/os jóvenes en sus respuestas sobre el inicio de las relaciones sexuales mantienen la idea de que éstas deben ser retrasadas, y solo deben presentarse en el momento, lugar y compañía correctos, los cuales entenderemos en el siguiente punto.

Es por tal razón que esta educación se define y se manifiesta desde la salud sexual, aludiendo que *“es una de las cosas que es importante, no solo a nivel de aquí, no solo educativo, sino a nivel de Gestión de Gobierno”*<sup>116</sup>. Esto se refiere directamente a que la sexualidad de las/os jóvenes es una situación que repercute al Estado, y por ende, debe estar en la mirada de las acciones del mismo, ya que, al ubicar a la etapa joven dentro de conductas de riesgo por encontrarse en constantes cambios fisiológicos y psicológicas, generaba diversas problemáticas, siendo necesario que los comportamientos de estos individuos debieran ser controlados y normalizados (Checa, 2003). Por eso, uno de los emisores estatales para tratar

---

<sup>112</sup> El Proyecto de vida que posteriormente lo desarrollaremos a profundidad, puede ser concebido como una fuerza exterior al propio individuo, a pesar de que se habla de su propia planificación de vida. Manifestándonos que una realización del proyecto de vida está sujeto a intereses ajenos de los mismos sujetos.

<sup>113</sup> Esta concepción tiene que ver con la explicación que se dio al proceso de crecimiento y preparación que tiene que pasar el adolescente para entrar a la etapa adulta -comprendiendo la creación de estos dos términos-, argumentando que la sexualidad aun no debe estar presente en ellos, teniendo que postergarla para lograr primero otros asuntos, como la profesión.

<sup>114</sup> Resultados del taller realizado a través de la proyección del video “Mitos y creencias” dirigido a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>115</sup> Resultados del Grupo focal masculino realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>116</sup> Entrevista a la docente de la Unidad Educativa en estudio, encargada de la clase de Orientación.

la “salud sexual” es el Ministerio de Salud, provocando por una parte que el control de los contenidos sobre sexualidad sea manejado por el discurso médico, teniendo una visión biologizante de la misma, lo cual ya fue explicado.

El Estado, por su parte, tiene la obligación de suministrar insumos a los centros de salud, ya que son herramientas necesarias para auxiliar en la planificación familiar, la prevención y el saneamiento de enfermedades de transmisión sexual (preservativos, píldoras, dispositivos intrauterinos, antibióticos, etc.), porque de esta manera se asegura que la política pública se transforme en social, es decir, proteja los derechos humanos de todas las personas (Fernández, 2008, p. 299).

Desde el ámbito emocional esta educación de la sexualidad habla desde el plano de la afectividad<sup>117</sup>, *“del control de emociones, de la inteligencia emocional, aunque no se llame así”<sup>118</sup>, tenemos que ir incluyendo temas que puedan ayudar a ellos y ellas a cómo tener equilibrio afectivamente”, “es como ir rescatando un poco, no solamente esa educación sexual, sino, una educación en el amor, que también vaya respetando como diversas dimensiones, y esa dimensión es un cuidado a la salud integral, y de ahí respetando y sabiendo de cómo estamos conformados, eso es parte del también conocerse, es también parte del aceptarse, y también parte del amarse, para poder entender, después las cosas”<sup>119</sup>.*

Con esto, lo que se pretende es que el cuidado, prevención, educación empiece por cada uno de los estudiantes, a partir de equilibrar su vida, para ser un ente autónomo e independiente, capaz de decidir por el mismo, teniendo la capacidad de conocer su propio cuerpo, respetarlo, entenderlo y amarlo. El objetivo de tal concepción es que, a través de desarrollar esa capacidad y autoconocimiento, sepan la importancia que tiene su cuerpo en su vida, desechando la idea de que puede ser ultrajado o decidido por alguien más. Dentro de los contenidos educativos han tratado de trabajar formas en que se apropian de su cuerpo, y tengan la autoridad de decir “no” cuando lo quieran, ya que manifiestan: *“uno de los problemas más difíciles que los jóvenes tenían y las jóvenes, era que uno tenía como el no flojo y el sí negociable, o sea no te enseñan en el proceso de la vida a decir no, hablando de*

---

<sup>117</sup> A pesar que esta información no estuvo desplegada específicamente del docente encargado de impartir educación sexual, sino de otro docente que forma parte del Departamento de Pastoral e imparte clases de Orientación, ha sido importante desarrollar este punto como parte del contenido de esta educación, pues, es relevante observar como en el mismo círculo de los docentes existen imaginarios, o los ideales de cómo deberían ser la educación, y por otro lado, a partir de esta manifestación deja ver la característica educativa de la institución, que al tener una propuesta evangelizadora, pretende transmitir dicho contenido, el cual se articula a la forma correcta en que se debe practicar la sexualidad.

<sup>118</sup> Refiriéndose al nombre que toma la educación de la sexualidad, denominada: Programa de Educación en Salud sexual.

<sup>119</sup> Entrevista a la docente de la Unidad Educativa en estudio, encargada de la clase de Orientación.

*los grupos juveniles*”<sup>120</sup>; dirigiéndose indirectamente a la decisión de acceder a practicar una relación sexual, pues asumen que la elección de los mismos/mismas estudiantes de tener una relación sexual, muchas veces, no es correcta, o mejor dicho no es con la persona indicada, la cual esté dispuesto/a a esperar y postergar la misma por el respeto a la decisión de la otra persona.

Entonces, la intencionalidad de esta concepción es que los estudiantes se nieguen a tener relaciones sexuales con cualquier persona, esperando a que la relación sexual sea con la persona indicada, y, por ende, la única, para lo cual debe existir amor hacia la otra persona, reproduciendo también ese cuidado, respeto, aceptación del otro cuerpo. Aquí es donde se ve reflejada esa idea de los mismos estudiantes al manifestar intensamente de que para ellos debe existir la persona indicada-correcta para tener la posibilidad de practicar el acto sexual, por eso en ellos, el amor es el principal requisito que debía existir para poder considerar a la otra persona como ideal, y por ende, la única, pues, no concebían la idea de que se tenga relaciones sexuales con varias personas, lo aprecian como algo inadecuado, y hasta inmoral.

Por lo tanto, es otra forma que se transmite la concepción de que las relaciones sexuales deben ser postergadas para otro momento, ya que, la persona ideal no puede ser encontrada en esta etapa de la vida, sino después de varios procesos de búsqueda que la puedan afirmar como tal, y así, elegirla definitivamente dentro de una formalidad y una determinación, la cual solo podía realizarse al interior del matrimonio. Entonces, la sexualidad estaría ubicada exclusivamente en los estados “*post conyugal, post marital, [...] ligado a la maternidad y paternidad*”<sup>121</sup>. Es así como, la idea de matrimonio-familia está intrínsecamente fundamentada en los planes de los estudiantes, pero que obviamente entran a un estado de suspensión para desarrollar primero otras prioridades, las cuales veremos posteriormente. Este abordaje puede ser visualizado desde cuestiones vinculares y éticas, expresando a la sexualidad a partir de sistemas normativos del “deber ser”, para seguir compartiendo y concentrándose en la genitalidad, ya que al instalar la idea de la postergación de la vida sexual mediante el encuentro con la “persona ideal”, pretenden enfatizar un control de la sexualidad por medio de la abstinencia, despojando sentimientos y experiencias reales de las/los jóvenes (Alonso & Morgade, 2008).

---

<sup>120</sup> Ibid.

<sup>121</sup> Entrevista al Doctor Jorge Naranjo, Director Ejecutivo de la Fundación Internacional para Adolescentes (FIPA).

Finalmente, este trabajo pedagógico es desarrollado dentro de las horas clase, con un contenido específico, unas directrices formales manejadas desde el Estado, y, practicadas dentro de la escolarización, convirtiendo a las/los estudiantes “*en objetos de información sobre sexualidad y no en sujetos de sexualidades*” (Alonso & Morgade, 2008). Por lo tanto, como se nos había manifestado, el contenido de esta educación sexual también surge del interés de los propios estudiantes, las dudas que ellos presentan son por la ausencia de información que se desarrolla en su casa, teniendo que recurrir a otros espacios, como el colegio, para que posiblemente exista información. En tal razón, se asume que la educación sexual se mantiene en silencio y envuelta en un total tabú. No obstante, en la exploración de la pedagogía implícita de la sexualidad nos daremos cuenta de que, a pesar que la educación sexual no se encuentre en palabras, no quiere decir que esté ausente de las aulas de clase. Con esto pretendemos afirmar que desde diferentes estrategias pedagógicas se educa en sexualidad, enfatizando que toda educación es sexual.

#### **4.3.2 Pedagogía implícita de la sexualidad**

Hasta aquí hemos logrado entender cómo este contenido de educación sexual viene a ser esos artefactos culturales que permiten construir las estructuras psicológicas de los individuos, a través de una transmisión que se da mediante una cátedra, permitiendo instaurar en los individuos un control y disciplinamiento de la sexualidad, siendo las herramientas necesarias que requiere el sistema para llevar a cabo su estructura social.

Ahora bien, se ha descrito ese contenido explícito que fue creado para el programa de Educación en Salud Sexual, pero dicho programa relatado por los estudiantes y maestros se concibe como lo que fue una cátedra de Educación sexual. Cuando hicimos una breve exploración del contexto de la Educación sexual en el país, percibimos que, con la supresión de ENIPLA se eliminaron los materiales con que se pretendía construir una educación diferente en sexualidad, libre de sesgos y silenciamientos, ubicándonos actualmente en un abismo de dicha educación.

Durante el trabajo de campo, nuestro contexto investigativo no pudo apreciar presencialmente este programa de educación sexual, dándose solamente por relatos, como se manifestó. Pero al no poder presenciar tal programa, se buscó la forma de obtener información sobre cómo son educados los estudiantes en sexualidad, cambiando en alguna medida los objetivos de la investigación. Por lo tanto, se optó por asistir a una determinada clase donde sería más fácil el ingreso, y donde sería posible la realización de talleres para

obtener de alguna forma datos. Asistimos a la clase de Orientación, y fue a través de ésta que nos dimos cuenta de que más allá de una prescripción curricular explícita, la educación en sexualidad se hace vívidamente presente (Torres, 2009), denominándola como educación implícita de la sexualidad, y la cual fue posiblemente determinada como la nueva estrategia estatal -después de ENIPLA-, de educar en sexualidad a las/os adolescentes.

Desde nuestra realidad concreta se puede manifestar que el aprendizaje de los estudiantes se da por las herramientas que les son entregadas para su desarrollo. Así, los artefactos culturales y conocimientos que definen a la sexualidad son fundamentales porque son interpelados por ellos, internalizándose en su subjetividad y constituyéndola (Ramos & Román, 2008). Por lo tanto, el aprendizaje de la sexualidad no se hace únicamente desde un contenido explícito que habla sobre qué es sexualidad, para qué sirve y cuándo existe, con el fin de darles herramientas para que construyan su identidad a partir de un conocimiento amplio y diverso de ella, sino más bien, se trata de aprenderla en un contenido amplio de fronteras teóricas y políticas que indirectamente les van a transmitir información para que en su dimensión material y en su dimensión simbólica construyan una sexualidad ideal (Morgade, 2014).

Por consiguiente, el trabajo pedagógico en este apartado se concentrará en describir la existencia de una pedagogía implícita de la sexualidad, presente en el currículo oculto de la estrategia educativa para ir formando el futuro de las/los jóvenes. Se ha manifestado a lo largo de este trabajo investigativo que el interés de plantear una educación en sexualidad es por todo lo que ella conlleva al sujeto social, es decir, permitiéndole ver y representar el mundo. Es por eso, que la educación en sexualidad no trata exclusivamente de la genitalidad, enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, prevención, etc., sino, va más allá. A través de una educación y unos contenidos que se refieren y se aplican directamente a la concepción de vida de cada estudiante, ya se está dando una muestra de educación en sexualidad, aunque no se esté refiriendo explícitamente al manejo del cuerpo, se está tratando de interferir en la forma de llevar esa estructura corporal. Con esto, entenderemos que los contenidos educativos que ha construido el Estado están dirigidos claramente a la educación del cuerpo, siendo la sexualidad el medio, a partir del poder y del saber, para producir subjetividades mediante instancias de una educación para la sexualidad (Ramos & Ramón, 2008).

Cuando describimos el contexto socio-cultural del proceso investigativo, caracterizamos la malla curricular de la institución en análisis, en esta se presentaba la materia de Orientación y cómo ha sido su evolución para instalarse como tal. La cátedra de Orientación era construida sobre todo para que se fundamente en cultivar en los alumnos la idea del “Proyecto de vida”, para lo cual, se planteaba una programación para que en la misma se puede emprender la realización del mismo: *“fue evolucionando la idea de decir que no solamente es el proyecto personal de vida, como una matriz, como una... que solamente se llena cuál es mi carácter, qué es lo que quiero hacer y todo eso, sino que tiene un proceso de preparación. Entonces dicen, muy bien ese proceso debe iniciar desde el primero de bachillerato para tener en tercero de bachillerato ya su proyecto personal de vida, pero no solamente la matriz, sino, un sinnúmero de elementos previos que los jóvenes deben ir analizando”*<sup>122</sup>. En esto podemos manifestar por ejemplo, que existe un gran interés desde la unidad educativa desde su propuesta evangelizadora-pastoral, pero sobre todo desde el Estado, pues ésta es una disposición que se estableció desde el Ministerio de Educación, de inculcar en sus estudiantes la realización de su proyecto de vida, elaborado a través de distintas herramientas y visiones: *“Finalidad del bachillerato ecuatoriano: desarrollo de conocimientos, capacidades, habilidades y valores para el ejercicio de ciudadanía, el uso de saberes científicos y técnicos y el emprendimiento en acciones individuales y colectivas para forjar proyectos de vida”* (Decreto Ejecutivo, 2001; En Samaniego, 2008, p. 257).

Y también resulta interesante ver que la construcción del proyecto de vida se concibe como el “proceso de preparación”, articulado a la explicación de la creación de la etapa adolescente, en que se promovió una preparación para que sean adeptos a formar parte del grupo de los adultos; manteniéndose en la misma idea dicho proyecto de vida, pues se requiere personas aptas que vayan alcanzando los requerimientos que necesita el sistema para su proyecto.

¿Pero para qué sirve el “Proyecto de vida? Conceptualmente, la proyección de vida nos lleva a reflexionar que ésta se funda con una intencionalidad. La misma se convierte en una estrategia pedagógica para ir trabajando en la formación y proyección del ciudadano/a ideal, mediante la planificación de su vida con la imposición de identidades y subjetividades de las/los estudiantes para la construcción de sus ciudadanías y sexualidades ideales (Torres, 2009). En el contexto actual, educar en sexualidad se dará desde interceder en el proyecto

---

<sup>122</sup> Entrevista a la docente de la Unidad Educativa en estudio, encargada de la clase de Orientación.

de vida de cada uno de las/los estudiantes, ofreciendo herramientas e instrumentos pedagógicos para que se vaya formulando un proyecto ideal a las necesidades y problemáticas sociales. Para esta investigación nos ha parecido fundamental la reflexión desde esta estrategia pedagógica -proyecto de vida-, ya que mediante ella se puede analizar el sistema de medios que se utiliza -asignaturas- para preparar y construir a los sujetos en su transitar a la vida adulta. Y en esta formación y planificación claramente se trata a la sexualidad, porque al enfocarse en la vida productiva de los/las individuos será necesario involucrarse en el ámbito sexual y sus expresiones para que no desvíe el proyecto social.

Esta planificación empieza manifestando que existen muchos problemas en la edad joven, por los cambios y dificultades que tienen para entenderse, lo que generan estados inestables en su vida: *“los muchachos enfrentan todos los días un sinnúmero de decisiones que tienen que ir haciendo por su edad, y a veces no saben de dónde viene el origen. Entonces esta materia puede ir ayudando, a que tú, al reencontrarte contigo mismo puedas ir como garantizando que hay decisiones que tal vez no sean determinantes o decisivas, perdón, que sean decisivas, pero no definitivas, porque uno puede ir cambiando a medida que va creciendo, que va haciendo tantas cosas”*<sup>123</sup>. Pero son decisiones que pueden ir garantizando o determinando un estado, contribuyendo a que pueda existir una estabilidad, y no ir divagando en la vida: *“la falta de compromiso permanente a corto plazo, los chicos se comprometían, chicos y chicas, se comprometían a compromisos inmediatos, o sea fugaces, así como las relaciones afectivas que tienen: un chico y una chica de 14, 15, 16 años, a veces 18 años, que van a una noche a una fiesta, vacila con cualquiera sabiendo que tiene novio o lo que sea, y al día siguiente se dicen <yo ni te conozco>. Y así tiene que ser nuestro proceso, y eso sucede. Entonces claro, es lógico que tú tengas un compromiso de mayor envergadura, no ese compromiso fugaz”*<sup>124</sup>.

Entonces, aquí se presentan dos elementos. Primero este interés de desarrollar en los jóvenes esa capacidad de tener un compromiso a largo plazo se fundamenta en instaurar en los jóvenes la idea de una sola pareja sentimental, y por ende, sexual<sup>125</sup>, tal vez queriendo imponer –indirectamente- la concepción de la pareja ideal, que solo podrá existir dentro del

---

<sup>123</sup> Ibid.

<sup>124</sup> Ibid.

<sup>125</sup> Articulamos estos dos elementos porque como lo hemos revisado es a través del mecanismo del amor que puede establecer una alianza con una persona y poder acceder a la práctica sexual. Entendiendo que en esta concepción puede existir únicamente una sola persona ideal.

matrimonio, donde se vuelve a insistir en ese intento de promover en los estudiantes una postergación del inicio de las relaciones sexuales. Así se refleja también la concepción que tienen los alumnos a contraer matrimonio en una etapa adulta, y, por ende, retrasar el acto sexual. Esta estrategia escolar permite fijar una identidad sexual “normal” y duradera, ya que se instala un dispositivo sexualizador mediante códigos sociales, leyes, reglas y tradiciones; reprimiendo la existencia de otras sexualidades y controlando la normalización de una sola -heterosexualidad-. Por lo tanto, mediante el discurso del compromiso a largo plazo, la escuela se fundamenta como un espacio de referencia para las/los jóvenes, teniendo un efecto productivo en la vida social y en la condición social de los cuerpos estudiantiles porque transmite mensajes, contenidos y un performance de la sexualidad (Morgade, s/f).

El segundo elemento en el que se pretende incentivar ese compromiso a largo plazo se da por el hecho de que: *“uno de los puntos graves que teníamos, puntos críticos, que hemos tenido en muchos años, en muchos colegios, es que los muchachos llegaban a los terceros de bachillerato o sexto curso que decíamos antes, y no sabían ni siquiera qué materia o qué carrera seguir, y claro había deserción en varios porque a mitad, ni del propedéutico, lo que sea, decían esta carrera no era mía, descubrí una que sí es, y pasaban por muchos espacios de tiempo cambiándose de carreras”*<sup>126</sup>. Entonces, lo que se promueve es que a través de este proyecto de vida tengan la capacidad de decidir, y que esta decisión sea un compromiso a largo plazo con respecto a sus carreras profesionales, sin tener deserciones, ni pasar por varias carreras: *“un proyecto te da la facilidad también de ir diciendo <yo debo tener una profesión, y esa profesión tiene que irse desarrollando”*<sup>127</sup>.

Por lo tanto, lo que pretendemos desarrollar es que, el proyecto de vida ayuda a que todo esté organizado y planificado, cada situación en determinado momento. Por ejemplo, en el primer elemento se trata de que no tomen decisiones incorrectas con respecto a sus relaciones afectivas, planificando y comprometiéndose en el momento preciso. Pero esto aparece como estrategia para que las/os jóvenes se concentren exclusivamente en desarrollar sus carreras profesionales a través de tener un compromiso a largo plazo, para que la elección de una carrera no termine en una mala elección, permitiendo asegurar la permanencia y la finalización en una sola carrera, sin tener que perder el tiempo buscando después de varias

---

<sup>126</sup> Entrevista a la docente de la Unidad Educativa en estudio, encargada de la clase de Orientación.

<sup>127</sup> Ibid.

elecciones y deserciones cuál es la mejor opción que le permita desenvolverse profesionalmente.

Esto resulta conveniente al sistema social, pues, para incrementar su desarrollo social y económico necesita una gran demanda de profesionales que le ayuden salir de ese “subdesarrollo” y avanzar a un progreso total, siendo beneficiario tener lo más pronto profesionales, los cuales hayan entrado a esta forma de elegir rápidamente su carrera. De manera que existe la necesidad de acercar a las/los jóvenes a los contenidos más relevantes de la escuela para su presente y su futuro (Morgade, s/f).

Entonces, todo esto provoca para que las/os jóvenes estén concentrados específicamente en elegir y desarrollar su carrera profesional rápidamente, sin desviarse en otras distracciones relacionadas a cualquier ámbito de la sexualidad. Los adolescentes querrán retrasar sus relaciones sexuales, porque tienen como prioridad alcanzar y culminar una carrera universitaria, que le permite tener un buen campo laboral, el cual le genere buenos ingresos económicos; y a partir de eso, posiblemente, pensar en contraer matrimonio y formar una familia. Por eso, la escuela se puede considerar como un espacio que deja por fuera la subjetividad o construcción identitaria, concentrándose en la necesidad de la superación dicotómica razón-emoción, para desarrollar en las/los estudiantes una capacidad racional que permite alcanzar “mejores condiciones de vida”:

Si la matriz fundacional del nivel medio lo vinculo con la universidad, definiéndola como “estudios preparatorios”, no es casual que sus contenidos hayan estado sesgados por la matriz académica disciplinar de los estudios superiores. Así, tampoco es novedoso partir de otra evidencia: la afectividad y la corporeidad estuvieron ausentes en el tratamiento explícito curricular de la escuela secundaria; aunque no –nunca podría estarlo- de la vida cotidiana de la escuela. (Morgade, Baez, Zattara y Díaz, 2011, p. 29)

Dentro de la concepción que tienen al proyecto de vida se enfatiza específicamente en el logro de una profesionalización, lo que crea en los estudiantes la aspiración de ser grandes profesionales y adquirir una buena fuente de ingresos, mediante el retraso a una vida matrimonial y familiar. Como lo plasma una estudiante: *“mi vida sexual la empezaría dentro del matrimonio, y me casaría y tendría hijos, no sé cuántos, pero tendría hijos. En lo social, mantendría las amistades que tuve en el colegio, y también con las personas que he conocido. En lo económico, ejercería mi profesión para tener lo que quiera [¿y cuando te*

*casarías?] no sé, cuando ya tenga mi profesión”<sup>128</sup>. Y esto se da, porque existe una perspectiva de que una mejor vida sexual en los jóvenes, está asociada a condiciones fuera del ámbito de la sexualidad, como, la profesionalización y a una mejor situación laboral y económica (Sharim, Silva, Rodó, & Rivera, 1996).*

En Ecuador ha imperado esta misma idea, mediante análisis estadísticos se ha considerado que las/os jóvenes con mayores niveles de instrucción y con mayores recursos económicos inician tardíamente su vida sexual, en comparación con aquellos con menores niveles de instrucción, quienes lo hacen en edades más tempranas (Costales Villaroel, 2011): *“las que no se han embarazado pueden seguir estudiando o irse a trabajar, tienes menos posibilidades de empobrecerse. En cambio, las que se han embarazado ya tienen un hijo de 13-14 años, luego vuelven a tener a los 16-18 años, a los 20 años tienen tres hijos, o tienen por lo menos dos, muy difícil a que salgan de la pobreza, muy difícil que encuentren un trabajo, muy difícil que terminen una carrera universitaria”<sup>129</sup>. Entendiendo el motivo por el cual insisten en incentivar en las/os jóvenes el desarrollo de una carrera profesional para que puedan tener “mejores condiciones de vida”, relacionándose a la estabilidad económica.*

Entonces, para la realización del “Proyecto de vida”, van desarrollando instrumentos pedagógicos o un sistema de medios para que este proyecto tenga sentido: *“no es solamente el cómo llegar a los chicos en cuestiones de conocimientos y desarrollo de destrezas, sino, buscar un sinnúmero de herramientas y técnicas lúdicas que puedan ayudar verdaderamente aterrizar el tema, y siempre desde el método experiencial: yo he experimentado eso, yo he vivido eso”<sup>130</sup>.*

Así, el proceso de la ejecución del “Proyecto de vida” se enfocará: *“en los primeros de bachillerato, el inicio de ir pensando, en qué va a hacerse en el futuro, en ese conocimiento. En los segundos de bachillerato, en elementos claves para ir haciendo como los antecedentes de la construcción de su proyecto, antecedentes y justificación, y hacer un diagnóstico de vida, que después le permite ir haciendo. Y en tercero de bachillerato, específicamente el proyecto personal de vida, que se plasma ya en acciones concretas, con*

---

<sup>128</sup> Resultados del Grupo focal femenino realizado a las estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>129</sup> Entrevista Virginia Gómez de la Torre, presidenta de la Fundación Desafío que defiende los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

<sup>130</sup> Entrevista a la docente de la Unidad Educativa en estudio, encargada de la clase de Orientación.

*metas, con indicadores, con todo*”<sup>131</sup>. Y en la finalización de su proceso de preparación – educación media-, ya tengan planificado y determinado qué es lo que van a hacer, sin presentarse divagaciones.

Pero la asignatura de Orientación no es la única que da herramientas a los estudiantes para la planificación de su proyecto, existen también una propagación de materias como, Gestión y Emprendimiento, que son diseñadas para el bachillerato, para ayudar y enseñar a gestionar y administrar su proyecto de vida, desde una planificación constante en cualquier situación de su vida, analizando minuciosamente quienes son los actores para el desarrollo y definición de dicho proyecto. Así, a través del enfrentamiento cotidiano de decisiones los estudiantes van generando capacidades para ir forjando una planificación, en cuanto a la profesión.: *“ahí te enseñan cómo ir haciendo gestión o administración, y desde esa administración, tú tienes que ir haciendo una planificación constante en tu vida, hasta las pequeñas cosas, chiquitas, tienen sus objetivos, pasan por algo, tienen sus actores, es como que cuando hacemos el proyecto, hacemos un mapeo de los actores, sabemos con quienes contamos, sabemos con quienes hacemos esto, y van como solucionando problemáticas cotidianas*”<sup>132</sup>.

Desde este discurso podemos ver claramente a la vida social como objeto de administración y gerencia para la escuela, produciendo una mecanización de la propia vida de los sujetos, donde la reducen a una planificación. Por lo tanto, será imprescindible que la vida sexual, la identidad, las subjetividades, la emocionalidad también se reduzca a tal gestión, donde se las oriente al sentido hegemónico, prohibiéndolas de sus manifestaciones o “anomalías”. De modo que, para la planificación del proyecto de vida resulta parte integrante la educación de la sexualidad, porque ella está presente en todos lados y forma parte de los intercambios más notorios de la vida escolar (Alonso & Morgade, 2008).

Actualmente, en el Estado ecuatoriano no existe de manera explícita una educación formal de Educación sexual en el sistema educativo. No obstante, esto no quiere decir que no se esté educando en sexualidad. Esta educación ha existido desde siempre, empezando desde nuestra primera socialización -la familia- para continuar en su formación en la escuela. Como se lo ha revisado, a pesar de que en esta escolarización exista una ausencia de palabras para hablar en sexualidad o esté silenciada como tópico en los programas de estudio, hemos planteado que ella está presente en todos los lados, y en este caso, en la planificación del

---

<sup>131</sup> Ibid.

<sup>132</sup> Ibid.

proyecto de vida. Visualizar el currículo oculto que existe en el sistema de medios o instrumentos pedagógicos nos permitió identificar la producción y regulación de las identidades sexuales que implícitamente se despliega, con el objetivo de preservar una parte importante del orden social (Morgade, s/f; Ramos & Román, 2008).

El problema de esta educación en sexualidad está en que su pedagogía puede plasmar “*una versión empobrecida y estereotipada de la experiencia sexual humana, presentada ‘desde afuera’ de la experiencia juvenil y docente*” (Morgade, s/f p. 17). Esto genera que los cuerpos sociales estén limitados por las voces dominantes, sin tener la capacidad de formular o proponer alternativas de vivir su sexualidad (Morgade, 2014), pues ellos no han presentado resistencia al control y regulación de su cuerpo y sexualidad, instalándose estrategias de evitación para habitarla y hablarla.

Esta pedagogía sexualizada ha sido calada por los estudiantes, ya que muchas veces sus testimonios de vida son un reflejo de los discursos que el poder estatal manifiesta. Su proyección de vida social se ha manifestado desde la productividad- profesionalidad para alcanzar los objetivos de sujeto social ideal, dejando de lado a su propio sujeto sexual. Sin embargo, no podemos afirmar que esto dé resultados y que se logre en los adolescentes desarrollar el proyecto de vida planificado. Estos efectos podrán ser vistos tiempo después que salgan de su etapa colegial, y observar si existen secuelas de esta educación, hecho que no compete a este trabajo investigativo.

Por lo pronto, al instalar en las/los estudiantes un proyecto de vida, se instalan también identidades, subjetividades, corporalidades, reconociendo “*el carácter integral de los cuerpos que se encuentran en el ámbito escolar*” (Morgade, 2014, p. 78). De manera que, con el objeto de cerrar este trabajo investigativo, se ha planteado identificar las corporalidades que se intenta construir en la escuela para administrar la sexualidad ideal que se desea en las/los jóvenes, por lo que en conclusión se presentará el habitus de los cuerpos que el trabajo pedagógico ha producido para exponer las intencionalidades estatales y educativas.

## CAPÍTULO V

### LA SEXUALIDAD EDUCADA EN UN CUERPO SOCIALIZADO

*El propósito de cuestionar el vínculo entre el carácter aparentemente abstracto de las formaciones políticas y la cotidianidad y naturalidad de las acciones y percepciones sobre el cuerpo, es mostrar que las formas de gobierno de los Estados-nación sólo son posibles si se establecen lazos particulares entre los ciudadanos y el Estado, formas de autoconcepción de los ciudadanos y mecanismos que permitan al Estado actuar sobre los ciudadanos por medios distintos de la coacción. La relación entre el Estado y los ciudadanos es posible si hay un punto de encuentro, una convicción compartida alrededor de, por ejemplo, la necesidad de cuidar la vida, lo cual significa emprender acciones concretas con y sobre el cuerpo, tanto en forma individual como colectiva.*

*(Pedraza, 2004, p. 10)*

Comprender al mundo social, su lenguaje, sus símbolos, sus códigos, su historia, su intercambio, sus interrelaciones, sus representaciones, su caos, es posible con la visualización del individuo, quien es parte de un contexto, de un entorno, y está en constante contacto con otros individuos, haciéndole posible ser un agente social.

Pero para visualizar al individuo y descifrar aquel mundo social es necesaria una materialidad concreta en que sea posible traducir los significados que surgen de ésta. Por lo tanto, será el cuerpo físico el que nos permitirá entrar a la comprensión del individuo, y por ende, de todo un mundo social. Esta mirada al cuerpo físico, no será para tenerlo netamente como un ente biológico-material, sino que, a través de verlo físicamente, y analizar cómo ha sido construido, se desarrolla una comprensión social del cuerpo, lo que generará explicaciones de todo el andamiaje cultural.

Así, un análisis del cuerpo permite ver los usos que se dan del mismo, en los que se van a manifestar fenómenos sociales y culturales, materia simbólica, representaciones y valores, entendiendo a todo esto como corporeidad humana, y en la cual, la cultura actúa continuamente para atribuirle significantes. Por tal razón, son los diversos usos que se dan al cuerpo los que van a manifestar que éste es el lugar donde se localiza y asienta la cultura, para presentar su simbolismo y su sentido en la sociedad.

Para atribuir al cuerpo unas formas determinadas en que la cultura quiere desarrollarse, va a tener que sujetarse a una construcción social, en donde será posible que adquiera aquel simbolismo, sentido, significaciones, valores y representaciones, siendo útiles a las necesidades de la masa cultural. Y dentro de esta construcción, el cuerpo necesitará entrar a

unas dinámicas socializadoras, que le permitan situarse en el sentido de todo su conglomerado social. Este proceso de construir un cuerpo cultural-social específico será la herramienta para alcanzar lo que requiere un sistema social.

Luego de haber indagado lo que piensan los estudiantes de la sexualidad, y haber realizado una proximidad en el entendimiento de esas manifestaciones, ahora nos concentraremos en sintetizar para qué se les ha transmitido tal contenido a los adolescentes. Para lo cual, pretendemos entender cómo los discursos educativos de la sexualidad buscan construir un cuerpo en específico, el cual está dirigido desde el poder estatal, para controlarlo y disciplinarlo.

El biopoder es el encargado del control y vigilancia del cuerpo, orientado al control de la vida, a través de la interferencia en sus mentalidades y subjetividades, afectando directamente a su corporeidad, y a la forma en que se la tratará, mediante unos usos del cuerpo. Así comprenderemos que los discursos que pueden emerger desde un poder social, se presentan como una materia abstracta dentro de su aparato, tratándose de compenetrarse en las mentalidades de los individuos para interferir en la construcción de sus cuerpos, es decir, la manera en que usarán sus cuerpos es la exteriorización que hacen de esa construcción discursiva, aprovechando sus fuerzas para su docilidad mediante el procedimiento de las disciplinas (Toscano, 2008).

Por tanto, las ideas que presentaron los estudiantes sobre sexualidad no son solamente ideas sueltas, son discursos que están controlados y regulados por relaciones de poder-saber, y han interferido en sus mentalidades mediante una transmisión de conocimientos desarrollado en la educación, los cuales han sido transferidos por intencionalidades del sistema social. Por lo cual, en esta parte sintetizaremos cuáles han sido los cuerpos adolescentes que se han pretendido construir a partir de una discursividad intencional de la sexualidad en la escuela.

### **5.1 Cuerpo: objeto de la discursividad de la sexualidad**

Como lo explicamos anteriormente, el mundo social puede ser explicado en el cuerpo, por el simbolismo que él encarna. Por eso, es el cuerpo el soporte del individuo, pues, es a través de él que el individuo puede relacionarse con su entorno, lenguaje, códigos, otros individuos, siendo su frontera con el mundo (Le Breton, 2002).

La idea de corporalidad nos permite visualizar al cuerpo más allá de su materialidad biológica, ya que la experiencia y vivencia corporal inciden en la configuración de la

subjetividad, las pulsiones, contenidos psíquicos, y todo un simbolismo que entraña potencias emocionales, sensibles e inconscientes, que pueden ser históricas y cambiantes (Cabra & Escobar, 2014). Éste se convierte en la materia en que cada individuo construye “*estrategias de visibilidad social, de diferenciación y distanciamiento, al tiempo que pactos y adscripciones*” (Ibid, p. 64).

Desde esta perspectiva, el cuerpo es el lugar de origen de la proyección de los significados, las percepciones, las emociones, las relaciones, las sensaciones, resultando como producto social de los esquemas culturales. Este ente físico se presenta como un contenido social, un lenguaje que permite la interpretación de la persona y su entorno, para narrar las dimensiones de la vivencia social (Cabra & Escobar, 2014).

Así, podemos decir que el mundo social se instala de diferente forma en cada sociedad y contexto, y es el cuerpo el que puede exteriorizar tal situación. Por tal razón, la sociedad se concentra en esbozar en el cuerpo sus particularidades, sus significaciones, sus constituyentes, sus usos, sus correspondientes, etcétera (Ibid). Y es por eso, que se considera que el sujeto es producto de la cultura, porque el cuerpo está configurado por ella (Ibid), es decir, el sujeto es lo que su cuerpo le dice, porque en él se pone de manifiesto la concepción, las prácticas, las tradiciones, la movilidad de la sociedad, la cual limita a éste a ejercer determinados movimientos, formas y usos, produciendo ciertas regulaciones sociales.

cada sociedad constituye el cuerpo desde su visión de mundo, lo que “insinúa varias cuestiones: cómo se entiende al ser humano, qué sentido tiene su vida y cómo puede construirla y modificarla a través del cuerpo” (Pedraza, 1999a, p. 14). Por tanto, el cuerpo no solo es experiencia orgánica, sino que se construye en los entramados de una particular concepción de humanidad. (Cabra & Escobar, 2014, p. 54)

Esta concepción se plasma desde una categoría teórica, la cual nos ha ayudado para explicar cómo un sistema de medios pedagógicos se instala de forma duradera en el individuo. El concepto de habitus propuesto por Bourdieu (1991) manifiesta que la forma de actuar, sentir o pensar, son determinaciones que han sido desarrolladas a partir de la imposición cultural de un conjunto sistemático de disposiciones duraderas, que resultan percepciones o categorizaciones sobre la subjetividad con que tomamos la realidad, y las cuales son expresadas en nuestra estructura corporal (Perneth, 2014). Por lo tanto, es importante integrar esta concepción a nuestro entendimiento del cuerpo social, para vincular con la propuesta teórica del trabajo pedagógico. Así, entenderemos que las configuraciones que se pretende generar en el cuerpo dentro de la educación, como resultado del trabajo pedagógico,

es manifestado en un habitus, en un cuerpo particular, en unas percepciones y disposiciones duraderas y útiles para las pretensiones del proyecto social. Es decir, el poder ha construido un habitus de acuerdo a las necesidades del sistema social, y éste ha ingresado a procesos de enseñanza y aprendizaje para que sea socializado y educado en la escolarización a los individuos que se desea interferir.

Con relación a cómo se va instalando un habitus en el cuerpo mediante significaciones, particularidades y disposiciones duraderas, nos referimos desde la construcción social del cuerpo. Es en este proceso donde se inscriben una diversidad de discursos, significaciones, subjetividades, valores sociales, etc. Estas dinámicas son transformadas y marcadas desde poderes institucionales que se asientan en el cuerpo, dando como resultado un tipo particular de cuerpo. Es decir, en el modelo de inscripción, son los procesos de socialización que van creando la identidad de sujetos mediante unos modelos sociales.

La corporalidad está en relación con la constitución de la subjetividad porque el cuerpo es lugar y entidad donde ocurren procesos de construcción y de creación, produciéndose un proyecto identitario, performándose el yo. Este proceso surge por una serie de relaciones con las instituciones sociales, discursos y la propia biografía, por lo que la experiencia corporal continuamente presentará transformaciones de espacio-tiempo (Cabra & Escobar, 2014). La materialidad que el cuerpo vive en sus procesos de socialización está dada también y en gran medida, por la intervención de los aparatos institucionales y sociales, que se ponen al servicio del poder estatal para interferir en la función orgánica del individuo, queriendo manifestarse en la proyección del cuerpo, a través de sus aparatos discursivos y prácticos:

la constitución de la subjetividad implica una serie de procesos muy complejos en los que las instituciones modernas afectan a los individuos, pero los individuos también modifican las instituciones. El cuerpo y, en particular la subjetividad, se perfilan así como una serie de acciones y proyecciones en las que median diversos (en muchos casos contradictorios) discursos, y distintas opciones de intervención que pueden alterar tanto la dimensión cultural de la vida, como la biológica. (Cabra & Escobar, 2014, p. 33).

Entonces para manifestar proyecciones se necesitará una transformación del cuerpo, dada mediante el desarrollo cognitivo que el individuo va realizando, implementándose procesos y dinámicas que le permiten al cuerpo adoptar formas respectivas. Estas formas corporales serán exteriorizadas como representaciones sociales, en que se va a manifestar ese campo simbólico de la sociedad a través de formas explícitas del cuerpo, como sus gestualidades, su instrumentalización, su ornamentación, etc. (Le Breton, 2002).

Por tanto, será el cuerpo objeto de discursividad para insertarse en las subjetividades, y por ende, en la construcción corporal. Planteamos que es a partir de esa discursividad, construcción y representaciones, que el cuerpo será un producto de la performatividad - desarrollando los planteamientos de Butler (2002)-, y se situará en procesos de materialización en donde se encauzará en los condicionantes de la sociedad, por ejemplo, en los roles de género. Y es que el cuerpo debe ser *“concebido como una construcción que existe en y a través de las marcas de género, donde el esquema corporal se genera como un proceso de reiteración regulada, bajo el mandato de una serie de prohibiciones fundadoras”* (Balbontín, 2008, p. 151).

Ahora bien, al ingresar el cuerpo a procesos de construcción y socialización, afectando en el actuar del individuo, debemos tener muy en cuenta que éste posee una tecnología que permite el accionar corporal. Es la sexualidad la que lleva a cabo los procesos corporales, pues, dentro de este análisis se ha manifestado que es ella la que nos permite movernos en sociedad porque se van concentrando las formas organizativas de ella, estando reflejado en los modos de llevar el cuerpo y representarlo en el entorno. Por eso la sexualidad es el instrumental de la cultura, para que los cuerpos se reconstituyan constantemente (Balbontín, 2008) mediante la continua intervención a ésta, provocando tomarla como fuente del movimiento corporal.

De este modo, para entender la constitución del sujeto y de su identidad mediante la configuración de su estructura corporal, es menester ligar con la experiencia y vivencia de su sexualidad, porque es precisamente en ella donde confluyen las relaciones sociales-sexuales, los sentimientos, las normativas, los controles, etc., afectando a la subjetividad y su performance corporal (Balbontín, 2008; Sharim, Silva, Rodó, & Rivera, 1996). La experiencia corporal corresponderá a la vivencia y tratamiento de la sexualidad, siendo el reflejo del actuar de la cultura y el constreñimiento social, por lo que, no es posible pensar al cuerpo sin la sexualidad, porque ella es el motor para que exista una manifestación corporal y concreta: *“la sexualidad se trata de un “modo de ser” que se incorpora al cuerpo formando un todo con él”* (Hernández & Reybet, 2008, p. 45).

Por el papel protagónico que tiene la sexualidad en la formación del individuo, en ella se van a concentrar permanente y continuamente las fuerzas y poderes sociales, insistiendo para una intervención, por lo que se convertirá en una tecnología discursiva, la cual se exterioriza en la materialidad del cuerpo (Costales, 2011). Y para esta materialidad nuevamente se van

a concentrar unas instancias de poder que regulan y disciplinan a los cuerpos para su desenvolvimiento en la sociedad, interviniendo todo el tiempo la cultura para que se produzcan y reproduzcan sus formas organizativas, buscando en los diversos tiempos y espacios la coerción social: *“por esto, al mismo tiempo cuerpo y sexualidad son sus instrumentos y sus espacios de poder, porque están a disposición de la sociedad y de la historia, en la forma en que cada sociedad ha necesitado y decidido que sea”* (Lagarde, 2003, p. 200).

Al ser el cuerpo un campo donde se concentran todas las fuerzas, habilidades, expresiones del ser humano, es un lugar donde el sentido social se disputa, estando la experiencia corporal producida por los poderes dominantes para la homogeneización y la docilidad de sus fuerzas (Cabra & Escobar, 2014). Entonces, a éste se le torna como objeto de poder-saber, insertando un conjunto de significantes y significados para ajustarlo en órdenes socio-productivos (Foucault, 2000; Tenorio, Jarrín & Bonilla, 1995; Cabra & Escobar, 2014). Así el poder actuará estratégicamente para encauzar al cuerpo a la estructura respectiva del marco productivo de la sociedad que se ha de ubicar en el tiempo y espacio.

Como lo explicamos en los capítulos anteriores, existe una forma del poder que actúa específicamente en el cuerpo, siendo éste el biopoder, como la mejor estrategia para regular y optimizar sus capacidades, y para producir sujetos. Para el control y disciplinamiento de las poblaciones, el interés por conocer y administrar las manifestaciones de la vida se convirtió en la forma estratégica del gobierno (Pedraza, 2004), siendo el cuerpo el lugar práctico y directo de control social (Gutiérrez, 2003). Es decir, todas las experiencias, expresiones, manifestaciones de la vida han de pasar y se han de exteriorizar en el cuerpo, por lo que es indiscutible que éste se convierta en el punto de concentración de las fuerzas sociales y poderes dominantes, para regular, configurar, administrar a los sujetos sociales en el devenir social.

Entonces, el ejercicio del control sobre el cuerpo se va a encargar de la disposición de jerarquías, distribución del tiempo y uso del espacio que ubiquen dimensionalmente al cuerpo, y lo hagan actuar con los estímulos generados por el poder. Por eso el biopoder es el encargado de velar por la vida de los individuos, mediante el cuidado de las nociones biológicas del cuerpo (Pedraza, 2004), porque es necesario que se manifieste desde sus capacidades orgánicas para producir una docilidad efectiva en toda su estructura experiencial. Así, posteriormente, en esas fuerzas y vivencias físicas se van a materializar e

insistir una serie de prácticas, símbolos y discursos para definir formas corporales, las cuales intervendrán para configurar modos de vida, instruyendo constantemente en su actuar. De modo que, lo que el poder hace es “*establecer un orden social a partir de la regulación de la vida del individuo*” (Cabra & Escobar, 2014), mediante la intervención de las estructuras corporales, siendo tangible su manifestación para una mayor regulación.

El cuerpo pasa por un proceso de adiestramiento y docilidad para que sus fuerzas se hagan maleables y sea permitido integrarlo a las estructuras diseñadas por el sistema social. Las formas corporales que han sido diseñadas son resultados de los fundamentos estatales, encerrando un proyecto social, por lo que se generará un conjunto de ideales y objetivos para alcanzar dicho proyecto, siendo necesario realizar cartografías de los cuerpos presentes en su atmósfera para afianzarlos en los diseños que conviene a la producción del proyecto social, fundando el orden social (Cabra & Escobar, 2014).

Con esta premisa se va instalando en las corporalidades de los individuos la idea de que sus cuerpos forman parte de un determinado espacio y tiempo, estando fundados y controlados por ese mundo simbólico. Por tanto, los sujetos se instalarán a la concepción de progreso nacional que el proyecto social ha buscado, teniendo que configurarse como ciudadanos ideales para alcanzar dicho progreso, a partir de afianzarse a esos diseños corporales que el sistema social desarrolló (Pedraza, 2004).

Específicamente, para esta investigación nos hemos concentrado en unos cuerpos particulares donde los poderes estatales y las fuerzas sociales actúan para diseñar y formar sus corporalidades, de acuerdo con sus ideales de productividad económica y social, refiriéndose a un progreso social para sostenerse en el sistema social. Es por tal razón, que el cuerpo del adolescente se convierte en el punto de concentración de los poderes estatales, porque en él se puede interferir para prepararlo y formarlo en la obtención de posibles ciudadanos ideales, útiles y productivos.

De modo que, a través de los ritos cotidianos que se desarrollan en las instituciones sociales se permite interceder en las formas corporales, mediante contenidos, marcos simbólicos, normas y reglas (Gutiérrez, 2003). Por esto, desde nuestro análisis investigativo, es el colegio uno de los espacios de socialización, el que cumple la función de “*disciplinar los cuerpos y construir subjetividades sexuadas*” (Costales, 2011, p. 98). La escuela como transmisor cultural, se lo ha concebido como un espacio de preparación y formación de los

individuos para la vida social y productiva, siendo necesaria la transmisión de los códigos y reglas que el sistema social ha planteado para cumplir con los idealismos impuestos, por lo que interceder en las corporalidades se convierte en una estrategia instrumental y práctica, que involucra actuar sobre sus subjetividades y su configuración como seres sexuados.

Por tal razón, se visualiza a los cuerpos de los escolares como materialidades discursivas, donde perfilan los usos particulares del cuerpo y los sentidos que le dan a cada uno (Costales, 2011). Pero en nuestro caso, será el cuerpo de los adolescentes el que asumirá una materialidad con mayor intensidad discursiva, pues, por ser un cuerpo que se sujeta a marcadas transformaciones fisiológicas y psicológicas (Gutiérrez, 2003), tendrá que estar en mayor control y vigilancia, ya que resulta riesgoso para el sistema social. Así, es en este cuerpo donde resultan cruciales los discursos de la sexualidad, y por ende, el constreñimiento del cuerpo.

Este control discursivo del cuerpo se manifestará en los deseos de construir individuos útiles y necesarios para el sistema, desembocando en unos cuerpos particulares para lograr tales aspiraciones. Por lo que, el objetivo es desarrollar esas posibilidades de cuerpos que requiere el sistema para su control y poder, teniéndolo en proyección como principio de progreso nacional, mediante procesos de pedagogización, en que se instalan contenidos y estrategias educativas distribuidas desde los poderes estatales.

## **5.2 Pedagogización del cuerpo**

La manifestación del poder se concentra para que el cuerpo esté siempre observado y atomizado, y en el que el discurso social ejerza sus funciones en las expresiones del cuerpo. Al ser objeto del discurso social, éste se convierte en un instrumento dócil para que sea reelaborado incesantemente dentro de una sociedad disciplinaria, donde sus instituciones sociales -familia, escuela- participan y sostienen su control (Perneth, 2014; Cabra & Esobar, 2014; Ramos & Román, 2008).

Como lo mencionamos, en el cuerpo se puede observar el mundo social, los códigos sociales y de género, las prácticas culturales, los constreñimientos, por lo que es en él donde se debe ejercer el poder, porque los individuos existen en él y por él en las realidades concretas: *“Por ello, la reproducción de la sociedad acontece en el cuerpo mismo, las fuerzas lo producen en su intención de controlar lo viviente. Y justo por eso, por esa relación corpórea del poder hacia los sujetos”* (Cabra & Escobar, 2014, p. 56).

Las instituciones sociales son los espacios idóneos donde el poder y las fuerzas sociales pueden actuar para producir las intencionalidades y necesidades del sistema social, instalándose en cada una de las instituciones aparatos de control y regulación para ofrecer cuerpos ideales a la sociedad. En este caso, la vigilancia que se ejerce sobre los cuerpos es a través de las prácticas escolares que invaden al cuerpo de una tecnología discursiva de poderes y saberes científicos para transformarlo, producir verdades y marcar límites espacio-temporales, reproduciendo las significaciones y el simbolismo de la sociedad, mediante procesos de aprendizaje y control (Ramos & Román, 2008).

Como estrategia de civilización, la educación se convirtió en el mecanismo para reconstruir a la población, tomando al cuerpo como objeto para conocerlo, estudiarlo y analizarlo, permitiendo hacer de él una fuerza económica, social, cultural y política (Herrera & Buitrago; En Cabra & Escobar, 2014). Los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la ciencia van instalando en los cuerpos determinados saberes y prácticas, que desarrollarán en los individuos formas de actuar y pensar, estructurándolos para específicas coyunturas, queriendo así construir ciudadanos ideales.

Los ejercicios de poder y las formas discursivas se instalaron en el cuerpo para consolidar un proyecto moderno, mediante ordenamientos precisos que se generan en la escolarización. La escuela va a preparar, disponer, formar un marco para inscribir al cuerpo en una pedagogización cultural, controlando sus gestos y acciones, yendo más allá de una educación cultural, sino también, sexual, genérica y racial. Para ello, se utilizarán programas, planes de estudio, currículos, leyes de educación, manuales de pedagogía, entre otras, para introducir al cuerpo como un problema pedagógico (Cabra & Escobar, 2014, Parneth, 2014).

La educación escolarizada, uno de los aspectos que trajo la modernización y que se refiere a los procesos educativos y de enculturación intencionales (Splinder, 1992; 1987), se concentró en la pedagogización del cuerpo, no solo de estudiantes, sino de maestros/as y docentes para delimitarlos en sus subjetividades y prácticas corporales “*por un conjunto de discursos que los introducen en unas prácticas de formación para la conformación de un ciudadano*” (Cabra & Escobar, 2014, p. 165). Definir y delimitar las expresiones corporales de todos los individuos, es una necesidad por configurar a la población, por eso es fundamental mantener regulados, controlados y educados corporalmente a todos los intervinientes de las dinámicas sociales. Y en este caso, dentro de las dinámicas educativas, es en todos los actores sociales de este espacio en que el poder está manifestándose, actuando

en los docentes con la misma intencionalidad, pero de distinta forma, convirtiéndolos en agentes y transmisores de saberes y prácticas, que previamente fueron instalados también a ellos, pero que en esta ocasión servirán como emisores de aquellas fuerzas sociales.

De modo que, la concentración en el cuerpo social permite la configuración de la población, ya que se lo guía a las prácticas requeridas por el proyecto social (Alonso & Morgade, 2008; Connell, 2003; Cabra & Escobar, 2014). Es aquí donde se presenta una crítica a esos procesos de aprendizaje para la creación del ciudadano ideal, ya que, al querer concentrarse fundamentalmente en las necesidades del sistema social, se cosifica los cuerpos de los adolescentes, y es probable que al estar estos cuerpos objetivados por las relaciones de poder-saber, estén lejos de pertenecer a sus propios portadores, estando enajenados y desobjetivados (Ramos & Román, 2008).

Así, estos procesos educativos se convierten en formas regulares de educar a los individuos, continuamente concentrándose para intervenir en el cuerpo, constreñir sus órganos, fluidos, deseos y placeres, siendo preciso la actuación y generación de discursos de la sexualidad, porque mediante ella se puede interferir en la construcción de identidades y subjetividades (Morgade, 2008; Costales, 2011).

En el campo educativo las experiencias corporales de los adolescentes se prescriben a una homogeneización para obtener la unicidad de sus cuerpos y prepararlos para ofrecer una productividad en el escenario social (Cabra & Escobar, 2014). Por consiguiente, después de indagar por el contenido para educar en sexualidad desarrollaremos los posibles cuerpos particulares que se intentan construir mediante la discursividad de la sexualidad, con la intencionalidad de obtener sujetos ideales, productivos y útiles para el proyecto social.

### **5.2.1 Cuerpo del saber para el distanciamiento**

Los estudiantes al hablar de sexualidad lo van a hacer sobre el saber: “*saber cómo tener relaciones sexuales*”, “*saber las causas y consecuencias de las relaciones, así como, prevenirlas*”, “*saber acerca de nuestro propio cuerpo*”, “*saber cuidarse y respetarse*”, “*saber en qué consiste todo tu cuerpo, de qué puede contagiarse*”<sup>133</sup>. Todo esto mediante la transmisión de información, lo que les aporta a una educación y una enseñanza en sexualidad: “*información sobre las relaciones sexuales*”, “*es educación del sexo*”, “*nos*

---

<sup>133</sup> Resultados del taller denominado “¿Qué es sexualidad?” realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

*enseña cómo protegernos sobre las relaciones sexuales”, “es la educación que debemos tener para saber sobre el sexo”<sup>134</sup>, “adquirir conocimientos suficientes de educación sexual”<sup>135</sup>.*

Por tal razón, entendemos que lo que se pretende es construir un cuerpo del saber, y este saber se limita a “qué es lo que está bien saber”, y “qué no está bien saber”, lo que conduce directamente a concebir que se está delimitando la acción del individuo. Es decir, al momento de plantear un marco del saber los individuos por estar en armonía del sistema, y por pensar que están en lo “correcto”, dentro de una “verdad”, van a actuar acorde a ese conocimiento, que se instala como el único y el verdadero. Y, por situarnos dentro de un espacio educativo, donde sus contenidos son científicos, veraces, van a ser tomados por sus agentes como auténticos, y por ende, <es lo más correcto obedecerlos>.

Los sujetos que estarán encargados de transmitir este saber serán los docentes, psicólogos, orientadores, médicos, quienes tienen la autoridad pedagógica de emitir información científica y veraz. Estos actores insistirán que los estudiantes desarrollen un saber y verdad para llevar su cuerpo y su sexualidad de la forma correcta e ideal sin presentar desviaciones, o serán catalogados como comportamientos inadecuados.

Al presentarse la escuela como fuente en la búsqueda del saber para los individuos en formación, se está definiendo “*como una institución radicalmente racional, que niega el cuerpo como posibilidad de conocimiento y reproduce la dicotomía cuerpo-razón*” (Cabra & Escobar, 2014, p. 150). Así es como se van a formar los individuos, desde el interceder en sus mentalidades, sus pensamientos para que reproduzcan aquella información que les es transmitida y está controlada, un saber que está sujeto al poder, como conocimiento manipulado. Y su cuerpo quedará solamente como objeto e instrumento que el saber deberá guiar, controlar y educar para que se rijan a los diseños corporales efectuados por la normalidad social.

Podemos interpretar este cuerpo del saber, como la forma de desprender al cuerpo de la sexualidad. Al haber manifestado desde el inicio que la sexualidad se la despeja de nuestra hexis corporal, nos dirigimos a plantear que la sexualidad es comprendida solamente como un estado –concibiéndola desde la biología–; como una etapa –que está presente solamente

---

<sup>134</sup> Ibid

<sup>135</sup> Resultados del Grupo focal femenino realizado a las estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

en la adultez para la reproducción-; y en este caso, como un conocimiento –en el que se sitúa el saber-. Esto nos ayuda a entender que estamos contruidos lejos de una autonomía y consciencia de la sexualidad, nuestro cuerpo está prohibido a sentir placer y deseo, está prohibido hablar en público sobre nuestras fantasías. Así, manifestamos que el objetivo es que nos desvinculemos de nuestra sexualidad, y por ende, de nuestro cuerpo, para que quien se encargue de construirla y manipularla sea el poder, el cual está en manos del Estado y las Instituciones sociales.

La escuela en su función disciplinaria y enfoque racionalista ha tomado al cuerpo como posibilidad educativa, y lo ha tratado como objeto de control y disciplinamiento, para introducir un sistema discursivo para moldearlo en sus prácticas corporales desde la noción moderna-capitalista, para configurar cuerpos dóciles y productivos (Cabra & Escobar, 2014). La sociedad junto con sus instituciones sociales ha cosificado al cuerpo, despojando a los individuos de su importancia orgánica y funcional que les permite transitar como agentes sociales y autónomos, y reconocer sus capacidades propositivas y creadoras en los espacios sociales. De modo que, alejarse de nuestra propia materia corporal provoca la pérdida de autogobierno sobre él, permitiendo al poder poseer la capacidad de decisión sobre el cuerpo.

Estos cuerpos no pertenecen a sus portadores, son “cuerpo tomados” como lo denomina Marcela Bosch (1992), son instrumentos para la regulación y control del poder, por lo que son enajenados de sus individuos porque se tiene decisión sobre ellos, siendo cuerpos desubjetivados, sin poseer autonomía en sus expresiones corporales (Ramos & Román, 2008).

Por consiguiente, la sexualidad es reducida a esa científicidad, reducida solamente a conceptos, y estos conceptos tratados –en mayor parte- desde la biología. Así, pretendemos afirmar aquella idea que la mencionamos en el inicio de este análisis, en donde la sexualidad estaba simplificada en la biología, sugiriendo una biologización de la sexualidad.

Entonces, el producto de la imposición educativa y cultural a partir de los contenidos o sistema de medios pedagógicos que se les deposita a las/los jóvenes como resultado del trabajo pedagógico de la educación en sexualidad, se manifiesta en un habitus que se concentra en saber y obtener una verdad, haciendo objeto a su cuerpo para procesarlo en los diseños que el poder ha planteado. Las percepciones o las disposiciones de estos individuos

se concentrarán en la obtención de conocimientos científicos y veraces, alejándose de sus capacidades corporales, sus deseos, su identidad y su hexis sexual.

Finalmente, los resultados de estas prácticas educativas provocarán que sea nuestro propio cuerpo del saber, del conocimiento, de la ciencia, el que nos auto-controlará, permitiendo estratégicamente al poder educarlo, regularlo y ejercer su control y disciplinamiento, para implantar en los individuos las necesidades del sistema social, y sean ellos quienes en su ejercicio las reproduzcan haciendo posible su proyecto social.

### **5.2.2 Cuerpo del miedo para el rechazo**

Los estudiantes cuando hablan de sexualidad alegan: *“tratar las consecuencias de tener sexo sin protección”, “es saber las causas y consecuencias de las relaciones, así como prevenirlas”, “saber en qué consiste todo tu cuerpo, de qué puede contagiarse”, “no solo es tener relaciones sexuales, sino saber cuáles son sus consecuencias, cómo protegerse de las e.d.t.s, métodos de prevención”, “tener cuidado con todo lo relacionado con el sexo”*<sup>136</sup>. Para los adolescentes la sexualidad está relacionada con causas, consecuencias, cuidado, prevención y contagio, por lo que, adjudicarle estas características nos lleva más allá.

La sexualidad es concebida para ellos como peligrosa, pues, al manifestarla desde las causas y las consecuencias, se le adjudica que su práctica expone a los individuos a situaciones que puede perjudicar su vida: *“durante todas las charlas que nos han dado en el colegio te dan normalmente las consecuencias para que no lo hagas. Por ejemplo, si tienes relaciones sexuales y no te protegiste bien quedas embarazada, o si tienes relaciones te enfermas, o cosas así”, “y como que más te ponen temor en esa parte del sexo”*<sup>137</sup>. La sexualidad existiendo desde las enfermedades de transmisión sexual y el embarazo, sus efectos desembocan en el contagio y en una situación no deseada, resultando riesgosa, por lo que, es preferible tener cuidado y prevenirla, o más bien, alejarse de ella: *“los esfuerzos realizados por los Estados-nación en torno a la educación del cuerpo, buscaban generar en los individuos que conformaban sus poblaciones una serie de prácticas de autocontrol y autorregulación”* (Cabra & Escobar, 2014, p. 161).

---

<sup>136</sup> Resultados del taller denominado “¿Qué es sexualidad?” realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>137</sup> Resultados del Grupo focal femenino realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

A pesar de que se habla de métodos anticonceptivos, lo que se promueve por una parte no es el conocimiento de los mismos, porque indirectamente se les adjudica una negatividad, al pronunciarlos se está tratando de exponer que delante de ellos se encuentra todo un marco terrorífico: *“los jóvenes toman en cuenta que es igual de peligroso con anticonceptivos”*<sup>138</sup>, *“o también de los anticonceptivos te ponen lo malo, que se rompe el condón”*<sup>139</sup>. Por tanto, en los estudiantes se va a generar un miedo a la sexualidad, la van a querer tener lejos de ellos, y se va enfocar continuamente a un rechazo.

Así, desde la educación cuando hablan de la sexualidad, la desarrollan desde las conductas de riesgo, siendo el primer punto para que se alejen de ella. Y si esto no funciona estará plasmada en los peligros que causa su práctica. Por eso, exponer las enfermedades de transmisión sexual será el mecanismo certero para concebirla desde la enfermedad, lo que generará una patologización de la sexualidad: *“el modelo patologizante de la educación sexual, que es esto, entonces viene un educador sexual y dice: <sabían ustedes que la sexualidad tiene enfermedades de transmisión sexual>, y viene con la lámina de monstruos, los chicos se quedan <chuta yo ni más>, o les presentan una lámina de aborto desastroso u horrores, y entonces empiezan a jugar con el miedo y con la enfermedad, la sexualidad es mala, la sexualidad es nociva, la sexualidad va a terminar mal en las enfermedades”*<sup>140</sup>. Y quien está a cargo es el especialista, el médico, patologizando y biologizando a la sexualidad: *“a quien van a llamar para hablar de la enfermedad, comprendes, entonces ahí tenemos otro problema, si vamos a traer a un especialista, un ginecólogo que hable de las enfermedades, y claro el ginecólogo, claro es patológico, hace patologías, y va a hablar de las enfermedades y hablar de lo que más sabe”*<sup>141</sup>.

Y en este caso contextual ecuatoriano, donde las políticas públicas hablan de la sexualidad desde la salud sexual y reproductiva, se está manifestando –en otra forma- esta patologización de la misma, pues, el sexo debe estar constantemente cuidado y protegido por la salud, ya que él mismo encierra situaciones peligrosas que perjudicarían el bienestar del individuo: *“es evidente que si se dice salud sexual y reproductiva quien es el encargado*

---

<sup>138</sup> Resultados del taller realizado a través de la proyección del video “Mitos y creencias” dirigido a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>139</sup> Resultados del Grupo focal femenino realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>140</sup> Entrevista al Doctor Jorge Naranjo, Director Ejecutivo de la Fundación Internacional para Adolescentes (FIPA).

<sup>141</sup> Ibid.

*de esto es el Ministerio de salud, sino más bien, el Ministerio de la enfermedad, entonces como concepto de la salud, entonces vuelvo a caer en un modelo de la patología del que está mal, del que el sexo es nocivo, que al sexo hay que controlarlo, entonces hay que regularlo, castigarlo, y a veces reprimirlo*<sup>142</sup>.

Por lo tanto, la educación de la sexualidad se concentrará en alejar a los estudiantes del acto sexual, a través –indirectamente- de una pedagogía del terror, y una pedagogía del no: *“es una escuela terrorífica, también porque es una psicología del no”*<sup>143</sup>, es decir, los alumnos desarrollarán una negación a la sexualidad. Y en esto, podemos comprender cuál era la intencionalidad dentro de nuestra institución de análisis, al querer incentivarles una autoridad para manifestar una negación definitiva: *“uno de los problemas más difíciles que los jóvenes tenían y las jóvenes, era que uno tenía como el no flojo y el sí negociable, o sea no te enseñan en el proceso de la vida a decir no, hablando de los grupos juveniles”*<sup>144</sup>. Por un lado, una educación del “no” aporta para que los individuos tengan la autoridad de decidir, aceptar y rechazar proposiciones, y sobre todo saber que no son sujetos a disposición de otros sujetos o prácticas. Sin embargo, el problema que presentamos en esta pedagogía se concentra en la intencionalidad de plasmar una negación completa a la sexualidad, porque en todo tiempo-espacio ella es nociva y peligrosa para las/los adolescentes, queriendo incentivarles en ellos un rechazo y alejamiento porque un acercamiento y aceptación a la sexualidad provocaría consecuencias graves a sus proyectos de vida.

De modo que, esta caracterización terrorífica de la sexualidad, en la que se promueve un miedo, va a calar profundamente por los estudiantes, instalándose en ellos mismos ese alejamiento y rechazo a la sexualidad: *“te vuelve más prevenida, piensas más antes de actuar”, “es que ya sabes todo lo que te puede pasar, y como que dices no no, yo prefiero estar segura y seguir con mi vida para llegar a cumplir todas mis metas, que arriesgarme por un momento”*<sup>145</sup>. Con esto se plantea: primero, que estar lejos de la sexualidad será la única forma en que se obtendrá una seguridad, pues ella, ocasiona el peligro, insistiendo en esa visión terrorífica y patologizante de la sexualidad. Y segundo, nuevamente se visualiza una reducción biologizante de la sexualidad, pues solo se la mira desde el acto sexual,

---

<sup>142</sup> Ibid.

<sup>143</sup> Ibid.

<sup>144</sup> Entrevista a la docente de la Unidad Educativa en estudio, encargada de la clase de Orientación.

<sup>145</sup> Resultados del Grupo focal femenino realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

ocultando que la sexualidad conlleva un marco más complejo, a la disposición identitaria, subjetiva y autónoma de ejercer en el mundo social.

Así, son los estudiantes quienes se concentrarán y manifestarán una “maleficencia” de la sexualidad: *“es que todo es lo malo. Entonces como vamos a hacer algo, si solamente te dan algo que te va a causar miedo”, “o sea te pones a pensar en lo más malo, suponte sale mal algo en la protección y quedas, por lo menos yo quedo embarazada. No estoy preparada ni económicamente, ni psicológicamente para ninguna de las responsabilidades que sale de una relación sexual. Y mis emociones, yo soy madura, pero no lo suficiente como para tener una relación sexual. Entonces por eso no sería lo suficiente madura como para tener una relación sexual, y comenzar mi vida sexual de ese modo”*<sup>146</sup>. Por eso, la función de la escuela está en preparar a los individuos para la etapa adulta, productiva y sexual, mediante la información necesaria para que organicen una vida ideal y alineada a los estándares del sistema cultural.

Con esa visión de la sexualidad, los mismos jóvenes la rechazarán, justificándose también desde la no preparación o el no conocimiento que poseen, es decir, desde el estado de inmadurez en que se encuentran: *“porque aún no estamos preparados psicológicamente. También porque puede salir mal algo”, “es preferible no tenerlos a temprana edad”, “es que todavía no debemos empezar”*<sup>147</sup>. Así, la sexualidad será una cuestión que se presentará en una futura etapa -la cual la trataremos en el siguiente punto- y con el conocimiento necesario, por eso esta educación se concentra en el cuerpo del saber, diseñándolo desde el saber de las consecuencias y peligros para evitarla y dejarla para etapas posteriores de su vida.

Como un conjunto sistemático de disposiciones duraderas el habitus interiorizado en las/los jóvenes será del miedo para que se alejen de su hexis sexual y corporal, pretendiendo poseer saberes y verdades para definirla desde una patologización, pero que puede ser segura en una etapa de vida adecuada, teniendo que postergarla para practicarla idealmente.

Finalmente, lo que podemos obtener de esta explicación, es el hecho que, al transmitirles una negatividad de la sexualidad, se promueve a la generación del miedo, y por ende, que la rechacen. Es por esto que, manifestamos la construcción de un cuerpo del miedo para el

---

<sup>146</sup> Ibid.

<sup>147</sup> Resultados del Grupo focal masculino realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

rechazo de la sexualidad, siendo una estrategia válida para normalizar la corporalidad, sin recurrir a un mecanismo represivo. El discurso de la peligrosidad de la sexualidad marcará los límites para una vida sexual activa de las/los adolescentes, dibujando cartografías de sus placeres, para luego marcar sus límites y suspenderlos (Báez, 2011).

### **5.2.3 Cuerpo de la profesionalización y del crecimiento para la postergación**

*“La sexualidad es el crecimiento como persona: intelectual, emocional y físico”<sup>148</sup>*. Al aludir a estas características, la sexualidad se manifiesta en un estado de madurez, por lo que se concentrará en un proceso de crecimiento, en que se va a adquirir continuamente capacidades para que ésta pueda desarrollarse “correctamente”. Por tal razón, existe un objetivo por el cual se pretende que los estudiantes se alejen de la sexualidad, y se centralicen en otras situaciones.

Como lo revisamos en el tercer capítulo, la forma de educación en sexualidad se ha encerrado en una concepción de la profesionalización, por tal motivo, sería la sexualidad un impedimento para alcanzar tal situación. Así, los estudiantes insisten que antes que cualquier cosa lo primero es estudiar, y que después, posiblemente, podrán ocuparse de otros asuntos de su vida. Es decir, la sexualidad no debe ser vista en estos momentos, pues, por el contrario, podría desviar sus planes de vida<sup>149</sup>, por eso, cuando sea el momento, sí se podría dar paso a que la sexualidad forme parte de la vida de los individuos: *“y lo de la sexualidad, es cuando termine mi profesión, dedicarme a encontrar un buen esposo, y tener una hija”, “y los dos como que queremos esperar, tener ya nuestra profesión, poder mantener una economía estable, y ahí si ver otras cosas”<sup>150</sup>*. En este último relato, en que una pareja de adolescentes, observamos que la profesión es necesaria para poseer una economía estable, y que posterior a la obtención de tales situaciones se puede pensar en “otras cosas”, refiriéndose a la prácticas de relaciones sexuales.

Por eso, los estudiantes manifiestan continuamente una insistencia en el estudio, y en la carrera profesional, lo que les generará una profesionalización y un bienestar: *“yo creo que después de estudiar y vienes con algún buen título o postgrado que es importante en otro*

---

<sup>148</sup> Resultados del taller denominado “¿Qué es sexualidad?” realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio

<sup>149</sup> Esto tiene que ver con el seguimiento estricto del Proyecto de vida, el cual, ya está administrado detenidamente.

<sup>150</sup> Resultados del Grupo focal femenino realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

*país, acá vas a tener una buena economía*<sup>151</sup>; seguido, muy posteriormente, de la sexualidad, o lo que ellos dicen, el matrimonio o la pareja estable, pues, cuando se les pregunta ¿a qué edad debería iniciar relaciones sexuales? Responden: *“después de la madurez, cuando ya se tiene una profesión”, “a los 26 años diría que es una buena edad en vista de que la gente a esa edad ya terminaría su carrera universitaria”, “a los que terminemos la universidad”*<sup>152</sup>, *“yo creo que primero quiero acabar todas mis metas, estudiar en el extranjero, graduarme, y ya tener un trabajo estable, y de ahí ya poder concentrarme en otra persona aparte de mí”, “en la sexualidad casarme a los 28 años [...] porque sería como ya dejando los estudios”*<sup>153</sup>. Es así como, la sexualidad no puede aún ser vista porque se debe primero alcanzar todas las metas: *“el objetivo es llegar a cumplir todo lo que tú te propones”*<sup>154</sup>.

Y en este alcance de metas, se resalta intensamente ese deseo de un logro económico, viendo también a la profesión como la forma en que el individuo puede desarrollarse y progresar, en este caso, en el crecimiento económico, siendo un objetivo que en todo ser social, en estos contextos desarrollistas, está interiorizado: *“tener una economía muy estable, en base a mi perseverancia y constancia de mi trabajo”*<sup>155</sup>. Los cuerpos de las/los jóvenes son desafiados, aproximados y confrontados al mundo adulto, abarcando una presión social para alcanzar estas pretensiones y ser productivos para la sociedad (Connell, 2003).

Así, al haber alcanzado todas las metas, la profesionalización y la estabilidad económica, podrá, ahora sí, aparecer la sexualidad, pero ésta vista solamente desde el matrimonio y la familia: *“mi vida sexual la empezaría dentro del matrimonio, y me casaría y tendría hijos, no sé cuántos, pero tendría hijos”*<sup>156</sup>, *“ya en lo sexual, tener relaciones, conocer a la chica, y estar seguros de la familia que voy a formar”*<sup>157</sup>; es por esto que se manifiesta que *“hay que llegar castos al matrimonio como lo dispuso Dios”, “no tener relaciones sexuales antes*

---

<sup>151</sup> Ibid.

<sup>152</sup> Resultados del taller realizado a través de la proyección del video “Mitos y creencias” dirigido a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>153</sup> Resultados del Grupo focal femenino realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>154</sup> Ibid.

<sup>155</sup> Resultados del Grupo focal masculino realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>156</sup> Resultados del Grupo focal femenino realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>157</sup> Resultados del Grupo focal masculino realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

*del matrimonio*”<sup>158</sup>, caso contrario el proyecto de vida que se administró y evaluó no se podrá ejecutar.

Al manifestar que la sexualidad solo puede ser dentro del matrimonio, y al determinar que: *“yo quisiera como que casarme en 10 años”*<sup>159</sup> o más, se está hablando de una etapa muy posterior y específica en la que la sexualidad puede presenciarse, siendo esta la adultez. Así, es como se adjudica a la adultez como esa etapa donde todo es permitido, pues, ya se está preparado para ejecutar cualquier acción: *“pero en el matrimonio por qué va a resultar mal?, se supone que ya estás casado”*<sup>160</sup>. Es decir, los adolescentes argumentan que en el matrimonio la práctica de la sexualidad no puede ser nociva ni peligrosa, porque se supone que en esta etapa ya tienen el conocimiento necesario para saber afrontar dificultades y solucionarlas con la madurez que se presume poseen como adultos.

Sin embargo, al inscribir a la sexualidad dentro del matrimonio, y por ende, dentro de la adultez, se constituyen varios planteamientos. Primero, se habla que ya en el matrimonio se puede dar inicio a la vida sexual, con la persona correcta, siendo esto, esa idea de amor que se trató de promover para que únicamente sea con la persona indicada, a quien se puede transmitir este sentimiento, desembocando en que hay que esperar hasta encontrarla, y saber elegir bien para mantener un compromiso a largo plazo, y tal vez, definitivo. Es aquí, donde se propone una postergación de la sexualidad hasta obtener un sentimiento verdadero de amor. Por lo tanto, en esta parte donde se va a privilegiar al amor sobre todas las cosas, quedando el placer fuera del interés de una relación sexual. Así, por ser el matrimonio el desenvolvimiento del amor, donde dos personas se unen, se va a insistir en la creación de una familia -como lo manifiestan los estudiantes-, se hablará de la procreación, que se trata de reproducir y mantener un linaje. Es por tal razón, que la sexualidad está concebida solo para la procreación, la reproducción; y alejada del placer y el deseo:

la reiteración de discursos y practicas sobre sexualidad y género en la escuela produce cuerpos e identidades desde la norma heterosexual. A través de esta reiteración –de normas de género- se logra que los cuerpos e identidades sean vistos como un hecho natural y no como producción social, cultural y pedagógica. (Alonso & Morgade, 2008, p. 28)

---

<sup>158</sup> Ibid.

<sup>159</sup> Resultados del Grupo focal femenino realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>160</sup> Resultados del Grupo focal masculino realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

Por otro lado, es importante mencionar que dentro de las conversaciones –separadas por géneros- que se daba sobre los planes de vida, a pesar de que imperaba, tanto en hombres como mujeres, el deseo de contraer matrimonio y formar una familia, en la mayoría de mujeres estas situaciones no estaban dentro de sus planes de vida, prefiriendo permanecer solas: *“yo no me quiero casar ni tener hijos, porque no me gusta depender de nadie, o sea me gustan los niños y todo, pero no me gusta estar con nadie, no me gusta depender de un hombre ni nada, entonces no voy a tener hijos si no voy a estar con alguien”*, *“no quiero tener niños porque soy muy impaciente, y tampoco quiero la responsabilidad tan grande de criar a un niño. Igual, al casarte debes atarte a un hogar y no”*<sup>161</sup>. Al contrario de los hombres, los cuales, sin excepción alguna, manifestaron el matrimonio y la familia como sus objetivos de la vida: *“en la sexualidad, quisiera formar una familia muy unida, junto a mi esposa criar de buena manera a mis hijos”*, *“en lo sexual, tener una pareja y un hijo”*<sup>162</sup>. Con esto, podemos ver ese cambio de perspectiva que puede existir en estas generaciones femeninas contemporáneas, en las cuales, la familia y el matrimonio están fuera de su rol como mujeres, manifestando quizá una reivindicación de género.

Pero dentro de toda esta concepción se va a privilegiar y a sobreponerse una normativa, la heterosexual, pues, al hablar de matrimonio, amor, procreación y reproducción, solo se está visibilizando y haciendo legítimo dicho modelo, lo que hace válido los performances que articulan al género con el sexo, es por esto, que el disciplinamiento escolar se involucra profundamente en el control del género (Costales, 2011).

Por tanto, podemos suponer que todas esas percepciones revisadas se han mantenido de generación en generación, ya que, en anteriores generaciones, el proyecto de vida se concentraba únicamente en contraer matrimonio y formar una familia. En las generaciones contemporáneas se mantiene el mismo proyecto de vida: *“nuestros padres nos inculcan valores, entonces queremos seguir los mismos pasos de ellos”*<sup>163</sup>; pero se aumenta una característica más, la profesionalización. Actualmente se da mucha importancia al cursar una carrera universitaria, la ejerzas o no, lo primordial es manifestar el paso que se tuvo en un espacio universitario.

---

<sup>161</sup> Resultados del Grupo focal femenino realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>162</sup> Resultados del Grupo focal masculino realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

<sup>163</sup> Ibid.

Todo lo expuesto lo podemos sintetizar en el testimonio de una alumna: *“hablando de ese tema, cuando son dos personas maduras y, obviamente se llega a tocar ese tema de si va a pasar, pero si son dos personas maduras, como en mi caso, dices que no va a pasar porque no quieres que las consecuencias te perjudiquen, y aún no estás preparado. Y por lo menos, yo llevo en mi relación casi dos años, y con la persona que salgo es mayor que yo, y él es una persona demasiado madura y sabe las consecuencias que puede pasar, y sabe que él no está preparado para eso, y yo tampoco. Entonces, si sabes las consecuencias, si sabes lo que pasa, y sabes lo que es, y no estás segura de que quieras hacerlo, no es un problema, no se convierte en algo malo, en un tabú entre los dos. Y si tienen la confianza suficiente para hablar del tema, no suceden ningunas cosas, como lo típico, cuando tienes una pareja y te dice <ya pues demuéstrame que me amas>, y dicen <tener una relación sexual>, no es así, por lo menos en mi relación no es así. Me parece que, si eres madura suficiente, y sabes lo que tú quieres, que es crecer y encontrar una persona correcta, ya cuando madures en todos los aspectos, y tengas todo lo de la vida, o sea, ya entrar a la universidad y saber todo, capaz que ahí. Pero si tienes la conexión y confianza de una persona, puedes hablarlo con tranquilidad, y no es problema”*<sup>164</sup>.

Entonces, concluimos que luego de promover en los estudiantes información, saberes y verdades para hablar y tratar a la sexualidad se procura un distanciamiento de ella, mediante la emisión sobre las consecuencias y peligros de la misma, instalando miedo, y por ende, ese rechazo a la sexualidad, para así incentivar a que se concentren en la profesión, es decir, un cuerpo de la profesionalización, dejando de lado otros asuntos que desvíen sus metas. Es a través de esta característica que, van a tener la capacidad de desarrollar beneficios y bienestar, como un incremento económico. Y es con todo esto, que se dará paso a que la sexualidad aparezca y sea vista. Después de un proceso de crecimiento y madurez el individuo podrá tener una práctica sexual, construyendo así el cuerpo del crecimiento, el cual, accederá al encuentro de la persona ideal, con quien establecerá un compromiso formal y permanente, contrayendo matrimonio, y formando una familia, insistiendo una corporalidad subjetivada *“inscrita en una cultura hegemónica heteronormativa, donde el cuerpo en el que se nace marca las vías del deseo y determina la identidad”* (Balbontín, 2008, p. 149).

---

<sup>164</sup> Resultados del Grupo focal femenino realizado a los estudiantes de 16-17 años de edad, de la Unidad Educativa en estudio.

El trabajo pedagógico producirá un habitus con percepciones del crecimiento para distanciarse de la sexualidad, y concentrarse en los estudios profesionales, permitiéndoles un progreso económico y social en la sociedad. La forma de actuar, sentir y pensar dentro de estas categorizaciones será configurada en el proceso de realización de su proyecto de vida, el cual les permite medir y administrar sistemáticamente sus vivencias y expresiones corporales para no desviarse de una vida sana, madura y productiva.

Así es como podemos entender el control y disciplinamiento que ejerce el poder estatal sobre los individuos y sus cuerpos, mediante un trabajo pedagógico concentrado en la institución educativa, la cual creará un sistema de medios o instrumentos pedagógicos para que discursivamente influya y sea calado profundamente en las subjetividades de los individuos, repercutiendo en algún momento en la construcción de su identidad con la intencionalidad de formar sujetos ideales para el desarrollo de la productividad, incentivando la continuación de los estudios superiores para alcanzar condiciones ideales que les asegure poseer capacidades útiles y productivas en su entorno social.

## CONCLUSIONES

A partir del análisis realizado, hemos podido desembocar en varios puntos de reflexión, que nos acercan a la comprensión de lo que significa la sexualidad en nuestra cotidianidad, siendo el proceso de aprendizaje un espacio importante donde se va configurando nuestra visión del mundo. Así, a través de un apoyo teórico, metodológico y etnográfico se ha logrado manifestar los planteamientos que se presentaron en el plan de este trabajo investigativo, y han permitido ofrecer en el texto perspectivas que quizás no estaban pensadas, generando así, un enriquecimiento analítico, pero también, una satisfacción personal.

Enfocándonos en el aporte teórico que se acogió y se esbozó para que puedan ser sustentadas algunas ideas, podemos manifestar que fue esencial concentrarnos desde los postulados de Michel Foucault, pues éstos fueron los que durante todo el desarrollo analítico estuvieron presentes, siendo de gran apoyo para plantear a la sexualidad como un mecanismo de control y disciplinamiento, que es requerida para poder construir unos marcos sociales. Pues, como se ha insistido a lo largo del trabajo, es desde el Estado que se construyen marcos reguladores, los cuales deben ser transmitidos a través de canales estratégicos, ya que, es necesario una reproducción de dichos marcos en toda la masa social, para que el poder y el control puedan permanecer. Por tanto, como lo manifestó Foucault, en las relaciones de poder-saber se construyen discursos sobre sexualidad, para controlar y marcar cuerpos y subjetividades a través de la transmisión de marcos culturales y sociales.

En relación con lo expresado anteriormente, cuando hablamos de la transmisión y canales en que los marcos puedan exteriorizarse en los individuos, pensaremos en la forma y el espacio en que esto puede suceder. Es por esto que, a través de explorar la intencionalidad de interferir en la sexualidad, analizamos el trabajo pedagógico de la institución educativa en estudio, pudiendo articular el control y disciplinamiento de la sexualidad, al encauzamiento del comportamiento de los individuos, ya que se reflexionó sobre las dinámicas que son generadas dentro del espacio educativo, las cuales reflejan un contenido “oculto”, en que se pretende transferir esos marcos que fueron desarrollados desde el poder estatal. Así, hemos comprendido que la educación en sexualidad, de forma implícita, se esfuerza en crear seres productivos para la sociedad, más no, en seres que disfruten de sus placeres, deseos e interrogantes; siendo esto necesario para un país que busca estrategias

para alcanzar ese tan anhelado “desarrollo”, siendo conveniente una concentración en la productividad.

Es por tal razón, que se comprendió que es mediante procesos de transmisión y preparación desarrollados dentro de las aulas educativas, que se emplea un sistema de medios para que hagan posible un camino de la productividad. Por eso, se utilizan determinados contenidos para que sean calados por los estudiantes y docentes por medio de un proceso de interiorización que permite la durabilidad y la transferibilidad, afectando a su práctica, siendo ellos mismos los que reproducen esa discursividad de la sexualidad.

A partir del proceso señalado, y a modo de conclusión, se ha pretendido explicar que los marcos ideales del Estado se quieren construir y plasmar en una realidad concreta, siendo ésta el cuerpo. De modo que fue desde la reflexión al cuerpo, y el análisis social y cultural que se hace del mismo, los que permitieron comprender cómo éste se inscribe en los procesos de construcción, manifestándose en representaciones visibles de los/las adolescentes y que permitieron observar un reflejo discursivo.

Entonces, al haber utilizado la categoría teórica del biopoder, el cual actúa en el individuo, haciéndolo dócil y aprovechando sus fuerzas, logramos manifestar que éste utiliza la discursividad de la sexualidad para insistir en la utilidad, de acuerdo a las necesidades del sistema, y obtener sujetos ideales en la práctica de la productividad.

Son estas bases teóricas las que permitieron que nuestros objetivos sean logrados, concretando en nuestra realidad de análisis. Para observar cómo se imparten los contenidos educativos en sexualidad analizamos las formas en que esta educación es desplegada, entendiendo que ésta puede ser explícita e implícita a través de contenidos formales o el currículo oculto, influyendo de igual forma a las subjetividades de estos individuos. Entonces, mediante la exploración del sistema de medios o instrumentos pedagógicos se pudo reflejar cómo la educación en sexualidad es transmitida desde un currículo formal y organizado, donde se desarrolla ese contenido explícito, para dar una información concreta de sexualidad, pero tal contenido se ha manifestado desde una visión biologizante, la cual se concentra en esbozar la genitalidad y el cuerpo físico. Por esto, como tradición en el tema de educación sexual se habla de métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual, embarazo precoz, enfocándose solamente en el ámbito del contacto sexual, más no en la situación identitaria que la sexualidad abarca.

De este modo, descubrir el currículo oculto de este contenido basado en la genitalidad, contribuyó a visualizar que esta educación se concentra en expresar las consecuencias de la práctica sexual, manifestando puntualmente los peligros que puede traer la misma. Por eso, se pudo observar cuál es la codificación que dan a los discursos, siendo a través de éstos que se generaron y se sugirieron perspectivas. La información de educación sexual que les era transmitida, bajo los parámetros de miedo y terror, surgió desde la exploración de los comentarios que los estudiantes generaron a ésta, siendo así que se desarrolló la idea de que se promueve un rechazo a la misma.

Entonces, pudimos darnos cuenta de que las perspectivas de consecuencias, peligro, miedo y rechazo que utiliza esta educación son generadas para que las/los adolescentes se distancien de la sexualidad, la posterguen para otra etapa de vida -adultez-, y no perjudiquen su proyecto de vida que está concentrado en planes de estudio, para obtener una profesionalización y cumplir con las necesidades productivas de la sociedad. Y esto lo reflejamos en los mismos testimonios de los adolescentes, donde manifestaban que la sexualidad puede aparecer en sus vidas, después de haber culminado su profesión y al haber encontrado la persona ideal, llevándonos a pensar en la idea del matrimonio y el amor romántico que están instaladas desde la norma heterosexual en sus corporalidades.

Lo que los estudiantes dicen, hablan, piensan claramente fue percibido como una influencia que tienen las dinámicas educativas en la subjetividad de los estudiantes. A pesar de que no se quiso hablar de una acción mecánica y repetitiva, en la que plasman todo lo que se presenta en este espacio, si se pudo manifestar que, dentro de sus ideas, que son expuestas y exteriorizadas, existió el reflejo de un lenguaje educativo, generando posteriormente tales manifestaciones en concreto. Esto se observó al momento de poner cara cara el contenido educativo con las perspectivas estudiantiles, los cuales coincidían la mayor parte del tiempo, lo que ayudó a sugerir que sí existe una influencia de la educación para que los estudiantes construyan, visualicen su sexualidad, y por ende, desarrollen dinámicas y relaciones para tener contacto con otros individuos, emprendiendo así una determinada socialización, en la cual se presentan determinados códigos, que refleja una recepción afectada a todo un conglomerado.

Así, fue a través de estos objetivos que se logró comprobar las hipótesis planteadas. Comprendimos el énfasis que se tiene por una educación en sexualidad, ya sea explícita o implícita, dejando esta tarea a la institución educativa, pero sobre todo concentrándose en

una población determinada, la adolescencia. Pues, se exploró cuál es la insistencia en ejercer un control en esta población, siendo el peligro que las transformaciones fisiológicas y psicológicas de los adolescentes pueden acarrear al sistema social. Es por eso que la vigilancia y disciplinamiento constante a través de la educación, y sobre todo, de la educación en sexualidad es la tarea del Estado, quien erige esos instrumentos específicos que ya se mencionaron. Por tanto, se entiende que desde que se instalaron discursos sobre planificación familiar se empieza a generar una insistencia en disciplinar a la sexualidad, emprendiendo programas privados y estatales para que posteriormente se empiece a pensar en leyes de educación en sexualidad. Y esto por los procesos de desarrollo e industrialización que empieza a vivir el país, necesitando reformas educativas que sirvan para obtener mano de obra calificada, siendo la educación en sexualidad un punto importante porque es mediante ésta que es más fácil interferir en el accionar del individuo.

En cuanto, al manifestar que toda educación es sexual, se comprendió que en todos los procesos de nuestra vida se transmiten y producen saberes de sexualidad y género, influyendo constantemente para la configuración identitaria. Desde nuestra primera socialización -la familia- se instaló un marco referencial para vivir y practicar la sexualidad. Y posteriormente en la escuela, las dinámicas cotidianas de la educación están influyendo para continuar la configuración de nuestra sexualidad. A partir del trabajo de campo se concluyó que el uso del uniforme, las formas corporales correctas y la división de espacios para cada sexo, y muchas otras dinámicas, van instalándose en las expresiones sexuales y corporales. Es por tal razón, que se entendió desde nuestro estudio de caso, que, a pesar de que no puede existir permanentemente contenidos formales de educación sexual, esta educación existe todo el tiempo desde el currículo oculto. Educar desde el rechazo, distanciamiento, miedo a la sexualidad se ha convertido en el sistema de medios en nuestro contexto educativo, ya que se analizó que alejar a las/los jóvenes de la práctica sexual podrán asegurar futuras generaciones productivas para la sociedad. Sin embargo, como ya se ha señalado, la perspectiva de esta educación se reduce a la genitalidad, que provoca que, al querer distanciar a los jóvenes de la sexualidad, se alejen de su hexis corporal y sexual, instalándose una ruptura identitaria en ellos.

Entonces, se identificó que, para instalar estas perspectivas sobre sexualidad, los procesos de enseñanza y aprendizaje en nuestro contexto investigativo se concentraron en preparar a los estudiantes para que desarrollen destrezas y habilidades en etapas posteriores de vida. Es

por esto que entendimos que la insistencia en la realización del proyecto de vida se convierte en una forma de administración y gestión para que cuiden sus planes de vida sin presentar desviaciones que perjudiquen su futuro. Así, comprendimos que en esta proyección de vida el punto de anclaje que guía tales aspiraciones es el éxito, pues en él se pueden plasmar las decisiones correctas y apropiadas para una buena marcha del individuo en la sociedad. Y desde nuestra perspectiva identificamos que esto se puede conseguir desde la escolarización, la profesionalización, como situaciones fundantes para una estabilidad social económica y cultural. Por tanto, luego del análisis realizado manifestamos que intencionalmente se requiere alejar a los individuos de su sexualidad, porque preocuparnos y concentrarnos en cuestiones identitarias, particularidades, emocionales retrasan las necesidades productivas del sistema, siendo necesario enajenarnos de nuestros cuerpos para desobjetivarlos, y que funcionen solamente como instrumentos de productividad económica y social.

Por otra parte, este acercamiento a los planteamientos realizados pudo ser desarrollado por los instrumentos metodológicos que se generaron. Así, plasmar dentro de la metodología la ejecución de talleres y dinámicas fue una estrategia conveniente, ya que, a más que se obtuvo la participación de gran cantidad de estudiantes, se logró a través de los resultados de las actividades, una repetición de las respuestas, lo que permitió integrarlas en una sola respuesta, y poder mostrar la existencia de un mismo modelo. Y esto, se articuló con la realización de entrevistas a docentes, médicos, representantes políticos e investigadores sociales, los cuales pudieron sustentar, aclarar y garantizar las ideas que fueron plasmadas por los estudiantes.

Precisamente, fue a través del desarrollo de los planteamientos manifestados, que se pudo descubrir matices, los cuales no estaban dentro de nuestra perspectiva, ni aún menos presentes en alguna idea. Es por esto que se nombra ese enriquecimiento de las reflexiones, pues, fue a partir de esta investigación que se pudo vislumbrar las realidades que están ocultas y que no pueden ser percibidas en el primer momento, y es desde el trabajo que nos brinda la antropología, que esto pudo ser traído a la luz.

Al situar el contexto de la educación en sexualidad pudimos darnos cuenta que, actualmente no existe una transparencia en referencia a la sexualidad; los jóvenes en su transición a la adolescencia se han enfrentado a una carencia de información coherente a su necesidad actual, promoviendo no solamente un alejamiento del acto sexual, sino un rechazo a toda su sexualidad, entendida como la conductora de nuestro movimiento corporal, provocando que

los jóvenes se despojen de su autonomía, dado que se ha concentrado en una educación en sexualidad para volverles productivos económica y socialmente, sin permitirles la exploración por su identidad, su cuerpo y su habitar sexual.

Para cubrir las problemáticas sociales que acontece a la edad adolescente se debe concentrar en el desarrollo y reestructuración de la malla educativa para la atención de niños y adolescentes, preocupándose en el crecimiento intelectual y pre-profesional de los jóvenes, generando cátedras que les sirvan para emprender decisiones de su vida profesional. No obstante, en esta reestructuración no puede dejarse de lado la educación identitaria, que aportaría para exterminar a todas las deficiencias que están atrás de una preparación intelectual, pues, el individuo no es solo mente, es también cuerpo, por lo que educar solamente en un aspecto generará la continuación de las diversas problemáticas -embarazo adolescente, violencia sexual, alto índice de enfermedades de transmisión sexual, etc.- que se presentan a diario. Y en esto, la sexualidad seguirá, como toda una tradición, oculta y evitada.

Finalmente, a lo largo del trabajo investigativo se ha insitado en la ausencia de la autonomía y conciencia de la sexualidad de cada individuo, por lo que buscar formas en que la sexualidad no esté despojada de nuestra hexis corporal y aporte al conocimiento de nuestra construcción identitaria, se convierte en una alternativa para la exploración y construcción de nuestra sexualidad, articulándose a las necesidades de los individuos y contribución al verdadero cumplimiento de los derechos de la población, evitando la existencia del disciplinamiento de los cuerpos en función de su docilidad política y eficiencia económica.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acanda, Jorge (s/f). Poder y revolución: claves para asimilar a Foucault. *Revista de pensamiento y análisis*, 69-93.
- Agudelo, Johana. (2017). *La panificación familiar: Discursos sobre la vida y la sexualidad en Ecuador desde mediados del siglo XX*. Quito: Abya-Yala. Flacso-Ecuador.
- Aguilar, Miguel Ángel, & Soto, Paula Villagrán (2013). Introducción. En Miguel Aguilar, & Paula Soto, *Cuerpos, espacios y emociones: Aproximaciones desde las Ciencias Sociales* (págs. 5-17). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Aguilera, Rafael (2010). Biopolítica, Poder y Sujeto en Michel Foucault. *Universitas. Revista de Filosofía*, 27-42.
- Alonso, Graciela, & Morgade, Graciela (2008). Educación, Sexualidades, Géneros: Tradiciones teóricas y experiencias disponibles en un campo en construcción. En Graciela Morgade, & Graciela Alonso, *Cuerpos y Sexualidades en la escuela. De la "normalidad" a la disidencia* (págs. 19-39). Buenos Aires: Paidós.
- Alonso, Graciela, Herczeg, Gabriela, & Zurbriggen, Ruth (2008). Talleres de educación sexual. Efectos del discurso heteronormativo. En Graciela Morgade, & Graciela Alonso, *Cuerpos y Sexualidades en la escuela. De la "normalidad" a la disidencia* (págs. 251-272). Buenos Aires: Paidós.
- Ávila, Francisco, & Ávila, Claudia (2010). El concepto de biopolítica en Michel Foucault. *A Parte Rei. Revista de Filosofía*, 1-6.
- Baez, Jesica (2011). Los "gustos" se aprenden... Lo relativo, lo particular y la justicia. En Graciela Morgade, *Toda educación es sexual* (págs. 103-118). Buenos Aires: La Crujía.
- Balbontín, Catalina (2008). Mujeres, imaginario corporal y prácticas sexuales. Vivencias de la corporalidad y el erotismo. . En *Investigación para la tesis de Magister en Estudios de Género* (págs. 149-157). Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Barra, Enrique Almagiá (s/f). *Perspectivas teóricas de las diferencias de género en sexualidad*. Concepción: Universidad de Concepción.
- Berger, Peter, Luckmann, Thomas, & Zuleta, S. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bourdieu, Pierre, & Passeron, Jean-Claude (1996). *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México: Fontamara.

- Butler, Judith (1997). Sujetos de sexo/género/deseo. *Revista Feminaria*, 1-20.
- (2001). *El Género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós.
- (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.
- Cabra, Nina, & Escobar, Manuek (2014). *El cuerpo en Colombia. Estado del arte cuerpo y subjetividad*. Bogotá: IESCO: IDEP.
- Checa, Susana (2003). Aproximaciones a la problemática de la sexualidad adolescente. En Susana Checa (comp.), *Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia* (págs. 19-35). Buenos Aires: Paidós.
- Connell, Robert (2003). Adolescencia en la construcción de masculinidades contemporáneas. En J. Olavarría, *Varones adolescentes: género, identidades y sexualidades en América Latina* (págs. 53-67). Santiago de Chile: Flacso-Chile.
- Costales, María Alexandra Villaroel (2011). *Sexualidad educada: discursos de educación sexual desde el colegio y el Estado*. Quito: Abya-Yala.
- Cruz, Jorge (2006). El pensamiento de Michel Foucault como caja de herramientas. *Discusiones Filosóficas*, 183-198.
- Fernández, Mónica (2008). Educación y Salud Reproductiva: De leyes, discursos y políticas públicas. En Graciela Morgade, & Graciela Alonso, *Cuerpos y Sexualidades en la escuela. De la "normalidad" a la disidencia* (págs. 291-308). Buenos Aires: Paidós.
- Fine, Michelle (1999). Sexualidad, educación y mujeres adolescentes. En M. Belausteguigoitia, A. Mingo, & (eds.), *Géneros Prófugos. Feminismo y educación* (págs. 291-321). México: Paidós.
- Foucault, Michel (1975). *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI.
- (2000). *La historia de la sexualidad I. La voluntad del saber*. Madrid: Siglo XXI.
- Fuller, Norma (2001). *Masculinidades: cambios y permanencias*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Gamero, Marcelo (2012). Configuraciones políticas del cuerpo: Una aproximación sobre la anatomopolítica y la biopolítica desde la óptica Michel Foucault. *Revista Estudios Cotidianos*, 6-12.

- Giddens, Anthony (2004). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra.
- Goldstein, Beatriz, & Glejzer, Claudio (2008). Las preguntas de los y las adolescentes... Comenzar por escuchar. En G. Morgade, & G. Alonso, *Cuerpos y Sexualidades en la escuela. De la "normalidad" a la disidencia* (págs. 65-90). Buenos Aires: Paidós.
- Gutiérrez, María Alicia (2003). Derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes: una cuestión de ciudadanía. En Susana Checa, *Sexualidad y Derechos reproductivos en la adolescencia* (págs. 77-98). Buenos Aires: Paidós.
- Hernández, Adriana, & Reybet, Carmen (2008). Ruidos y murmullos: las configuraciones discursivas que regulan las prácticas escolares. En Graciela Morgade, & Graciela Alonso, *Cuerpos y Sexualidades en la escuela. De la "normalidad" a la disidencia* (págs. 43-64). Buenos Aires: Paidós.
- Hernández, Katty (2005). *Sexualidades afroserranas: identidades y relaciones de género*. Quito: Abya-Yala.
- Hincapié, Alexander, & Quintero, Sebastián (2012). Cuerpos sometidos, sujetos educados. Apuntes para una interpretación de las luchas discursivas por la construcción de la educación sexual en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales. Niñez y Juventud*, 93-105.
- Lagarde, Marcela (2003). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Autónoma de México.
- Laqueur, Thomas (1990). La representación del sexo. En Thomas Laqueur, *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud* (págs. 203-246). Madrid: Cátedra.
- Lavigne, Luciana (2010). El poder de las representaciones. Cuerpo, sexualidad y género en las prácticas médicas. En S. Citro, *Cuerpos plurales: antropología de y desde los cuerpos* (págs. 151-169). Buenos Aires: Biblios.
- Le Breton, David (2002). *Antropología del cuerpo y la modernidad*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Llanes, María Isabel (2010). *Del sexo al género. La nueva revolución social*. España: Ediciones Universidad de Navarra.
- Luna, Milton, & Astorga, Alfredo (2011). Educación 1950-2010. Reformas inconclusas, nudos recurrentes, nuevos desafíos. En Adrián Bonilla, & Milton Luna, *Estado del país. Informe cero. Ecuador 1950-2010* (págs. 291-306). Quito.

- Mariëte, Hann (2009). *El aprendizaje como práctica cultural: cómo aprenden los niños en una comunidad mazahua mexicana. Un estudio sobre cultura y aprendizaje*. Guadalajara: M. de Hann.
- Morgade, Graciela (s/f). *Sexualidad y prevención: discursos sexistas y heteronormativos en la escuela media*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- (2014). Hacia una pedagogía para una educación sexuada con perspectiva de género: un enfoque superador de las tradiciones medicalizantes, moralizantes y sexistas en América Latina. En Sara Poggio, & María Amelia Viteri, *Cuerpo, educación y liderazgo político: una mirada desde el género y los estudios feministas* (págs. 65-83). Quito: FLACSO-Ecuador.
- Morgade, Graciela, Baez, Jesica, Zattara, Susana, & Díaz, Gabi (2011). Pedagogías, teorías de género y tradiciones en "educación sexual". En Graciela Morgade, *Toda educación es sexual* (págs. 103-118). Buenos Aires: La Crujía.
- Muñiz, Elsa (2007). Cuerpo y corporalidad. Lecturas sobre el cuerpo. En Miguel Ángel Aguilar, *Tratado de Psicología Social. Perspectivas socioculturales* (págs. 67-95). Barcelona: Anthropos .
- Nosetto, Luciano (2012). El incidente biopolítico. Una evaluación de la biopolítica en la obra de Michel Foucault. *Foro Interno*, 107-128.
- Ossenbach, Gabriela (1996). La secularización del sistema educativo y de la práctica pedagógica: laicismo y nacionalismo. . *Procesos Revista Ecuatoriana de Historia*, No. 8, 33-54.
- Pedraza, Zandra (2004). El régimen biopolítico en América Latina. Cuerpo y pensamiento social. *Revista Iberoamericana*, IV, 7-19.
- Perneth, Kelly (2014). *Mapografías corporales en el espacio industrial: Experiencias productivas y creativas leídas en los cuerpos femeninos de la compañía pesquera Vikingos S.A.* Quito: FLACSO-Ecuador.
- Ramos, Gabriela, & Román, Cecilia (2008). La "Prevención" como cuestión de las mujeres adolescentes. En Graciela Morgade, & Graciela Alonso, *Cuerpos y Sexualidades en la escuela. De la "normalidad" a la disidencia* (págs. 195-210). Buenos Aires: Paidós.
- Román, Cecilia (2011). Las familias y la escuela media: entre el supuesto y el silencio. En Graciela Morgade, *Toda educación es sexual* (págs. 167-183). Buenos Aires: La Crujía.

- Samaniego, Juan (2008). Currículo y pedagogía del bachillerato en Ecuador. En Carlos Arcos, *Desafíos de la educación en el Ecuador: calidad y equidad* (págs. 227-274). Quito: FLACSO-Ecuador.
- Santelices, Lucía (2002). La educación de la sexualidad: Un marco conceptual y una estrategia didáctica. En F. Vidal, C. Donoso, & (eds.), *Cuerpo y Sexualidad* (págs. 197-203). Santiago de Chile: FLACSO-Chile.
- Sharim, Dariela, Uca, Silva, Rodó, Andrea, & Rivera, Diana (1996). *Los discursos contradictorios de la sexualidad*. Santiago de Chile: Ediciones Sur.
- Splinder, George (1987). The Transmission of culture. En George Splinder, *Education and cultural process. Anthropological approaches* (págs. 206-241). Illinois: Waveland Press.
- (1992). General Introduction. En George Splinder, *Doing the ethnography of schooling: Educational anthropology in action* (págs. 1-6). Illinois: Waveland Press.
- (2011). Anthropology and Education: An Overview. En David Hodges, *The Anthropology of Education* (págs. 19-40). New York: Cognella.
- Tenorio, Rodrigo Ambrosi, Jarrín, María Soledad, & Bonilla, Paúl (1995). *La cultura sexual de los adolescentes*. Quito: Abya-Yala.
- Torres, Germán (2009). Normalizar: discurso, legislación y educación sexual. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 31-42.
- Torres, Jurjo (1998). *El curriculum oculto*. Madrid: Morata.
- Toscano, Daniel (2008). *Un estudio del biopoder en Michel Foucault*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Vásquez, Liliana (2012-2013). La noción de biopoder en Foucault y su relación con las antropotécnicas en la obra del último Sloterdijk. *Dirección de Investigación y Doctorado. Universidad Andrés Bello*.
- Weeks, Jeffrey (1998). *Sexualidad*. México: Paidós.